

M 52678

M
E 82e
2002
c1

Ilustre Municipalidad de San Felipe.
Departamento de Organizaciones Comunitarias.
Departamento de Protección Civil.

Universidad de Valparaíso.
Facultad de Derecho y Cs. Sociales.
Escuela de Trabajo Social.

" UNA ESTRATEGIA SOCIO - PARTICIPATIVA EN EL ENFOQUE Y TRATAMIENTO DE LA TEMÁTICA DE PROTECCIÓN CIVIL".

SEMINARIO PARA OPTAR AL TÍTULO DE ASISTENTE SOCIAL Y AL GRADO ACADÉMICO DE LICENCIADO EN TRABAJO SOCIAL.

PROFESOR GUÍA: SR. CHRISTIÁN CORVALÁN RIVERA.

ALUMNAS SEMINARISTAS:

XIMENA ELDREDGE MENESES
IVONNE HERRERA ARANCIBIA.
YOVANNA RIVERA ZEPEDA.
KATHERINE VERGARA SILVA.

228

Valparaíso, 2002.

Universidad  de Valparaíso
CHILE
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BIBLIOTECA



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



REF.: INFORMA CALIFICACIÓN SEMINARIO DE TÍTULO
ALUMNAS QUE SE INDICAN

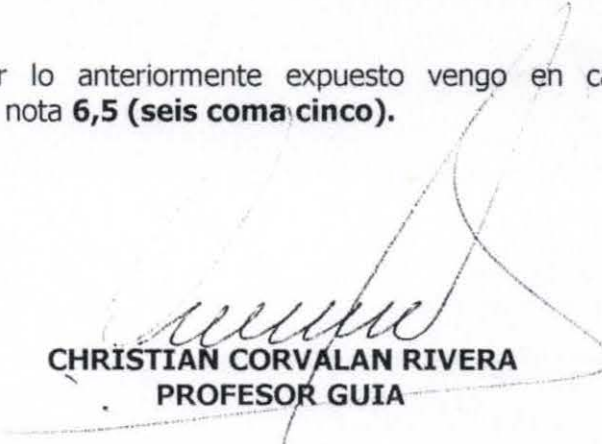
VALPARAISO, 22 de Abril de 2003.

SEÑOR DECANO:

En mi calidad de Profesor Guía vengo en informar el Seminario de Título desarrollado durante el año académico 2002 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srtas. **XIMENA ELDREDGE MENESES, IVONNE HERRERA ARANCIBIA, YOVANNA RIVERA ZEPEDA y KATHERINE VERGARA SILVA** expuesto en el informe final de dicho Seminario titulado **"UNA ESTRATEGIA SOCIO – PARTICIPATIVA EN EL ENFOQUE Y TRATAMIENTO DE LA TEMATICA DE PROTECCION CIVIL"**.

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 42° del Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **6,5 (seis coma cinco)**.


CHRISTIAN CORVALAN RIVERA
PROFESOR GUIA

AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS G. de C.
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE.
CCR/rvs.-



UNIVERSIDAD DE VALPARAISO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



REF.: INFORMA CALIFICACIÓN SEMINARIO DE TÍTULO
ALUMNAS QUE SE INDICAN

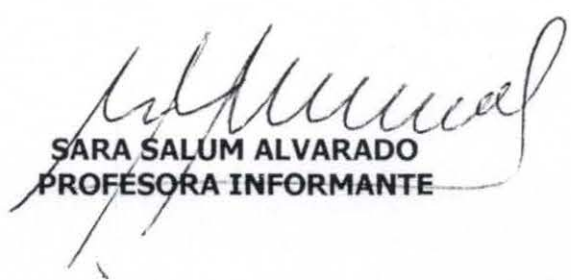
VALPARAISO, 23 de Abril de 2003.

SEÑOR DECANO:

En mi calidad de Profesora Informante vengo en informar el Seminario de Título desarrollado durante el año académico 2002 por las alumnas de la Escuela de Trabajo Social Srtas. **XIMENA ELDREDGE MENESES, IVONNE HERRERA ARANCIBIA, YOVANNA RIVERA ZEPEDA y KATHERINE VERGARA SILVA** expuesto en el informe final de dicho Seminario titulado **"UNA ESTRATEGIA SOCIO – PARTICIPATIVA EN EL ENFOQUE Y TRATAMIENTO DE LA TEMATICA DE PROTECCION CIVIL"**.

En la evaluación, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 42° del Reglamento del Plan de Estudios vigente, he tenido en consideración los siguientes aspectos: importancia, originalidad y aporte del trabajo al campo profesional; aspectos metodológicos; amplitud y suficiencia del desarrollo del tema y de la bibliografía utilizada; régimen formal de citas; carácter de la redacción y calidad del vocabulario técnico utilizado.

Por lo anteriormente expuesto vengo en calificar el presente Seminario de Título, con nota **6,0 (seis coma cero)**.


SARA SALUM ALVARADO
PROFESORA INFORMANTE

AL SEÑOR
ANTONIO PEDRALS G. de C.
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
PRESENTE.
SSA/rvs.-

*No te quedes inmóvil
Al borde del camino
No congeles el júbilo
No quieras con desgana
No te salves ahora
Ni nunca lo salves
No te llenes de calma
No reserves el mundo
Sólo un rincón tranquilo
No dejes caer los párpados
Pesados como juicios.*

Mario Benedetti.

Concluye una de las etapas más importantes de mi vida , en la que pude conocer y vivenciar un conjunto de experiencias tanto positivas como negativas que enriquecieron mi vida personal y también profesional.

Y me permiten abordar y comprender de forma adecuada esta sociedad

- Cabe a agradecer a Dios por darme la oportunidad de estar aquí y de vivir la vida
- A mis papas , Ada y Enrique por todo el apoyo y amor que me han dado , son excelentes y me tocaron a mi.
- A mi familia (abuelos ,tíos y primos) ,la mejor de todas ,siempre estaré orgullosa de ustedes y espero formar algún día un clan tan especial como el que tengo.
- A mis amigos los de siempre, Mario ,José, Francisco ,Vicky, Indrid , Tere, y Víctor,
- A mis amigas de la carrera , Pily , Natty ,Mary y a mis compañeros de carrera.
- A mis profesores , Sr. Cristían Corvalán por el apoyo otorgado a través de la realización del presente seminario de Título ,y el Sr. Fernando Pastén , por ser una excelente persona.
- A mis compañeras de seminario ,lo logramos finalmente niñas ,Giovy por los almuerzos, onces y consejos en tu casa de San Felipe y por entregar la perseverancia y solidaridad en este trabajo , Ivonne por el equilibrio y Katty por la objetividad. Les deseo lo mejor del mundo.
- A las Instituciones ,Supervisores académicos ,institucionales y dirigentes pobladores, que conocí a través de período académico ,sin duda a través de sus lecciones me permitieron vivenciar el Trabajo Social , en toda se esencia, el cual prometo ir perfeccionando cada día.

Desde hoy comienza una nueva etapa.

Ximena.

Agradecimientos :

Agradecimientos :

Haydee y Julio, mis padres, hoy solo deseó expresar que soy feliz por tenerlos y estar con ustedes pese a las dificultades que se nos han presentado. Soy feliz sencillamente porque los quiero y me quieren.....

A ti en especial madre, tú eres el motor de mi vida, mi cable a tierra, en fin mi todo, sé que me faltarán minutos, horas y días para agradecer a Dios el tenerte junto a mi, solo él sabe cuanto te amo,lo logramos este nuestro sueño se alcanzado.....

◆ Manolito, te debo muchas hermano, cuantas veces me ayudaste y te quedaste por horas pegado a nuestro computador, solo para que yo obtuviera buena calificación, soportaste mi impaciencia y mis largos trabajos, te quiero no sabes cuanto.

◆ A mis dos grandes amores que de una u otra manera siempre me acompañan. Una desde el cielo me protege y el otro en la tierra desde la distancia.....

◆ A mis amigas del alma; Ester, Carola y Panchita, gracias brujitas, pues en todo momento y por nada estuvieron siempre conmigo, brindándome su amistad, respeto y cariño, las quiero y necesito conmigo.

◆ Yovi recuerdo que juntas pasamos muy duros momentos y nuestra amistad no cambio por fuertes que fueron los vientos, haz sido un pilar fundamental en esta etapa de mi vida, tanto en lo personal como en lo profesional, te ganaste mi respeto mi admiración y cariño, eres simplemente excepcional. Te quiero.

◆ Tía Helia como olvidar su bella persona, tendría que borrar todas aquellas palabras de fuerza y de fe que me ha dado, levantando esta cabecita loca cuando lo he necesitado. Gracias.

◆ Profe Pastén, Gracias por ese enorme corazón, esa capacidad de entrega, de alegría y cariño que usted desprende. Más que un profesor, un director, fue para mi un amigo que me apoyo y en quien pude confiar en horas inciertas, es infinito el cariño y el agradecimiento que usted me inspira.

◆ Manuel, chico eres una persona tan especial y querido por todos en la escuela, que tan solo con saludarte cada mañana me llenabas de alegría, dulzura y energía positiva, gracias por ser como eres.

Katta.-
Katta.-

"Si bien es cierto la inseguridad afecta a la sociedad toda , son aquellos los ya vulnerables quienes más la resienten, se hace necesario ir hacia ellos y determinar en toda su magnitud la presencia del fenómeno. Que importante es que los esfuerzos y logros de la sociedad en general y el gobierno local en particular sean conocidos, alcanzando eficacia al conseguir la percepción subjetiva de sus logros , el sentimiento de seguridad de la población que grande sería..."

	Pág.
ÍNDICE GENERAL.	
Presentación	3-4.
Capítulo Primero: Informe Institucional	5-20.
• Introducción	6
• Reseña histórica	7
• Mapa Geográfico	8 - 9
• Comuna de San Felipe	10 - 11
• Municipio	13
• Funciones	14 - 15
• Misión y meta municipal	16
• Organigrama Municipio	17
• Departamento de Organizaciones Comunitarias	18
• Organigrama Departamento de Organizaciones Comunitarias	19
• Departamento de Protección Civil	20
Capítulo Segundo: Diagnóstico	21-133
• Introducción	22
• Planteamiento del problema	23-24
• Justificación	25-26
• Objetivo de investigación	27-28
• Marco de referencia	29-55
• Sistema de hipótesis	56
• Operacionalización de variables	57-88
• Metodología de la investigación	89 - 91
• Análisis e interpretación de la información	92 -130
• Síntesis diagnóstica	131 - 132
• Prognosis	133
Capítulo Tercero: Programación	135 -154
• Fundamentación	136 -137
• Objetivos del programa	138
• Estrategia Evaluativa	139 -140
• Proyecto N° 1	141 -146
• Proyecto N° 2	147 -154

Capítulo Cuarto: Ejecución	155 - 194
• Matriz de Ejecución Proyecto N °1	156 - 189
• Matriz de Ejecución Proyecto N °2	190 - 194
Capítulo Quinto : Evaluación	195 -244
• Fundamentación	196 - 198
• Evaluación Proyecto N°1	199 - 225
• Evaluación Proyecto N °2	226 - 243
• Evaluación del Programa	244
Capítulo Sexto: Conclusiones	245 - 252
• Aprendizajes	246
• Aportes	247 - 249
• Hallazgos	250
• Proyecciones	251 - 252
Fuentes de Información	
Anexos	

PRESENTACIÓN.

En el contexto en que se presenta el fenómeno de la inseguridad podemos advertir que ha habido cambios al respecto, esto se traduce en una disminución de la percepción de la seguridad y simultáneamente en un aumento de expectativas en la política social.

Lo anterior, permite prever las consecuencias que este aumento tendrá relación en el bienestar psicosocial de los pobladores en situación de vulnerabilidad, lo que implica una creciente demanda de servicios y /o beneficios. Es así, que la población en situación de vulnerabilidad se constituye en un agente que individual o colectivamente presenta, por las características que posee, grandes dificultades económicas, de salud, vivienda, de uso de tiempo libre y de marginación social entre otras.

Esto último, es uno de los primeros temas que interpela a Trabajo Social debido a que constituye uno de los mayores desafíos profesionales, se hace indispensable promover mejores estándares de calidad de vida para la población en general entregándoles herramientas para superar estas condiciones. Desafío que adquiere mayores implicancias para la profesión cuando esta situación afecta a los pobladores tipificados en situación de vulnerabilidad, grupo imposibilitado para enfrentar de manera adecuada los estados de necesidad.

El escenario de inseguridad que se encuentra experimentando el país trasciende el ámbito estructural, económico, etc. lo que demanda del profesional asistente social delinear acciones que respondan a las necesidades de los pobladores en situación de vulnerabilidad en todos los niveles de intervención, apuntando a una focalización de los recursos humanos y financieros en pos de este segmento de la sociedad.

Esta situación representa para el equipo seminarista un factor decisivo para realizar una labor profesional entorno a esta temática, ante lo cual centra la atención en el cruce de tres temas relevantes como protección civil, inseguridad y política social, teniendo como eje principal el acceso que poseen los pobladores en situación de vulnerabilidad a los programas sociales, configurándose en la premisa que guía el desarrollo del presente seminario de título.

El siguiente seminario de título será llevado a cabo entre los meses de marzo y noviembre del presente año, por las Srtas. Ximena Eldredge M., Ivonne Herrera A., Yovanna Rivera Z., Katherine Vergara S., alumnas de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, bajo la supervisión académica del Asistente Social Sr. Cristián Corvalán Rivera. La institución patrocinante es la Ilustre Municipalidad de San Felipe, a través del Departamento de Organizaciones Comunitarias bajo la supervisión institucional de la Asistente Social Sra. Alicia Nicloux Montoya, jefe del mencionado departamento.

La estructura del documento se inicia con el primer capítulo que contempla los antecedentes generales de la institución patrocinante, con la descripción de los departamentos relacionados al seminario de título (departamento de organizaciones comunitarias, departamento de protección civil) y presentación de la comuna.

En el segundo capítulo, llamado diagnóstico se encuentran compilados entre otros la Introducción, justificación del estudio, planteamiento del problema, objetivos de investigación, marco de referencia, hipótesis y resultados de la investigación.

El tercer capítulo, delinea las acciones y las alternativas de solución consideradas para la problemática tratada, debido a que se refiere al programa que orienta y guía la acción profesional.

El cuarto capítulo, se aboca a la etapa de ejecución, proceso a través del cual se lleva a la práctica lo programado con anterioridad.

El quinto capítulo, dice relación con la última etapa del proceso metodológico que es la evaluación de la intervención en todos los ámbitos.

Por último, el sexto capítulo contiene las conclusiones y sugerencias, incluyendo los hallazgos, aportes, aprendizajes y proyecciones del seminario de título.

Capítulo Primero: Informe Institucional

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene por objetivo presentar el informe Institucional de éste seminario de título.

El documento dará cuenta en una primera parte, del aspecto geográfico, histórico de la comuna de San Felipe, posteriormente se expondrá el marco contextual de la Ilustre municipalidad de San Felipe, detallándose la misión, funciones, y los departamentos que tienen directa relación con la intervención profesional.

Lo anterior con la finalidad de entregar una visión general de la institución en la cual se inserta el presente seminario.

Reseña Histórica de San Felipe.

En el año 1703 se dicta por el monarca español una real cédula que ordena: "Que los habitantes de los campos se recojan en ciudades", a fin de favorecer la educación, el comercio, y la sanidad de las poblaciones.

En cumplimiento de esta orden el gobernador de la época Don José Manso de Velasco, ordena la fundación de la ciudad de "San Felipe El Real", en el valle de Aconcagua, el 03 de Agosto de 1740 en la confluencia de los ríos Aconcagua y Putaendo: dictaminando las siguientes condiciones de construcción y urbanismo.

"Se dará sitio a quien lo pidiere, poniéndole como condición que lo haga cercar de pared, a hacer competente habitación dentro de los términos de 18 meses, advirtiendo que la casa se ha de hacer de tejas y no de paja".

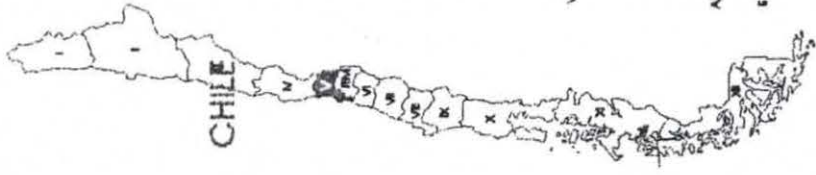
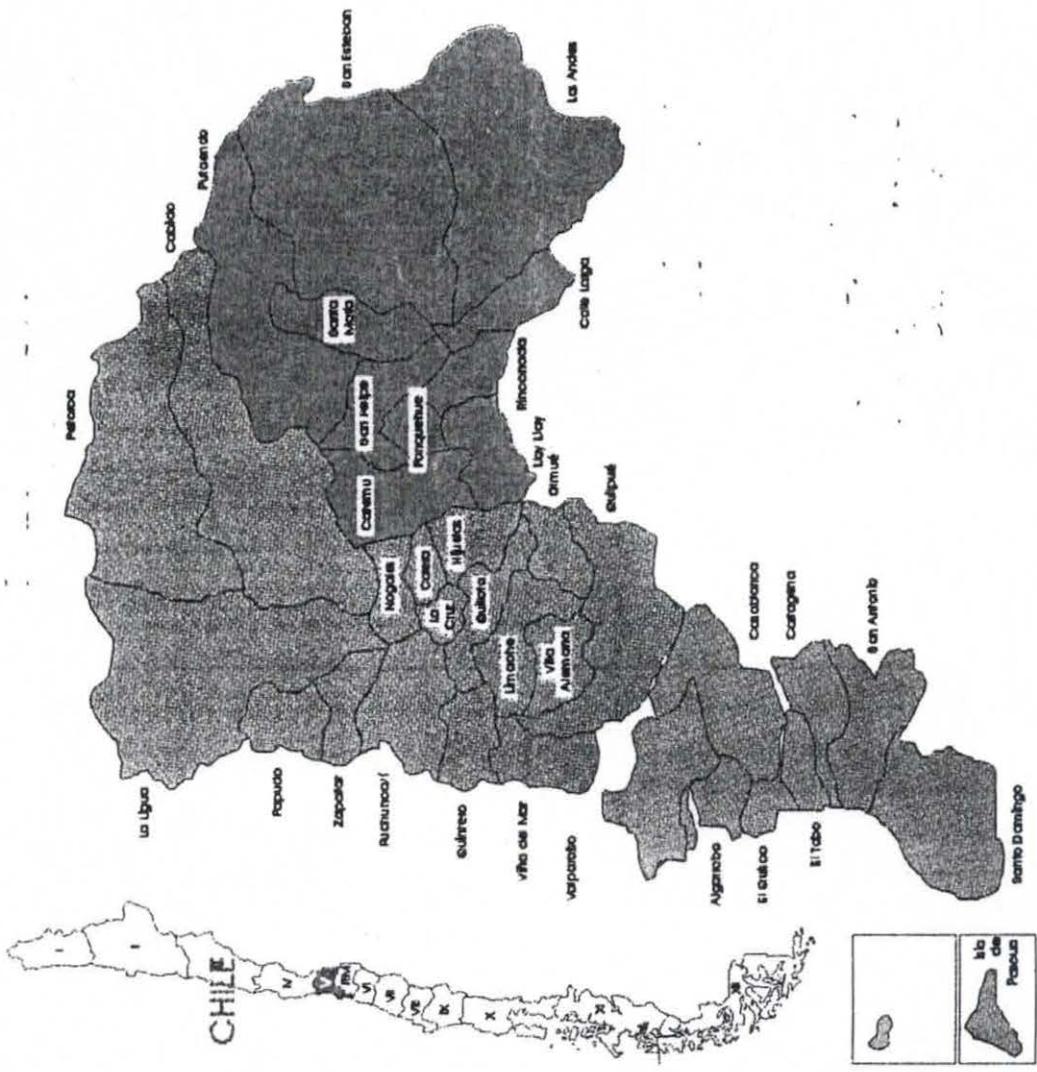
Don José Manso de Velasco dictaminó también sobre la belleza del conjunto y la comodidad de las calles y carreteras, con gran visión del futuro crecimiento del pueblo:

"Las calles se formarán en línea recta y sin oblicuidades, y que tengan el ancho de 13 varas para mejor aspecto y hermosura de la villa.

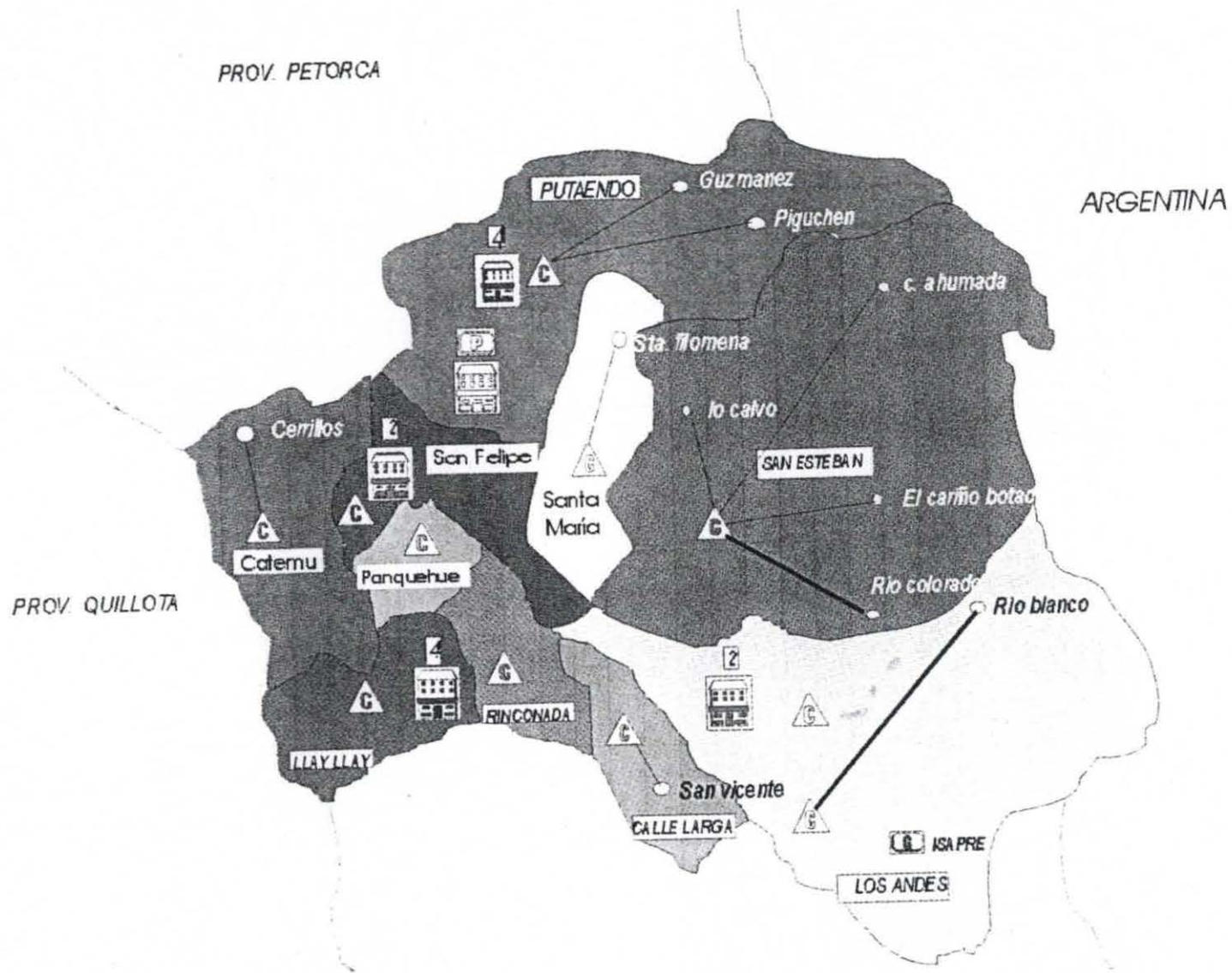
Por los costados del norte y del sur por donde terminare la traza y situación que tiene la villa y figura al petipié de ella, y se dejarán caminos reales con el ancho de 55 varas en cuya latitud no se ha de construir cosa alguna que afecte la situación de la villa".

"Y en estos caminos reales en la latitud prevenida se ha de extender del este al oeste media legua o a lo más que se pueda estarán los muros o linderos que se han señalado o señalare por convenir así su mayor hermosura".

La ciudad de San Felipe fue la primera fundada por Don José Manso de Velasco en cumplimiento de la Orden Real. Su trazado corresponde a lo que se ha llamado: "El modelo clásico de la ciudad colonial iberoamericana".



CHILE



A. METROPOLITANA

COMUNA DE SAN FELIPE.

En el año 1703 se dicta por el monarca español una real cédula que ordena: "**Que los habitantes de los campos se recojan en ciudades a fin de favorecer la educación, el comercio y la sanidad de las poblaciones**".

En el cumplimiento de esta orden, el gobernador de la época don José Antonio Manso de Velasco, ordena la fundación de la ciudad el día **03 de Agosto de 1740**, con el nombre de "**Villa San Felipe el Real**".

La comuna de San Felipe es una de las seis comunas pertenecientes a la provincia de San Felipe de Aconcagua (Panquehue, Santa María, Putaendo, Catemu y Llay Llay), la cual es parte políticamente integrante de la V región de Valparaíso.

Sus límites jurisdiccionales corresponden al área de 185,9 Km² de forma irregular y comprendida; por el norte por la comuna de Putaendo, por el oriente por la comuna de Santa María, por el sur con la comuna de Panquehue y por el poniente por la comuna Catemu , se inserta en el contexto geográfico del valle del Aconcagua ubicándose en la ribera norte del río del mismo nombre.

A modo de presentación general nos encontramos con que una de las principales **actividades económicas** de la zona es la agricultura y se debe a que la comuna está emplazada en el último valle transversal, constituyendo uno de los primordiales polos agropecuarios del país (El Valle del Aconcagua), donde se desarrolla gran variedad de cultivos, tanto para el consumo interno como externo (la uva de exportación es uno de ellos).

Lo anterior, trae aparejado el aumento de la población flotante por la temporada de cosecha de la fruta.

Es posible comprobar fuertes contrastes entre la alta tecnología utilizada en el manejo de los recursos agrícolas por el sector orientado a la exportación y la muy precaria, empleada por aquel dedicado a cultivos de subsistencia.

Otra actividad económica de importancia es la minería, especialmente en el mineral de cobre de **Saladillo** de **Codelco Chile**, División Andina y la **Fundición de Chagres** en Catemu. Por otra parte, cabe destacar que existen en varias comunas del área jurisdiccional, empresas de la pequeña minería (Rinconada de los Andes, Putaendo, Catemu, Llay Llay), cuya población de trabajadores está expuesta a los riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales en mayor escala que los trabajadores de la gran minería, dado el escaso desarrollo organizacional de éstas.

El sector industrial tiene un desarrollo moderado, fundamentalmente en torno a la agro-industria, conserveras y empresas de alimentos, con algún desarrollo en las ciudades de Los Andes, San Felipe y Llay Llay. En la comuna de Los Andes existen, además, las industrias automotrices Franco - Chilena y Cormecánica.

Utilizando la evaluación realizada por el Ministerio de planificación y cooperación (MIDEPLAN) en la encuesta de estratificación socioeconómica nacional (CASEN)¹, se determina que un **19.4 %** de la comuna de San Felipe es pobre (**12.461**) y de ellos un **14.6 % (9.359)** son pobres no indigentes y sólo un **4.8 % (3.102)** es indigente. La pobreza en las diferentes comunas de la región varía entre un 10.0 % en Quilpue y un 233.2 % en Puchuncaví.

En general, todas las comunas disponen de servicios públicos, centros deportivos, culturales y de esparcimiento. La ciudad de San Felipe en su condición de capital de Provincia, cuenta con mayor cantidad de organizaciones comunitarias, complementando los déficit de otras comunas, dada la corta distancia existente y el buen servicio de locomoción colectiva disponible.

El total de organizaciones comunitarias registradas en el ámbito de la comuna de San Felipe asciende a **616** funcionando, distribuidas en 99 juntas de vecinos, 3 uniones comunales, 58 talleres femeninos, 56 centros de madres, 49 clubes de adulto mayor, 126 clubes deportivos, 21 grupos juveniles, 29 centros de padres y apoderados, 74 comités de vivienda, 36 grupos culturales y 7 comités de pavimentación.

En relación a la **Población Total** a nivel regional es de 1.042.145 habitantes, en la provincia es de 132.708 habitantes y en la comuna es de **64.157** habitantes.

La **Población Urbana** corresponde en la región a 91,7 % (1.414), en la provincia es el 75.5 % (100.199), y en el ámbito de la comuna es del 87,4 % (56.043). En cuanto a la **Población Rural** se señala que en la región un 8,3 % (127.898), en la provincia un 24,5 % (32.509) y en la comuna un **12,6 % (8.144)**.

En relación con la **Población por Edad** cabe señalar que coincidentemente con el nivel regional y provincial, el tramo que presenta mayor concentración de habitantes en la comuna es el que va entre los 15 a los 64 años, correspondiendo a 63,9 %; 63,9 %; **64,8 %** respectivamente. En orden decreciente continua el tramo de 0 a 14 años y de 65 y más.

¹ Datos entregados encuesta CASEN 2000

La **Población según Sexo** esta acorde con la lógica país, en cuanto al mayor número de mujeres en relación a la población masculina, directamente relacionada con la mayor esperanza de vida que se espera para las mismas. Es así como en la comuna alcanza **51,3%**, en la provincia 51,2% y en la región un 52,4%, en relación a la población masculina que es de 48.7%, 48.8%, 46.6% respectivamente.

MUNICIPIO.

La ley orgánica constitucional de municipalidades número 18.695, con las modificaciones incorporadas por la Ley 19.602, define al municipio en su Artículo 1º como "**Corporaciones Autónomas de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la Comunidad Local y asegurar su participación en el progreso Económico, Social y Cultural de las respectivas Comunas**"².

En este contexto el Municipio constituye el gobierno local, cuya autonomía y eficiencia para activar el desarrollo de la comuna, dependerá de su capacidad de generar y administrar los recursos, ya sean propios y /o aquellos provenientes del gobierno regional, central o de particulares. Su gobierno está integrado por el Alcalde, quien es la máxima autoridad comunal, y por el Concejo Municipal, ambos electos por votación popular.

Con el objeto de optimizar la gestión pública, el Gobierno de Chile a través de sus lineamientos, impulsa y promueve procesos considerables de descentralización política y administrativa, en donde los municipios poseen un rol fundamental en la Implementación de políticas social en el marco de sus respectivos escenarios geográficos, en el cual dichas entidades poseen un conjunto de atribuciones a través de ellas pretenden promover más eficientemente el desarrollo de la comuna.

Las acciones que pueden y deben desarrollar las municipalidades tienen que ver con las atribuciones que determina la ley. Estas funciones pueden ser privativas (sólo pueden ser cumplidas y desarrolladas por el Municipio), o compartidas con otros órganos del Estado o del sector privado. Dichas funciones determinarán una serie de acciones que el Municipio debe realizar y están asociadas a un variado tipo y nivel de necesidades.

² Artículo 1º, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades".

FUNCIONES DE LAS MUNICIPALIDADES.

FUNCIONES PRIVATIVAS O EXCLUSIVAS	FUNCIONES COMPARTIDAS.
<ul style="list-style-type: none"> ❖ Aplicar las disposiciones sobre Construcción y Urbanización. ❖ La planificación y regularización urbana de la Comuna y la confección del plano regulador comunal. ❖ El aseo y ornato de la Comuna. ❖ La promoción del Desarrollo Comunitario. ❖ Elaborar, aprobar y modificar el plan de desarrollo comunal, cuya aplicación debe armonizar con los planes Regionales y Nacionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Asistencia Social y Jurídica ❖ Salud Pública y Protección del Medio Ambiente. ❖ Educación y Cultura. ❖ Capacitación y promoción del empleo y el fomento productivo. ❖ Turismo, Deporte y Recreación. ❖ Transporte y tránsito público. ❖ Urbanización y vialidad urbana y rural. ❖ Construcción de viviendas sociales e infraestructura sanitaria. ❖ Prevención de riesgos y presentación de auxilio en situaciones de emergencia. ❖ Desarrollo de actividades de interés común en el ámbito local. ❖ El apoyo y el fomento de medidas de prevención en materia de Seguridad Ciudadana y colaborar en su implementación, sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 90 de la Constitución Política de Chile³. ❖ La promoción de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

³
 Esta función posibilita la participación del municipio vía prevención en materias de seguridad ciudadana, sin perjuicio de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 90 de la Constitución Política de Chile, a considerar que la temática de la protección civil dentro de los riesgos que identifica se encuentran, los de origen antrópico y puntualmente los sociorganizativos y dentro de ellos la delincuencia, consumo de drogas, etc. Variables que configuran el escenario en seguridad ciudadana, por ende competencia del tema del seminario de título que se presenta.

La Ilustre Municipalidad de San Felipe para cumplir dichas funciones, se encuentra constituida por las siguientes direcciones:

- ❖ Dirección de Tránsito y Transporte Público.
- ❖ Dirección de Obras Municipales.
- ❖ Dirección de Aseo y Ornato.
- ❖ Dirección de Administración y Finanzas.
- ❖ Dirección de Administración Educación Municipalizada.
- ❖ Dirección de Desarrollo Comunitario .⁴
- ❖ Secretaria Municipal.
- ❖ Control.

⁴ La municipalidad de San Felipe no cuenta con Dirección de Desarrollo Comunitario en funcionamiento, aún cuando existe el cargo, en la práctica la coordinación de los distintos departamentos que dependen de esta dirección es asumida en alguna medida por el profesional más antiguo, en este caso puntual la profesional asistente social a cargo del departamento de desarrollo social.

❖ MISIÓN Y META MUNICIPAL.

Misión:

*“La misión de la Ilustre Municipalidad de San Felipe, debe ser una empresa de servicio al servicio de la gente, liderando una gestión eficiente, dinámica e innovadora, a través de equipos capacitados y multidisciplinarios, para otorgar servicios de calidad y generar oportunidades en todos los ámbitos que le competen, incorporando y articulando iniciativas entre el sector público y privado”.*⁵

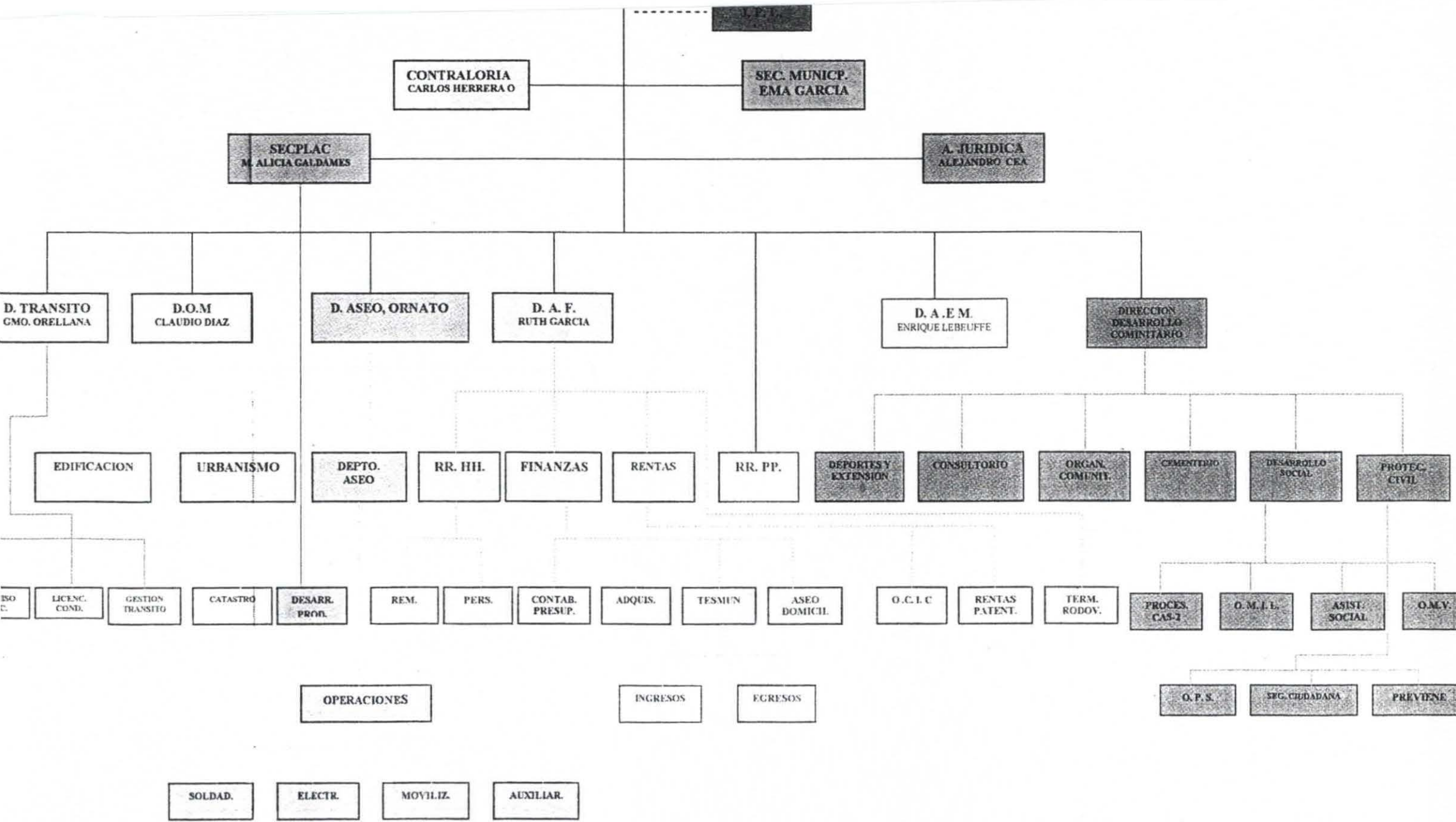
Meta:

A. Aumentar la creación de nuevos proyectos del Fondo Desarrollo Comunal (FONDECOM), para así beneficiar a un amplio sector de la población principalmente a los más desposeídos.

B. Mejorar la calidad de educación de los establecimientos municipalizados a través del Plan Educativo Comunal, que permitirá generar mejores perspectivas a la educación de San Felipe.

C. Aumentar considerablemente la inversión en obras de infraestructura, de red vial, alcantarillado, en los sectores rurales.

⁵ Cuenta Pública Municipal 2001, Pág. 5, San Felipe, Chile, Noviembre , 2001

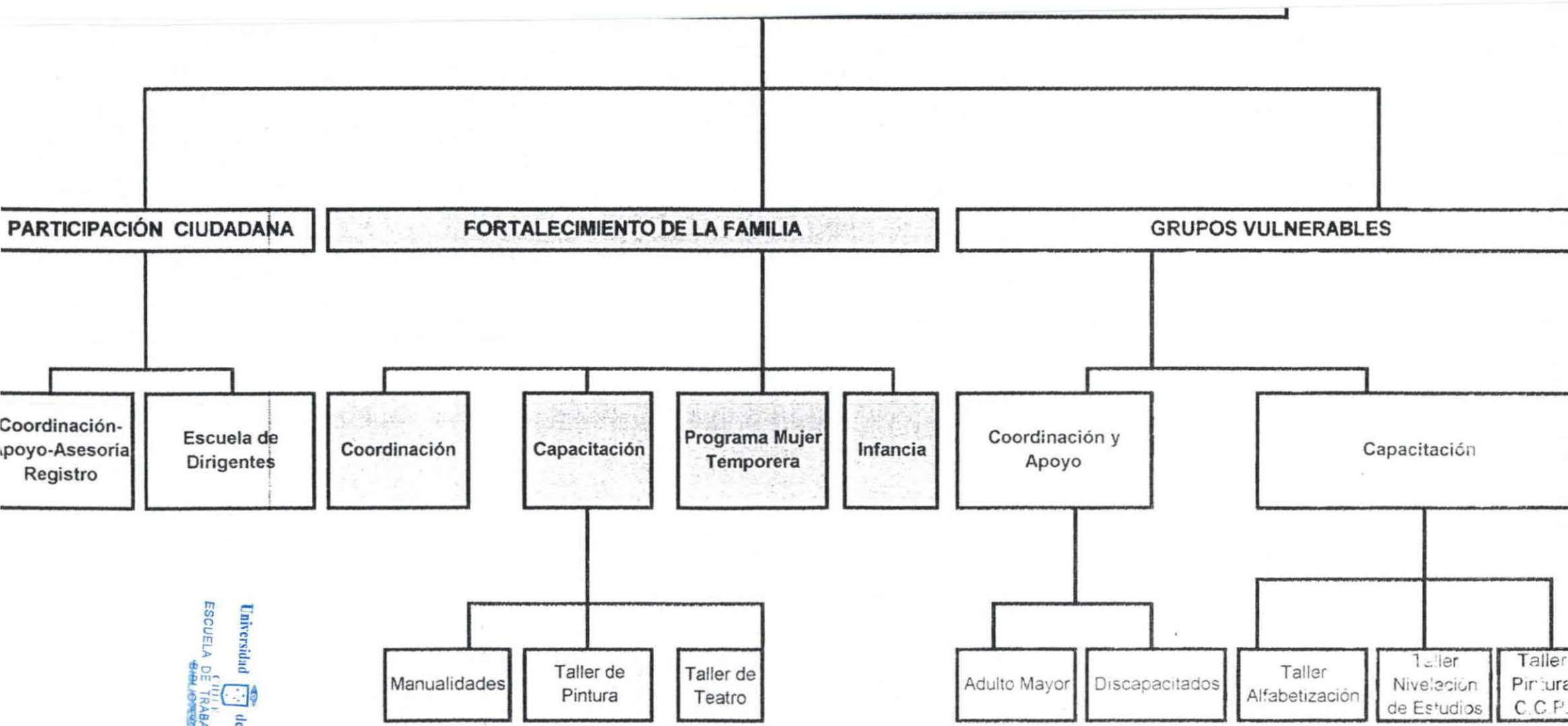


DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.

Entre las principales funciones desarrolladas por este departamento cabe destacar las siguientes:

- ❖ Asesorar al alcalde y también al concejo en la promoción del desarrollo comunitario.
- ❖ Prestar asesoría técnica a las organizaciones comunitarias; fomentar su desarrollo y legalización, y promover su efectiva participación en el municipio, y
- ❖ Proponer y ejecutar, dentro de su ámbito y cuando corresponde, medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con salud pública, protección del medio ambiente, educación y cultura, capacitación laboral, deporte y recreación, promoción del empleo, fomento productivo local y turismo.

El equipo seminarista se insertó en el Departamento de Organizaciones Comunitarias, específicamente en el programa de **Participación Ciudadana**. Su ubicación espacial se encuentra en la Oficina de Seguridad Ciudadana, entregando su aporte teórico - práctico al Departamento de Protección Civil.



DEPARTAMENTO DE PROTECCIÓN CIVIL.⁶

El Departamento de Protección Civil surge de la inquietud de habitantes de la comuna de San Felipe, para resguardar su tranquilidad. Su infraestructura acoge las siguientes oficinas:

❖ Oficina de Seguridad Ciudadana:

Esta cumple las funciones de recibir y registrar las denuncias por crímenes y delitos, realizando coordinaciones con Carabineros, Policía de Investigaciones y la Fiscalía del Delito (FIDED), para dar curso a las denuncias.

Formular e implementar un modelo de seguridad ciudadana para la comuna.

❖ Oficina Previene:

El programa, sistema comunal de prevención del consumo de drogas (PREVIENE) en convenio entre Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes (CONACE) y la Ilustre Municipalidad de San Felipe.

1. El objetivo de este programa es fortalecer, potenciar y articular las capacidades locales, a fin de contribuir a evitar, retardar y disminuir el consumo de drogas en la comuna.
2. Generar y ejecutar iniciativas, acciones de prevención del consumo y microtráfico de drogas.
3. Implementar los programas nacionales de CONACE.

❖ Oficina de Proyectos Sociales (OPS):

Ésta oficina apoya la formulación de políticas sociales municipales, diseña y ejecuta programas, proyectos y acciones en aquellos temas emergentes, (seguridad ciudadana, estilos de vida saludables, promoción de juventud y fortalecimiento del barrio, etc.). Capacita y apoya a las organizaciones en la formulación de proyectos y fondos concursables.

⁶ Además en este departamento funcionan en forma independiente la unión comunal de juntas de vecinos y la unión comunal de talleres femeninos.

Capítulo Segundo: Diagnóstico

INTRODUCCIÓN.

A continuación se presenta el proceso metodológico que se utilizó en la realización del diagnóstico, a fin de llevar a cabo una investigación exhaustiva de la temática de Protección Civil.

La bibliografía al respecto es limitada, se encuentra restringida a la Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior (ONEMI), a la que se le reconoce un importante esfuerzo a nivel de análisis conceptual, pero no se observa una retroalimentación significativa con otras instancias de la sociedad en el acervo de investigaciones relativas al tema.

Este panorama se complica aún más, al constatar la existencia de una baja adherencia por parte de los municipios, a los planteamientos de la ONEMI, por tanto se produce una gran ambigüedad en la utilización y aplicación del concepto de Protección Civil.

Por lo expuesto anteriormente, fue necesario dedicarse por cambiar al proceso de recolección de información atinente, acudiendo a las fuentes locales, regionales y nacionales, con el objeto de delimitar un cuerpo teórico significativo que aportara con mayor estructuración y permitiera ampliar entre otros los conceptos de inseguridad y vulnerabilidad, en el afán de otorgar mayor asertividad a la intervención profesional.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La experiencia en nuestro país frente al tema de los desastres de origen natural o provocados por el hombre, tanto en su impacto inmediato como en sus repercusiones, es amplia y variada.

Un ámbito de esta experiencia se asocia al impacto inmediato, sea pérdidas humanas como materiales, pero también existen otros tipos de secuelas que afectan al desarrollo y a la calidad de vida de las personas.

Debido a lo anterior, la ONEMI, a través de múltiples investigaciones realizadas, se ha visto en la necesidad de ajustar los enfoques conceptuales, bases programáticas, jurídicas, procedimientos de la gestión en protección civil imperantes hasta hace un tiempo atrás, y con el afán de coincidir con los cambios políticos administrativos, programáticos y estratégicos experimentados por la nación.

Es por ello que la ONEMI desde el año 1995, ha ido diseñando e implementando diversos modelos, con el fin de modernizar la gestión nacional en protección civil. Dicho proceso, culmina con la promulgación decreto supremo N° 156 del 12 de Marzo del 2002 que da origen al **Plan Nacional de Protección Civil**, derogando así el decreto supremo N° 155 que originó al Plan Nacional de Emergencia.

El Plan Nacional de Protección Civil se encuentra enfocado a los municipios, como órganos administrativos más cercanos a la comunidad, además da énfasis a la prevención y a la participación de la comunidad, como estrategias para el mejoramiento de las condiciones de seguridad y protección a las personas, bienes y entorno, frente a variados escenarios de riesgo, con el objetivo de mejorar la calidad de vida.

El Municipio de San Felipe en enero del año en curso creó el Departamento de Protección Civil, aspirando a tratar la temática desde una perspectiva integral, reconociendo la necesidad de otorgar a la implementación del modelo de Protección Civil las características propias de la comuna. El enfoque que ha querido dar el municipio considera con especial énfasis el aspecto social, en consecuencia, para efecto de este seminario se ha definido como la problemática a abordar: "**La falta de una estrategia socio-participativa en el enfoque y tratamiento de la temática de Protección Civil**".

El modelo propuesto por la ONEMI, considera la participación comunitaria, y en el nivel de análisis conceptual define los riesgos socio - organizativos, pero es claro al señalar que no corresponde a las oficinas de emergencia hacerse cargo de los mismos. Su contribución la identifican en la exposición de la necesidad de tratar, este tipo de riesgos en el que se destacan los accidentes de tránsito, delincuencia, prostitución y consumo de drogas.

Se considera necesario enfatizar que el equipo seminarista acoge el planteamiento de la ONEMI respecto de la temática de protección civil, pero considera en igual medida el Rol Social Municipal, la forma en que se focalizan los programas sociales en la práctica. Por otra parte también considera el factor interno del riesgo, la vulnerabilidad, pero en términos amplios, abarcando la medición de la inseguridad y sus más recurrentes instrumentos para determinar en qué medida la población es más o menos vulnerable y está en posición de enfrentar las amenazas de origen natural o antrópico.

Sin duda el seminario sobrepasa con su planteamiento la visión de la ONEMI, como la de las instancias a cargo de los programas sociales, pero está más de acuerdo a las expectativas actuales, considerando a las personas como una realidad holística, como sujeto y actor en pos del logro de mayores niveles de seguridad y protección en la ciudadanía

JUSTIFICACIÓN.

El equipo seminarista considera importante abordar la temática de Protección Civil, y por ende la implementación de una estrategia socio-participativa en el enfoque y tratamiento de la misma, por las siguientes razones:

- ❖ La iniciativa se adhiere al nuevo " **Plan Nacional de Protección Civil**", este plan enfatiza la protección a través de estrategias preventivas donde la participación comunitaria es fundamental, quedando en un segundo lugar el control y la respuesta ante la emergencia tan característica del plan anterior.

- ❖ Un elemento diagnóstico que justifica el estudio es la aplicación del programa "**Participación Comunitaria en la Gestión Local de Seguridad**", destinado a autoridades, funcionarios municipales y dirigentes de organizaciones sociales y comunitarias de nivel local. Programa desarrollado entre 1995 y 1999 por la ONEMI, en un proceso completo que abarcó 23 comunas de las 13 regiones del país. El cual se sustentó en la metodología AIDEP de Microzonificación de riesgos y recursos; cuyo objetivo es el proveer a las comunidades de una metodología y de sus herramientas específicas para una gestión en conjunto y permanente entre el municipio y la comunidad, apoyados por técnicos y científicos en el manejo de todo riesgo de origen antrópico y/o natural.
A considerar es la escasa información sobre experiencias municipales implementadas, con posterioridad que permitan ahondar más en los resultados y hallazgos obtenidos.

- ❖ Para los Trabajadores Sociales, se visualiza un innovador campo de acción académica y laboral, donde pueda aportar una visión más holística de la temática de protección civil, especialmente en aquellos riesgos de origen antrópico y entre ellos los sociorganizativos, ya que poseen directa relación con el quehacer profesional.

- ❖ El estudio responde a un interés de la autoridad alcaldía que valora la labor realizada por el equipo seminarista, pues se convierte en la primera iniciativa municipal en la temática de Protección Civil propiamente tal, cuyo eje principal está centrado en la prevención por medio de la potencialización y fortalecimiento de la participación comunitaria a través de la creación de un programa

piloto dentro de cuyos productos sobresale el primer diagnóstico de protección civil de una parte de la comuna (cinco poblaciones vulnerables), la conformación de comités de protección civil y la correspondiente implementación de una estrategia socioparticipativa convirtiéndose en un aporte al recién inaugurado Departamento de Protección Civil.

- ❖ Finalmente el valor del estudio se concreta en aportar a nivel conceptual entregando claridad en el enfoque y tratamiento de la temática (conceptos, estructura, visión holística, respaldo legal al adherir el planteamiento de la ONEMI, etc.) que posibilitará un trabajo coordinado entre los diferentes organismos, instituciones con el municipio, lo cual permitirá gestionar recursos que den solución a las problemáticas identificadas, incrementando la concordancia entre la presencia de riesgos reales y la sensación de seguridad en la comunidad.

OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.

❖ OBJETIVO GENERAL 1:

" Identificar los distintos tipos de riesgos que afectan a las poblaciones objeto de estudio".

Objetivos Específicos:

1.1.- "Identificar las amenazas de origen natural y de origen antrópico que afectan a las poblaciones objeto de estudio".

1.2.-"Identificar la vulnerabilidad de las poblaciones objeto de estudio".

1.3.-"Identificar territorialmente las amenazas componentes del riesgo existente en las poblaciones objeto de estudio".

❖ OBJETIVO GENERAL 2:

"Conocer la concepción de inseguridad existente en las poblaciones objeto de estudio : Chorrillos, Departamental, El Esfuerzo, Esperanza, Eusebio Lillo de la comuna de San Felipe".

Objetivos Específicos:

2.1 "Identificar el grado de conocimiento acerca de la situación de inseguridad que afecta a las poblaciones en situación de vulnerabilidad, que poseen los profesionales - técnicos a cargo de programas sociales".

2.2 "Detectar los instrumentos existentes para medir la inseguridad".

2.3 " Indagar sobre la calidad de los instrumentos de medición de inseguridad".

❖ **OBJETIVO GENERAL 3:**

"Conocer y evaluar el grado de focalización de los programas hacia la población en situación de vulnerabilidad en la comuna de San Felipe".

Objetivos Específicos:

3.1 "Indagar en relación a los programas para la población en situación de vulnerabilidad disponibles en la comuna de San Felipe".

3.2 "Determinar el grado de acceso a beneficios y / o servicios de la población en situación de vulnerabilidad".

MARCO DE REFERENCIA

Introducción

A continuación, se expone el Marco de Referencia que tiene por objetivo otorgar los lineamientos teóricos - metodológicos, lo cual permitirá establecer una base a las siguientes etapas metodológicas que constituyen este seminario de título. Con la elaboración del mismo se da inicio al proceso metodológico de investigación.

El documento está constituido por perspectivas, reflexiones y dimensiones actualizadas necesarias para conceptualizar la inseguridad en el marco de la temática de la Protección Civil.

Posteriormente y para finalizar se exponen Políticas Sociales y la Discusión Bibliográfica, en donde se realiza un análisis general de los contenidos expuestos en la etapa anterior, lo que entregará como producto la postura que asumirá el seminario de título.

PERSPECTIVAS PARA CONCEPTUALIZAR LA INSEGURIDAD.

El término Inseguridad ha sido utilizado frecuentemente en nuestro país durante la última década, por ende ha sido definido múltiples veces, cierto es que se trata de un concepto complejo de abordar puesto que abarca varias dimensiones que deben ser consideradas en la investigación, evitando encasillar el concepto en el plano delictivo como seguridad ciudadana que es lo habitual.

Es por ello necesario definir el concepto de Inseguridad, entendiendo por ello el estado de desprotección en el que se encuentra una persona respecto de su seguridad personal, de sus bienes así como respecto al ambiente en variadas situaciones o escenarios de riesgo.

Para efecto de este seminario se hace necesario diferenciar a la inseguridad en general de aquella que afecta a la población en situación de vulnerabilidad. De acuerdo a esta última, debemos entender como aquella inseguridad que afecta a grupos considerados como prioritarios o vulnerables, como son las mujeres, niños, adultos mayores, jóvenes y discapacitados, que se encuentran desprotegidos en un estado de necesidad que afecta tanto a aspectos internos como externos de éstos.

Para poseer un mayor entendimiento de lo anterior se hace necesario abordar diferentes conceptos a tratar durante la realización de éste seminario, principalmente el de protección civil.

❖ **Protección Civil:**

La ONEMI la define a la *Protección Civil* como la "Protección a las personas, a sus bienes, al ambiente en variadas situaciones o escenarios de riesgo".⁷

Para fines del seminario, se define Protección Civil como: "Satisfacción de un estado de necesidad condicionado por una interdependencia de complejas y diversas variables asociadas a la oportunidad para acceder a salud, niveles educacionales alcanzados, usufructo y calidad de la vivienda, procedencia de ingresos, límites familiares, nivel de autoestima, grado de integración social y/o servicios beneficios a los que acceden la población en general y en situación de vulnerabilidad en particular".

⁷ Marco conceptual ONEMI, capítulo 97.1.

❖ **Teoría de Sistemas desde la perspectiva de Niklas Luhmann:**

Para Luhmann "la sociedad constituye un sistema autorreferente y autopoietico que, a partir de la comunicación como elemento constitutivo, genera una red de relaciones que una vez clausurada sobre si misma tiende a mantenerse aumentando la complejidad en una deriva evolutiva no teleológica marcado por la observación y reducción de la complejidad del sistema."⁸. Desde la teoría luhmaniana, la sociedad moderna puede ser descrita como un gran sistema social, estructurado sobre la base de una diferenciación funcional, este autor asume que tras un largo periodo de estabilidad de la sociedad liberal, se ha producido un incremento en la aceleración de la evolución industrial y tecnológica, así como un crecimiento considerable de los organismos orientados hacia la administración social, la gestión económica, política y cultural de alcance global. Este acelerado proceso de transformación ha creado una sociedad compleja, caracterizada por una diferenciación funcional, una creciente autonomía de los sistemas parciales, una radical división del trabajo mediante la especialización del conocimiento, junto con la emergencia de nuevas formas de institucionalización que tienden, a la reducción de la complejidad del ambiente.

La formación de sistemas parciales en la sociedad moderna implica procesos de diferenciación interna mediante la especialización de funciones, códigos binarios de comunicación y programas. Con vistas a llevar a cabo sus funciones, los sistemas parciales han desarrollado evolutivamente códigos mediante los cuales reconocen y dan sentido a las operaciones que le son propias, respecto de las que corresponde a otros ámbitos de operación sistémica.

❖ **Participación Social.**

La *Participación Social* parece surgir de la necesidad humana de expresar los intereses comunes de varios individuos, hecho que los lleva a formar colectivamente algún tipo de relaciones sociales más o menos estructuradas. Estas relaciones sociales surgidas a partir de la participación social, van haciéndose cada vez más presentes en la sociedad, buscando acceder con sus demandas a la conciencia del pueblo y de sus autoridades. La cual se constituye como la capacidad de los individuos y grupos para tomar sus propias decisiones sobre los asuntos que los afecta.

⁸ Luhmann,N, *Sistemas sociales:lineamientos para una teoría general*.México, Alianza 1991.

Relacionado directamente con el concepto de Participación Social, se encuentra el término Capital Social, a través de trabajos realizados por la CEPAL (Centro de Estudios para América Latina), ha sido entendido como el *"conjunto de normas instituciones y organizaciones que promueven la confianza y la cooperación entre las personas, las comunidades y la sociedad en su conjunto"*⁹). El paradigma del capital social, es una teoría unificada de diversos elementos, que plantea que las relaciones estables de confianza, reciprocidad y cooperación pueden contribuir a tres tipos de beneficios:

- Reducir los costos de transacción.
- Producir bienes públicos y
- Facilitar la constitución de organizaciones de gestión de base afectiva de actores sociales y de sociedades civiles saludables.

Se destacan dos formas de **capital social**: la **Individual**, que reside principalmente en redes interpersonales que varían de persona a persona y la **comunitaria**, que reside en instituciones sociales más complejas. Este último es constructible, por lo cual su marco teórico puede enriquecer una política pública de **empowerment o empoderamiento**, *considerado este último como el selectivo consciente o intencionado que tiene como objetivo, la igualación de oportunidades entre los actores sociales*¹⁰. Éste, ha sido definido como el proceso por el cual la autoridad y la habilidad se ganan, se desarrollan, se toman o se facilitan. El énfasis se encuentra en que cada grupo se constituya en el protagonista de su propio empoderamiento y no en una entidad superior que da poder a otros. Entre las condiciones necesarias para la existencia de empoderamiento se encuentran, creación de espacios institucionales adecuados, formación de derechos legales, transmisión de capacidades para el ejercicio de la ciudadanía y la producción, creación de acceso y control sobre recursos y activos, una vez construida esta base de condiciones facilitadoras del empoderamiento y de constitución de un actor social, cobran relevancia los criterios de una participación efectiva como la apropiación de instrumentos y capacidades ejecutivas y negociativas.

⁹ Durston, Jhon; Construyendo el capital social , revista CEPAL N °69, 1999.

¹⁰ Durston, Jhon; ¿Qué es el capital social comunitario?. , Serie políticas sociales N ° 38 División de Desarrollo Social, CEPAL 1999.

❖ **Prevención.**

Las estrategias gubernamentales están dirigidas a focalizar los programas en aquellos grupos vulnerables y en riesgo. Para ello se confiere gran importancia a las organizaciones y participación de la comunidad, señalándose expresamente que el trabajo de prevención debe tender a lograr la promoción social de los sectores afectados, es decir, que a través del aprovechamiento y el desarrollo de la propia capacidad organizativa de la comunidad en todos sus estamentos, organizaciones, grupos sociales, autoridades y con la movilización de sus propios recursos promover actitudes, conductas y valores acordes. Se entiende por prevención; *"El anticiparse a la ocurrencia de un hecho o fenómeno es un proceso colaborativo dirigido a enfrentar diversas problemáticas sociales, y modifica el ambiente social y los sistemas para dar una mejor respuesta a las necesidades de la población."*¹¹

En el ámbito de la prevención existen diversos tipos de modelos entre los cuales sobresale por su asertividad, **el modelo de factores de riesgos y protectores**, en donde las acciones se orientan a incidir en aquellos factores que aumentan la posibilidad la inconcurrencia de una conducta desadaptada o en aquellos factores que retardan o impide ésta.

Este modelo tiene directa relación con la Prevención Comunitaria, instancia que lo utiliza para potenciar en las personas - grupos temáticas en particular.

Para la ONEMI¹², en la Prevención están involucradas todas aquellas actividades previas a la ocurrencia del daño o del evento adverso, a fin de evitarlo o suprimirlo definitivamente y de no ser posible, reducir al máximo los efectos que sobre las personas, los bienes y el medio ambiente puedan llegar a provocar los fenómenos naturales o antrópicos.

Esta fase metodológica considera las etapas de prevención propiamente tal : Mitigación, Preparación y Alerta, comprendiendo todas aquellas actividades destinadas a evitar o reducir las amenazas y/o vulnerabilidad del riesgo o sus consecuencias.

¹¹ Prevención de delitos en Australia, Revista N° 24, Fundación Paz Ciudadana

¹² Marco Conceptual ONEMI, capítulo 97.1.

- ❖ **Prevención (Supresión):** Son todas aquellas actividades destinadas a suprimir o evitar definitivamente que sucesos naturales o generados por la actividad humana causen daño.
- ❖ **Mitigación:** Son todas aquellas actividades tendientes a reducir o aminorar el riesgo, reconociendo que en ocasiones es imposible evitar la ocurrencia del evento.
- ❖ **Preparación:** Conjunto de medidas y acciones previas al evento destructivo, destinadas a reducir al mínimo la pérdida de vidas humanas y otros daños, organizando las medidas y procedimientos de respuestas y rehabilitación para que estas sean oportunas y eficaces.
- ❖ **Alerta:** Es un estado declarado, con el fin de tomar precauciones específicas, debido a la probable y cercana ocurrencia de un evento adverso.

La declaración de alerta debe de ser clara y comprensible, accesible, vale decir, difundido por el máximo de medios; inmediata, sin demora, puesto que cualquier retardo puede sugerir que el evento no es ni probable ni cercano; coherente, sin contradicciones; oficial, procedente de fuentes autorizadas.

❖ **Vulnerabilidad.**

La ONEMI la concibe como "un factor interno de riesgo de un sujeto, objeto o sistema expuesto a una amenaza, que corresponde a su disposición intrínseca a ser dañado."¹³ Se debe considerar también que el Riesgo está relacionado con la probabilidad de que se sufran ciertos daños, los que no dependen sólo de la amenaza, sino también de la susceptibilidad y capacidad de reacción de lo expuesto.

Paralelamente hay que considerar el concepto de vulnerabilidad social con el cual se alude a nivel de hacinamiento, desempleo, escolaridad, consumo de drogas, desigualdad, entre otros de una determinada persona, población, comuna respecto de sus pares. El seminario considera al concepto de vulnerabilidad en su sentido más amplio, pues rescata el análisis conceptual de la ONEMI (divide la vulnerabilidad en estructural y no estructural), sumando el concepto de vulnerabilidad social ya mencionado.

¹³ Marco Conceptual ONEMI, Capítulo 97.1.

Se propicia una mirada más social que represiva o culposa de la situación particular que afecte a un determinado individuo o población, considerando los índices de factores que influyen en las actividades o riesgos ya sean de origen natural o antrópico.

El seminario está enfocado proactivamente, pues su planteamiento fue anterior al caso del Plan Comuna Segura que en agosto del presente año cambia sus criterios en la entrega de fondos, midiendo desde ahora en adelante la variable de riesgo social. Cabe enfatizar que si en el ámbito de la seguridad ciudadana se considera este criterio más social, con mayor razón en la temática de protección civil resulta más atingente y necesario, pues esta abarca dentro de múltiples variables la seguridad ciudadana, teniendo un radio de acción considerablemente más extenso.

La intervención profesional pone el acento en la prevención y por ende, optimizar las condiciones de vulnerabilidad presentes en la población en general y a los más desposeídos en particular, para aumentar su capacidad de hacer frente activamente a las amenazas del entorno.

REFLEXIONES ACERCA DE LA INSEGURIDAD.

La importancia que ha adquirido el tema de la inseguridad en los últimos años, ha impulsado la voluntad del país para superarla, siendo el Estado a través del aparato gubernamental el que ha desplegado estrategias dirigidas a la comunidad afectada.

Dentro del marco de estas políticas se han priorizados diversos conglomerados llamados grupos vulnerables, los que corresponden a la infancia, jóvenes, mujeres, discapacitados y adultos mayores.

A partir de estas iniciativas se han propiciado instancias de investigación, discusión y análisis del tema, sin embargo, dado el arduo trabajo de definir la inseguridad como una situación social interactiva, más que como una mera yuxtaposición de carencias, no es de extrañarse que las definiciones se limiten a lo material, dejando de lado otras dimensiones como la privación afectiva, participación social, marginalidad laboral, acceso a bienes y servicios sociales no explícitamente consideradas.

Dentro de las metodologías utilizadas por el aparato gubernamental durante las últimas décadas se encuentran la Ficha CAS y la CASEN. Si bien estos instrumentos han sido un avance en cuanto a la refocalización de recursos a los grupos más vulnerables del país, al momento de evaluarlos éstos se tornan ineficaces, ya que realizan una medición de los estados de vulnerabilidad a las personas, dejando de lado muchas variables indispensables para realizar una eficaz focalización de recursos. Por ello, podemos observar que aún en la actualidad los recursos destinados a los sectores más vulnerables de la población realmente no alcanzan significativamente a llegar a éstos, por lo que los vuelven cada vez más vulnerables.

La promulgación del plan Nacional de Protección Civil, conlleva planteamiento que si bien incorpora riesgos del tipo socio-organizacionales, renovando la antigua postura de la ONEMI que solo se centraba en los riesgos de origen natural, ésta da énfasis a los aspectos estructurales.

Aún así, se convierte en un importante aporte y avance para el tratamiento de la temática, ya que, a través de esta metodología, será posible realizar la Microzonificación de Riesgos, lo que permite identificar amenazas, vulnerabilidades y recursos en una unidad geográfica determinada. Este método tiene por fin generar un Plano o Mapa de Riesgos y de Recursos, herramienta básica para el proceso de planificación de las acciones de prevención en una comunidad determinada, previa realización de un autodiagnóstico dirigido por los propios dirigentes.

En conclusión, si bien es cierto que éstas metodologías realizan un aporte a la temática tratada en este seminario, éstas son insuficientes, ya que no incorporan todas las aristas que involucran a protección civil, por ende los grupos más vulnerables de la población no son totalmente beneficiados manteniendo o aumentando así su vulnerabilidad.

DIMENSIONES DE LA INSEGURIDAD DE LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

Las dimensiones de la inseguridad asumen características particulares descritas a continuación:

SALUD:

Sabido es que los problemas de salud de las personas están asociados a procesos de cambio del organismo. Estos cambios hacen que las personas sean más vulnerables al medio y tengan una mayor propensión a las enfermedades.

Cabe señalar que el principal problema de salud de las personas pasa tanto por la cobertura de la atención, la calidad de la misma, en términos de espera y atención recibida, lo que se traduce en la oportunidad para acceder a la atención en salud. Sumado a esto hay que agregar el gasto económico en que incurren las personas por efecto de movilización, como de cubrir gastos de atención.

Sin embargo, también se observa un gasto emocional en las personas de escasos recursos, debido a la larga espera por la atención que caracteriza los servicios públicos. Además el trato de los profesionales, no es siempre del todo adecuado, afectando sus niveles de autoestima.

Si bien desde la década de los 70, la atención primaria ha venido dando énfasis al tema de la nutrición, dejando por ende como legado a una población sin niveles de desnutrición en la actualidad, este aspecto no es el único del cual se debe preocupar el área de la salud en nuestro país. Es así como encontramos nuevos planteamientos de parte del gobierno, como una manera de dar respuesta a las diversa gama de necesidades sentidas por la población, entre estos encontramos el mentado Plan de Acceso Universal con Garantías Explícitas (Plan AUGE). El cual propone que la salud es un bien social. En consecuencia, el acceso a las acciones de fomento de la salud y a la prevención de las enfermedades, así como a los servicios de atención de salud, es un derecho esencial de las personas. El propósito y el compromiso del gobierno del Presidente Lagos es hacer realidad este derecho mediante el Plan AUGE.

Este plan establece acceso universal a las acciones de salud con garantías explícitas de oportunidad, calidad y protección financiera. El Plan AUGÉ es un instrumento para promover la equidad y materializar los objetivos sanitarios y de protección social en salud para toda la población. Contribuirá a fortalecer la regulación sanitaria, al explicitar las condiciones en que las personas podrán acceder a los servicios de atención y contribuirá, también, a una mayor efectividad del gasto en salud, a través del reordenamiento sectorial de la prestación de servicios y del cambio de modelo de atención.

El plan es el elemento central de la reforma solidaria de la salud, al resolver las necesidades de salud de la población en condiciones mejores a las actuales, permite eliminar el concepto de planes básicos o canastas mínimas, el cual no es aceptado por la sociedad. Incorpora también un criterio de realidad respecto del compromiso que puede asumir el país respecto de la salud de la población. El plan otorgará prioridad a las acciones que fomenten y promuevan la salud de las personas y todas aquellas intervenciones necesarias para resolver de manera eficaz los principales problemas sanitarios que afectan a la población, utilizando a la atención primaria como su estrategia principal.

Es importante mencionar como sugerencia la incorporación de un sistema médico familiar a nivel comunal, que permitiría acercar a la familia en situación de vulnerabilidad por una parte, y al mismo tiempo dar respuesta a las necesidades más urgentes de la población.

EDUCACIÓN:

Dentro de esta dimensión es importante focalizar la siguiente perspectiva:

Aspectos Culturales: Existen innumerables mitos y prejuicios sobre la capacidad de aprendizaje de las personas en estado de vulnerabilidad, por ende se hace difícil encontrar una política de educación permanente que responda a la actualización de conocimiento.

El sector educación ha venido dando importancia a la educación informal, a través de la mujer como una manera de socializar los contenidos hacia la familia, principalmente a los hijos. Como última estrategia gubernamental se ha dado importancia a la educación infantil como una manera de implementar la prevención temprana, y así mismo convertirlos en el nexo con sus hogares, de esta manera permitiría traspasar los contenidos, obtenidos mediante el sistema educativo.

VIVIENDA:

La vivienda se constituye en uno de los principales inquietudes de los gobiernos en general, pues se convierte en un producto concreto al momento de evaluar su gestión, como así mismo, el valor sentimental que las personas les adjudican a su hogar.

Al referirse puntualmente a la calidad de ocupante en las poblaciones en situación de vulnerabilidad, se aprecia que un segmento importante estaría en calidad de pago de ésta, luego se ubican los arrendatarios y los que se encuentran en situación de allegamiento.

La calidad de la vivienda y la accesibilidad a la misma son temas importantes, ya que se constituyen en factores que inciden directamente en la movilidad e interrelación social, ya que se convierten en una serie de limitantes para su integración social, promoviendo el aislamiento que caracteriza a los pobladores en situación de vulnerabilidad.

Otro tema que cruza esta variable está relacionada al usufructo de la vivienda, que mirada desde el punto de la tenencia, se observa que un porcentaje importante es propietario, sin embargo muchos de ellos albergan otros familiares.

Si bien como ya se menciona el tema ha sido largamente tratado, aún así, se ha olvidado incorporar condiciones básicas que permitan una mejor calidad de vida en aquellos hogares beneficiados más pobres, como por ejemplo aumentar la inversión tanto en condiciones espaciales (metros cuadrados construidos), mejorar la calidad de los materiales de construcción que permitiría aumentar la intimidad de los hogares, aumentar el número de áreas verdes entre otros.

Por último cabe considerar, que si bien los gobiernos han tratado de dar solución a la alta demanda de la población para conseguir una vivienda, es una realidad que en los hogares cuyos propietarios perciben escasos ingresos repercutiría en una disminución de la inversión en el hogar, menoscabando la calidad de vida de sus ocupantes.

INGRESOS:

Si bien los sectores en estudio se caracterizan por no ser necesariamente de extrema pobreza, los ingresos son bajos e inestables, debido a que muchos de ellos se desempeñan en trabajos de temporada agrícola, comercio, etc. También existe un importante porcentaje de personas cesantes, por lo que toma importancia el nuevo planteamiento del gobierno, en relación al subsidio de cesantía, el que ayudaría en parte a solventar las necesidades básicas de la población. En contraposición al interés del gobierno de subsidiar a la población más pobre de nuestro país, es un hecho el olvido de las políticas de incorporar dentro de sus objetivos a la clase media baja, la que queda desprotegida en la actualidad al no poder acceder a la red social de apoyo al menos de forma explícita.

RELACIONES FAMILIARES:

La familia constituye el contexto natural donde las personas podrían obtener cuidados y apoyo que requieran. Es la propia familia la que en definitiva se debería constituir en la red de apoyo fundamental, aportando los recursos necesarios para hacer efectiva una respuesta solidaria y contenedora de sus necesidades de acogida, atención y apoyo psíquico.

Es indudable el rol fundamental de la familia, la posibilidad y la disponibilidad que esta tenga para satisfacer las demandas de apoyo que en cada caso requieran las personas., dependerá de los recursos humanos afectivos y económicos con que cuente, así mismo de las propias características de la familia como grupo, de la calidad de los lazos que los unen y de la visión que todos y cada uno tenga.

Un aspecto que recobra importancia en el tema de la protección civil, es el relacionado a los límites familiares, los que adquieren relevancia cuando se trata del control social al interior de la familia lo que incidiría al momento de observar el aumento o disminución de los riesgos sociorganizativos al interior de éstas poblaciones vulnerables donde las tasas de delincuencia, drogadicción y alcoholismo son generalmente importantes.

AUTOESTIMA:

Una autoestima disminuida, es un problema, apuntan a la necesidad de amoldarse a condiciones sociales de menoscabo, elaborando estrategias personales de contrarrestarlas o de compensarlas.

Si bien observamos que las políticas han priorizado la satisfacción de las necesidades básicas en la población, es un hecho que han olvidado incorporar acciones tendientes a mejorar la autoestima del mismo, aspecto importante al momento de tratar a la población vulnerable, ya que ésta incide fuertemente en el aumento o disminución de la vulnerabilidad en la población.

INTEGRACIÓN SOCIAL:

La falta de integración ha provocado que las personas en situación de vulnerabilidad presenten bajos niveles de participación, remitiéndose a formar parte de una subcultura que promueve el aislamiento y la exclusión social, situación que dificulta el acceso a los beneficios y/ o servicios mínimos existentes en la red social de apoyo, perpetuando las precarias condiciones que vivencian estos grupos.

Si bien las políticas han dado énfasis a las organizaciones relacionadas a la mujer, adulto mayor, niños, jóvenes, sería interesante incorporar a la familia como un todo, ya que es la base de nuestra sociedad, por ende al potenciarla como tal se estaría fortaleciendo y priorizando la dinámica familiar que contemple al padre, jefe de hogar, generalmente ajeno a estas instancias.

BENEFICIOS:

Existe hoy en día una red de apoyo social significativa, sin ser adecuadamente difundida en la comunidad, de ahí que muchas personas no conocen la totalidad de beneficios y /o servicios que el Estado ha destinado para ellos.

La cobertura de los diversos programas no alcanza a la totalidad de la población, viéndose limitada por la amplia gama de criterios en la entrega de recursos, la falta de evaluación, lo que impide la rotación de beneficiarios.

En relación a lo anterior se aprecia que una gran cantidad de personas no pertenece a organizaciones, situación que dificulta el acceso a la información de los beneficios existentes, perpetuando su estado de vulnerabilidad.

Uno de los últimos planteamientos realizados por el actual gobierno es el llamado Programa Chile Solidario. Esto se expresará en un sistema integral de protección social para las 225.000 familias más pobres del país.

Chile Solidario no será un programa social más; se trata de un sistema de prestaciones que combina asistencia y promoción, con la familia como sujeto fundamental de su acción. Chile Solidario ofrecerá a cada familia beneficiaria un apoyo personalizado a lo largo de 24 meses con el objetivo de que ésta mejore su nivel de ingresos y genere las capacidades necesarias para mejorar sus condiciones de vida. El logro de este objetivo dependerá tanto de los beneficios que proporcione el propio sistema como de los compromisos que cada familia establezca para superar su condición en el tiempo.

Chile Solidario involucra un esfuerzo financiero, operativo e institucional en el tratamiento de la extrema pobreza en el país. Desde el punto de vista financiero, se movilizarán recursos adicionales equivalentes a \$ 72.000 millones anuales al año 2005. Desde el punto de vista operativo, se construirá, en conjunto con los municipios y otras organizaciones locales, una red nacional de promotores que deberán establecer un contacto personalizado y regular con las familias beneficiarias. Desde el punto de vista institucional, se efectuará una reingeniería de las organizaciones y programas orientados al apoyo a familias en extrema pobreza, transformando a MIDEPLAN en la institución responsable de la red de protección social del gobierno.

Lo anterior demuestra el cambio de estrategia gubernamental, relacionada a una refocalización de recursos, en donde es el Estado, mediante sus organismos quién se acerca a la población para dar satisfacción a las necesidades de ésta, lo que significa una avance importante, ya que es notorio el aumento de recurso, al considerar la importancia de evaluar este programa para seguir avanzando y abarcando otros estamentos de la sociedad.

FACTORES CAUSALES DE LA SITUACIÓN

Considerando la definición del problema establecido para este estudio, a continuación se enunciarán factores de tipo sociocultural, económico y político – social como elementos causales de la situación a abordar, que entorpecen la acción a favor de estos grupos.

- **Factores Socioculturales:**

1. Escasez de estudios en el área: Aunque existen conceptos y conocimientos generales sobre el tema, aún no se acumulado un bagaje importante de conocimiento en el área. Esta falta de documentación y estudio ha provocado que el conocimiento se base en mitos, estereotipos y prejuicios que desestiman el trabajo con este segmento de la sociedad.

Si bien el planteamiento ofrecido por la ONEMI es un avance en cuanto a la temática, éste presenta limitaciones, ya que si bien incorpora teóricamente el aspecto social al tratar los riesgos sociorganizativos, da énfasis al aspecto estructural de éstos, sin profundizar en lo antes mencionado.

2. Desconocimiento de la situación de inseguridad por parte de profesionales – técnicos a cargo de programas sociales:

La inseguridad tratada holísticamente es un enfoque de la temática reciente, por ende, los profesionales – técnicos se ven enfrentados a una circunstancia que avanza rápidamente y que requiere de conocimiento especializado donde las instancias de capacitación en el tema son escasas, lo que produce que el responsable del programa base su intervención en la repetición de acciones previas, careciendo de una investigación preliminar de la realidad a la que se enfrenta a modo de obtener una base de datos confiables que fundamente programas focalizados, evitando caer en el activismo y la improvisación.

Si bien la ONEMI ofrece capacitaciones sobre la protección civil, estas no están disponibles a aquellos profesionales del área social (no son priorizados en la elección), por ende quedan privados de poder acceder a la información entregada por la ONEMI, como así mismo, tampoco ésta recibe los aportes del área social.

3. Desconocimiento de los pobladores en situación de vulnerabilidad de los programas sociales:

Generalmente esta situación sucede por el deficiente sistema de difusión de la red social de apoyo, manejando mínima información y perdiendo la oportunidad de acceder a la amplia gama de programas sociales.

Además de esto, es evidente la escasa adhesión de los municipios en general a los planteamientos entregados por la ONEMI, lo que se puede explicar en parte por la falta de recursos, porque el hacerlo significaría implementar una nueva estrategia comunal.

• Factores Económicos

1. Carencia de recursos:

El apremio económico impide su inserción en organizaciones y/o instituciones públicas que ofertan diversas actividades dirigidas a este grupo, por el hecho que le significa costear en ocasiones cuotas de ingreso, movilización, compra de materiales, a considerar también la necesidad de trabajar en más de un empleo, por mas horas, etc., lo que afecta su permanencia en tales actividades.

Factores Políticos - Sociales

Falta de sensibilización en el :

ACTOR POLÍTICO:

El agente político no ha priorizado importantemente sus acciones a estos conglomerados, por percibirlos como un gasto mas que como una inversión. De todas maneras, hay que reconocer los intentos realizados en estos últimos años de los gobiernos, al priorizar a estos grupos. Sin embargo, se aprecia que tal sensibilización se queda estancada en los niveles superiores de la autoridad, los que se encuentran más informados de las prioridades de la agenda social de gobierno, sin encontrar una respuesta entusiasta en la generalidad de los gobiernos locales.

El gobierno local representado por el municipio, debe responsabilizarse tanto del diagnóstico, difusión y promoción de su accionar en la comunidad, debe prever que estas tareas sean realizadas con anterioridad a la rehabilitación de la comunidad propiamente tal.

ACTOR SOCIAL:

En nuestra vida cotidiana tiende a prevalecer una visión que subestima el rol social e histórico de los grupos en situación de vulnerabilidad. Esta visión discriminadora daña al conjunto de la sociedad, porque obstaculiza e impide la integración y el aporte que ellos necesariamente debieran hacer en base a sus capacidades y destrezas.

Por ello, estos grupos han venido sufriendo una doble exclusión social, por una parte estar en una situación de vulnerabilidad, y por otra, no ser receptores de los beneficios por la poca focalización que existe de parte de las programas, debido a lo anterior convierte a estos grupos doblemente vulnerables.

INSTITUCIONALIDAD:

Esta situación adolece a que la decisión última de establecer a este grupo como prioritario, pasa por la autoridad local, que en ocasiones hay que reconocer no cuentan con los recursos suficientes para implementar acciones debidas, empero, dicha circunstancia podría abordarse de manera eficaz al contar con personas capacitadas y sensibilizadas en el tema, siendo capaces de responder a las demandas- con creatividad- con el mínimo de recurso.

Es responsabilidad de las restantes instituciones encargadas de programas sociales en la comuna, coordinarse con el municipio para establecer lineamientos generales de funcionamiento para hacer posible trabajo en equipo, convirtiéndose en una real red de apoyo social para la comuna.

Deficiente focalización de programas:

Al indagar en los criterios de selección de beneficiarios de programas dirigidos hacia la población vulnerable, se observa que no existe una standarización de requisitos, provocando que cada programa establezca criterios aislados en relación a sus objetivos particulares.

En este sentido vemos que en teoría los programas se encuentran dirigidos a este segmento de la sociedad, empero al no existir una verificación constante o permanente acerca de la selección de beneficiarios, se filtran beneficiarios con menores índices de vulnerabilidad. Un ejemplo de esto, son aquellos programas que se focalizan en localidades pobres, donde quedan generalmente marginados los sectores con porcentajes importantes de población bajo la línea de la pobreza, no siendo priorizados en ocasiones por factores de índole políticos.

Ahora bien, si nos concentramos en la evaluación que se hace de la efectividad de los programas, visualizamos que esta se realiza en términos de impacto, logro de objetivos, optimización de recursos, entre otros dejando de lado la evaluación de la selección de beneficiarios, situación que promueve la escasa rotación de personas que acceden a los programas.

Enfoque homogéneo de medición de inseguridad:

Al existir patrones para conceptualizar la inseguridad desde un punto de vista igualitario se generan instrumentos de medición no relativizados, midiendo a toda la población en base a los mismos criterios, cuyos resultados datan de ser poco fehacientes de la realidad que vivencian los distintos grupos poblacionales.

A raíz de ello se considera necesario trazar diferentes líneas para una misma realidad, que indiquen las necesidades básicas de hogares de características diversas, cuyos niveles de vida no sean directamente comparables. El resultado de este procedimiento sería obtener un instrumento específico para medir la inseguridad, que logre identificar los estados de necesidad correspondiente a estos grupos, y de esa forma crear programas que faciliten su acceso.

Si bien los instrumentos utilizados en la actualidad para administrar los recursos hacia los grupos más vulnerables, como es la CASEN, CAS II, y como último aporte a estas metodologías la AIDEP, presentan un planteamiento sesgado debido a que no existe coordinación entre ellos, al momento de focalizar los recursos

CONSECUENCIAS DE LA SITUACIÓN

A continuación se detallarán los principales efectos que trae consigo la situación problema definida con anterioridad.

Aislamiento Social de los pobladores en situación de vulnerabilidad:

En un estado de frustración considerable suelen establecer los mínimos contactos con el medio social, provocando una desvinculación gradual que encierra a las personas en su hogar, lo que se constituye en un constante desafío para cualquier programa, ya que se debe lidiar con una actitud de aislamiento que hace más difícil la tarea de la integración social.

Es por ello importante, que los programas incluyan aspectos de su programación dirigida a elevar el nivel de autoestima de los pobladores en situación de vulnerabilidad, ya que se convierte en un aspecto importante al momento de querer reintegrar socialmente a estos grupos.

Bajo nivel de organización:

Al no pertenecer a una agrupación se pierde la oportunidad de establecer lazos con personas de su misma condición ya sea social, económica, cultural, etc. compartiendo experiencias, intercambiando ideas e iniciativas. Por lo tanto, se está en riesgo de caer en un estado de baja autoestima, que no permita reconocer las propias potencialidades, mermando su capacidad de autogestión.

A considerar que una gran parte de los programas ofrecidos a la comunidad colocan como condición que estos grupos se encuentren organizados, lo que limita en parte del acceso de muchos pobladores que no se encuentran insertos a alguna organización en particular.

Es responsabilidad de la comunidad, el mantenimiento de los productos conseguidos por los proyectos, además de hacer un adecuado uso y beneficio de la red social de apoyo existente en cada comuna en particular, como así mismo, la red social apoyo debe hacer una adecuada difusión de los programas y beneficios con los que cuenta, para que la comunidad pueda acceder a estos.

Percepción negativa de la red social de apoyo:

El escaso acceso que tienen hacia los beneficios y / o servicios sociales se ve dificultado por la postulación, tramitación y espera del beneficio, generando una cierta desconfianza y frustración hacia la red social de apoyo. Esto produce una defectuosa interacción ya que, por un lado manejan una negativa percepción del sistema burocrático, y por el otro las instituciones visualizan necesariamente al sujeto como no productivo, conflictivo y difícil de tratar.

A lo anterior se suma el gran desconocimiento demostrado por la comunidad en relación a los beneficios entregados por los programas sociales, por ende la población se encuentra mayormente vulnerada, debido a la inexistencia de un adecuado sistema de difusión de los beneficios y servicios dirigidos hacia la población.

Perpetuación de la imagen negativa:

Todo lo anterior promueve el vigente estereotipo que caracteriza a estos grupos y dificulta la integración social postulada en los objetivos de las políticas sociales.

Por estas razones, la magnitud que alcanza esta realidad sitúa a las personas en una doble exclusión social, situación que se explica en primer lugar, por pertenecer al grupo, quienes han sido objeto de una progresiva ruptura de los lazos con el sistema social, haciendo difícil su reincorporación, produciendo el efecto del proceso de des-socialización que los lleva al aislamiento y la soledad. Y en segundo lugar, se encuentran excluidos del proceso de desarrollo socioeconómico que experimenta el resto de la sociedad, ubicándolos en la situación de inseguridad.

POLÍTICAS SOCIALES DE LA INSEGURIDAD

Con el propósito de profesionalizar la gestión técnica en Protección Civil, al mismo tiempo que ir generando una cultura de la prevención, bajo el concepto de responsabilidad compartida frente la autoprotección, se constituye el "**Plan Cultura Preventiva**" mediante el desarrollo proactivo de actitudes y conductas de protección y seguridad.

El 12 de Marzo del 2002 a través del decreto Supremo del Interior 156, aprueba el **Plan Nacional de Protección Civil** y deroga el Plan Nacional de Emergencia. El cual constituye un marco global para la gestión permanente, descentralizada y participativa, producto de un proceso de investigación y diseño, conducido por la ONEMI, durante 6 años, destinado a modernizar las bases conceptuales, legales, programáticas estratégicas y de procedimiento del Sistema Nacional de Protección Civil.

Complementariamente el Ministerio de Salud a través de la División del Medio Ambiente, posee las siguientes directrices generales para enfrentar riesgos naturales.

- Efectuar preparativos para estar en condiciones de adoptar medidas sanitarias eficaces y oportunas en casos de desastres, apuntando especialmente a aquellas medidas de mitigación.
- Mantener permanente coordinación de la planificación sanitaria para enfrentar desastres con aquella establecida por la ONEMI, incluyendo la planificación conjunta y aspectos de mitigación para campamentos, refugios y locales prioritarios.
- Diseñar planes para la acción frente a la ocurrencia de desastres en coordinación con las instituciones de provisión de agua potable, saneamiento de excretas y recolección de residuos sólidos, tendientes a mitigar los daños y de disminuir tanto como sea posible la interrupción de estos servicios básicos.

Con respecto a la política estratégica desarrollada por la Comisión Nacional del Medio Ambiente (CONAMA), durante los últimos cinco años se encuentran:

La creación en **1997** del **Departamento de Participación Ciudadana y Educación Ambiental**, con el objetivo de implementar procesos de participación ciudadana en el ámbito establecido por la Ley 19.300 y ampliarlas para involucrar a la gente en la temática ambiental, ponderando adecuadamente sus planteamientos.

Durante 1998 se publica la **Política Ambiental de Desarrollo Sustentable**, cuyo objetivo principal es promover la sustentabilidad ambiental del proceso de desarrollo, con miras a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía, la cual contempla la existencia de políticas regionales de desarrollo.

La Agenda Ambiental 2002-2006 de la CONAMA tiene cuatro líneas principales de acción:

1. **Recuperación ambiental de las ciudades**, donde se incluyen un conjunto de acciones que pretenden generar una suerte de revolución sanitaria en materias como agua, residuos, aire y sitios contaminados.
2. **Preservación y protección del patrimonio natural**, que apunta a implementar una estrategia y un plan nacional de acción para la conservación de la biodiversidad.
3. **Modernización y agilización de la gestión ambiental**, que busca imprimir exigentes parámetros de eficiencia y eficacia en este ámbito.
4. **Cultura ambiental**, materia que será impulsada como una estrategia nacional para lograr un cambio cultural que promueva nuevas y mejores relaciones de cooperación entre los distintos actores de la sociedad.

A su vez el Ministerio de Salud, a través de su división del Medio Ambiente posee las siguientes directrices generales, estratégicas en el enfrentamiento de riesgos antrópicos para el año 2002:

- a) Lograr un manejo seguro y un control adecuado de las sustancias químicas peligrosas, desde su producción hasta su utilización, de manera de minimizar los riesgos asociados a su gestión evitando efectos nocivos para la salud de la población.
- b) Minimizar los riesgos directos e indirectos para la salud de la población derivados del manejo inadecuado de los residuos sólidos.
- c) Evitar que las personas enfermen por patologías propias de los animales, capaces de transmitirse al hombre. Diseñar un sistema de información que permita capturar los casos humanos de enfermedades zoonóticas.
- d) Controlar los riesgos para la salud de la población derivados de la presencia de contaminantes en el aire comunitario.
- e) Lograr que en los proyectos de inversión que ingresan al sistema de evaluación de impacto ambiental, se incorpore la variable salud como forma de prevenir la ocurrencia de efectos negativos en la población, debido al deterioro de los factores ambientales.

En general, es posible afirmar que las políticas públicas en materia de seguridad se han caracterizado por su centralización, definiendo a la región metropolitana y particularmente Santiago como el gran problema en materia de seguridad. Si bien es cierto que la prevaencia de la criminalidad en la capital ha obligado a las autoridades a focalizar los recursos y esfuerzos, los estudios prospectivos que incluyan el análisis de otras regiones o ciudades y su posible agudización futura han constituido una discusión marginal en las prioridades gubernamentales.

En consecuencia, a partir del tratamiento del problema mediante políticas públicas en Chile así como de iniciativas privadas, se pueden distinguir fundamentalmente dos grandes dimensiones: por una parte las vinculadas al tipo de control que se han desarrollado para ejercer mecanismos coercitivos para enfrentar la problemática de la delincuencia y, por otra, acciones de participación que involucran a la comunidad.

Durante **1998**, se establece el **Plan Cuadrante**, el cual consiste principalmente en la división de Santiago en sectores para facilitar su vigilancia por parte de carabineros y lograr una mayor interacción con la comunidad. Este plan ha continuado en constante reformación incrementando la cantidad de efectivos policiales en las calles, patrullajes conjuntos, cuarteles móviles, etc .

En el gobierno actual, se ha propuesto propiciar una política de Estado sobre Seguridad Ciudadana, que se encuentra orientada hacia tres grandes tareas: 1- participación comunitaria, 2.-prioridades legislativas y 3.-gestión policial. Las cuales se encuentran representadas en el Plan Comuna Segura Compromiso Cien. El cual parte de la convicción de la necesidad de separar la prevención social del delito, de la prevención policial del delito e insta a comprometer a la ciudadanía en la prevención y el control de la delincuencia, así como la búsqueda de coordinaciones, asociaciones y acciones mancomunadas entre las diversas instancias del Estado. Entre las principales iniciativas se contempla la creación de **Consejos Comunales de Seguridad Ciudadana**.

Consumo de drogas

La base de la política Nacional de Prevención y Control de Drogas se encuentra en propiciar la utilización de todos aquellos espacios donde se puedan desarrollar acciones tendientes a promover la elevación de la calidad de vida, con el fin de que todos los actores sociales contribuyan en un proyecto compartido a lograr una sociedad libre de drogas. En este sentido, esta política ve en la familia y en la comunidad organizada, los espacios propicios para el pleno desarrollo creativo y productivo de las personas entre las políticas específicas se encuentran: Prevención del consumo indebido, Política del control de la oferta y eliminación del tráfico ilícito, Política sobre tratamiento y rehabilitación.

Accidentes de tránsito.

A través de la CONASET organismo interministerial constituido como una comisión asesora del Presidente de la República, la cual toma en cuenta el grave daño social y económico que representan los accidentes de tránsito en el país y la necesidad de enfrentar integralmente el tema.

Posee las siguientes líneas de acción:

- a) Formación y acreditación de conductores;
- b) Gestión de calidad vehicular;
- c) Gestión de vías y espacios públicos;
- d) Gestión de servicios de transporte;
- e) Fiscalización;
- f) Acción judicial;
- g) Rescate y seguros;
- h) Investigación e información;
- i) Educación;
- j) Comunicaciones.

Cumpliendo con los objetivos de la línea de acción de investigación e información se crea en el 2001, el Departamento de Investigación Vial en Accidentes de Tránsito (DIVAT), el cual posee por objetivo conocer en terreno aquellos elementos del entorno vial que influyen en el hecho de que los accidentes de tránsito acontezcan y las consecuencias que estos provocan, para luego de investigar y analizar todas las variables posibles, formular planes, programas y proyectos tendientes a disminuir su incidencia en el más breve plazo.

DISCUSIÓN BIBLIOGRÁFICA

Desde la perspectiva de la teoría de sistemas, la obra del sociólogo alemán Niklas Luhmann viene considerándose durante los últimos años, como uno de los intentos más sistemáticos y originales para abordar la observación y operatoria de la dinámica inherente a las sociedades contemporáneas las cuales ya no se encuentran organizadas en torno a un sólo centro sino que, por el contrario, opera de manera multicéntrica, mediante redes de relaciones crecientemente diferenciadas, aunque interconectadas, obligando a configurar formas no jerárquicas de coordinación colectiva.

En términos generales es necesario señalar que para Luhmann la sociedad constituye un sistema autorreferente y autopoietico, que a partir de la comunicación como elemento constitutivo, genera una red de relaciones que una vez clausurada sobre sí misma tiende a mantenerse, aumentando la complejidad en una deriva evolutiva no teleológica marcada por la observación y reducción de complejidad del entorno del sistema¹⁴.

¹⁴ Luhmann, N., (1991) *Sistemas sociales: Lineamientos para una teoría general*

Desde la teoría luhmanniana, la sociedad moderna puede ser descrita como un gran sistema social estructurado sobre la base de una diferenciación funcional. Este autor asume que tras un largo periodo de estabilidad de la sociedad liberal, se ha producido un incremento en la aceleración de la evolución industrial y tecnológica, así como un crecimiento considerable de los organismos orientados hacia la administración social, la gestión económica, política y cultural de alcance global.

Este acelerado proceso de transformación ha conllevado la creación de una sociedad compleja, caracterizada por una diferenciación funcional, una creciente autonomía de los sistemas parciales, una radical división del trabajo mediante la especialización del conocimiento, junto con la emergencia de nuevas formas de institucionalización que tienden a la reducción de la complejidad del ambiente¹⁵. La formación de sistemas parciales en la sociedad moderna implica procesos de diferenciación interna mediante la especialización de funciones, códigos binarios de comunicación y programas. Con vistas a llevar a cabo sus funciones, los sistemas parciales han desarrollado evolutivamente códigos, mediante los cuales reconocen y dan sentido a las operaciones que les son propias, respecto de las que corresponden a otros ámbitos de operación sistémica¹⁶.

En esos términos, desde el punto de vista de la generalización de los temas de interés general, resulta central considerar que, la diferenciación funcional ha ido tan lejos en la sociedad contemporánea, que resulta improbable la integración social de la opinión pública sin vinculación alguna a los sistemas parciales. Este hecho ha obligado a redefinir el concepto de opinión pública y adscribirlo a algún sistema que permita el manejo de intereses funcionalmente definidos. Desde la perspectiva de los sistemas autorreferenciales la opinión pública ya no comprende a todo el sistema social, sino fundamentalmente al sistema político como sistema parcial, mediante comunicaciones públicas derivadas de una selección contingente de temas.

Todo ello es posible porque existe un conjunto de reglas previas a la tematización de un determinado contenido, de tal manera que las personas sólo pueden optar entre las selecciones temáticas previamente establecidas por los medios de comunicación de masas. Entre las reglas de atención propias del sistema político se encuentran la prioridad de determinados valores con sentido cultural, las crisis o síntomas de crisis, el estatus del emisor, los síntomas del éxito político, la novedad de los acontecimientos y los denominados dolores de la civilización.

¹⁵ Camou, A; Castro, J., (1997) *La Sociedad Compleja*. Ensayos en tono a la obra de Niklas Luhmann, FLACSO, México.

¹⁶ Luhmann, n.,m (1998) *Complejidad y Modernidad*. De la unidad a la diferencia, Ed. Trotta, Valladolid.

La deriva comunicativa que ha seguido la tematización de la inseguridad, en los medios de comunicación de masas en muchos países del mundo, incluso en Chile, ha significado ser entendida como un problema social de primera importancia en la agenda de la sociedad. Ello implica, en términos de opinión pública, que tarde o temprano la inseguridad ciudadana se transforme en un tema eminentemente político, respecto del cual al Estado y sus organismos les cabe un protagonismo ineludible para establecer prioridades, generar políticas, planes y programas destinados a su superación, al mismo tiempo que se le demanda articular y definir los límites de la acción legítima de los demás componentes de la sociedad.

En una sociedad compleja, una vez que un determinado tema ha pasado a ser público, como sucede con la inseguridad, y por tanto potencialmente disponible para la comunicación general y se reconoce que afecta a la sociedad en su conjunto, su observación y tratamiento posterior sólo puede ser asumido en forma autorreferencial por cada sistema parcial. Esto conduce necesariamente a considerar las operaciones básicas que los sistemas desarrollan al interior de sus propios límites, lo cual evidentemente torna más complejo el análisis del problema. Lo anterior permite reconocer la ineficiencia y obsolescencia que tienen las medidas verticalistas adoptados por el Estado, así como cualquiera otra respuesta unidimensional y simplista que se elabore en forma sectorial, las cuales precisamente al estar concebidas sobre una base autorreferencial no pueden prever las observaciones y la variedad de selecciones también clausuradas que realizan los demás sistemas sociales parciales.

En el contexto de la teoría de Luhmann, resulta posible abordar la inseguridad desde la **perspectiva del riesgo**, pues más allá del particular contenido atribuido u operaciones que cada sistema pueda efectuar el respecto en términos de equivalencia funcional, todos los sistemas se ven impelidos a adoptar alguna estrategia de prevención y, al hacerlo o no, asumen el riesgo que ello implica.

En la obra "**Sociología del Riesgo**", Luhmann asume que éste sería no sólo un problema psíquico, vinculado con la tradicional perspectiva del rational choice, sino que, sobre todo, es un problema social comunicacionalmente construido e históricamente diferenciado¹⁷. El riesgo implica un fenómeno de contingencia múltiple que como tal ofrece diferentes perspectivas a distintos observadores.

¹⁷ Luhmann, N., (1992) *Sociología del Riesgo*, Universidad Iberoamericana, México.

Para un sistema observador cualquiera, el riesgo siempre implica que el futuro se presenta como incierto, pero se asume que lo que en el futuro pueda suceder depende de la decisión que se tome en el presente, pues hablamos de riesgo únicamente cuando ha de tomarse una decisión, sin la cual podría ocurrir un daño. En todo caso importante, más allá del tipo de daño que pueda producirse o del momento en que este ocurra, es que éste sea evitable. El concepto de riesgo, no debe oponerse al concepto de protección, toda vez que la seguridad no puede ser nunca completa. Siempre existe algo imprevisto que puede ocurrir y por ello la seguridad, dado la imposibilidad real de ser alcanzada, sería una ficción social, que surge como una verdadera válvula de escape en el cálculo de riesgos.

La ONEMI define riesgo como:

" Probabilidad de exceder un valor específico de daños sociales, ambientales y económicos, por la confluencia de factores de amenazas, factores de vulnerabilidad, en un lugar dado y durante un tiempo de exposición determinado." ¹⁸

En definitiva, el esquema luhmanniano implica considerar las observaciones que realiza el sistema observador, pues, como se sabe, en la teoría de sistemas autorreferenciales no existe posibilidad de referirse a ningún hecho con independencia del observador. De esta forma, permanece abierta la posibilidad para que los sistemas puedan conceptualizar situaciones como riesgosas o peligrosas, según el esquema interno de posibilidades manejadas por el sistema en su relación con su entorno relevante. Además es necesario considerar que no existe ninguna conducta libre de riesgo, puesto que son inevitables ya sea que tomemos decisiones o dejemos de tomarlas. Luhmann destaca que en la sociedad moderna la conciencia del riesgo se ha desarrollado progresivamente, pues mientras más se sabe, más racionalmente se lo calcula y, mientras más complejo sea el cálculo, más diferenciaciones vinculadas al riesgo pueden efectuarse, y en consecuencia surgen nuevos riesgos con lo cual se aumento la necesidad de prevención. La prevención debe entenderse en este contexto como una preparación contra daños futuros no seguros, buscando ya sea que la probabilidad de que tengan lugar disminuya o que las dimensiones del daño se reduzcan. La prevención, entonces, puede ser practicada tanto frente al peligro como ante el riesgo. La ONEMI define como Prevención, *" todas aquellas actividades previas a la ocurrencia del daño o del evento adverso, a fin de evitarlo o suprimirlo definitivamente, y de no ser posible , reducir al máximo los efectos que sobre las personas, los bienes y el medio ambiente puedan llegar a priorizar los fenómenos naturales o antrópicos"*.

¹⁸ Marco Conceptual en Protección Civil Capítulo 97.1

Desafíos

La creciente sectorialización de la sociedad implica un drástico aumento de los intereses en juego, así como una sobreabundancia de participantes y demandas en la elaboración de políticas que sobrecargan a la Administración del Estado, viéndose éste en la necesidad de delegar funciones hacia actores mixtos. Lo anterior contribuye a diluir la frontera entre lo público y lo privado, dando lugar a nuevas formas de interrelación sistémica que promueven la articulación e intercambio de diversos recursos que desborda tanto los mecanismos de mercado propios de la economía como de control jerárquico de la política¹⁹. Es precisamente en este cambio donde se inserta el reciente auge de coordinación mediante redes, " en términos generales ésta se entiende como la coordinación horizontal entre diferentes actores interesados en un mismo asunto, con el fin de negociar y acordar una solución"²⁰.

Si bien se puede reconocer una gran diversidad de redes, dependiendo del número de participantes, el grado de vinculación, su grado de estabilidad, su campo de acción, etc., toda red responde a la vigencia de ciertas reglas mínimas entre las que se cuenta la distribución justa de costos y beneficio. La reciprocidad que además del intercambio de diversos recursos involucra la confianza; la autolimitación de cada actor y el respeto a los intereses legítimos de los otros actores. Es necesario tener en cuenta además, que las redes operan satisfactoriamente sólo donde existe una pluralidad representativa de intereses y opiniones sociales, puesto que la cooperación entre los actores requiere la incorporación del Estado, en tanto éste dispone de recursos intransferibles, implementación jurídica de los acuerdos, convenios internacionales, recursos financieros, información actualizada y sistematizada, etc.

Evidentemente todo esto no es posible sin que prevalezcan altos niveles de participación y compromiso entre todos los actores sociales involucrados en la prevención de la problemática. Desde el paradigma de los sistemas autorreferentes dicha condición de operatividad en los sistemas sociales, particularmente en la configuración por medio de redes, puede ser abordada mediante un requisito de eficiencia en los sistemas que operan con el sentido y la comunicación el cual alude siempre a la confianza. La confianza en el más amplio sentido, constituye un hecho básico de la vida social, puesto de no existir impediría la articulación de acciones e interacciones sobre la base de la fe en las expectativas propias y recíprocas de los actores sociales.²¹

¹⁹ Mesnner, D., (1959) *Die Netzwerkgesellschaft*, Colonia, Welforum Verla, citado por Lechnner, Op. Cit, 1997.

²⁰ Lechnner, N., (1997) "Tres formas de organización social" *Revista de la CEPAL*, Santiago.

²¹ Luhmann, N., (1996) *Confianza*, Universidad Iberoamericana, Antrophos, Barcelona.

La teoría de la autorreferencia sistémica plantea al respecto, que los sistemas están más dispuestos a la confianza si poseen seguridad interior, si tienen primero confianza en sí mismos, habilitándolos para anticipar y enfrentar las posibles desilusiones de la confianza otorgada.

No obstante la construcción de nuevas confianzas sociales sobre la base de modelos más descentralizados, horizontales y flexibles que permitan incrementar la noción social de Protección Civil, mediante estrategias eficientes de manejo y control del peligro, resulta una respuesta altamente probable dadas las características de elevada complejidad, diferenciación y aumento del riesgo que caracteriza la sociedad actual.

SISTEMA DE HIPÓTESIS.

HIPÓTESIS GENERAL N° 1.

" Los pobladores de los sectores objeto de estudio presentarían una baja participación en los programas sociales."

Hipótesis Específica:

1.1 "El bajo conocimiento de los programas sociales influiría en el acceso a los beneficios por parte de los pobladores en situación de vulnerabilidad".

HIPÓTESIS GENERAL N° 2.

"La deficiente focalización de programas sociales provocaría que los pobladores en situación de vulnerabilidad no participen de los beneficios."

Hipótesis Específicas:

2.1 "Los criterios de selección de beneficiarios incidirían en el escaso acceso de los pobladores en situación de vulnerabilidad a los programas sociales".

2.2 "La falta de evaluación en la selección de los beneficiarios al término del programa condicionaría el escaso acceso de los pobladores en situación de vulnerabilidad a los programas sociales".

HIPÓTESIS GENERAL N° 3.

"El bajo conocimiento de las dimensiones de la inseguridad condicionaría un enfoque limitado de la medición de la misma."

Hipótesis Específicas:

3.1 "El bajo conocimiento de las dimensiones de la inseguridad, por parte de los profesionales- técnicos provocaría un bajo acceso de los pobladores en situación de vulnerabilidad a los programas sociales".

3.2 "Los métodos de medición de inseguridad no considerarían la totalidad de las dimensiones":

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1.1: El bajo conocimiento de los programas sociales influiría en el acceso a los beneficios por parte de los pobladores en situación de vulnerabilidad.

VARIABLE: Nivel de conocimiento de los programas sociales.

DEFINICIÓN.	DIMENSIÓN.	INDICADOR.	SUBINDICADOR.	PONDERACIÓN.
Se entenderá como la identificación de los programas sociales.	Identificar programas sociales orientados al mejoramiento de la calidad de la educación.	<ul style="list-style-type: none">• Identifica Programa del Centro de Atención Especializado(C.A.E).• Identifica Programa promoción de la salud.• Identifica Programa salud escolar JUNAEB.• Identifica Programa útiles escolares JUANEBS.• Identifica Programa recreación.• Identifica Programa textos escolares MINEDUC.		Suficiente: 26-52. Insuficiente: 0-25.

Identificar programas sociales orientados a promoción de estilos de vida saludable.

- Identifica Programa de mejoramiento de la educación de adultos.
- Identifica Programa infantil.
- Identifica Programa del adolescente.
- Identifica Programa del adolescente.
- Identifica Programa del adulto.
- Identifica Programa del adulto mayor.
- Identifica Programa maternal.

Identificar programas sociales orientados al fortalecimiento de la familia.

Identificar programas sociales orientados a la atención de grupos vulnerables.

- Identifica programa red comunal de violencia intrafamiliar.
- Identifica Programa de atención oftalmológica.
- Identifica Programa atención dental.
- Identifica Programa apoyo de salud.

- Identifica Programa apoyo en servicios básicos.
- Identifica Programa Navidad comunal.
- Identifica Programa atención del adulto mayor.
- Identifica Programa área de la mujer.
- Identifica Programa atención a la infancia.
- Identifica Programa atención de jóvenes.

Identificar programas orientados a la participación ciudadana y fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.

- Identifica Programa de organización, fomento y legalización de organizaciones comunitarias.
- Identifica Programa de promoción y desarrollo del barrio.

Variable: Acceso a beneficios sociales.

DEFINICIÓN.	DIMENSIÓN.	INDICADOR.	SUBINDICADOR.	PONDERACIÓN.
Se entenderá como la obtención de beneficios de programas sociales.	Obtención de beneficios de programas sociales orientados al mejoramiento de la calidad de la educación.	de • Obtiene beneficio de programa centro de atención especializado.(C.A.E). la • Obtiene beneficio de programa promoción de la salud. la • Obtiene beneficio de programa salud escolar JUNAEB. • Obtiene beneficio de programa útiles escolares JUANEBS. • Obtiene beneficio de programa recreación. • Obtiene beneficio de programa textos escolares MINEDUC. • Obtiene beneficio de programa de mejoramiento de la educación de adultos.		Alto: 17-52. Medio:11-16. Bajo:0-10.

Obtención de beneficios de programas sociales orientados a la promoción de estilos de vida saludable.

- Obtiene beneficio de programa infantil.
- Obtiene beneficio de programa del adolescente.
- Obtiene beneficio de programa del adolescente.
- Obtiene beneficio de programa del adulto.
- Obtiene beneficio de programa del adulto mayor.
- Obtiene beneficio de programa maternal.

Obtención de beneficios de programas sociales orientados al fortalecimiento de la familia.

- Obtiene beneficio de programa red comunal de violencia intrafamiliar.

Obtención de beneficios de programas sociales orientados a la atención de grupos vulnerables.

- Obtiene beneficio de programa de atención oftalmológica.
- Obtiene beneficio de programa atención dental.
- Obtiene beneficio de

programa apoyo de salud.

- Obtiene beneficio de programa apoyo en servicios básicos.
- Obtiene beneficio de programa Navidad comunal.
- Obtiene beneficio de programa atención del adulto mayor.
- Obtiene beneficio de programa área de la mujer.
- Obtiene beneficio de programa atención a la infancia.
- Obtiene beneficio de programa atención de jóvenes.

Obtención de beneficios de programas sociales orientados a la participación ciudadana y fortalecimiento de las organizaciones comunitarias.

- Obtiene beneficio de la población programa de organización, fomento y legalización de organizaciones comunitarias.
- Obtiene beneficio de la población programa de promoción y desarrollo del barrio.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2.1: Los criterios de selección de los beneficiarios incidirían en el escaso acceso de los pobladores en situación de vulnerabilidad a los programas sociales.

VARIABLE: Existencia de criterios de selección de los beneficiarios.

DEFINICIÓN.	DIMENSIÓN.	INDICADOR.	SUBINDICADOR.	PONDERACIÓN.
Se entenderá como los requisitos solicitados por los programas sociales dirigidos a los pobladores en situación de vulnerabilidad.		<ul style="list-style-type: none">• Poseer un nivel socioeconómico bajo.	<ul style="list-style-type: none">• Verifican si el beneficiario recibe pensión asistencial.• Verifican si el beneficiario tiene comprobante de pago que signifique un bajo ingreso.• Realizan visitas domiciliarias a los beneficiarios.	Existe: 5-8. No existe: 0 - 4.
		<ul style="list-style-type: none">• Requisitos de edad.	<ul style="list-style-type: none">• Según corresponda.	

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2.2: La falta de evaluación de la selección de los beneficiarios al término del programa condicionaría el escaso acceso de los pobladores en situación de vulnerabilidad a los programas sociales.

VARIABLE: Existencia de evaluación de selección de los beneficiarios.

DEFINICIÓN.

Se entenderá como la realización de una evaluación al término del programa, en relación a la correspondencia entre los beneficiarios reales v/s beneficiarios establecidos en los objetivos de los programas sociales.

DIMENSIÓN.

INDICADOR.

- Son supervisados por organismos externos.
- Existen documentos de evaluación de los beneficiarios.

SUBINDICADOR.

PONDERACIÓN.

Existe: 5 – 8.
No existe: 0- 4.

HIPÓTESIS ESPECÍFICAS 3.1: El bajo conocimiento de las dimensiones de la inseguridad por parte de los profesionales- técnicos provocaría un bajo acceso de los pobladores en situación de vulnerabilidad a los programas sociales.

DEFINICIÓN.	DIMENSIÓN.	INDICADOR.	SUBINDICADOR.	PONDERACIÓN.
<p>Se entenderá como el manejo de información acerca de las características particulares que asumen las dimensiones de la inseguridad en las poblaciones en situación de vulnerabilidad.</p>	<p>Conocimiento de la situación de salud del poblador en situación de vulnerabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce el gasto económico en atención médica en que incurre el poblador en situación de vulnerabilidad. • Conoce el gasto emocional por atención médica que sufre el poblador en situación de vulnerabilidad. • Conoce la oportunidad de la atención médica que el poblador en situación de vulnerabilidad requiere. 		<p>Alto: 36 – 52. Medio: 18 – 35. Bajo: 0 – 17.</p>
	<p>Conocimiento de la situación de educación del poblador en situación de vulnerabilidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce la cantidad de años de escolaridad del poblador en situación de vulnerabilidad. 		

- Conoce la oportunidad de desarrollo del aprendizaje del poblador en situación de vulnerabilidad.

Conocimiento de la situación de vivienda del poblador en situación de vulnerabilidad.

- Conoce la calidad de ocupante de la vivienda del poblador en situación de vulnerabilidad.
- Conoce la infraestructura de la vivienda del poblador en situación de vulnerabilidad.
- Conoce la accesibilidad a la vivienda que tiene el poblador en situación de vulnerabilidad.
- Conoce el estado de conservación de la vivienda del poblador en situación de vulnerabilidad.

Conocimiento de la situación de ingreso del poblador en situación de vulnerabilidad.

- Conoce el equipamiento de la vivienda poblador en situación de vulnerabilidad.
- Conoce el usufructo de la vivienda del poblador en situación de vulnerabilidad.
- Conoce el usufructo que realiza de su ingreso el poblador en situación de vulnerabilidad.
- Conoce los principales gastos en que incurre el poblador en situación de vulnerabilidad.
- Conoce la procedencia del ingreso del poblador en situación de vulnerabilidad.

Conocimiento de la situación de las relaciones familiares del poblador en situación de vulnerabilidad.

- Conoce el tipo de límites existentes al interior de la familia en situación de vulnerabilidad.
- Conoce los espacios de diálogo al interior de la familia en situación de vulnerabilidad .
- Conoce la composición de la familia en situación de vulnerabilidad.

Conocimiento de la situación de autoestima del poblador en situación de vulnerabilidad.

- Conoce el grado de autoestima que caracteriza al poblador en situación de vulnerabilidad.
- Conoce el grado de solidaridad que desarrolla el poblador en situación de vulnerabilidad.

- Conoce las pérdidas sociales que experimenta el poblador en situación de vulnerabilidad.

Conocimiento de la situación de integración social del poblador en situación de vulnerabilidad.

- Conoce el grado de participación en organizaciones institucionales del poblador en situación de vulnerabilidad.

- Conoce el grado de participación en organizaciones comunitarias del poblador en situación de vulnerabilidad.

- Conoce el grado de interacción de poblador en situación de vulnerabilidad con otros grupos étnicos.

Conocimiento del acceso del poblador en situación de vulnerabilidad a beneficios y / o servicios sociales.

- Conoce el manejo de información que el poblador en situación de vulnerabilidad posee de los beneficios y/o servicios sociales.
- Conoce el real acceso del poblador en situación de vulnerabilidad a los programas sociales.
- Conoce el grado de focalización de los programas sociales hacia el poblador en situación de vulnerabilidad.

HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3.2: Los métodos de la medición de la inseguridad no considerarían la totalidad de las dimensiones de la misma del poblador en situación de vulnerabilidad.

VARIABLE: Contenidos de los métodos de medición de la inseguridad.

DEFINICIÓN.	DIMENSIÓN.	INDICADOR.	SUBINDICADOR.	PONDERACIÓN.
Se entenderá como la existencia de instrumentos de medición de inseguridad que incluyan las dimensiones de la inseguridad que afecta a los pobladores en situación de vulnerabilidad.	Aspectos que considera de la encuesta CAS II en salud del poblador en situación de vulnerabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Considera el gasto económico en atención médica en que incurre el poblador en situación de vulnerabilidad. • Considera el gasto emocional por atención médica que sufre el poblador en situación de vulnerabilidad. • Considera la oportunidad de atención médica que el poblador en situación de vulnerabilidad requiere. 		Existencia de consideración: 26-52. No existencia de consideración: 0-25

Aspectos que considera la encuesta CAS II en educación del poblador en situación de vulnerabilidad.

- Considera la cantidad de años de estudios aprobados por el poblador en situación de vulnerabilidad.
- Considera la oportunidad de desarrollo del aprendizaje del poblador en situación de vulnerabilidad.

Aspectos que considera la encuesta CAS II en vivienda del poblador en situación de vulnerabilidad.

- Considera la calidad de ocupante de la vivienda del poblador en situación de vulnerabilidad.
- Considera la infraestructura de la vivienda del poblador en situación de vulnerabilidad.
- Considera la accesibilidad a la vivienda que tiene el poblador en situación de vulnerabilidad.

Aspectos que considera la encuesta CAS II en ingresos del poblador en situación de vulnerabilidad.

- Considera el estado de conservación de la vivienda del poblador en situación de vulnerabilidad.
- Considera el equipamiento de la vivienda del poblador en situación de vulnerabilidad.
- Considera el usufructo que realiza el poblador en situación de vulnerabilidad de la vivienda.
- Considera el usufructo que realiza de su ingreso el poblador en situación de vulnerabilidad.
- Considera los principales gastos que incurre el poblador en situación de vulnerabilidad.

Conocimiento de la situación de las relaciones familiares del poblador en situación de vulnerabilidad.

- Conoce la procedencia del ingreso del poblador en situación de vulnerabilidad.

Conocimiento de la situación de autoestima del poblador en situación de vulnerabilidad.

- Conoce el tipo de límites existentes al interior de la familia en situación de vulnerabilidad.
- Conoce los espacios de diálogo al interior de la familia en situación de vulnerabilidad.
- Conoce la composición de la familia en situación de vulnerabilidad.

- Conoce el grado de autoestima que caracteriza al poblador en situación de vulnerabilidad.

- Considera el grado de solidaridad que desarrolla el poblador en situación de vulnerabilidad.
- Considera las pérdidas sociales que experimenta el poblador en situación de vulnerabilidad.

Aspectos que considera la encuesta CAS II en integración social del poblador en situación de vulnerabilidad.

- Considera el grado de participación en organizaciones institucionales del poblador en situación de vulnerabilidad.
- Considera el grado de participación en organizaciones comunitarias del poblador en situación de vulnerabilidad.
- Considera el grado de interacción de poblador en situación de vulnerabilidad con otros grupos et reos.

Aspectos que considera la encuesta CAS II en el acceso que tiene el poblador en situación de vulnerabilidad a los beneficios y /o servicios sociales.

- Considera el manejo de información que el poblador en situación de vulnerabilidad posee de los beneficios y/o servicios.
- Considera el real acceso del poblador en situación de vulnerabilidad a los programas sociales.
- Considera el grado de focalización de los programas sociales hacia el poblador en situación de vulnerabilidad.

Aspectos que considera la encuesta CASEN en salud del poblador en situación de vulnerabilidad.

- Considera el gasto económico en atención médica en que incurre el poblador en situación de vulnerabilidad.

Existencia de consideración:
26-52
No existencia de consideración:
0-25

- Considera el gasto emocional por atención médica que sufre el poblador en situación de vulnerabilidad.
- Considera a oportunidad de la atención del poblador en situación de vulnerabilidad requiere.

Aspectos que considera la encuesta CASEN en educación del poblador en situación de vulnerabilidad.

- Considera la cantidad de años de escolaridad del poblador en situación de vulnerabilidad.
- Considera la oportunidad de desarrollo del aprendizaje del poblador en situación de vulnerabilidad.

Aspectos que considera la encuesta CASEN en vivienda del poblador en situación de vulnerabilidad.

- Considera la calidad de ocupante la vivienda del poblador en situación de vulnerabilidad.

- Considera la infraestructura de la vivienda del poblador en situación de vulnerabilidad.
- Considera la accesibilidad a la vivienda que tiene el poblador en situación de vulnerabilidad.
- Considera el estado de conservación de la vivienda del poblador en situación de vulnerabilidad.
- Considera el equipamiento de la vivienda del poblador en situación de vulnerabilidad.
- Considera el usufructo que realiza el poblador en situación de vulnerabilidad de la vivienda.

Aspectos que considera la encuesta CASEN en ingresos del poblador en situación de vulnerabilidad.

- Considera el usufructo que realiza de su ingreso el poblador en situación de vulnerabilidad.
- Considera los principales gastos en que incurre el poblador en situación de vulnerabilidad.

Aspectos que considera la encuesta CASEN en relaciones familiares del poblador en situación de vulnerabilidad.

- Considera el tipo de límites existentes al interior de la familia en situación de vulnerabilidad.
- Considera el tipo de diálogo existente al interior de la familia en situación de vulnerabilidad.
- Considera la composición de la familia en situación de vulnerabilidad.

Aspectos que considera la encuesta CASEN en autoestima del poblador en situación de vulnerabilidad.

- Considera el grado de autoestima que caracteriza al poblador en situación de vulnerabilidad.
- Considera el grado de solidaridad que desarrolla el poblador en situación de vulnerabilidad.
- Considera las pérdidas sociales que experimenta el poblador en situación de vulnerabilidad.

Aspectos que considera la encuesta CASEN en integración social del poblador en situación de vulnerabilidad.

- Considera el grado de participación en organizaciones institucionales del poblador en situación de vulnerabilidad.
- Considera el grado de participación en organizaciones comunitarias del poblador en situación de vulnerabilidad.

Aspectos que considera la encuesta CASEN en el acceso que tiene el poblador en situación de vulnerabilidad a los beneficios y /o servicios sociales.

- Considera el grado de interacción de poblador en situación de vulnerabilidad con otros grupos étnicos.
- Considera el manejo de información que el poblador en situación de vulnerabilidad posee de los beneficios y/o servicios.
- Considera el real acceso del poblador en situación de vulnerabilidad a los programas sociales.
- Considera el grado de focalización de los programas sociales hacia el poblador en situación de vulnerabilidad.

Aspectos que considera la Metodología AIDEP en salud del poblador en situación de vulnerabilidad.

- Considera el gasto económico en atención médica en que incurre el poblador en situación de vulnerabilidad.
- Considera el gasto emocional por atención médica que sufre el poblador en situación de vulnerabilidad.
- Considera a oportunidad de la atención del poblador en situación de vulnerabilidad requiere.

Aspectos que considera la Metodología AIDEP en educación del poblador en situación de vulnerabilidad

- Considera la cantidad de años de escolaridad del poblador en situación de vulnerabilidad.

Existencia de consideración:
26-52

No existencia de consideración:
0-25

• Considera la oportunidad de desarrollo del aprendizaje del poblador en situación de vulnerabilidad.

Aspectos que considera la Metodología AIDEP en vivienda del poblador en situación de vulnerabilidad.

- Considera la calidad de ocupante la vivienda del poblador en situación de vulnerabilidad.
- Considera la infraestructura de la vivienda del poblador en situación de vulnerabilidad.
- Considera la accesibilidad a la vivienda que tiene el poblador en situación de vulnerabilidad.
- Considera el estado de conservación de la vivienda del poblador en situación de vulnerabilidad.
- Considera el equipamiento de la vivienda del poblador

Aspectos que considera la Metodología AIDEP en ingresos del poblador en situación de vulnerabilidad.

- en situación de vulnerabilidad.
- Considera el equipamiento de la vivienda poblador en situación de vulnerabilidad.
- Considera el usufructo que realiza el poblador en situación de vulnerabilidad de la vivienda.
- Considera el usufructo que realiza de su ingreso el poblador en situación de vulnerabilidad.
- Considera los principales gastos en que incurre el poblador en situación de vulnerabilidad.

Aspectos que considera la Metodología AIDEP en relaciones familiares del poblador en situación de vulnerabilidad.

- Considera el tipo de límites existentes al interior de la familia en situación de vulnerabilidad.
- Considera el tipo de diálogo existente al interior de la familia en situación de vulnerabilidad .

Aspectos que considera la Metodología AIDEP en autoestima familiares del poblador en situación de vulnerabilidad.

- Considera el grado de autoestima que caracteriza al poblador en situación de vulnerabilidad.
- Considera el grado de solidaridad que desarrolla el poblador en situación de vulnerabilidad.
- Considera las pérdidas sociales que experimenta el poblador en situación de vulnerabilidad.

Aspectos que considera la Metodología AIDEP en integración social del poblador en situación de vulnerabilidad.

- Considera el grado de participación en organizaciones institucionales del poblador en situación de vulnerabilidad.
- Considera el grado de participación en organizaciones comunitarias del poblador en situación de vulnerabilidad.
- Considera el grado de interacción de poblador en situación de vulnerabilidad con otros grupos étnicos.

Aspectos que considera la Metodología AIDEP en el acceso que tiene el poblador en situación de vulnerabilidad a los beneficios y /o servicios sociales.

- Considera el manejo de información que el poblador en situación de vulnerabilidad posee de los beneficios y/o servicios.

- Considera el real acceso del poblador en situación de vulnerabilidad a los programas sociales.
- Considera el grado de focalización de los programas sociales hacia el poblador en situación de vulnerabilidad.

Metodología de la Investigación

Tipo de Estudio

El presente estudio tendrá un carácter descriptivo, puesto que como su nombre lo indica, "es aquella investigación que pretende representar en forma detallada la realidad estudiada a través de una investigación²²".

Este tipo de estudio permite la combinación tanto de técnicas cualitativas como cuantitativas, como también la realización posterior de estudios correlacionales.

Otro aspecto destacable de este tipo de estudio es que permite estudiar un conglomerado significativo de una población, en este caso puntual se abarcará cinco poblaciones pertenecientes a la comuna de San Felipe.

1.- Unidad de Análisis

El Universo contemplado para el presente estudio está compuesto por cinco poblaciones vulnerables: **Población Esperanza, El Esfuerzo, Villa Departamental, Chorrillos y Eusebio Lillo** pertenecientes a la comuna de Son Felipe.

A) Sistema de Muestra establecido para los pobladores en situación de vulnerabilidad:

Un primer paso corresponde a la selección de los sectores a encuestar, para ello se utiliza una Muestra del tipo intencionada, en base al análisis realizado por el equipo técnico del Departamento de Protección Civil y junto a la autoridad alcaldía.

Este análisis identificó un índice de vulnerabilidad basándose en tres condiciones:

- a. - Situación socioeconómica carenciada.
- b.- Número importante de organizaciones comunitarias en funcionamiento.
- c.-Presencia de riesgos socio-organizativos, particularmente la delincuencia.

²² Pastén, C, Fernando; Metodología de la Investigación Social, Editorial EDEVAL, Valparaíso.

Lo anterior arroja como resultado las poblaciones priorizadas como vulnerables: Población Esperanza, El Esfuerzo, Departamental, Chorrillos y Eusebio Lillo, constituyéndose con una población y número de viviendas equivalente a 962, en detalle, población Esperanza el total viviendas alcanza a 110, El Esfuerzo 171, Departamental 492, Chorrillos 96 y Eusebio Lillo 93²³.

En segundo lugar, del total de población mencionado con antelación, se determina una muestra probabilística del tipo por **Conglomerado** que permitirá que todos los sujetos tendrán la misma posibilidades de ser encuestados, que equivale a 100 pobladores en situación de vulnerabilidad, con un error muestral del 5%, a través de una fórmula estadística.

Se contempla la realización de un encuentro con los dirigentes de organizaciones funcionales y territoriales de las cinco poblaciones objeto de estudio, oportunidad en que se aplicará la **metodología AIDEP** (análisis histórico, investigación en terreno o empírica, discusión de prioridades, elaboración de cartografía (croquis), planificación) con el objetivo de que puedan identificar y priorizar los riesgos existentes en su población.

El diagnóstico contemplará la combinación de metodología AIDEP de la ONEMI e instrumentos de recolección de datos característicos del accionar del área social en un afán integrador.

B) Sistema de Muestra establecido para los Profesionales - Técnicos a cargo de Programas Sociales:

El universo contempla siete departamentos de la Ilustre Municipalidad de San Felipe e instituciones que conforman la red social operante que están a cargo de programas sociales dirigidos hacia pobladores en situación de vulnerabilidad de la comuna de San Felipe. Para una mayor representatividad en la investigación se aborda la totalidad del universo.

2.- Sistema de Recolección de Información.

Durante la investigación se utiliza el enfoque combinado de técnicas cuantitativas y cualitativas con el fin de que la información sea veraz y completa, tomando en cuenta la compleja realidad que rodea al poblador en situación de vulnerabilidad, se hace necesaria esta convergencia.

Las técnicas o instrumentos de recolección utilizados son los siguientes:

²³ Datos entregados por la Dirección de Obras, Ilustre Municipalidad de San Felipe.

Fuentes Primarias:

- Entrevistas Semiestructuradas a dirigentes de organizaciones territoriales y funcionales de las poblaciones en estudio: con el objeto de profundizar la información obtenida en encuentros previos.
- Entrevistas semiestructuradas a informantes claves: (municipio, líderes informales de los -sectores en estudio), con el objeto de recolectar información desde distintos parámetros de la comunidad.
- Entrevista semiestructurada a profesionales - técnicos tanto del municipio, como de instituciones que conforman la red social operante encargados de los programas sociales de la comuna de San Felipe.
- Encuesta, utilizando como instrumento al cuestionario.
- Análisis de contenido, a través del cuestionario.
- Observación simple.

Fuentes Secundarias:

- La Encuesta CASEN .
- La Encuesta CAS II .
- Datos censales con proyecciones.
- Revisión de registros, documentos y estadísticas proporcionados por distintos departamentos de la municipalidad.
- Revisión del libro de registro de organizaciones comunitarias de la comuna de San Felipe.
- Revisión de material bibliográfico.

3.- Sistema de Análisis y/o Interpretación:

La presente investigación centro su análisis en las siguientes variables involucradas en el estudio:

- Participación de los pobladores en situación de vulnerabilidad en los programas sociales.
- Focalización de programas sociales dirigidos hacia la población en situación de vulnerabilidad.
- Enfoque de medición de inseguridad.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN.

- **OBJETIVO GENERAL 1:**

" Identificar los distintos tipos de riesgos que afectan a las poblaciones objeto de estudio".

Presentación.

La siguiente información es resultado del Diagnóstico Piloto de Protección Civil realizado en la comuna de San Felipe, realizado por el equipo seminarista de la carrera de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso en las poblaciones objeto de estudio. Para lo anterior, fue necesario constatar en terreno la información obtenida en reuniones anteriores realizadas durante los días 12, 13 y 14 de Junio del año en curso con los dirigentes de los respectivas poblaciones, donde se aplicó la metodología AIDEP, y a través de ella se identifican y detectan los riesgos y recursos existentes en un área determinada, arrojando como resultados la elaboración de mapas de riesgos y recursos de cada sector.

La información es expuesta en matrices distintas respondiendo a las distintas variables estudiadas, con sus respectivos análisis.

Objetivo Específico 1.1 .

"Identificar las amenazas de origen antrópico y de origen natural que afectan a las poblaciones objeto de estudio".

Riesgos de Origen Antrópico.

Tipo de Riesgos	Poblaciones.				
	Esperanza	Villa Departamental	Eusebio Lillo	Chorrillos	El Esfuerzo
Sociorganizativos.	<ul style="list-style-type: none"> Consumo de drogas lícitas e ilícitas.(entre calles G. Mistral y Renacimiento) 	<ul style="list-style-type: none"> Drogadicción (Av.Costanera) Delincuencia (Cobro de peaje- Costanera con Chorrillos y S. Bolivar). 	<ul style="list-style-type: none"> Delincuencia (Cobro de peaje- Chorrillos con Pedro Aguirre Cerda y Balmaceda - Simón Bolívar con Parrasía) Consumo de alcohol (Benigno Caldera con Balmaceda y G. Mistral , número significativos de botillerías). 	<ul style="list-style-type: none"> Consumo de drogas lícitas e ilícitas (calle Chorrillos con calle Nueva). Delincuencia (Cobro de peaje- intersección calle Chorrillos con calle Nueva y con pasaje Uno). 	<ul style="list-style-type: none"> Consumo de drogas(Benigno Caldera con Diego de Almagro). Delincuencia (Cobro de peaje- Benigno Caldera entre pasajes Las Dalias y Justo Estay). Prostitución (pasaje Los Claveles). Accidentes de tránsito (Benigno Caldera con Justo Estay).

**Sanitarios
Ambientales.**

- Microbasural (calle Mistral).
- Microbasural G. (detrás ex-campament o "El Bosque").
- Microbasural (Calle Balmaceda con Chorrillos).
- Microbasural (Calle con -----)
- Microbasural (pasajes Las Dalias con Los Claveles).

**Industriales
Químicos**

- y -----
- Trabajo con Cobre (Balmaceda con Chorrillos).
 -
 -

Riesgos de Origen Natural.

Tipo de Riesgos	Poblaciones				
	Esperanza	Villa Departamental	Eusebio Lillo.	Chorrillos.	El Esfuerzo.
Hidrometereológicos.	<ul style="list-style-type: none"> • Inundaciones por temporales de lluvia (calle Renacimiento-deficiente sistema de evacuación aguas lluvias) 	<ul style="list-style-type: none"> • Desborde de acequias por temporales de lluvia (detrás ex campamento "El Bosque) 	-----	-----	-----

La información recolectada se relaciona con los Riesgos Antrópicos (originados por la acción del hombre) y Riesgos de Origen Natural (originadas por la acción de la naturaleza).

Podemos observar que mayoritariamente se presentan riesgos de origen antrópico , sociorganizativos en las poblaciones objeto de estudio, principalmente aquellos relacionados al consumo de drogas (lícitas e ilícitas) y la delincuencia. Lo anterior no sorprende, ya que hablamos de poblaciones de alto riesgo social, en donde el consumo de droga (lícitas e ilícitas) y la delincuencia son una constante del diario vivir de los pobladores. Esto se puede explicar a través de la teoría de la tensión social de Merton, que explica el comportamiento que no se condice con las metas aceptadas culturalmente, lo que se vuelve relevante en los riesgos de origen Antrópico, en donde se produce un quiebre en la convivencia social, lo que provoca una situación de riesgo inminente.

Dentro de los riesgos sanitarios ambientales identificados , sobresalen la existencia de microbasurales, presentándose en 4 de las poblaciones en estudio. Si bien el municipio se ha preocupado de otorgar el servicio necesario de recolección de basura, es evidente la falta de conciencia en los pobladores al continuar desechando la basura en las calles de las poblaciones, provocando focos de contaminación.

En este punto, es importante mencionar a la prevención comunitaria como una instancia para potenciar en las personas los factores protectores, para esto es esencial hablar de Participación Comunitaria, la que se convierte en una herramienta esencial para encausar los esfuerzos comunes de los pobladores como medio para reducir el riesgo, disminuyendo al mismo tiempo la vulnerabilidad de estos.

En cuanto a los riesgos de origen natural, se observa la presencia de sucesos hidrometeorológicos, en dos poblaciones puntuales, Esperanza y Villa Departamental. En relación a la primera observamos la presencia reiterativa de inundaciones que se vienen presentando hace ya varios años, debido al deficiente sistema de evacuación de aguas lluvias existente, lo que provoca anegamiento en la calle Renacimiento, desencadenando paralelamente la anegación de una importante cantidad de viviendas ubicadas en la misma calle, las que han resultado con deterioros progresivos. Por otra parte, el tipo de inundación que afecta a la Villa Departamental, se encuentra relacionada principalmente por el desborde de la acequia que atraviesa a esta población, esto se produce principalmente por la poca profundidad de la acequia, acompañada de los depósitos de basuras acumuladas en ella, producto principalmente de la acción de los habitantes de los blocks aledaños.

Objetivo Específico 1.2:

"Identificar la vulnerabilidad de las poblaciones objeto de estudio".

Tipo de Vulnerabilidad.	de Poblaciones.				
<i>Estructural.</i>	Esperanza	Villa Departamental Eusebio Lillo	Chorrillos	El Esfuerzo	
	<ul style="list-style-type: none"> • Deficiente cantidad de grifos. • Deficiente sistema de evacuación de aguas lluvias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de áreas verdes • Deficiente cantidad de grifos. • Falta de iluminación • Deficiente señalización de tránsito. • Deficiente movillización colectiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Viviendas mal estado. • Sede comunitaria mal estado. • Deficiente iluminación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Juegos infantiles en mal estado. • Deficiente cantidad de grifos. • Deficiente señalizaciones de tránsito. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de iluminación • Pavimentación en mal estado • Deficiente cantidad de grifos. • Deficiente cantidad de grifos. • Existencia de local que encurre actividades de comercio sexual.

No Estructural.

- Bajo nivel de participación comunitaria.
- Bajo nivel de participación comunitaria.
- Altos niveles de deserción escolar.
- Bajo nivel de participación comunitaria.
- Bajo nivel de participación comunitaria.
- Bajo nivel de participación comunitaria.

Relacionada a esta variable encontramos dos dimensiones que hacen referencia al aspecto estructural y no estructural de la misma. Dentro de las primeras encontramos como generalidad la deficiente iluminación, la cual se convierte en un factor facilitador para la realización de acciones delictivas que convierten a estas poblaciones en aún más vulnerables. Así mismo, la insuficiente cantidad de grifos, de señalizaciones de tránsito y de un deficiente sistema de evacuación de aguas lluvias.

Es importante señalar, que muchas de estas situaciones de vulnerabilidad estructural han sido provocadas por los mismos pobladores, destruyendo y deteriorando los escasos recursos con los que cuentan las poblaciones, sin embargo hay que aclarar que la responsabilidad de los destrozos, recae principalmente en grupos delictivos que actúan al interior de las poblaciones en desmedro del resto de los pobladores.

En cuanto a la vulnerabilidad no estructural, se observa como se convierte en una generalidad en todas las poblaciones estudiadas que la participación comunitaria es baja. Así lo alicaído de la situación de éste sector se transforma en el más importante que condicionaría a estas poblaciones y por ende, aumentar su exposición al riesgo, y a acrecentar su situación de vulnerabilidad, ya que, éste factor es una herramienta importante para que los individuos o grupos adquieran la capacidad de tomar sus propias decisiones sobre los asuntos que los afectan. Lo cual es esencial para que la participación comunitaria se exprese y se convierta en un punto de encuentro directo e inmediato con el municipio e instituciones que conforman la red social operante, expresándose concretamente en el acceso de los grupos más vulnerables a los distintos programas sociales que ofrecen ambas instancias lo que no se aprecia en forma significativa en la realidad.

En relación a la baja participación comunitaria, se puede señalar que es una situación arraigada al interior de estas poblaciones, y que si bien el municipio ha realizado acciones por potenciarla, implica un proceso cultural y por ende de interiorización por parte de la población que implica intervenciones a mediano y largo plazo. Cabe mencionar que si bien existen personas que trabajan en beneficio de la población, un buen ejemplo son los dirigentes actuales de las distintas organizaciones, muchas de ellas participantes de la Escuela de Dirigente, en donde se concentra el recurso humano de la comunidad organizada, aún así muchas veces son criticados por el resto de la comunidad, lo que ha provocado en varias ocasiones la deserción de dirigentes al no encontrara apoyo a su labor por el resto de la población.

Recursos.

Tipo de Recursos	de Poblaciones.				
	Esperanza	Villa Departamental	Eusebio Lillo	Chorrillos	El Esfuerzo
Humanos	Organizaciones Comunitarias.(Junta de vecinos Esperanza. Club de adulto mayor El Retablo, un comité de vivienda progresiva).	Organizaciones Comunitarias (taller femenino "Club de damas Malú", club deportivo "Villa Departamental", grupo cultural "Guayacán", junta de vecinos"Villa departamental" y consejo de administración)	Organizaciones Comunitarias (Junta de vecino, taller femenino"Ave Fénix")	Junta Vecinos.	de Organizaciones Comunitarias (Junta de vecinos "El Esfuerzo", dos comités de viviendas progresivas, comité de navidad, centro de madres, club deportivo"Unión El Esfuerzo"),
Materiales	Sede Comunitaria. Áreas Verdes.	Cancha Deportiva Sede comunitaria Jardín Infantil "Las Cuncunitas".	Terreno para la construcción de sede comunitaria. Movilización óptima.	la Sede comunitaria.	Sede comunitaria. Cancha deportiva. Movilización óptima. Áreas verdes. Señalizaciones de tránsito.

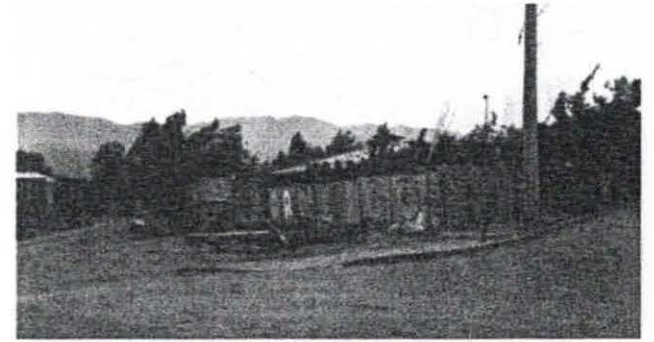
Se puede observar que si bien todas las poblaciones investigadas presentan recursos, estos no son suficientes para dar respuesta a todas las necesidades identificadas, por lo tanto resultan insuficientes al momento de evaluarlos. Es aquí donde existe una doble responsabilidad en ésta situación, ya que por un lado se encuentra la comunidad beneficiada por los recursos, que no presenta en su generalidad un compromiso significativo en el uso y cuidado de los mismos, por el otro lado, se encuentra el municipio e instituciones que conforman la red social operante, como entidades facilitadoras de recursos a la comunidad, estableciendo los procedimientos de postulación necesarios para su obtención, apreciándose escasa difusión de los programas, proyectos, etc., y una carente fiscalización pos entrega de los recursos que logran llegar a la población en situación de vulnerabilidad. Un ejemplo de la situación expuesta es la desprotección y escasa mantención que presentan las sedes comunitarias en todas las poblaciones objeto de estudio, lo que resulta propicio para la destrucción y desmantelamiento de dichas sedes.

En relación a las áreas verdes de las poblaciones, donde se ha invertido en la provisión de plantas, árboles y juegos infantiles, los cuales pasado el tiempo se deterioran o destruyen por la falta de cuidado de la comunidad, y por deficiente fiscalización de organismos proveedores.

Se concluye que se carece de instancias de recolección y de sistematización de la información que de cuenta del impacto en la calidad de vida de la población beneficiada, a recordar que la eficiencia de los programas se entiende como el logro de los objetivos con el menor costo para los programas, por lo tanto la evaluación no puede obviar las consecuencias de la intervención profesional ya sean estas positivas o negativas en la cotidianeidad de la comunidad.



1. Riesgo sociorganizativo, de consumo de drogas ilícitas, alcohol.



2. Riesgo sanitario ambiental, microbasural.

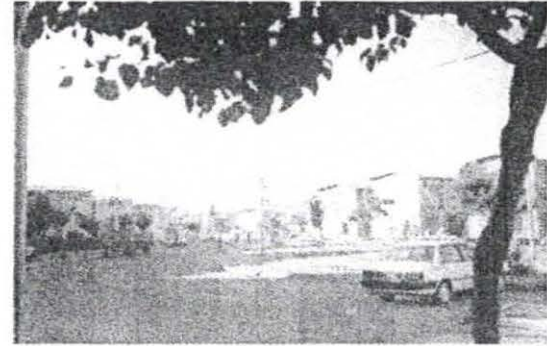


3. Riesgo sociorganizativo, delincuencia.

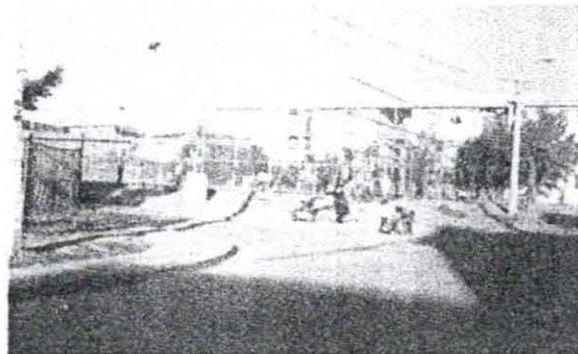
**IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS.
POBLACIÓN VILLA DEPARTAMENTAL.**



1. Riesgo sanitario ambiental, microbasural.



2. Riesgo sociorganizativo, delincuencia.

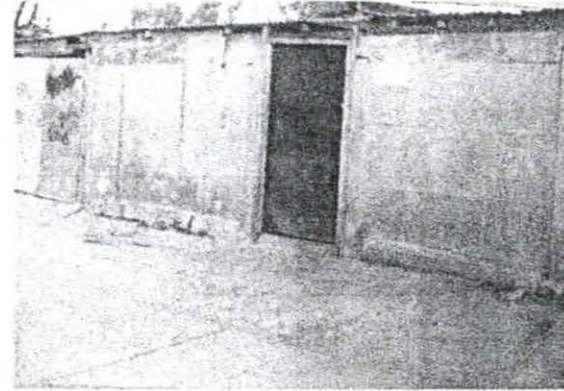


3. Riesgo sociorganizativo, accidentes de tránsito.

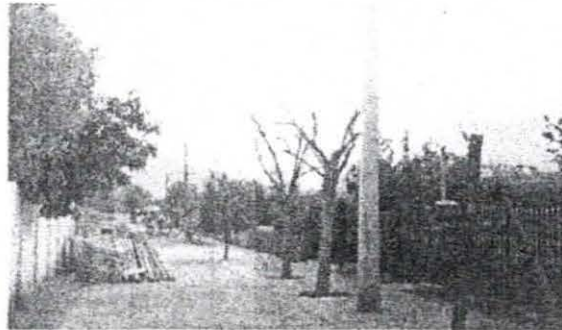
**IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS
POBLACIÓN EL ESFUERZO.**



1. Riesgo sanitario- ambiental, microbasural.

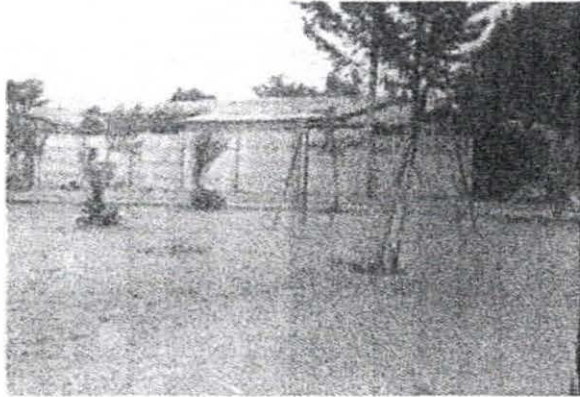


2. Riesgo sociorganizativo , prostitución.

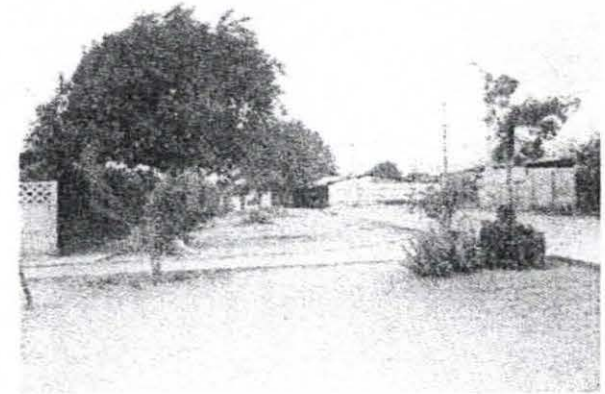


3. Riesgo sociorganizativo, delincuencia.

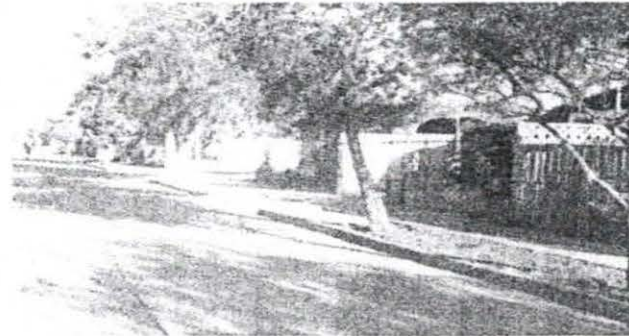
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS. POBLACIÓN CHORRILLOS.



1 Riesgo sociorganizativo, delincuencia.

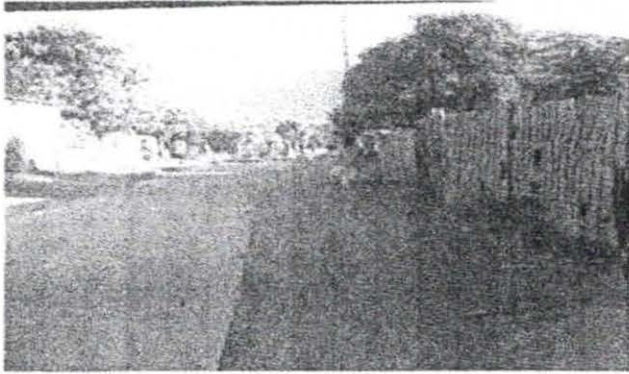


2 Riesgo sociorganizativo, consumo de drogas lícitas, alcohol.



3. Riesgo sociorganizativo, accidentes de tránsito, delincuencia.

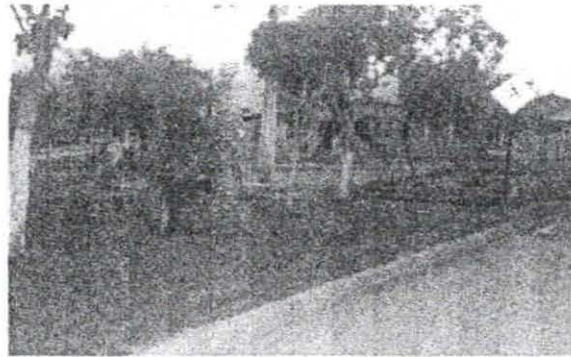
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS. POBLACIÓN ESPERANZA.



1. Riesgo hidrometeorológico , inundación.



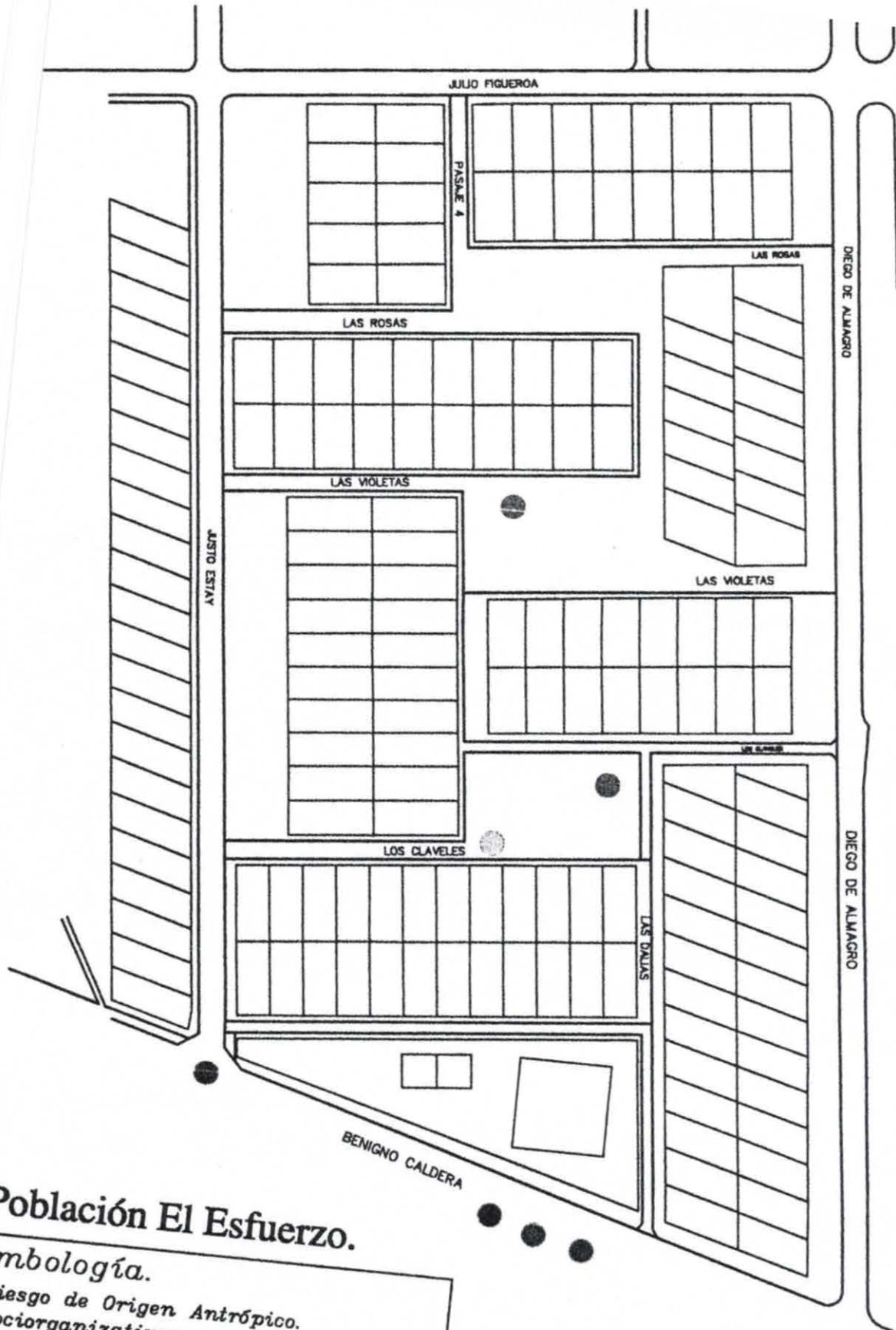
2. Riesgo sociorganizativo, consumo de drogas lícitas, alcohol.



3. Riesgo sociorganizativo, delincuencia.

Objetivo Específico 1.3:

"Identificar territorialmente las amenazas componente del riesgo existente en las poblaciones objeto de estudio."

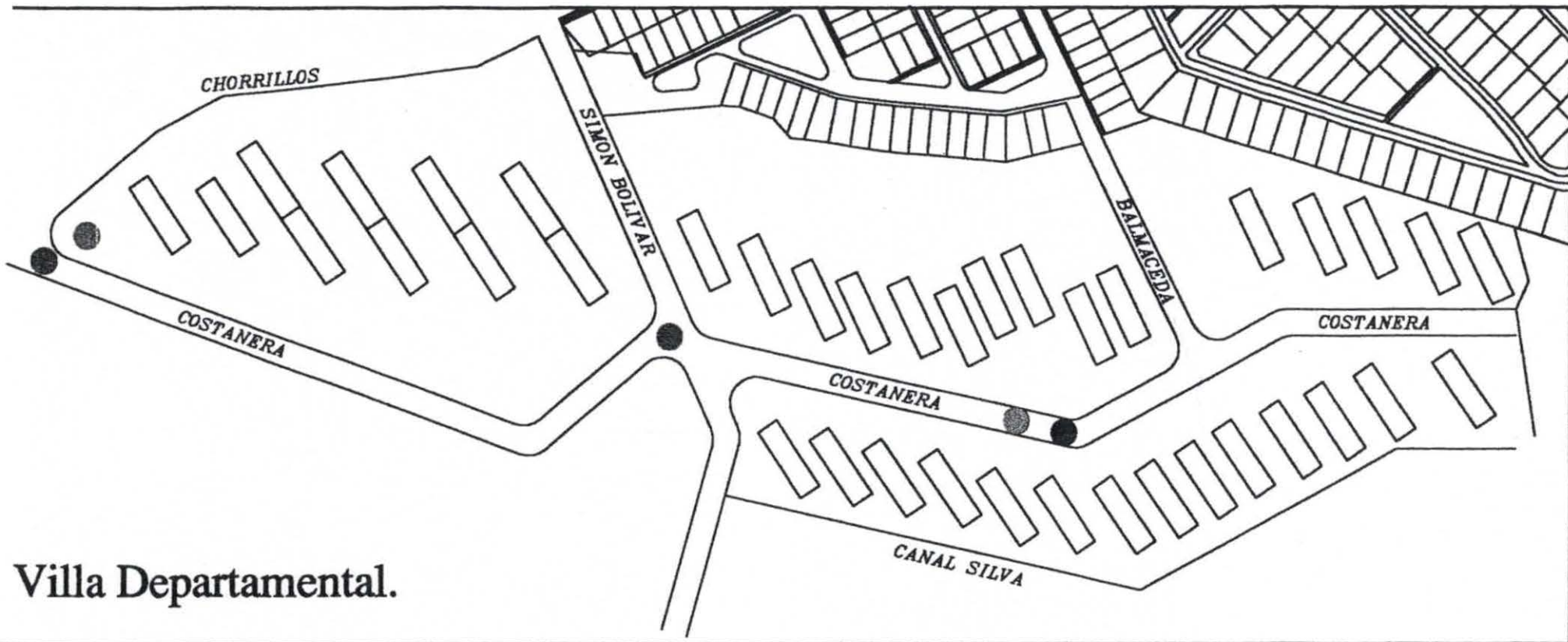


Población El Esfuerzo.

Simbología.

Riesgo de Origen Antrópico.
Sociorganizativos.

- Consumo de drogas lícitas, alcohol.
- Accidentes de tránsito.
- Sanitarios-ambiental, microbasural.
- Delincuencia.
- Prostitución.

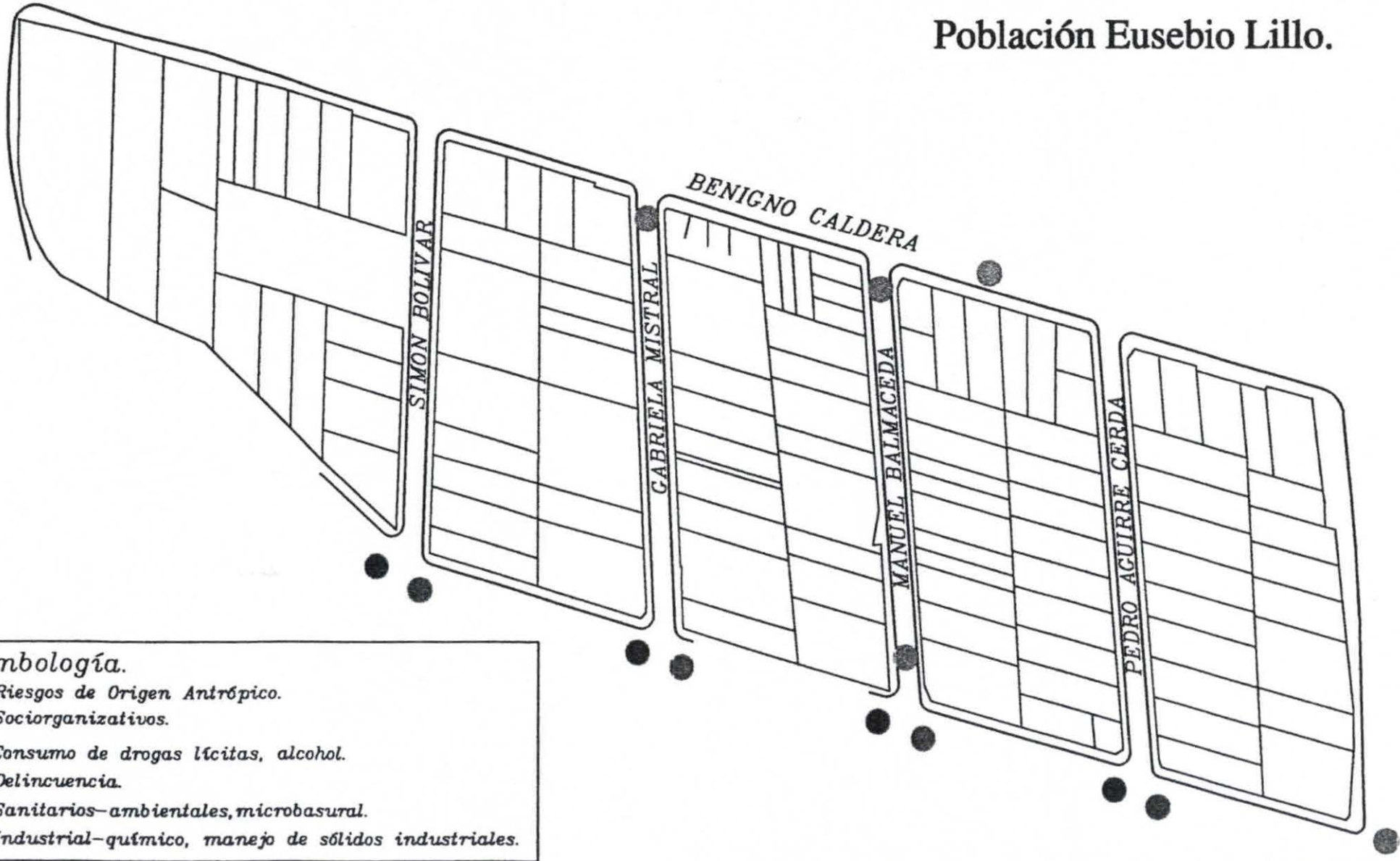


Villa Departamental.

Simbología.

- Riesgos de Origen Antrópico.*
Sociorganizativos.
- *Consumo de drogas ilícitas, marihuana.*
 - *Consumo de drogas lícitas, alcohol.*
 - *Delincuencia.*
 - *Sanitarios-ambientales, microbasural.*

Población Eusebio Lillo.



Simbología.
Riesgos de Origen Antrópico.
Sociorganizativos.
Consumo de drogas lícitas, alcohol.
Delincuencia.
Sanitarios-ambientales, microbasural.
Industrial-químico, manejo de sólidos industriales.

Población Chorrillos.

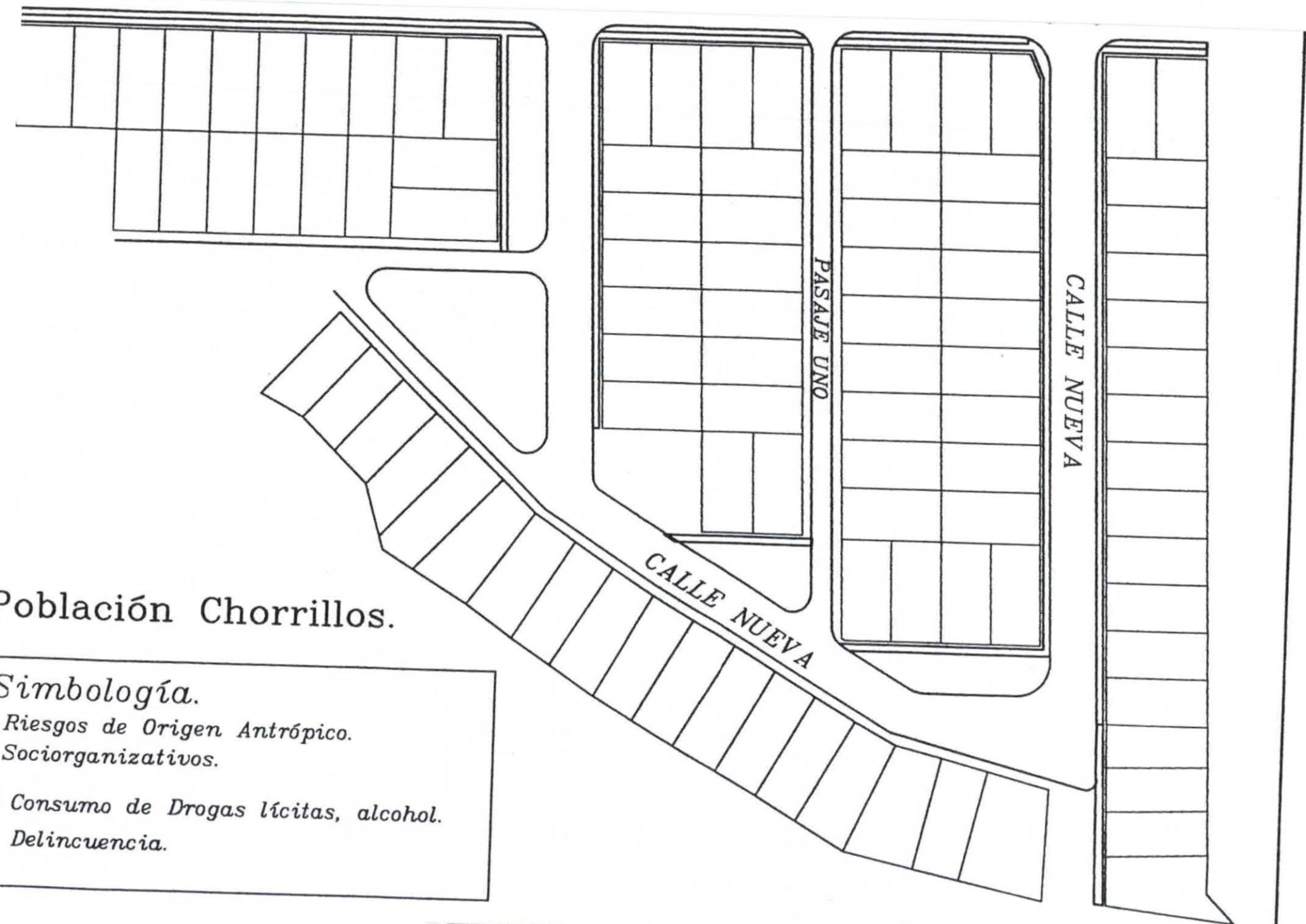
Simbología.

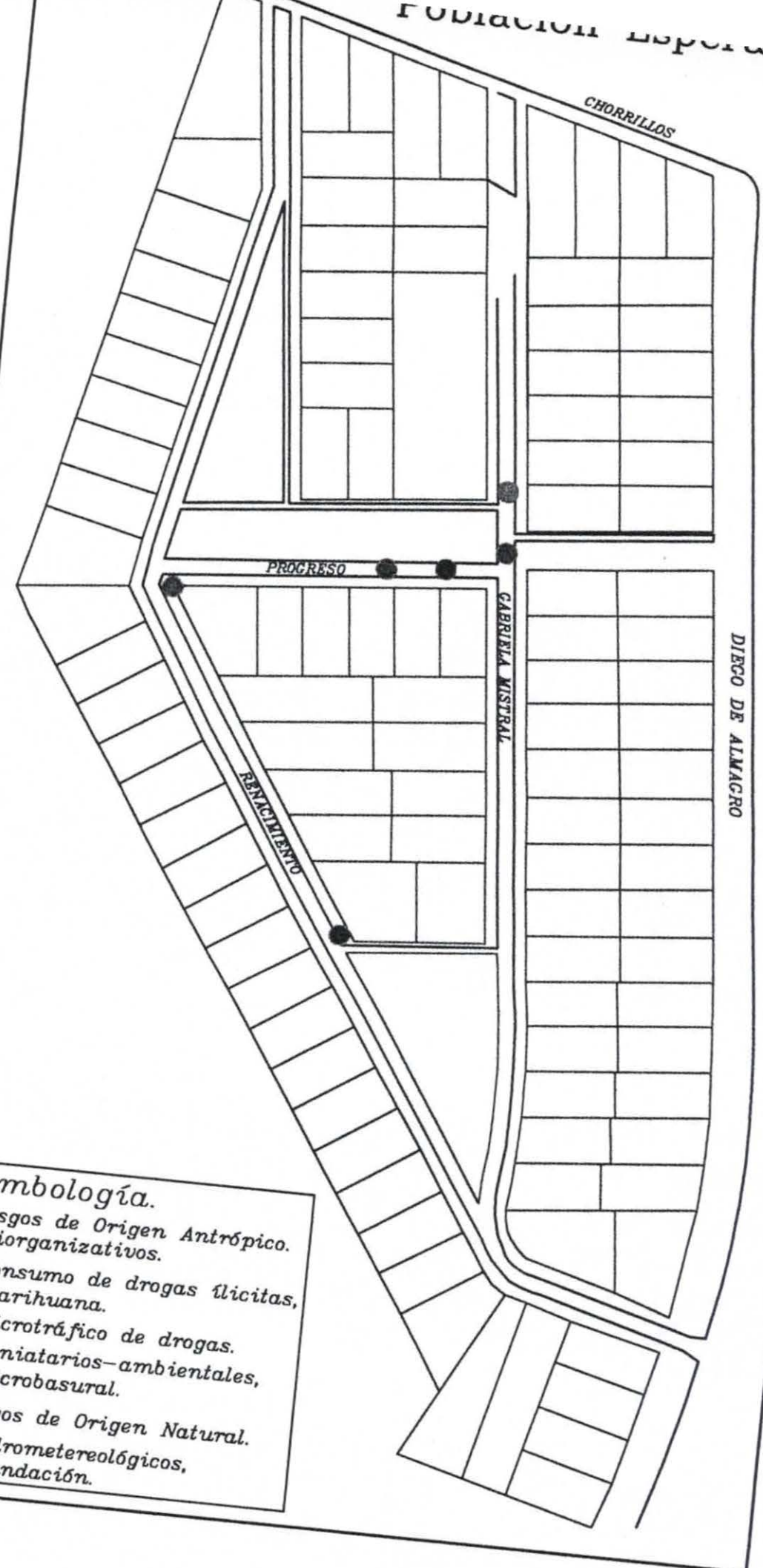
Riesgos de Origen Antrópico.

Sociorganizativos.

Consumo de Drogas lícitas, alcohol.

Delincuencia.





- Simbología.**
- Riesgos de Origen Antrópico.*
- Consumo de drogas ilícitas, marihuana.
 - Microtráfico de drogas.
 - Saniatarios-ambientales, microbasural.
- Riesgos de Origen Natural.*
- Hidrometeorológicos, inundación.

Objetivo Específico 2.1:

"Identificar el grado de conocimiento acerca de la situación de inseguridad que afecta a las poblaciones en situación de vulnerabilidad, que poseen los profesionales - técnicos a cargo de programas sociales".

Hipótesis Específica 1.1 : " El bajo conocimiento de los programas sociales influiría en el acceso a los beneficios por parte de los pobladores en situación de vulnerabilidad".

- **Variable Independiente:** Nivel de conocimiento de los programas sociales.
- **Variable Dependiente:** Acceso a beneficios sociales.

Cuadro N° 1: Relación entre las variables nivel de conocimiento de los programas sociales y acceso a beneficios sociales.

Acceso a beneficios / Nivel de conocimiento.	SUFICIENTE	INSUFICIENTE	TOTAL
ALTO	1	0	1
MEDIO	0	3	3
BAJO	10	86	96
TOTAL	11	89	100

Las variables fueron medidas a través de la aplicación de una encuesta a los sujetos de estudio, realizada por medio de un cuestionario que consta de dos partes, la primera elaborada con preguntas cerradas y la segunda con preguntas abiertas, acción que permite contrastar empíricamente las situaciones planteadas e inferir con mayor certeza diversas consideraciones.

Al someter a análisis los datos obtenidos se aprecia que de 100 encuestados, 96 casos presentan un bajo acceso a los beneficios sociales, mientras que en la variable independiente 89 personas alcanzan un insuficiente nivel de conocimiento, en tanto que 11 sujetos de los encuestados poseen un suficiente conocimiento de los programas existentes. Dentro de estos últimos encontramos 10 casos que si bien presentan un alto manejo de información, se ubican en el tramo de bajo acceso a beneficios sociales.

Es necesario señalar que el acceso y el conocimiento es bajo e insuficiente, observando que aquellos pobladores organizados, logran identificar un mayor número de beneficios en comparación con los que no participan.

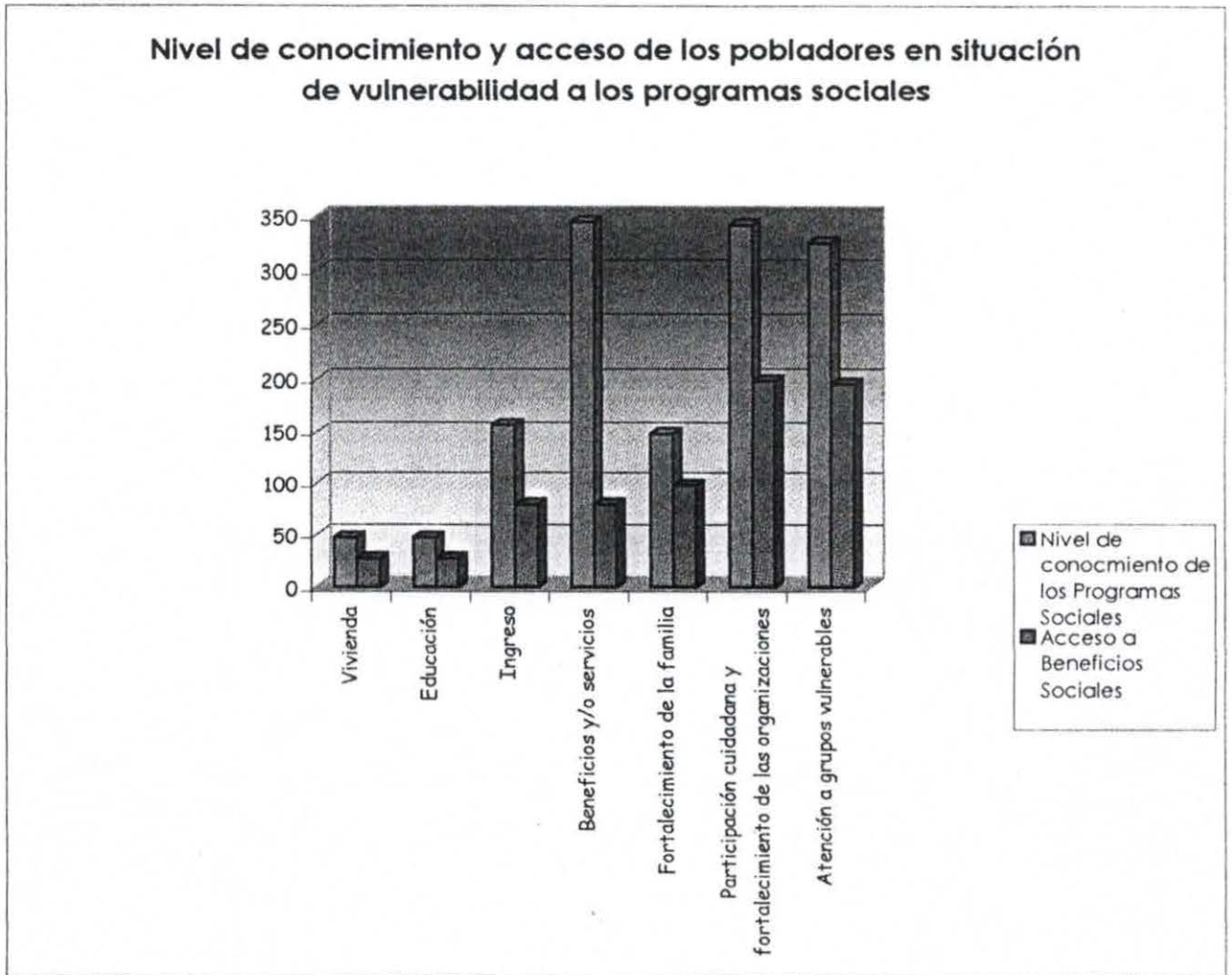
Si consideramos el comportamiento de ambas variables, apreciamos que 86 de los encuestados presentan un insuficiente conocimiento y un bajo acceso a beneficios sociales, lo que representa un 86% del total del colectivo.

Otra situación particular corresponde a que en algunos casos los encuestados no logran identificar el programa al que acceden, lo que refleja el grado de desconocimiento y dependencia de algunos pobladores frente a los beneficios que ofrece el municipio en particular.

La plena coincidencia demostrada entre las variables medidas, arroja como resultado la aprobación de la hipótesis específica planteada, aprobándose por ende la hipótesis general.

A modo de profundizar en la interpretación de la información, se hace necesario analizar el siguiente gráfico que muestra las áreas de mayor interés entre los sujetos de estudio. Cabe señalar que las áreas fueron agrupadas por las alumnas seminaristas para fines de presentación, en donde cada una de ellas contiene programas que mantienen aspectos en común.

Gráfico N° 1



El área que alcanza mayor nivel de conocimiento es la relacionada con la participación ciudadana y el fortalecimiento de las organizaciones comunitarias, esta primera mayoría se explica por la existencia de una gama amplia de actividades de recreación, deporte y talleres que representan una necesidad sentida por los sujetos de estudio, particularmente mujeres.

En relación a la segunda preferencia (atención de grupos vulnerables), no sorprende el alto puntaje obtenido, ya que figura como un requerimiento básico para la sobrevivencia. A su vez la variable acceso se ubica en primer lugar, siguiendo en importancia, el fortalecimiento de la familia, aquí el tema de la vulnerabilidad toma mayor realce, ya que más que existir una preocupación por conocer los beneficios de esta área, existe una urgencia inmediata por satisfacer los requerimientos propios de cada persona.

Lo anteriormente descrito se ve condicionado por los deficientes canales de comunicación existente entre: El municipio, instituciones que conforman la red social operante, como responsables de los programas sociales y las organizaciones existentes en los sectores objeto de estudio.

- **La población organizada y el municipio e instituciones que conforman la red social operante.**
- **La población no organizada y el municipio e instituciones que conforman la red social operante.**

Esta falta de información se debe a una escasa difusión de los beneficios existentes hacia este segmento de la población y de insuficientes canales de información orales y escritos dirigidos, tanto a los profesionales - técnicos a cargo de los programas sociales como a los pobladores.

Tal falencia comunicacional se enmarca en una doble causalidad, por un lado los pobladores en situación de vulnerabilidad no logran vencer el estereotipo cultural que les impide una real integración social y por otro lado el bajo nivel educacional que presentan los pobladores, limita en gran medida el acceso y participación en los beneficios sociales entregados por el municipio e instituciones que conforman la red social operante.

Otra situación que complementa lo enunciado con anterioridad es detectada a través de la aplicación del cuestionario y de los contactos establecidos, estos aspectos son propios de los pobladores vulnerables, como son el aislamiento y autodiscriminación, elementos que permiten explicar la relación existente entre el bajo conocimiento y el bajo acceso a los beneficios sociales. Tales condiciones promueven una actitud pasiva frente a la red de bienes y servicios, por la existencia de sentimientos de desconfianza, temor a los cambios y rechazo social, esto sucede porque los programas exigen un enfrentamiento con el mundo burocrático que los pobladores no son capaces de asumir en la generalidad de los casos. Por otro lado, el escaso acceso de los pobladores en situación de vulnerabilidad a los programas sociales se debe a que los lineamientos de acción municipal e instituciones que conforman la red social operante dirigidos a este segmento poblacional priorizan en aquellos beneficiarios que participan en organizaciones, pero generalmente los más vulnerables presentan bajos niveles de participación social. Situación que adquiere mayor importancia al contradecir los objetivos de la política social, que establece la necesidad de acoger a este sector de la población, lo cual no se da considerablemente en la realidad, reafirmando la doble exclusión social que vivencian los sujetos de estudio.

Sin embargo cabe destacar que sí bien existen espacios para la atención de estos sectores vulnerables la coordinación observada entre el municipio , instituciones que conforman la red social operante y éstos, se ha visto dificultada debido a un bajo interés y por ende una escasa participación por parte de los vecinos, en dichas instancias. En segundo lugar se presenta una deficiente coordinación entre las organizaciones existentes en las poblaciones (junta de vecinos, talleres, etc.), las que individualmente han ejecutado iniciativas innovadoras y de gran aporte a la comunidad, sin embargo hoy en día, por la escasa o nula difusión de sus logros y de trabajo mancomunada entre ellas se ha producido un leve retroceso en sus funcionamientos debido al desinterés que manifiesta la población por participar de ellos.

- ❖ **Hipótesis Específica 2.1:** Los criterios de selección de beneficiarios incidirán en el escaso acceso de los pobladores en situación de vulnerabilidad a los programas sociales.
- **Variable Independiente:** Existencia de criterios de selección de beneficiarios.
- **Variable Dependiente:** Acceso a beneficios sociales.

Cuadro N° 2: Relación entre variables existencia de criterios de selección de beneficiarios y acceso a beneficios sociales.

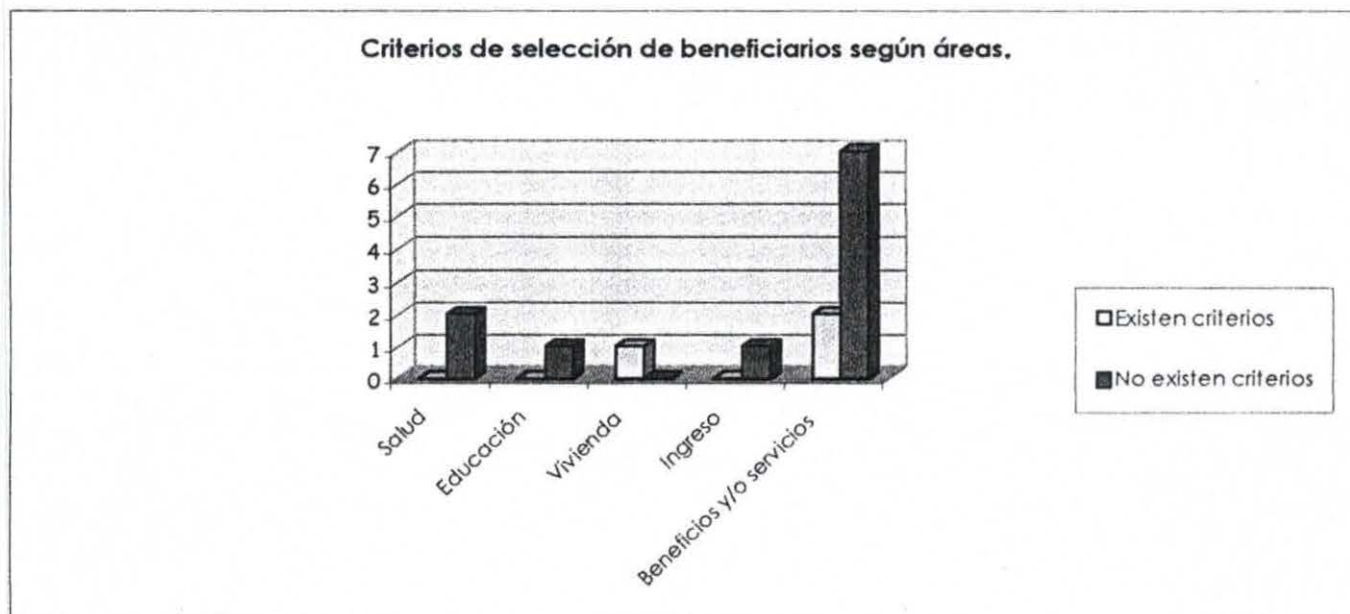
Criterios de selección/acceso	ALTO	MEDIO	BAJO	TOTAL
EXISTE	0	0	5	5
NO EXISTE	7	4	10	21
TOTAL	7	4	15	26

Cabe señalar que la obtención de los datos fue realizada a través de técnicas cuantitativas y cualitativas, actividad que proporciona mayor asertividad a lo planteado con antelación. Los resultados obtenidos son significativos al demostrar que un número considerable de los programas estudiados no establecen criterios particulares para seleccionar a los pobladores en situación de vulnerabilidad como potenciales beneficiarios, siendo incongruente con los objetivos planteados en las políticas sociales que enuncian a este segmento poblacional como prioritario, en la realidad se constata que un número importante de individuos pertenecientes a estratos socioeconómicos medios, medios básicos son beneficiados.

En este sentido, los responsables de los programas reconocen que dentro de sus objetivos se encuentra la necesidad de focalización, sin embargo aceptan que en la práctica existe una filtración de individuos que no pertenecen a la población sujeto de intervención, descansando en la demanda espontánea, por lo anterior la hipótesis se encuentra aprobada.

A continuación se presenta gráficamente la variable criterios de selección de beneficiarios.

Gráfico N ° 2.



En síntesis, no se realizan esfuerzos suficientes para promover el rol activo y útil de las personas en situación de vulnerabilidad, con objeto de que puedan participar en todo tipo de actividades sociales y en los esfuerzos colectivos, de acuerdo a sus aspiraciones y posibilidades. Los pobladores vulnerables también pueden ser participes en la solución de las problemáticas que los afectan, realidad que se ignora debido a la deficiente focalización de los programas.

Objetivo Específico 2.2:

"Detectar los instrumentos existentes para medir la inseguridad".

Objetivo Específico 2.3:

" Indagar sobre la calidad de los instrumentos de medición de inseguridad".

- ❖ **Hipótesis Específica 2.2:** La falta de evaluación en la selección de beneficiarios al término del programa condicionaría el escaso acceso de los pobladores: en situación de vulnerabilidad a los programas sociales.

- **Variable Independiente:** Existencia de evaluación en la selección de Beneficiarios.

- **Variable Dependiente:** Acceso a beneficios sociales

Cuadro N° 3: Relación entre las variables existencia de evaluación de selección de beneficiarios y acceso a beneficios sociales.

Evaluación de selección / Acceso a beneficios	ALTO	MEDIO	BAJO	TOTAL
EXISTE	0	0	10	10
NO EXISTE	5	2	9	16
TOTAL	5	2	19	26

La medición de las variables se llevo a cabo a través de entrevista semiestructurada y cuestionario con preguntas cerradas, a los profesionales - técnicos a cargo de los programas se les aplico la entrevista, y ambos instrumentos de recolección de datos fueron aplicados a las tres asistentes sociales del municipio.

Para efecto de este estudio, el equipo seminarista determino aquellos criterios de evaluación, que responden a la priorización de la población vulnerable de la comuna, consecuentes a las políticas sociales planteadas por el gobierno.

Se pudo observar que de 26 programas sólo 10 cuentan con evaluación de selección de beneficiarios, en contraposición a 16 que presentan una ausencia de ésta. Dicha situación se explica por la existencia de un sistema evaluativo deficiente que se caracteriza mayoritariamente por evaluar una vez concluida la intervención en términos orales, en reuniones, sin confeccionar documentos que sistematicen tal faena, siendo generalmente evaluaciones monodisciplinarias, las que en general abarcan tópicos como objetivos, optimización de recursos, tiempo, número de atenciones, centrándose principalmente en el aspecto cuantitativo.

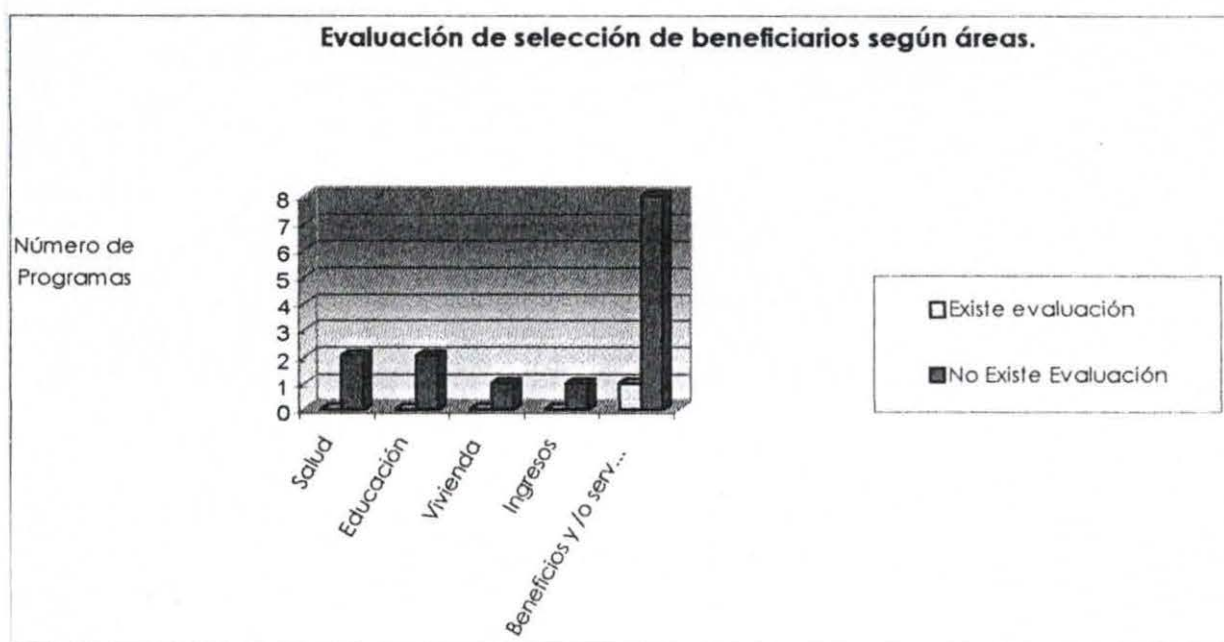
En relación con el aspecto cualitativo que considera si los beneficiarios que finalmente participaron del programa eran los enunciados en los objetivos, se apreció, que no se cumple a cabalidad desencadenando una ineludible filtración de sujetos no priorizados, imposibilitando una rotación de los beneficiarios y por ende de una adecuada focalización de beneficios y/o servicios.

De lo expuesto anteriormente se desprende que de 26 programas en 9 de ellos no existen evaluaciones acabadas en relación, a los beneficiarios, siendo coincidente con el bajo acceso que presentan los pobladores en situación de vulnerabilidad a esos mismos programas. Diferente es la situación que se observa en el tramo de alto acceso a los programas sociales, en donde 5 programas no cuentan con una evaluación consistente de sus beneficiarios, sin embargo su acceso es alto, por satisfacer estos a las necesidades básicas.

La plena coincidencia demostrada entre las variables acceso a beneficios sociales y evaluación de selección de beneficiarios, conlleva la aprobación de la hipótesis expuesta.

De este modo, para profundizar en el análisis, se hace indispensable apreciar el siguiente gráfico donde se presentan el comportamiento de las variables por área.

Gráfico N ° 3:



Se aprecia en el gráfico, que sólo en el área de beneficios y/o servicios se encuentra un programa que ejecuta evaluaciones completas, por trabajar a través de la modalidad de fondos concursables lo cual exige responder sobre la inversión social efectuada, siendo esta una característica propia del departamento que lo patrocina.

Es preciso preguntarnos si los programas actuales son instrumentos de integración o de marginación social, puesto que el beneficio recae en los mismos sujetos, sin propiciar una rotación de estos, tornándose más grave aún cuando los beneficiarios no pertenecen a los grupos considerados vulnerables, así la escasa focalización de los programas perpetua la doble exclusión social que sufre este grupo en particular.

En principio apreciamos que en la mayoría de las áreas no existen criterios para seleccionar a sus potenciales beneficiarios a excepción del área vivienda, la cual agrupa en un programa focalizado a los pobladores en situación de vulnerabilidad. Así mismo, se observa que en el área beneficios y / o servicios existe un número considerable de programas que no poseen criterios preestablecidos de selección.

Objetivo Específico 3.1:

"Indagar en relación a los programas para la población en situación de vulnerabilidad disponibles en la comuna de San Felipe".

Objetivo Específico 3.2:

"Determinar el grado de acceso a beneficios y / o servicios de la población en situación de vulnerabilidad".

Hipótesis Específica 3. 1: El bajo conocimiento de las dimensiones de la inseguridad por parte de los profesionales - técnicos provocaría un escaso acceso de los pobladores en situación de vulnerabilidad a los programas sociales.

- **Variable Independiente:** Calidad del conocimiento de las dimensiones de la inseguridad.
- **Variable Dependiente:** Acceso a beneficios sociales.

Cuadro N° 4: Relación entre las variables calidad del conocimiento de las dimensiones de la inseguridad y acceso a beneficios sociales.

Conocimiento de las dimensiones de la inseguridad / Acceso a beneficios.	ALTO	MEDIO	BAJO	TOTAL
ALTO	0	0	0	0
MEDIO	0	0	5	5
BAJO	7	4	10	21
TOTAL	7	4	15	26

Como resultado de la medición, luego de la aplicación de un cuestionario con preguntas cerradas y una entrevista semiestructurada a los profesionales - técnicos encargados de los programas, las cifras son claras al demostrar que el nivel de conocimiento se concentra en el tramo de más baja calidad, en términos cuantitativos de 26 programas sólo 5 alcanza un nivel medio nivel de conocimiento, el resto se encuentra en un grado inferior.

Al entrecruzar las variables medidas, se observa en el cuadro precedente que de 26 programas, 4 mantienen una mediana calidad de conocimiento de la inseguridad, razón que se explica porque los departamentos responsables cuentan con mayor experiencia, un equipo interdisciplinario, sin embargo el acceso de las personas es considerablemente bajo.

Otra situación particular que se pudo constatar en la medición es que 7 programas poseen una baja calidad de conocimiento de la inseguridad y un alto acceso de las personas a los beneficios. Dicha situación es posible puesto que estos departamentos se encargan de satisfacer las necesidades más sentidas por los pobladores en situación de vulnerabilidad.

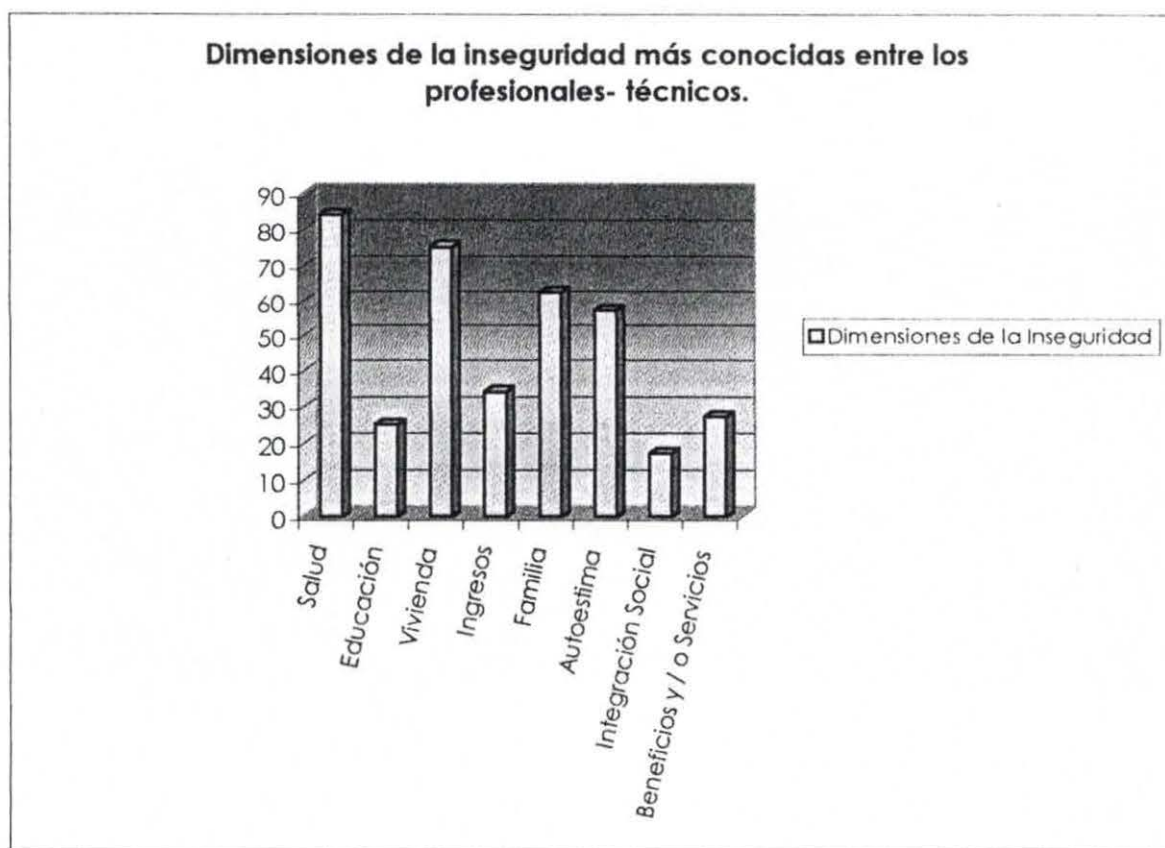
Por último cabe destacar que de los 26 programas 10 presentan simultáneamente bajo conocimiento de la inseguridad y bajo acceso a los beneficios, produciéndose una correspondencia lógica, situación que se explica por las siguientes razones:

1. Falta de capacitación en la temática de protección civil, lo que conlleva a un enfoque homogéneo de la inseguridad, no procurando una visión holística de la situación de las poblaciones en estudio.

- Falta de recursos para ítem de capacitación en general y en particular hacia la temática, lo que dificulta el acceso de los profesionales - técnicos a las escasas capacitaciones existentes.

A fin de ser exhaustivos en el análisis, es necesario observar las dimensiones de la inseguridad más reconocidas entre los profesionales - técnicos:

Gráfico N ° 4:



La dimensión que alcanza mayores niveles de conocimiento corresponde al área salud, por constituirse en una de las demandas más urgentes de satisfacer por parte de la población. Paradójicamente, a pesar de ser una de las dimensiones más conocidas, los programas relacionados a esta área son deficitarios con respecto a la difusión del concepto de autocuidado, herramienta básica para la prevención de enfermedades, accidentes ,etc., si bien se reconoce la realización esporádica de talleres y seminarios.

En segundo lugar encontramos la variable vivienda, su nivel de conocimiento es alto debido a que es un concepto fácil de observar en la realidad, además de estar muy operacionalizado por diversos instrumentos de medición e instancias políticas, siendo la vivienda un tema prioritario de trabajo para todo gobierno. A pesar de ésta situación, esta área se puede optimizar en varios aspectos tales como la consideración del usufructo durante toda la vida (aumento de la esperanza de vida), para ello se hace necesario adaptar la vivienda en términos de accesibilidad, habitabilidad, seguridad tanto de los espacios privados como públicos, etc.

Otra área que presento un nivel considerable de conocimiento es la familia, aún así se aprecia, carencia de acciones orientadas a educar al grupo familiar entre otros aspectos, al fomento de los espacios de diálogo, establecimiento adecuado de límites con el fin de lograr mayor conciencia cívica y comunitaria que incida en la disminución de los riesgos de origen antrópico, específicamente sociorganizativos.

Una cuarta dimensión que presenta altos niveles de conocimiento es la autoestima, que se reconoce como baja, estereotipando a este segmento de la población con bajo status social. Es así como se debería insertar dentro de los programas existentes, lineamientos de acción tendientes a abordar esta variable de una manera más directa y profunda.

Las áreas restantes corresponden aquellas que alcanzaron menores grados de conocimiento entre los encuestados.

A raíz de lo planteado, se puede sostener que el escaso acceso de los pobladores en situación de vulnerabilidad a los programas sociales está provocado por el bajo conocimiento de las dimensiones de la inseguridad por parte de los profesionales - técnicos a cargo de dichos programas, cabe destacar que si el conocimiento individual de cada área es limitado la agrupación de las mismas bajo el concepto de protección civil es aún más difícil de obtener.

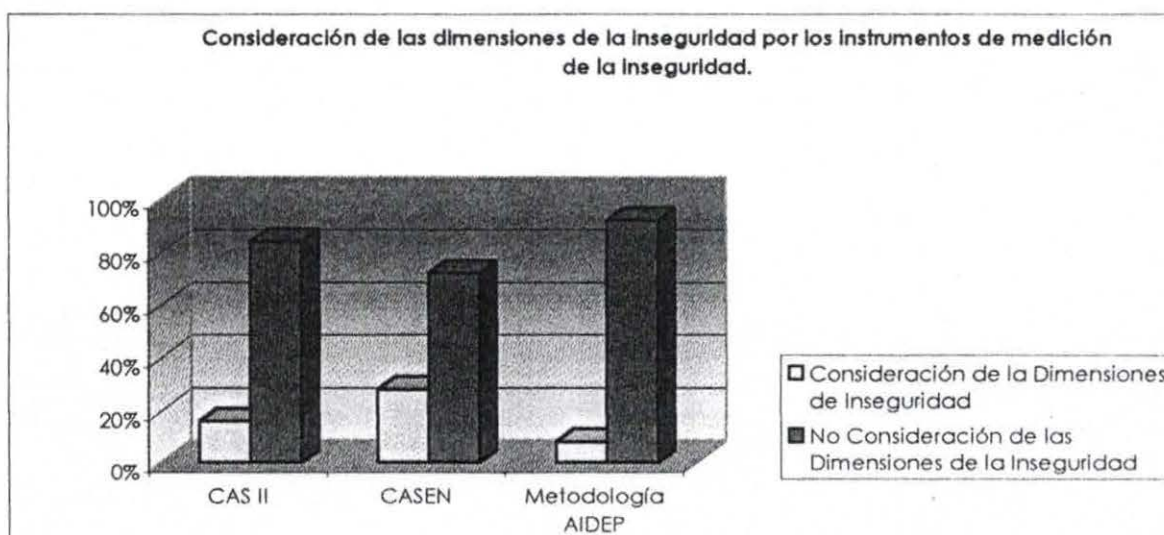
Por lo expuesto anteriormente, de acuerdo a los resultados arrojados por la medición la hipótesis específica se considera aprobada la hipótesis general .

Hipótesis Específica 3.2: Los métodos de medición de inseguridad no considerarían la totalidad de las dimensiones de la misma.

- **Variable Independiente:** Bajo conocimiento de los métodos de medición de inseguridad.
- **Variable Dependiente:** Dimensiones de la inseguridad.

De acuerdo a las características particulares que adquiere esta hipótesis, sus variables fueron medidas a través de la técnica de recolección de datos conocida como análisis de contenido por medio de un cuestionario aplicado a la Ficha CAS II, a la encuesta CASEN y a la metodología AIDEP, las cuales arrojan los siguientes resultados:

Gráfico N° 5:



El cuestionario contempla 25 preguntas, de las cuales la **Ficha Cas II** responde positivamente 4, lo que represente un 16% del total de respuestas correctas, aludiendo a las variables de educación, vivienda y familia, considerando aspectos muy generales de cada una de ellas, a excepción de la variable vivienda la que se encuentra acabadamente evaluada.

La encuesta **CASEN** contesta 7 preguntas correctas de 25, esto represento un 28% total, en este caso las variables consideradas fueron salud, educación, vivienda, ingreso y familia, esta última en aspectos muy básicos, a diferencia de las anteriores donde existe un módulo confeccionado especialmente para cada una de ellas.

La metodología **AIDEP** contesta 2 preguntas correctas, esto represento un 8% del total, no existiendo consideración de las dimensiones sociales que conforma la inseguridad y haciendo alusión superficialmente a la variable vivienda en cuanto a su infraestructura y conservación.

Los instrumentos que se utilizan para medir la inseguridad consideran las variables priorizadas como primera necesidad para todo grupo social, como son educación, salud, vivienda e ingreso, sin abordar tópicos que permitirán profundizar en el estado de vulnerabilidad, es decir, se evidencia exclusión de aquellos indicadores posibles de medir y que reflejan esta compleja realidad.

La situación resulta más crítica cuando se observa que las variables como familia, autoestima, integración social, beneficios y /o servicios no están significativamente consideradas en la medición provocando un enfoque homogéneo y limitado de la inseguridad.

A raíz de ello, se considera necesario confeccionar instrumentos de medición de la inseguridad que respeten la diversidad sociocultural de los diversos grupos, a fin de considerar los estados de necesidad desde una perspectiva diferenciada, ya que en teoría se reconoce como un problema multidimensional y complejo, pero al momento de concretar su medición e intervención se trazan líneas igualitarias que agrupan a las personas

Un primer paso sería investigar las necesidades particulares de cada grupo, porque con ello se estaría en condiciones de elaborar un instrumento de medición de inseguridad relativo, que abarque todas las dimensiones que implica su condición, logrando obtener una visión holística de la situación. En estas condiciones sería posible referirse a un enfoque heterogéneo de medición de la inseguridad que en la actualidad no existe, porque aún no se ha operacionalizado a cabalidad el concepto de inseguridad llevándolo a la implementación de las políticas sociales.

En vista de lo anterior, podemos aseverar que los métodos de medición analizados no consideran la totalidad de las dimensiones de inseguridad, en este sentido la hipótesis específica se encuentra aprobada, en consecuencia se aprueba la hipótesis general.

SÍNTESIS DIAGNOSTICA.

En base a la información obtenida de la investigación social realizada, se puede concluir:

Nos enfrentamos a un enfoque homogéneo de la medición de la inseguridad, que encierra dos situaciones, por una lado promueve instrumentos de medición que no consideran las características particulares de los pobladores en situación de vulnerabilidad y por otro genera que la calidad del conocimiento de las dimensiones que adquiere la inseguridad sea bajo, por parte de los profesionales – técnicos a cargo de los programas.

Se evidencia una escasa focalización de los programas dirigidos a la población en situación de vulnerabilidad, a causa del déficit de criterios de selección y evaluación de los beneficiarios. Por consiguiente, los pobladores en situación de vulnerabilidad presentan bajos niveles de conocimiento y acceso a los beneficios sociales.

La respuesta al problema diagnóstico sería plantearse una estrategia que optimizará la focalización del gasto social, configurando una instancia eficaz para prevenir la pérdida de autonomía y la desintegración que genera la dependencia social, especialmente en el caso de los pobladores en situación de vulnerabilidad, siendo posible desde esta perspectiva implementar y desarrollar programas de prevención y no solo curativos.

Se hace indispensable la reflexión de fondo sobre la participación de las propias personas de este sector de la población en las decisiones que les atañen, no se puede concebir una política estimadora de la autodeterminación y la capacidad de los pobladores en situación de vulnerabilidad para decidir por sí solos, si no se desarrollan al mismo tiempo mecanismos de representación y consulta.

A considerar que si bien los esfuerzos en materia de la superación de la pobreza constituyen una de las principales metas del gobierno, los problemas de cobertura y focalización al momento de emprender los programas sociales hacen que éstos se dirijan a sectores de la población que no son, necesariamente, los más pobres. Así lo demuestra un estudio realizado en agosto del presente año, por el Instituto Libertad y Desarrollo (L y D), de la investigación se desprende que apenas un 40% del gasto en los programas sociales de mayor relevancia- subsidios monetarios, de salud, y educación – estaría llegando al 20% más pobre de la población, se afirma que el problema radica en la escasa focalización de los programas, se habla del 10% o 20% más pobre del país, que corresponde a grupos de indigentes que están muy postergados. Es gente que no tiene acceso a las redes de ayuda del Estado.

Por eso, uno de los desafíos de la reforma social del gobierno es la refocalización de los programas, con iniciativas diseñadas en forma exclusiva para la generación de redes sociales que vayan en beneficio de los sectores más desvalidos. Un objetivo en el que programa Chile Solidario, que lleva a cabo el MIDEPLAN, funcionando en base a la oferta y no la demanda.

Esta mención a la superación de la pobreza es necesario para destacar que si estas iniciativas se llevan a cabo en el presente con apremio se hace aún más urgente acrecentar el acervo del conocimiento teórico - práctico de la temática de Protección Civil, pues este concepto abarca holísticamente la situación de inseguridad, en donde la variable pobreza es importante, pero no excluye las otras variables consideradas en el presente seminario de título.

En el caso de la comuna se constata que si bien existe un número significativo de proyectos disponibles en la red social de apoyo estos no son suficientemente conocidos por los interesados. Esto se debe a que si bien el municipio ha alcanzado logros importantes en pos del beneficio de la población en general y en situación de vulnerabilidad en particular, no han sido difundidos adecuadamente lo que conlleva a una débil percepción de seguridad en la población, aun cuando los índices de vulnerabilidad son óptimos según se comprobó en los distintos instrumentos que miden entre otras variables pobreza, delincuencia, drogadicción.

PROGNOSIS.

En virtud de las variables estudiadas en la investigación diagnóstica y resuelto su estado de asociatividad, se establece que de no mediar una intervención profesional de Trabajo Social, los profesionales - técnicos mantendrían el desconocimiento de la situación de inseguridad, que aqueja a los pobladores en situación de vulnerabilidad y se agudizaría la escasa accesibilidad de dichas personas a los programas sociales.

Por consiguiente, se propone implementar acciones que difundan la temática de Protección Civil, con énfasis en la extensión y asertividad del concepto de inseguridad. Cabe mencionar que si bien la inseguridad no es ajena a toda la sociedad se hacen más urgentes sus manifestaciones en las poblaciones en situación de vulnerabilidad, junto con la necesidad de optimizar la focalización de programas sociales.

Es indispensable determinar concienzudamente el concepto de protección civil, pues ha sido distorsionado innumerables veces en su implementación, a considerar que la protección civil en Chile tiene un organismo regulador ONEMI, por ende respaldo legal, lo que permite que intervenciones como el seminario de título presentado no propenda al exceso teórico, práctico y al libre albedrío que eso conlleva.

Al carecer de las acciones expuestas con antelación, se estaría perpetuando la doble exclusión social que afecta a los pobladores en situación de vulnerabilidad, por una parte presentar estados de necesidades complejas y por otra parte no poder acceder en forma expedita a los programas sociales disponibles en la red social de apoyo.

Capítulo Tercero: Programación

“UNA ESTRATEGIA SOCIO - PARTICIPATIVA EN EL ENFOQUE Y TRATAMIENTO DE LA TEMÁTICA DE PROTECCIÓN CIVIL”.

FUNDAMENTACIÓN.

Como se ha señalado en los capítulos anteriores, la temática de la Protección Civil, es una realidad compleja de abordar, puesto que está compuesta por múltiples dimensiones que deben ser consideradas tanto en el plano de la investigación, como en la intervención directa, por lo que el planteamiento de un programa que pretenda dar respuestas a estas distintas dimensiones, debe desarrollar acciones orientadas a la integración y coordinación de la suma de los actores involucrados.

Como resultado del diagnóstico social realizado por el equipo seminarista, San Felipe puede ser considerada como una comuna segura en términos cuantitativos, la inseguridad identificada se encuentra concentrada en determinadas áreas geográficas (mapa de la inseguridad), la que afecta de manera especial a ciertos grupos considerados como prioritarios o vulnerables, como son las mujeres, los niños, los adultos mayores, los jóvenes y los discapacitados, dejando de manifiesto que el desempeño y difusión adecuados del rol social municipal tiene gran influencia en la percepción de la inseguridad por parte de la comunidad en general y de la población vulnerable en particular. Este diagnóstico se centró principalmente en el tema de la Protección Civil, el rol social que cumple el municipio (focalización de programas sociales) para el logro de estas, y la dimensión territorial que asume esta problemática.

Una política social que aporte al enfoque y tratamiento adecuado de la inseguridad no puede cimentarse sobre la base de la sumatoria de los programas existentes, debe más bien basarse en una reflexión respecto de las necesidades presentes y futuras de este grupo y readecuar las diversas iniciativas que se desarrollan en función de una definición de la política, con objetivos compartidos por todos los actores sociales involucrados, y con programas estables en el tiempo, tanto en el aparato estatal como en la sociedad civil.

Dentro de la comuna de San Felipe los programas sociales se caracterizan por una escasa focalización hacia los pobladores en situación de vulnerabilidad, evidenciando en la existencia de inadecuados criterios de selección y evaluación de beneficiarios, además de un bajo nivel de conocimiento de inseguridad.

Al constatar empíricamente que las poblaciones en situación de vulnerabilidad en estudio poseen un escaso conocimiento y acceso mínimo a los programas sociales, nos enfrentamos al requerimiento de diseñar lineamientos de acción focalizados en las necesidades más urgentes de solventar en este grupo poblacional.

En este sentido, se establece como primera prioridad la imperiosa labor de aunar los esfuerzos en la creación de una estrategia de acción orientada a los pobladores en situación de vulnerabilidad, a modo de fortalecer sus potencialidades y proporcionar los elementos básicos para su autogestión, confiando en sus fortalezas.

Se hace imprescindible involucrar a los profesionales – técnicos responsables de los programas, para ser los gestores y ejecutores de la política a nivel local, administradores de los recursos públicos y participantes en la toma de decisiones al momento de delinear cualquier acción pertinente.

Resulta indispensable contar con una estrategia socio – participativa comunal, compuesta por programas, proyectos, actividades y acciones coordinadas en el logro de seguridad (aspecto subjetivo mas aspecto objetivo) la superación de la inseguridad entendida en términos amplios, articulando desde el Municipio y hacia los distintos grupos e instituciones existentes en San Felipe, ya que a pesar de realizarse una serie de actividades en pos de la solución de las distintas problemáticas asociadas a la condición de vulnerabilidad, estas se llevan a cabo de forma separada y no constituyen un cuerpo sistemático y ordenado que facilite la coordinación entre quienes la ejecutan.

Con la ejecución de la estrategia planteada en primer lugar es indispensable contar con pobladores en situación de vulnerabilidad informados , participativos, involucrados en el quehacer social, asumiendo roles destacados en la comunidad y capacitados para superar las problemáticas de la inseguridad; de esta manera se encontrarían preparados para enfrentar su estado de necesidad comenzando desde lo más básico , como es el manejo de información sobre la red social, esto les permitiría involucrarse funcionalmente con el proceso de desarrollo que vivencian el resto de la sociedad civil. Y en segundo lugar , se favorecería la gestación de instancias de crítica y evaluación de los programas sociales, que permitiría a los responsables identificar fortalezas y debilidades de las acciones ejecutadas y optimizar la distribución de recursos a favor de los pobladores en situación de vulnerabilidad.

Trabajo Social fundamenta su acción en los principios profesionales de autodeterminación y respeto hacia las personas, utilizando la promoción como estrategia de intervención al proporcionar elementos que motiven en los sujetos un rol participativo y activo al momento de enfrentar sus estados de necesidad no creando lazos de dependencia con los sujetos de acción. En este contexto el profesional asistente social se constituye en el articulador de una estrategia que comprende a dos aspectos básicos al momento de crear e implementar una política social determinada, como son los beneficios y servicios y los responsables de las acciones, es por esto que adquiere relevancia los roles de educador social no formal, diseñador, coordinador, planificador, implementador y evaluador de programas sociales.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA.

❖ Objetivo General:

"Contribuir a posicionar la temática de Protección Civil en la comuna de San Felipe a través de la potenciación del Rol Social Municipal y la difusión de la temática de Protección Civil de esta comuna".

❖ Objetivos Específicos:

1. " Fortalecer el Rol Social Municipal estableciendo, por una parte las coordinaciones permanentes entre el Municipio e Instituciones de representación sectorial y, por otra, un sistema de trabajo municipal con poblaciones en situación de vulnerabilidad ".
2. " Difundir la temática de la Protección Civil a nivel local a través de encuentros con autoridades locales y principales actores sociales de la comuna".

DEPENDENCIA LEGAL Y ADMINISTRATIVA:

El programa dependerá administrativamente de la Ilustre Municipalidad de San Felipe a través del Departamento de Organizaciones Comunitarias.

POBLACIÓN BENEFICIARIA:

La población beneficiada corresponden a poblaciones vulnerables, correspondiendo a las poblaciones El Esfuerzo, Chorrillos, Eusebio Lillo, Esperanza y Villa Departamental y los profesionales – técnicos a cargo de los programas afines a la temática.

RESPONSABLES DEL PROGRAMA:

El equipo seminarista de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso, estará a cargo de las distintas etapas metodológicas de la intervención profesional (diagnóstico, programación, ejecución y evaluación del programa).

ESTRATEGIA EVALUATIVA:

Se considera necesario crear una estrategia de evaluación que responda a las características de la intervención profesional propuesta, que rescata de los modelos analíticos el modelo CIPP (Contexto, Insumo, Proceso, Producto) y de los modelos globales la "Evaluación Iluminativa". Del primero se utilizan los conceptos de proceso y producto definidos en virtud de los requerimientos del programa, y del segundo se desprende su visión cualitativa y participativa al evaluar.

Esta confluencia permite la gestación de lo que se denomina "Estrategia de Evaluación Mancomunada", basada en el concepto de unificación por considerar dos perspectivas al momento de emprender la labor evaluativa:

- La visión del evaluador propiamente tal.
- El punto de vista de los beneficiarios directos.

Considerando que el primero, en este caso se presenta además como planificador y ejecutor de los lineamientos de acción, en donde las posibilidades de adoptar algún rasgo de subjetividad al evaluar son probables, se hace relevante escuchar la palabra de los beneficiarios directos del programa, además de fijar criterios individuales de evaluación para cada proyecto, moviéndonos a un escenario objetivo de medición, con lo cual se enriquece, complementa y retroalimenta esta tarea, con el fin último de lograr pesquisar aquellos aspectos posibles de corregir, mejorando futuras acciones que se ejecuten en materia de la población en situación de vulnerabilidad.

La presente evaluación se enmarca dentro de las tipologías de carácter terminal, descriptiva e interna, cuyas particularidades que caracterizan la estrategia son:

- Contextualización, ya que responde a una realidad comunal.
- Mancomunidad, al fusionar los esfuerzos evaluativos de los beneficiarios que participan directamente en los proyectos con los del equipo seminarista.
- Participación, porque se considera en todo momento la percepción y evaluación del beneficiario.
- Cualicuantitatividad, ya que establece tanto criterios cuantitativos como cualitativos.
- Flexibilidad, porque puede aplicarse a cualquier acción similar descrita en la programación, pudiéndose integrar o excluir criterios evaluativos según se requiera.

Ahora bien, con el fin de ser exhaustivos se establece como objetivo "evaluar la implementación, desarrollo y resultados de la intervención profesional", estrategia que contiene el siguiente plan evaluativo.

1. Evaluación del Programa: consistente en la aplicación del FODA que evalúa las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas desde un punto de vista integral, evaluando la totalidad de los lineamientos de acción establecido.
2. Evaluación de Proyectos: debido al número significativo de objetivos por proyectos, particularmente el proyecto N°1 se requiere definir criterios particulares con sus respectivos instrumentos de evaluación para cada proyecto.

A continuación se presenta la siguiente tabla para la clarificación de los criterios de evaluación:

Criterios / Proyectos	Proyecto N°1	Proyecto N°2
Eficacia	X	X
Proceso	X	X
Eficiencia	X	X
Impacto	X	X
Cobertura		X
Producto	X	X

Proyecto N ° 1: "Fortalecimiento del Rol Social Municipal".

Fundamentación.

El fenómeno de la inseguridad plantea la necesidad de adaptarse a una realidad que compleja, tanto para la sociedad en general, como para la población en situación de vulnerabilidad. Desde una perspectiva individual, la tarea que enfrenta una persona es amoldarse a condiciones sociales menoscabantes y a la necesidad de asumir una serie de limitaciones a las que se agregan pérdidas físicas, psicológicas y sociales.

Pocos están preparados para ello y, como consecuencia, se enfrentan de manera ineficaz a los aspectos asociados al estado de vulnerabilidad.

La sociedad actual suele asociar valoraciones negativas a esta realidad, núcleo que se constituye en el círculo vicioso de la doble exclusión social que afecta a este segmento de la población, por un lado estar en una situación de vulnerabilidad y por el otro no ser partícipes de los beneficios y /o servicios de la red social de apoyo.

En este sentido, al comprobar empíricamente en la realidad, la necesidad de delinear estrategias de acción localizadas en los pobladores en situación de vulnerabilidad en base a sus requerimientos más urgentes de solventar, se detecta que un primer aspecto con miras de intervención profesional es la dificultad para enfrentar el proceso que implica la postulación y acceso de la red social de apoyo.

El presente proyecto a la luz de los elementos diagnosticados, parte de la premisa que es posible capacitar a las personas a fin de que logren descubrir y desarrollar las potencialidades y fortalezas para enfrentar de manera adecuada su estado de vulnerabilidad. Estas acciones se enmarcan dentro del ejercicio del rol de educador social no formal del trabajador social, utilizando el concepto de educación permanente, pues la forma en que vivencian los sujetos esta realidad depende en medida importante de aprendizajes previos y simultáneos que hacen los propios de los sujetos de intervención en estado de vulnerabilidad.

Paralelamente se debe Potencializar el Rol Social Municipal, a fin de que las poblaciones objeto de estudio mediante la participación comunitaria puedan conocer a cabalidad la red social de apoyo, para tener posibilidades ciertas de acceder a los bienes y servicios disponibles en la misma. Es indispensable de que la municipalidad actúe como nexo entre la población en situación de vulnerabilidad y las instituciones que conforman la red social de apoyo, difundir la temática de protección civil.

Las poblaciones fueron seleccionados por personal a cargo del Departamento de Protección Civil junto con la autoridad alcaldía, los aspectos priorizados fueron su condición de vulnerabilidad (estructural y no estructural), reconociendo paralelamente sus factores protectores como contar con dirigentes destacados (participantes en la escuela de dirigentes del Departamento de Organizaciones Comunitarias), la existencia de un número considerable de organizaciones comunitarias, etc. Las poblaciones son: Chorrillos, El Esfuerzo, Esperanza, Eusebio Lillo, y Villa Departamental.

La coordinación se lleva a cabo por medio del Departamento de Organizaciones Comunitarias de la Ilustre Municipalidad de San Felipe la que posibilita el ingreso del equipo seminarista a la institución, a las poblaciones sujeto de estudio, otorga respaldo material y supervisión institucional a cargo del jefe del departamento.

Objetivo Específicos.

Objetivo 1.1.

"Coordinar acciones entre el municipio y organizaciones e instituciones relacionadas con la temática de protección civil que tenderán a resolver problemáticas específicas de las poblaciones objeto de estudio".

Objetivo 1.2.

"Fortalecer el funcionamiento de la Junta de Vecinos de la población Esperanza, con el objeto de poder enfrentar adecuadamente problemáticas relativas la Protección Civil que se presenten en el sector".

Objetivo 1.3.

"Reactivación de La Junta de Vecinos de la Población Eusebio Lillo, como organización que fortalece la participación comunitaria de los pobladores.

Objetivo 1.4.

" Reactivación y fortalecimiento de la Junta de Vecinos Chorrillos con el objeto de enfrentar problemáticas relativas a la inseguridad que se presenten en el sector".

Objetivo 1.5.

"Fortalecer la organización social en la población El Esfuerzo, a fin de establecer objetivos a mediano y largo plazo en la solución de problemáticas de inseguridad civil".

Objetivo 1.6.

" Fortalecer el desempeño del Consejo de Administración como instancia integradora de los distintos intereses de la comunidad en Villa Departamental":

Actividades:

1. Reunión de coordinación con las poblaciones en situación de vulnerabilidad objeto de estudio.
2. Recopilación, análisis y selección del material bibliográfico.
3. Confección del material de apoyo.
4. Difusión del proyecto.
5. Aplicación de Test antes.
6. Desarrollo de sesiones .
7. Aplicación de Test después.
8. Sesión evaluativa.
9. Ceremonia de Cierre.

Técnicas :

Para la ejecución del proyecto se utilizarán las siguientes técnicas:

- Exposición de contenidos
- Reflexión.
- Enfoque y clarificación.
- Atención y escucha.
- Asignación de tareas.
- Entrevistas.
- Trabajo Grupal.

Recursos:

Humanos:

- Pobladores de los sectores objeto de estudio
- Equipo seminarista.
- Expositores externos.

Materiales:

- Televisor
- Equipo de video.
- Cassette de video.
- Cartillas socioeducativas.
- Fotocopias.
- Material Fungible

Institucionales:

- Dependencias Municipales, Ilustre Municipalidad de San Felipe.
- Escuela de Trabajo social, Universidad de Valparaíso.
- Sedes comunitarias en las poblaciones objeto de estudio.

Financieros.

Materiales	Valor	Procedencia	
40 cartulinas	\$4.800	Departamento	de
		Organizaciones	
		Comunitarias	
3 Tintas de computador	\$38.700		
58 Carpetas	\$5.220		
15 transparencias de computadora	\$5.850		
20 transparencias comunes	\$3.000		
26 Plumones	\$7.540		
99 Papel kraff	\$5.940		
3 resmas de hojas de oficio	\$8.550		
35 Diplomas	\$8.750		
20 lápices de pasta	\$2.600		
25 lápices gràfitos	\$2.250		
1 c/u Libros de acta, socios y contabilidad	\$9.170		
Fotocopias	\$6.000		
Refrigerio	\$50.000	Equipo seminarista	
5 Cintas adhesivas	\$1.950		
3 rollos fotogràficos	\$8.880		
3 revelados	\$5.340		
Total	\$174.540		

Tiempo.

El proyecto se implementará entre los meses de Agosto y Octubre del presente año, el cual se ejecutará en un plazo de 13 semanas.

Las sesiones se realizarán una cada semana y tendrán una duración aproximada de 90 a 120 minutos, pudiendo realizarse dos o tres sesiones semanales si la situación lo amerita. A modo de ejemplo, en la población El Esfuerzo se realizará dos sesiones semanales, una con los miembros de la Junta de Vecinos y la otra con niños del primer taller infantil que funcionará en la población.

Criterios de Evaluación

La evaluación del proyecto considera los siguientes aspectos:

- ❖ **Eficacia** : Se entenderá como el cumplimiento de los objetivos planteados previamente.
- ❖ **Proceso** : Se entenderá como lo que acontece durante la intervención, es decir el desarrollo de las acciones prefijadas para la consecución de los objetivos, aportando una perspectiva dinámica de la evaluación, para ello se evalúa a través de tres criterios:
 - **Estrategia:** Entendido como si las actividades y técnicas planteadas en el proyecto son las más idóneas para la intervención profesional.
 - **Participación:** Entendido como el grado de asistencia e interés que los beneficiarios muestran frente a la ejecución del proyecto.
 - **Tiempo:** Entendido como la medición del tiempo real de ejecución en relación al tiempo programado.
- ❖ **Eficiencia** : Se entenderá como la optimización de los recursos humanos, materiales, institucionales y financieros.
- ❖ **Impacto** : Se entenderá como la recepción de los proyectos entre los beneficiarios.
- ❖ **Producto** : Se entenderá como el resultado obtenido al final del proyecto.

Instrumentos de Evaluación.

- ❖ Medición antes – después.
- ❖ Entrevista semiestructurada.
- ❖ Planilla de asistencia.
- ❖ Pauta de observación simple.
- ❖ Entrevista grupal.
- ❖ Cronograma de tiempo.

Proyecto N ° 2 "DIFUSIÓN DE LA TEMÁTICA DE PROTECCIÓN CIVIL".

Fundamentación.

Paralelamente un factor importante en el desarrollo de las políticas sociales es la participación social de los mismos beneficiarios, es en este contexto , que el rol central del municipio es actuar como instancia de ejecución de dicha política, porque es en el nivel local, donde los programas y proyectos deben concretarse, es precisamente en este ámbito donde la participación de los pobladores en situación de vulnerabilidad puede ser más efectiva, de esta constatación se desprende la importancia de capacitar a los pobladores en situación de vulnerabilidad en materia de organización social proporcionando los elementos necesarios para su futuro desempeño como líderes conductores e impulsores de iniciativas que motiven la participación de sus pares.

En este sentido se visualiza la organización social como un eficaz agente de desarrollo , ya que se convierte en una instancia valiosa de educación, socialización y desarrollo personal de sus miembros. Es decir , a través de su trabajo mancomunado logra captar las necesidades de todas las personas que participan en ella, para delinear posteriormente acciones en pos de conseguir dar respuesta a esas necesidades , motivando un intercambio de ideas, conocimiento, experiencias e iniciativas, de este modo se posibilita la integración de los individuos a la comunidad.

Motivar la organización social en los pobladores en situación de vulnerabilidad genera importantes ventajas , puesto que dichas entidades se constituyen en relevantes espacios de participación, por esta razón son el medio más eficaz que permiten a las personas relacionarse entre sí a fin de lograr un mejor nivel de vida encontrándose mas preparados con herramientas necesarias para enfrentar su estado de vulnerabilidad.

La política social actual tiene dentro de sus principales falencias el carecer de focalización adecuada de programas que prioricen al poblador en situación de vulnerabilidad entre sus principales beneficiarios, situación que como se señala en diagnóstico previo, tiene diversos factores causales dentro de los cuales se encuentra el bajo conocimiento en relación a la inseguridad que afecta a la población en general y de este grupo poblacional en particular. Esta deficiencia se debe a que las investigaciones en el área son escasas y se remiten casi exclusivamente a las investigaciones ejecutadas en estos últimos años, dicha falta de conocimiento y capacitación sobre las condiciones de inseguridad de los pobladores en situación de vulnerabilidad , se restringen al ámbito de la seguridad ciudadana , ello conlleva a que sean muy escasos los profesionales con información en protección civil.

Este desconocimiento crea la necesidad de implementar acciones concretas que tengan por finalidad difundir las características particulares que adquiere la inseguridad en los pobladores en situación de vulnerabilidad, para que de esta forma las personas a cargo de los programas cuenten con información precisa para corregir aquellas disfunciones que impiden una acertada focalización de los beneficios. Ahora bien, estas acciones no pueden limitarse a la mera entrega de información, sino que por el contrario deben promover la reflexión y evaluación por parte de los responsables de los programas, motivándolos a adoptar una actitud crítica y autoevaluativa frente a la política que implementan; de esta forma se contara con las herramientas para evitar acciones activistas que se remiten a imitar programas externos o impuestos desde niveles superiores, y que por el contrario no promueven la adaptación a la contingencia local, puntualmente en este caso comunal.

En este sentido, Trabajo Social en virtud de su constante interacción con el medio sociocultural y su manejo teórico-práctico, se convierte en un agente de principal aporte al momento de dar a conocer y evaluar la situación que rodea a las personas en situación de vulnerabilidad, por lo que su información y sentido crítico son de gran valor para otras disciplinas que desempeñan en el área.

Es por esta razón, que la realización de encuentros de difusión se constituye en la instancia precisa para reunir a los diversos profesionales - técnicos que desde las diferentes perspectivas analizan una misma situación e intercambian experiencias y aprendizajes.

Lo anterior alcanza mayor importancia al considerar que la protección civil entendida en términos amplios, considerando el aspecto social es un tema reciente y carece de una coordinación interdisciplinaria que lo aborde, por esto cualquier encuentro entre profesionales a cargo de programas atingentes significa un real aporte a la adecuada implementación a la política social orientada a los pobladores en situación de vulnerabilidad.

En la actualidad se encuentran un conjunto de beneficios y / o servicios sociales orientados hacia los pobladores en situación de vulnerabilidad, abarcando diversas dimensiones como la salud, vivienda, recreación entre otras. Pero la existencia de estas prestaciones no significa necesariamente que todo aquél que lo solicite acceda fluidamente a los mismos, ya que se observa que los pobladores en situación de vulnerabilidad presentan bajos porcentajes de participación, lo que al tenor del diagnóstico realizado tiene dentro de sus principales causas el bajo conocimiento que éstos tiene de los programas .

Esta deficiente interacción entre la red social de apoyo y sus beneficiarios, se debe principalmente a una disfunción de tipo comunicacional, que pudiera ser contrarrestada a través de una permanente y focalizada difusión de los beneficios y / o servicios que pueden acceder los pobladores en situación de vulnerabilidad.

En este sentido, una de las estrategias de difusión que permite dar a conocer concreta y eficiente los beneficios, lo constituyen la elaboración de compendios que tengan por finalidad la sistematización de los programas existentes de manera comprensible y de fácil acceso para el poblador en situación de vulnerabilidad.

Cabe destacar, que actualmente existen algunos informativos y cartillas que resumen los beneficios sociales dirigidos hacia los pobladores en situación de vulnerabilidad, pero que solo circulan a nivel administrativo , por lo que no se convierten en un real aporte, a considerar que la forma de entrega es esporádica con régimen anual o semestral.

Considerando lo anterior, se hace necesario diseñar un compendio que clasifique (considerando la adscripción al plano local) los principales programas, describiendo sus características y formalidades, labor que requiere tomar en cuenta las necesidades particulares del poblador en situación de vulnerabilidad, entregando un mensaje claro, preciso y simple.

Al elaborar un documento con dichas características se esta realizando una acción concreta a favor de la difusión de la red social de apoyo entre aquellos que más lo necesitan, es decir los pobladores en situación de vulnerabilidad, para que con esta información logren gestionar soluciones hacia la superación de sus estados de vulnerabilidad.

Objetivo General

" Difundir la temática de la Protección Civil a nivel local a través de encuentros con autoridades locales y principales actores sociales de la comuna".

Objetivos Específicos

Objetivo 2.1

" Informar sobre los resultados del diagnóstico piloto de protección civil, a las autoridades locales y principales actores sociales de la comuna".

Objetivo 2.2

"Entregar información relevante en relación a los fondos para programas y proyectos concursables que puedan optar las organizaciones comunitarias de San Felipe".

Actividades

1. Reunión del equipo seminarista para determinar planificación de contenidos teóricos, metodología y recursos.
2. Reunión del equipo seminarista con institución patrocinante para determinar prestación de recursos.
3. Reunión del equipo seminarista con institución patrocinante para determinar objetivos, expositores e invitados al encuentro.
4. Reunión con expositores para determinar disponibilidad de su asistencia al encuentro.
5. Reunión de coordinación con expositores para seleccionar el aspectos a tratar en la ponencia.
6. Gestiones para determinar el lugar y compra de materiales para la realización del encuentro.
7. Diseño y envío de invitaciones.
8. Elaboración de ponencia del equipo ejecutor.
9. Realización del encuentro.
10. Recopilación de información en relación a los beneficios y servicios existentes.
11. Confección del compendio.
12. Realizar gestiones para la impresión del documento.
13. Difusión del compendio.
14. Reuniones evaluativas del equipo seminarista con la institución patrocinante.

Técnicas

Para la ejecución del proyecto se utilizarán las siguientes técnicas:

- Asignación de tareas.
- Técnicas Gráficas
- Técnicas Expositivas
- Trabajo en Equipo
- Coordinación

Recursos

Humanos:

- Pobladores de los sectores objeto de estudio
- Equipo seminarista.
- Expositores externos.
- Participantes del Encuentro.
- Supervisor Académico.
- Supervisor Institucional.

Materiales:

- Televisor
- Equipo de video.
- Cassette de video.
- Cartillas socioeducativas.
- Fotocopias.
- Retroproyector.
- Computador e impresora.
- Material Fungible.

Institucionales:

- Dependencias Municipales, Ilustre Municipalidad de San Felipe.
- Escuela de Trabajo social, Universidad de Valparaíso.
- FONASA
- Servicio de Salud Aconcagua.
- INP
- SERVIU.
- Digeder.
- Hogar de Cristo.
- FOSIS.
- Bomberos.
- Hospital San Camilo.

Financieros.

Materiales	Valor	Procedencia	
8 cartulinas doble color	\$2.400	Departamento	de
		Organizaciones	
		Comunitarias	
70 sobres americanos	\$700		
80 platillos de cartón	\$500		
5 bandejas de cartón	\$600		
80 cubiertos plásticos	\$600		
1 Tinta de Computadora	\$12.900		
70 lápices de pasta	\$4000		
1 caja de tachuelas	\$250		
Pegamento	\$500		
70 carpetas	\$5.600		
10 transparencias de computadora	\$3.900		
Refrigerio	\$25.000		
1 resma de hoja de oficio	\$2.400		
1 resma de hoja carta	\$2.000		
20 sobres de oficio	\$300		
20 hojas de papel cansón	\$3000		
Servicio de amplificación		Departamento	de
Filmación		Relaciones Públicas	
Musicalización			
Ampliación de fotografías			
Fotógrafo	\$106.000		
Flores	\$3.500	Equipo seminarista	
Lienzo	\$10.000		
Copia de filmación	\$5.000		
Diskette	\$1000		
Servicio de Mayordomo	de \$3000		
Fotocopias	\$6000		
Servicio de Internet	\$6000		
20 (\$800 c/u) ejemplares.	\$16.000		
Total	\$221.150		

Tiempo.

El proyecto se implementará entre los meses de Agosto y Octubre del presente año, el cual se ejecutará en un plazo de 13 semanas.

El encuentro se realizará el día 05 de Noviembre con una duración de tres horas. La elaboración propiamente tal de compendio se realizará durante el plazo de dos semanas, cuya difusión tendrá una duración de tres semanas.

Criterios de Evaluación

La evaluación del proyecto considera los siguientes aspectos:

- ❖ **Eficacia** : Se entenderá como el cumplimiento de los objetivos planteados previamente.
- ❖ **Proceso** : Se entenderá como lo que acontece durante la intervención, es decir el desarrollo de las acciones prefijadas para la consecución de los objetivos, aportando una perspectiva dinámica de la evaluación, para ello se evalúa a través de tres criterios:
 - **Estrategia:** Entendido como si las actividades y técnicas planteadas en el proyecto son las mas idóneas para la intervención profesional.
 - **Participación:** Entendido como el grado de asistencia e interés que los beneficiarios muestran frente a la ejecución del proyecto.
 - **Tiempo:** Entendido como la medición del tiempo real de ejecución en relación al tiempo programado.
- ❖ **Eficiencia** : Se entenderá como la optimización de los recursos humanos, materiales, institucionales y financieros.
- ❖ **Impacto** : Se entenderá como la recepción de los proyectos entre los beneficiarios.
- ❖ **Producto** : Se entenderá como el resultado obtenido al final del proyecto.
- ❖ **Cobertura** : Se entenderá como el número de pobladores en situación de vulnerabilidad que acceden al beneficio.

Instrumentos de Evaluación.

- ❖ Entrevista semiestructurada.
- ❖ Planilla de asistencia.
- ❖ Pauta de observación simple.
- ❖ Encuesta evaluativa.
- ❖ Encuesta de opinión.
- ❖ Entrevista grupal.
- ❖ Cronograma de tiempo.

Capítulo Cuarto: Ejecución

MATRIZ DE EJECUCIÓN N°1

Objetivo 1.1: "Coordinar acciones entre el municipio y organizaciones e instituciones relacionadas con la temática de protección civil que tenderán a resolver problemáticas específicas de las poblaciones objeto de estudio".

Fecha	Tiempo	Lugar	Actividad	Contenidos	Beneficiarios	Observaciones
05 de Agosto, 2002.	60 minutos.	Departamento de Organizaciones Comunitarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo en equipo. • Reflexión grupal. • Lluvia de ideas. • Asignación de tareas. • Resumen. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinación de actividades relacionadas al tema de la protección civil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Seminarista • Supervisora Institucional. 	<p>La reunión permitió bosquejar lineamientos necesarios para dar inicio a las actividades programadas en el seminario de título relacionadas a cada población en particular.</p> <p>En la sesión no se registraron mayores inconvenientes.</p>
16 de Agosto, 2002.	1 Hora y 30 minutos.	Departamento de Organizaciones Comunitarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Expositivas. • Reflexión grupal. • Resumen. • Refrigerio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento a organizaciones en la elaboración y presentación de proyectos relacionados a la temática de Protección Civil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones territoriales y funcionales de las poblaciones objeto de estudio. 	<p>En la sesión se entrego información relevante relacionada a la elaboración de proyectos relacionados a la temática de la protección civil.</p>
29 de Agosto, 2002.	60 minutos.	Departamento de Organizaciones Comunitarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas gráficas. • Refrigerio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento a organizaciones en la elaboración y presentación de proyectos relacionados a la temática de Protección Civil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros de las organizaciones en estudio. 	<p>Los miembros de las distintas organizaciones se muestran interesados en la información entregada por el equipo seminarista.</p>

04 de Septiembre, 2002.	1 Hora 30 minutos.	Departamento de Organizaciones Comunitarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de motivación. • Trabajo en equipo. • Reflexión Grupal. • Refrigerio. 	de	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento a organizaciones en la elaboración y presentación de proyectos relacionados a la temática de Protección Civil. 	a	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros de las organizaciones en estudio. 	en	_____
13 de Septiembre, 2002.	60 minutos.	Departamento de Organizaciones Comunitarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas gráficas. • Refrigerio. 	de	<ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento a organizaciones en la elaboración y presentación de proyectos relacionados a la temática de Protección Civil. 	a	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros de las organizaciones en estudio. 	en	_____
03 de Octubre, 2002.	1 Hora 30 minutos.	Departamento de Organizaciones Comunitarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas Expositivas. • Trabajo en equipo. • Reflexión Grupal. • Resumen. • Refrigerio. 	de	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de proyecto relacionado al tema de la protección civil. 	a	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros de las organizaciones en estudio. 	en	Si bien los miembros de las organizaciones no contaban con un importante bagaje de información relacionado a la elaboración de proyectos, el equipo seminarista no encontraron mayores dificultades al momento de la entrega de la información.
10 de Octubre, 2002.	1 Hora 30 minutos.	Departamento de Organizaciones Comunitarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de Información. • Refrigerio. 	de	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de información sobre resultados de la adjudicación del proyecto. 	a	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros de las organizaciones en estudio. 	en	_____
14 de Octubre, 2002.	1 Hora 30 minutos.	Departamento de Organizaciones Comunitarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de información. • Refrigerio. 	de	<ul style="list-style-type: none"> • Entrega de información sobre resultados de la adjudicación del proyecto. 	a	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros de las organizaciones en estudio. 	en	_____

Objetivo 1.2: "Fortalecer el funcionamiento de la Junta de Vecinos de la población Esperanza , con el objeto de poder enfrentar adecuadamente problemáticas relativas la Protección Civil que se desarrollen en el sector".

Fecha	Tiempo	Lugar	Actividades	Contenidos	Beneficiarios	Observaciones
05 de agosto,2002.	2 horas	Sede Comunitaria de la población Esperanza.	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de presentación. • Aplicación test antes – después. • Exposición de contenidos. • Resumen y entrega de material. 	<ul style="list-style-type: none"> • Características de un líder. • Tipos de liderazgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros de la directiva de la junta de vecinos población. 	Los miembros de la directiva de la junta de vecinos muestran un gran interés a lo largo de la sesión por conocer conceptos relativos al liderazgo en su organización , además realizan una comparación del ejercicio adecuado del liderazgo al interior de la organización.
12 de agosto,2002.	2 horas.	Sede Comunitaria de la población Esperanza.	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de la sesión anterior. • Exposición de contenidos. • Resumen y entrega de material. 	<ul style="list-style-type: none"> • Funciones de los dirigentes. • Roles de los dirigentes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros de la directiva de la junta de vecinos población Esperanza. 	Los beneficiarios reconocen la importancia que posee el ejercicio adecuado de sus roles y funciones dirigenciales para contribuir a un mejor funcionamiento de la organización.
19 de agosto, 2002.	2 horas	Sede Comunitaria de la población Esperanza.	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de la sesión anterior. • Exposición de contenidos. • Resumen y entrega de material. • Refrigerio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de organización. • Tipos de organizaciones comunitarias. • Junta de Vecinos como organización comunitaria territorial. • Características de las organizaciones comunitarias. • Funciones de las organizaciones comunitarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros de la directiva de la junta de vecinos población Esperanza. 	Los asistentes a la sesión demuestran motivación por las acciones emprendidas desde el ámbito municipal con el objetivo de promover el desarrollo de la población Esperanza.

26 de agosto ,2002.	2 horas.	Sede Comunitaria de la población Esperanza.	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de la sesión anterior. • Exposición de contenidos. • Resumen y entrega de material. • Refrigerio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de administración de la administración de la administración de la • Funciones de la administración de la • Evaluación de la Directiva de la Junta de Vecinos a través de la aplicación de análisis FODA. • Concepto de protección civil. • Concepto de riesgo. • Tipos de Riesgos. • Concepto de Vulnerabilidad. • Concepto de Amenaza. • Concepto de Prevención. 	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros de la directiva de la junta de vecinos población Esperanza. 	<p>Los asistentes a la sesión señalan la existencia de un conjunto de falencias posibles de poder enfrentar, relativas al ejercicio de la administración de dicha organización territorial la falta de involucración de algunos de sus dirigentes en los asuntos de la organización.</p>
03 de septiembre,2002.	1 hora y 30 minutos.	Sede Comunitaria de la población Esperanza.	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de la sesión anterior. • Exposición de contenidos. • Resumen y entrega de material. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de autodiagnóstico. • Pasos para la realización de un autodiagnóstico. • Confección de cartas a autoridades, folletines , carteles. • Resumen resultados metodología AIDEP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros de la directiva de la junta de vecinos población Esperanza. 	<p>Los beneficiarios estimaron de gran significancia la consideración de su opinión al momento de identificar cuales son las principales falencias existentes en la población de modo que las soluciones que sean aplicadas con posterioridad se encuentren orientadas a enfrentar problemáticas que realmente los afecten como comunidad.</p>

09 de Septiembre,2002	2 horas.	Sede Comunitaria de la población Esperanza.	<ul style="list-style-type: none"> Resumen de la sesión anterior. Exposición de contenidos. Resumen y entrega de material. 	<ul style="list-style-type: none"> Concepto de Planificación. Etapas de la planificación. Concepto de proyecto social. Etapas para la elaboración de un proyecto social. Fondos concursables. 	<ul style="list-style-type: none"> Miembros de la directiva de la junta de vecinos población Esperanza. 	<p>Los asistentes a la sesión señalan la importancia de planificar las acciones como el medio más adecuado para realizar acciones más efectivas.</p> <p>Además se observa un gran interés por el tema de los fondos concursables de modo de poder identificar aquellas instituciones de las cuales podrían obtener apoyo para la consecución de las distintas acciones, se considera que existe un acercamiento de esta organización a fondos concursables otorgados por el Municipio</p>
16 de septiembre,2002.	2 horas.	Sede Comunitaria de la población Esperanza.	<ul style="list-style-type: none"> Resumen de la sesión anterior. Exposición de contenidos. Resumen y entrega de material. 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de problemáticas a abordar a través de la intervención. Priorización de problemáticas. 	<ul style="list-style-type: none"> Vecinos de la población sector de Esperanza. 	<ul style="list-style-type: none"> Los beneficiarios reconocen un conjunto de problemáticas que puedan ser enfrentadas a través de la intervención ,aún cuando señalan la importancia de otorgar priorización por grado de urgencia y recursos.
23 de septiembre.,2002.	2 horas.	Sede Comunitaria de la población Esperanza.	<ul style="list-style-type: none"> Resumen de la sesión anterior. Exposición de contenidos. Resumen y entrega de material. 	<ul style="list-style-type: none"> Orientación en la ejecución de proyectos. Apoyo en las acciones de ejecución de los proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> Vecinos de la población sector de Esperanza. 	<ul style="list-style-type: none"> Se determina llevar a cabo acciones tendiente a reunir fondos para obtención del FONDECOM implementar taller musical para niños.
01 de octubre,2002.	2 horas.	Sede Comunitaria de la población Esperanza.	<ul style="list-style-type: none"> Resumen de la sesión anterior. Exposición de contenidos. Resumen y entrega de material. 	<ul style="list-style-type: none"> Orientación en la ejecución de proyectos. Apoyo en las acciones de ejecución de los proyectos 	<ul style="list-style-type: none"> Vecinos de la población sector de Esperanza. 	<ul style="list-style-type: none"> Como forma de motivar la participación de las mujeres de la población se estipula la creación de un taller de aeróbica. Los jóvenes del la población establecen la semana de la limpieza de los focos de microbasurales.

7 de octubre, 2002.	2 horas.	Sede Comunitaria de la población Esperanza.	<ul style="list-style-type: none"> Resumen de la sesión anterior. Exposición de contenidos. Resumen y entrega de material. 	<ul style="list-style-type: none"> Orientación en la ejecución de proyectos. Apoyo en las acciones de ejecución de los proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> Vecinos de la población sector de Esperanza. 	<ul style="list-style-type: none"> Postulación a proyectos de protección civil en el municipio ,con el objeto de mejorar el baño y cocina de la sede comunitaria de la población.
14 de octubre, 2002.	1 hora y 30 minutos.	Sede Comunitaria de la población Esperanza.	<ul style="list-style-type: none"> Resumen de la sesión anterior. Exposición de contenidos. Resumen y entrega de material. 	<ul style="list-style-type: none"> Orientación en la ejecución de proyectos. Apoyo en las acciones de ejecución de los proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> Vecinos de la población sector de Esperanza. 	<ul style="list-style-type: none"> Se planifica la realización de una velada artística como medio para reunir fondos económicos para la obtención de proyecto , así como medio de encuentro de los vecinos del sector.
21 de octubre, 2002.	1 hora y 30 minutos.	Sede Comunitaria de la población Esperanza.	<ul style="list-style-type: none"> Resumen de la sesión anterior Exposición de contenidos. Resumen y entrega de material. 	<ul style="list-style-type: none"> Orientación en la ejecución de proyectos. Apoyo en las acciones de ejecución de los proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> Vecinos de la población sector de Esperanza. 	<ul style="list-style-type: none"> Se observa una participación más activa de todos los miembros de la directiva de la Junta de vecinos a través del aporte de ideas, la realización de trámites y entrevistas con autoridades.

25 de
octubre,2002.

2 horas.

Sede
Comunitaria de
la población
Esperanza.

- Resumen de lo realizado en el proceso de intervención.
- Exposición de contenidos.
- Aplicación test antes – después.
- Resumen y entrega de material.
- Concepto de evaluación.
- Análisis FODA.
- Evaluación de los proyectos elaborados y /o ejecutados.
- Evaluación del proceso de intervención.
- Miembros de la directiva de la Junta de Vecinos de la población Esperanza.

Los beneficiarios señalan , que a través de los contenidos entregados pudieron identificar y aplicar un conjunto de herramientas que permiten mejorar los niveles de funcionamiento de la organización social.

Objetivo 1.3 : "Reactivación de La Junta de Vecinos de la Población Eusebio Lillo, como organización que fortalece la participación comunitaria de los pobladores.

Fecha	Tiempo	Lugar	Actividades	Contenidos	Beneficiarios	Observación
31 de agosto del 2002.	2 horas.	Sede Comunitaria Población Eusebio Lillo.	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación. • Formación del comité electoral. • Revisión de cuentas por el comité fiscalizador. • Rendición de Cuentas. • Votaciones. • Recuento. • Presentación de nueva directiva. • Palabras finales. • Refrigerio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Protección Civil. • Plan de trabajo de la Junta de Vecinos. • Proyecto de la Sede Comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Socios de la Junta de Vecinos Eusebio Lillo. 	<p>La reunión tuvo una baja participación, (35 personas) quienes manifiestan su poco compromiso y la desconfianza con la Junta de Vecinos , por situaciones pasadas, aun cuando existe reconocimiento positivo del municipio y de la labor a desarrollar por la alumna</p> <p>El deterioro de la sede sé convirtió en el principal obstáculo para realizar la asamblea.</p> <p>Es la primera actividad luego de un año y medio de receso y es elegida la misma directiva.</p>

7 de
Septiembre
del 2002.

1 hora y 30
hora

Casa particular de
la presidenta de la
directiva de la
Junta de Vecinos.

- Presentación.
- Dinámicas de grupo.
- Manejo de las
asambleas.
- Convocatoria a
reuniones de J. de
vecinos.
- Trabajo Practico.
- Conclusiones.
- Refrigerio.

- Los votos.
- Oratoria.
- Discurso.
- Afiche.
- Cartas.
- Invitación.

- Directiva de la Junta
de Vecinos.

Los dirigentes reconocen las
carencias de los contenidos
entregados como una de sus
falencias.
Hubo aportes de ideas y
creación del material para la
próxima asamblea.
Se distribuyen responsabilidades
se fijan tareas en la directiva en
forma voluntaria.

11 de Septiembre del 2002.	1 hora y 30 minutos.	Departamento de Organizaciones comunitarias de la I. Municipalidad de San Felipe.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Presentación. ➤ Aplicación Práctica de los contenidos entregados, por parte de los Dirigentes. ➤ Resumen. ➤ Asignación de tareas. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Planificación. ➤ Proyecto Social. ➤ Proyecto de Sede Comunitaria. 	Directiva de la Junta de Vecinos.	<p>Los dirigentes presentan gran desconocimiento y dificultad en relación a la elaboración de proyectos sociales que permitan acceder a nuevas y mejores iniciativas tendientes a mejorar el bienestar poblacional. El proyecto y la carta de solicitud serán presentados en la municipalidad pues el mejoramiento de la Sede Comunitaria, representa una de las necesidades más prioritarias, ya que es el único espacio con el cual cuentan los vecinos y las organizaciones existentes, para reunirse e informarse.</p>
21 de septiembre del 2002.	1 hora y 30 minutos.	Departamento de Organizaciones comunitarias de la I. Municipalidad de San Felipe.	<p>Capacitación en la Microzonificación de riesgos y recursos con participación comunitaria para el trabajo con la población:</p> <p>Aplicación práctica de los Contenidos Entregados.</p> <p>Refrigerio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación metodología. AIDEP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Directiva de la Junta de Vecinos. 	<p>La entrega de los contenidos fue apoyada por uno de lo dirigentes, que ya habían recibido tal capacitación. Se estableció una conversación dirigida que mantuvo la participación y motivación de los asistentes. Nuevamente falta el mismo dirigente.</p>

5 de Octubre del 2002.	1 hora.	Población Eusebio Lillo.	<ul style="list-style-type: none"> • Saludos Iniciales. • Palabras directiva electa. • Aplicación por parte de los dirigentes de la metodología AIDEP en la población. • Revisión y evaluación del Autodiagnóstico AIDEP en la población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Metodología AIDEP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Población Eusebio Lillo. 	<p>Los Vecinos de la población manifiestan gran interés por dar a conocer sus inquietudes, planteamientos e ideas frente a la temática. Reconocen la necesidad de organizarse y planificar acciones tendientes a prevenir y enfrentar los riesgos.</p> <p>La información recolectada permitió a la directiva electa, tener una visión más completa de los riesgos, recursos y necesidades que presenta la población.</p> <p>Falta mas apoyo visual y mejor infraestruct .</p>
16 de Octubre del 2002.	1 hora y 30 minutos.	Departamento de Organizaciones comunitarias de la I. Municipalidad de San Felipe.	<ul style="list-style-type: none"> • Refrigerio. • Elaboración por parte de la directiva del Plan de trabajo de la Junta de Vecinos. • Evaluación General. • Palabras de Dirigentes. • Palabras de Alumna Seminarista. • Refrigerio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Despedida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Directiva de la Junta de Vecinos. 	<p>La finalización se dio en un ambiente cálido y de confianza, situación que se manifestó a lo largo de todo el proceso.</p>

6 de Septiembre del 2002.	1 hora.	Casa Particular presidenta de la Junta de Vecinos	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación. • Dinámica de grupo. • Trabajo en equipo • Reflexión. • Refrigerio 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de Protección Civil. • Plan de trabajo del taller.. • Asistencia y participación. 	Socias del Taller femenino.	Con esta reunión el taller inicia nuevamente sus actividades, tras algunos meses de inactividad producto de diversas dificultades internas que esperan resolver en este nuevo periodo.
---------------------------	---------	---	--	--	-----------------------------	--

13 de Septiembre del 2002.	1 hora.	Casa Particular presidenta de la Junta de Vecinos	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de Presentación • Trabajo en Equipo • Evaluación Grupal Inicial: • Asignación de tareas. • Refrigerio. 	<ul style="list-style-type: none"> • "La telaraña" • Existencia de un Nosotros". • Discusión Grupal • Foda. 	Socias del taller femenino.	A través de la dinámica grupal la alumna logra una mejor interacción con el grupo, ya que aun se manifestaba cierta desconfianza por las actividades a desarrollar. Por medio del trabajo en equipo las socias dieron a conocer sus intereses y dificultades en el proceso grupal, lo cual se vio reforzada con la evaluación Foda sobre el grupo, realizada por las propias socias. Además se fijo el monitoreo a solicitar al municipio y se asignaron tareas relacionadas con los estatutos que rigen la convivencia grupal.
----------------------------	---------	---	---	---	-----------------------------	---

27 de Septiembre del 2002.	1 hora.	Casa Particular presidenta de la Junta de Vecinos	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de Animación "Las Lanchas" • Trabajo en equipo Organizándonos • Resumen y conclusiones • Refrigerio 	<ul style="list-style-type: none"> • Estatutos sanciones grupales. 	y Socias del taller femenino-	Las socias en su mayoría demuestran gran interés por fijar sus reglas y dejar en claro las sanciones, pues ello fue una de las falencias en el periodo anterior que conllevó a numerosos problemas internos.
----------------------------	---------	---	---	---	-------------------------------	--



4 de Octubre del 2002.	1 hora.	Casa particular presidenta de la Junta de vecinos.	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica Grupal • "El Epitafio". • Trabajo en equipo • "Promocionand o Nuestro Taller". 	<ul style="list-style-type: none"> • Conocerse mejor. • Ingreso de nuevas mujeres al taller, • Material promocional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Socias del taller femenino. 	Si bien la decisión de permitir o no el ingreso de nuevas integrantes provoco el surgimiento de una discusión grupal, esta fue fortalecedora caracterizándose por el respeto y organización, llegando a concluir que si bien ingresarán nuevas personas, esta deben cumplir con ciertos requisitos.
18 de Octubre del 2002.	1 hora.	Casa particular presidenta de la Junta de vecinos	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación general. • Palabras de socias. • Palabras de Alumna Seminarista. • Despedida. • Refrigerio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Proyecto de protección civil. • Monitoreo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Socias del taller femenino. 	La finalización se dio en un ambiente cálido y de confianza, situación que se manifestó a lo largo de todo el proceso.
25 de Octubre del 2002.	1 hora.	Departamento de Organizaciones comunitarias de la I. Municipalidad de San Felipe.	<ul style="list-style-type: none"> • Creación del Informe Final. 	<ul style="list-style-type: none"> • Matriz de actividades desarrolladas • Evaluación del proceso • Conclusiones • Hallazgos • Sugerencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Alumna Seminarista. 	Si bien a lo largo del proceso de intervención se fue elaborando el informe general solo en esta fecha sé tuvo la información adecuada, para afinar detalles, evaluar y establecer conclusiones acabadas y fundamentadas.

Objetivo 1.4.: " Reactivación y fortalecimiento de la Junta de Vecinos Chorrillos con el objeto de enfrentar problemáticas relativas a la inseguridad que se desarrollan en el sector".

Fecha.	Tiempo.	Lugar.	Actividades.	Contenidos.	Beneficiarios.	Observaciones.
20 de agosto, 2002	3 horas	Población Chorrillos. Dependencias departamento de Organizaciones Comunitarias. Domicilios de ex dirigentes y líderes potenciales de la población Chorrillos.	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas domiciliarias. • Confección de invitaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Visitas domiciliarias a dirigentes pertenecientes a la ex Junta de Vecinos. • Visita Domiciliarias a líderes potenciales de la comunidad. • Entrega de invitación para la realización de reunión informativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pobladores del sector. 	A través de la realización de las visitas domiciliarias se constata una desmotivación de los dirigentes y líderes potenciales de la comunidad a participar en la reactivación de la junta de vecinos ,considerando entre las principales causas , la existencia de una baja participación de los vecinos del sector en los asuntos de la población.
27 de agosto 2002.	3 horas.	Sede Comunitaria de la población.	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de las actividades realizadas anteriormente. • Entrega de contenidos. • Trabajo grupal. • Resumen y entrega de material. 	<ul style="list-style-type: none"> • Determinación de pasos a seguir para la reactivación de la junta de vecinos. • Fijación de fecha para la realización de la elección de candidatos. • Determinación de las acciones a seguir. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pobladores del sector. 	Los asistentes a la reunión consideran necesario la reactivación de la Junta de Vecinos del sector, con el objeto de contribuir con el desarrollo de la población.

5 de septiembre, 2002.	3 horas	Sede Comunitaria del sector	<ul style="list-style-type: none"> Realización de asamblea de elección de candidatos que se presentan a la directiva de la Junta de Vecinos. 	<ul style="list-style-type: none"> Elección de los 8 dirigentes que se presentarán a la elección de la directiva de la Junta de Vecinos 	<ul style="list-style-type: none"> Pobladores del sector. 	<p>La reunión presenta una baja asistencia de los vecinos del sector.</p> <p>Se produce cierto grado de falta de interés por parte de los miembros de la asamblea de postularse a uno de los cargos directivos, aún cuando los cupos son finalmente obtenidos por vecinos del sector que reconocen la importancia de reactivar la junta de vecinos del sector, con el objeto de contribuir con el adecuado desarrollo de la población</p>
12 de septiembre, 2002.	2 horas.	Sede Comunitaria del sector	<ul style="list-style-type: none"> Recopilación de la sesión anterior. Exposición de contenidos. Dinámica de reflexión. Asignación de tareas. Resumen y entrega de material. 	<ul style="list-style-type: none"> Realización de las elecciones. Fijación de día, horario y lugar para realizar las sesiones de capacitación con la directiva electa. 	<ul style="list-style-type: none"> Pobladores del sector. 	<p>Las elecciones se efectúan en adecuado orden y tranquilidad, cuenta con la asistencia de una considerable cantidad de votantes, a diferencia de las personas asistentes a la 1ª reunión de motivación.</p> <p>Se determina con los miembros de la directiva electa fecha, día, hora y lugar, para la realización de sesiones de capacitación.</p>
16 de septiembre, 2002.	1 hora y 45 minutos.	Sede Comunitaria de la población.	<ul style="list-style-type: none"> Recopilación de la sesión anterior. Exposición de contenidos. Dinámica de reflexión. Asignación de tareas. Resumen y entrega de material. 	<ul style="list-style-type: none"> Concepto de organización. Tipos de Organización. Características de las organizaciones. Junta de Vecinos como organización territorial. 	<ul style="list-style-type: none"> Vecinos de la Población. 	<p>Los miembros de la directiva demuestran un gran interés por recibir capacitación entorno a las temáticas entregadas en el desarrollo de la sesión</p>

23 de septiembre, 2002.	2 horas.	Sede Comunitaria de la población.	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de la sesión anterior. • Exposición de contenidos. • Dinámica de reflexión. • Asignación de tareas. • Resumen y entrega de material. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de liderazgo . • Tipos de liderazgo. • Funciones de los dirigentes de la Junta de Vecinos. <ul style="list-style-type: none"> ▪ Presidente. ▪ Vice – presidente ▪ Secretario ▪ Tesorero ▪ 1º director. ▪ Comisión de finanzas. • Roles de los dirigentes de la Junta de Vecinos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros de la directiva de la Junta de Vecinos Chorrillos. 	<p>Los beneficiarios consideran positiva la clarificación de los conceptos dirigenciales , se estableció que anteriormente existió un liderazgo de carácter autoritario , en donde las decisiones recaían sólo en la persona del presidente .</p>
1 de octubre, 2002.	2 horas.	Sede Comunitaria de la población.	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de la sesión anterior. • Exposición de contenidos. • Dinámica de reflexión. • Asignación de tareas. • Resumen y entrega de material. 	<ul style="list-style-type: none"> • . Concepto y utilización de libros de la organización, socios, finanzas y actas. • Confección de afiches y cartas. • Concepto de fondos concursables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros de la directiva de la Junta de Vecinos Chorrillos. 	<p>Aún cuando se observa la presencia de un bajo nivel de instrucción entre los miembros de la directiva los conocimientos entregados son comprendidos con facilidad.</p>

8 de octubre,2002.	2 horas.	Sede Comunitaria del sector.	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de la sesión anterior. • Exposición de contenidos. • Dinámica de reflexión. • Asignación de tareas. • Resumen y entrega de material. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de autodiagnóstico • Concepto de planificación. • Pasos para la elaboración de un proyecto social. • Concepto de ejecución. • Concepto de evaluación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros de la directiva de la Junta de Vecinos Chorrillos. 	<p>Los miembros de la directiva consideró de suma importancia la determinación de las problemáticas relativas a la Inseguridad , debido a que esta organización se ha encontrado inactiva por un período de dos años .</p> <p>Las problemáticas existentes son bastantes, razón por la cual se debió realizar una concienzuda priorización de necesidades , recursos y oportunidades para enfrentarlas.</p>
15 de octubre,2002.	2 horas.	Sede Comunitaria de la población.	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de la sesión anterior. • Exposición de contenidos. • Dinámica de reflexión. • Asignación de tareas. • Resumen y entrega de material. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de Protección civil. • Concepto de riesgo • Concepto de amenaza. • Concepto de vulnerabilidad. • Concepto de prevención. 	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros de la directiva de la Junta de Vecinos Chorrillos. 	<p>Los miembros de la Junta de Vecinos consideran relevantes el concepto de vulnerabilidad no estructural, porque es allí es donde se sitúa la fortalecimiento de la participación ,el cual era evidentemente bajo en esta población.</p>
17 de octubre,2002.	2 horas.	Sede Comunitaria de la población.	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de la sesión anterior. • Exposición de contenidos. • Dinámica de reflexión. • Asignación de tareas. • Resumen y entrega de material. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de acciones orientadas al fortalecimiento de participación comunitaria. • Reunión con los dirigentes del Grupo Juvenil del sector , para lograr apoyo en la realización de estas actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros de la directiva de la Junta de Vecinos Chorrillos. 	<p>De gran significancia para los beneficiarios fue la realización de acciones tendientes a la integración comunitaria de los vecinos del sector con el objetivo de contribuir con el adecuado desarrollo del sector.</p>

22 de octubre, 2002.	2 horas.	Sede Comunitaria de la población.	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de la sesión anterior. • Exposición de contenidos. • Dinámica de reflexión. • Asignación de tareas. • Resumen y entrega de material. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de las actividades planificadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pobladores del sector de Chorrillos. 	Las principales problemáticas se encuentran referidas a los recursos económicos , aún cuando se presenta la colaboración de los vecinos en las actividades orientadas reunir fondos.
25 de octubre, 2002.	1 hora y 30 minutos.	Sede Comunitaria de la población.	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de la sesión anterior. • Exposición de contenidos. • Dinámica de reflexión. • Asignación de tareas. • Resumen y entrega de material. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de las acciones planificadas., • Evaluación del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pobladores del sector de Chorrillos. 	Los miembros de la directiva reconocen entre las principales ventajas del proyecto ,la reactivación de la junta de vecinos de la población , como medio a través del cual los vecinos de la población puedan dar solución a los problemáticas existentes en su comunidad.

Objetivo 1.5: "Fortalecer la organización social en la población El Esfuerzo, a fin de establecer objetivos a mediano y largo plazo en la solución de problemáticas de inseguridad civil".

Fecha	Tiempo	Lugar	Actividad	Contenidos	Beneficiarios	Observaciones
06 de Agosto, 2002.	2 Horas.	Sede comunitaria de la población El Esfuerzo.	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de Presentación. • Aplicación de Test antes-después. • Exposición de contenidos. • Resumen. • Evaluación de la sesión. • Entrega de material de apoyo. • Refrigerio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de Protección Civil, Riesgo, Amenaza, Vulnerabilidad, Prevención, Rol Municipal, Rol de la Comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros de la Junta de Vecinos de la población El Esfuerzo, otras organizaciones funcionales y territoriales y población en general. 	<p>La sesión tiene gran convocatoria, sumándose a la presencia de la directiva en plena, representantes de otras organizaciones, público en general, dando cuenta del interés por encontrar soluciones a problemáticas existentes en la población de larga data. Se considera positivo este primer acercamiento masivo.</p>
10 de Agosto, 2002.	2 Horas.	Sede comunitaria de la población El Esfuerzo.	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de Presentación. • Aplicación de Test antes-después. • Exposición de contenidos. • Lluvias de Ideas. • Creación de Taller Infantil. • Resumen. • Entrega de material de apoyo. • Refrigerio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de Protección Civil. • Concepto de Prevención. • Concepto de Prevención Temprana • Rol de Padres, apoderados, hijos. • Presentación de Taller Infantil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Padres y Apoderados de niños de la población entre 6 y 12 años. • Directiva Junta de Vecinos de la Población El Esfuerzo. 	

13 de Agosto, 2 Horas.
2002.

Sede comunitaria de la población El Esfuerzo.

- Resumen de la sesión anterior.
 - Exposición de contenidos.
 - Trabajo Grupal.
 - Plenario.
 - Resumen y entrega de materia de apoyo.
 - Refrigerio
- Concepto de Participación .
 - Rol del dirigente .
 - Funciones del dirigente.
 - Modelo Geseduca.

de • Miembros de la directiva de la Junta de Vecinos.

Se aprecia entre los participantes diferencias significativas en el conocimiento de la actuación dirigencial, uno de los miembros de la directiva (específicamente su presidente) ha recibido instrucción pertinente en la escuela de dirigentes por tres años. Lo anterior implica un desafío para nivelar el teórico práctico de los demás participantes, proceso iniciado en la sesión a través de la utilización técnicas de retroalimentación, enfoque y clarificación particularmente.

17 de Agosto, 2002.

2 Horas 30 minutos.

Sede comunitaria de la población El Esfuerzo.

- Resumen de la sesión anterior.
 - Dinámica de Presentación.
 - Exposición de contenidos.
 - Socialización de Contenidos.
 - Resumen y entrega de material de apoyo.
 - Refrigerio .
- Concepto de Prevención Temprana.

• Niños de la población El Esfuerzo, entre 6 y 12 años (30 cupos), elección con énfasis en niños de escasos recursos y carentes de amparo familiar (focalización, informantes de la población, líderes formales e informales.).

20 de Agosto, 2 Horas. 2002.	Departamento Organizaciones Comunitarias.	de	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de la sesión anterior. • Exposición de contenidos. • Trabajo Grupal. • Plenario. • Resumen y entrega de material de apoyo. • Dinámicas lúdicas • Evaluación de la sesión. • Refrigerio 	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de organización. • Tipos de organización comunitarias. • Características. • Funciones. • Junta de Vecinos como organización, estructura, funciones, etc. 	de	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros de la directiva de la Junta de Vecinos. 	<p>Durante las sesión se propicia el trabajo grupal, mediante la organización de los participantes en díadas, tríadas diversas, como instancia de practicar los contenidos entregados, apreciándose cierta dificultad para flexibilizar posiciones dentro del grupo. Por lo anterior se potencia el cambio en la conformación de sub-grupos a través de dinámicas lúdicas para disminuir la resistencia y aumentar la receptividad al cambio.</p>
---------------------------------	---	----	---	---	----	--	---

24 de Agosto, 2 Horas 30 minutos. 2002.	Sede comunitaria de la población El Esfuerzo.	de	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de la sesión anterior. • Dinámica de Integración. • Exposición de contenidos. • Socialización de Contenidos. • Resumen y entrega de material. • Refrigerio 	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto Autocuidado . 	de	<ul style="list-style-type: none"> • Población Infantil que conforma el Taller Infantil(34 niños).
--	---	----	---	--	----	---

27 de Agosto, 2002.	2 Horas.	Departamento Organizaciones Comunitarias.	de	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de la sesión anterior. • Exposición de contenidos. • Trabajo Grupal. • Evaluación de la sesión. • Plenario. • Resumen y entrega de material de apoyo. • Presentación de video. • Refrigerio 	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de gestión. • Concepto de recursos. • Concepto de red social operante. • Concepto de fondos concursables. 	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros de la directiva de la Junta de Vecinos. 	<p>Los participantes muestran a lo largo de gran parte de la sesión cierta dicotomía particularmente al relacionar el concepto de gestión, red social operante con la cotidianeidad de su actuar dirigencial, por lo tanto se recurrió a técnicas audiovisuales para confrontar la teoría y práctica al tenor de la presentación de un video de la actuación del dirigente, alcanzando un nivel significativo de enfoque y claridad en la temática expuesta, lo que permitió visualizar la red social operante en la comuna con mayor asertividad.</p>
31 de Agosto, 2002.	2 Horas 30 minutos.	Sede comunitaria de la población El Esfuerzo.	de	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de la sesión anterior. • Dinámica de integración. • Exposición de contenidos. • Socialización de contenidos. • Resumen y entrega de material de apoyo. • Refrigerio . 	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto Autocuidado . 	<ul style="list-style-type: none"> • Población Infantil que conforma el Taller Infantil(34 niños). 	

03 de Septiembre, 2 Horas. 2002.	Departamento Organizaciones Comunitarias.	de	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de la sesión anterior. • Exposición de contenidos. • Trabajo Grupal. • Plenario. • Resumen y entrega de material. • Evaluación de la sesión. • Refrigerio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto Autodiagnóstico. • Concepto Evaluación. • Guía para realización de un diagnóstico. • Resultados de aplicación metodología AIDEP. • Diagnóstico poblacional (metodología AIDEP). 	de • Miembros de la directiva de la Junta de Vecinos.	Durante el trabajo grupal los participantes confeccionan el diagnóstico en protección civil, aunando la información de la encuesta CAS II, sus propios conocimientos como dirigente, poblador, vecino dando cuenta de un diagnóstico de peso y amplio en los aspectos considerados. Se potencia el reconocimiento de factores protectores y no solo la presencia de factores de riesgo, aportando por la pro actividad y prevención en el enfoque de la intervención.
07 de Septiembre, 2 Horas 2002. minutos	30 Sede comunitaria de la población El Esfuerzo.	de	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de la sesión anterior. • Dinámica de integración • Exposición de contenidos. • Socialización de contenidos. • Resumen y entrega de material. • Refrigerio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de Familia. • Funciones de la familia. • Rol de sus miembros. 	• Población Infantil que conforma el Taller Infantil(34 niños).	
14 de Septiembre, 2 Horas 2002. minutos.	30 Sede comunitaria de la población El Esfuerzo.	de	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de la sesión anterior. • Dinámica de integración. • Exposición de contenidos. • Socialización de contenidos. • Resumen y entrega de material. • Refrigerio . 	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto Entorno Mediato-Inmediato. 	• Población Infantil que conforma el Taller Infantil(34 niños).	

17 de Septiembre, 2 Horas. 2002.	Departamento Organizaciones Comunitarias.	<ul style="list-style-type: none"> de • Resumen de la sesión anterior. • Exposición de contenidos. • Trabajo Grupal. • Plenario. • Resumen y entrega de material de apoyo. • Evaluación de la sesión. • Refrigerio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de Planificación. • Etapas de Planificación. • Concepto de Proyecto Social. • Etapas para la elaboración de un Proyecto Social (priorización de problemáticas para abordar en el proyecto a desarrollar). 	<ul style="list-style-type: none"> de • Miembros de la directiva de la Junta de Vecinos. 	<p>Se finaliza la sesión con la obtención de la planificación de un proyecto a desarrollar durante la intervención profesional. Si bien se identificaron variadas necesidades, se alcanzo consenso con relativa facilidad al determinar la viabilidad del mismo, a considerar la posibilidad cierta de reunir el 50% del monto total (otro 50% aporta el municipio), la factibilidad de mantener, resguardar los insumos requeridos, etc. Finalmente se optó por la implementación de la sede comunitaria -</p>
24 de Septiembre, 2 Horas. 2002.	Departamento Organizaciones Comunitarias.	<ul style="list-style-type: none"> de • Resumen de la sesión anterior. • Exposición de contenidos. • Trabajo Grupal. • Actuación, juegos de ideas. • Plenario. • Resumen y entrega de material de apoyo. • Evaluación de la sesión. • Evaluación de la sesión. • Refrigerio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de ejecución. • Consideraciones al momento de ejecutar. 	<ul style="list-style-type: none"> de • Miembros de la directiva de la Junta de Vecinos. 	<p>Durante el trabajo grupal se optó por la técnica de actuación, para practicar los conocimientos entregados al inicio de la sesión, apreciándose ductilidad en el accionar de los participantes, en la representación de su propio rol y el de sus compañeros cuando así se requirió.</p> <p>Se constata evolución positiva, cabe recordar que en principio se evidenció dificultad para relacionar aspectos teóricos con el práctico, por ende la empatía se veía aún más deficitaria, si el propio accionar era difuso.</p>

28 de septiembre, 2002.	2 Horas y treinta minutos.	Sede comunitaria de la población El Esfuerzo.	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de la sesión anterior. • Dinámica de integración. • Exposición de contenidos. • Dinámica Grupal. • Resumen y entrega de material de apoyo. • Evaluación de la sesión. • Refrigerio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto Comunidad. • Concepto Solidaridad. 	de de Población Infantil que conforma el Taller Infantil(34 niños).	
01 de Octubre, 2002.	2 Horas.	Departamento de Organizaciones Comunitarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de la sesión anterior. • Exposición de contenidos. • Trabajo Grupal. • Plenario. • Resumen y entrega de material de apoyo. • Evaluación de la sesión. • Refrigerio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Orientación en la ejecución. • Apoyo en las acciones de ejecución del proyecto. 	• Miembros de la directiva de la Junta de Vecinos.	Durante la sesión no se exponen contenidos, se optó por potenciar el trabajo grupal como instancia para apoyarse mutuamente en la atención y escucha, empatía para aumentar el grado de receptividad y solidaridad entre los participantes, recordando que el objetivo que les une beneficia a "muchos" y que el propio accionar forma parte de un engranaje mayor que es necesario fortalecer.

05 de Octubre, 2002.	2 Horas 30 minutos.	Sede comunitaria de la población El Esfuerzo.	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de la sesión anterior. • Dinámica de integración. • Exposición de contenidos. • Socialización de contenidos. • Resumen y entrega de material de apoyo. • Evaluación de la sesión. • Refrigerio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto Prevención Comunitaria. 	de • Población Infantil que conforma el Taller Infantil(34 niños).	
08 de Octubre, 2002.	2 Horas.	Departamento Organizaciones Comunitarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de la sesión anterior. • Exposición de contenidos. • Socialización de contenidos. • Trabajo Grupal. • Plenario. • Resumen y entrega de material de apoyo. • Evaluación de la sesión. • Refrigerio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto Evaluación. • Evaluación Proyectos. 	de • Miembros de la directiva de la Junta de Vecinos.	<p>Durante la sesión se potencia el uso de la técnica de ejemplificación, las alumnas representan distintos cuadros de representación de la cotidianidad en donde se recurre a la evaluación (vida personal, profesional, dirigenal, etc.) destacando el "como, cuando y donde" en la utilización de esta herramienta y circularidad, contraviniendo el conocimiento popular que resalta su uso reactivo y consecuencial.</p> <p>Cabe destacar que la participación de las alumnas seminaristas en la representación se consideran atingente y necesaria, para apostar con la horizontalidad en la entrega de conocimientos y por ende en la retroalimentación.</p>

15 de Octubre, 2 Horas. 2002.	Departamento Organizaciones Comunitarias.	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de la sesión anterior. • Exposición de contenidos. • Socialización de contenidos. • Trabajo Grupal. • Plenario. • Resumen y entrega de material de apoyo. • Debate. • Evaluación de la sesión. • Refrigerio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto Liderazgo. • Características de un Líder. • Tipos de Liderazgo. • Dirigente y liderazgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros de la directiva de la Junta de Vecinos. 	<p>La sesión cuenta con la presencia de líderes formales (miembros de la directiva de la otras organizaciones existentes en la población), informales (vecinos que apoyan el logro de beneficios para la población en general y pobladores en situación de vulnerabilidad en particular) de la población, que cuentan su experiencia, como vivenciar el liderazgo determinando aspectos positivos y falentes de su accionar al respecto. Se crea un ambiente propicio para la utilización de la técnica de la confrontación (entendida en términos positivos), de ideas, sugerencias que refuercen conductas positivas en el proceso de aprendizaje y aumenta la capacidad de tolerancia y debate frente actitudes y procederes diversos.</p>
19 de Octubre, 2 Horas 30 minutos. 2002.	Sede comunitaria de la población El Esfuerzo.	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen de la sesión anterior. • Exposición de contenidos. • Dinámica Grupal. • Resumen y entrega de material de apoyo. • Refrigerio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto Prevención Comunitaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Niños de la población El Esfuerzo, entre 6 y 12 años (30 cupos), elección con énfasis en niños de escasos recursos y carentes de amparo familiar(focalización, informantes de la población, líderes formales e informales.) 	

22 de Octubre, 2 Horas
2002.

Departamento
Organizaciones
Comunitarias.

- de
- Resumen de la sesión anterior.
 - Exposición de contenidos.
 - Trabajo Grupal.
 - Plenario.
 - Resumen y entrega de material.
 - Refrigerio.
- de
- Concepto Evaluación .
 - Evaluación de proyectos .
 - Evaluación de proceso de intervención(individual, grupal).

- de
- Miembros de la directiva de la Junta de Vecinos.
 - Pobladores de la población Esfuerzo.

En la ocasión se privilegia el entorno íntimo que propicie la reflexión tanto individual como grupal, pues si bien se premia la participación de los beneficiarios (con su respectivo diploma, flores) no se invitó a agentes externos (autoridades, etc.) teniendo en perspectiva el encuentro de difusión de la temática que si contaría en extenso con esas formalidades.

El

La utilización de la técnica de la reflexión permitió que los participantes (Incluida alumnas seminaristas) adoptarán una actitud crítica y a la vez receptiva a reconocer aspectos positivos y falentes del actuar propio y grupal durante el desarrollo de la intervención profesional.

26 de Octubre, 2 Horas y 30 minutos. Sede Comunitaria . 2002.

- Resumen de la sesión anterior.
- Exposición de contenidos.
- Dinámica Grupal.
- Resumen y entrega de material.
- Refrigerio
- Recordando lo aprendido.
- Socializando mis conocimientos
- Evaluación (individual-grupal).
- Dinámica. de despedida,

- Niños , Padres y apoderados. La sesión de cierre fue la ocasión para corroborar que la población infantil es hoy en día protagonista indiscutible en el proceso de socialización de contenidos al interior de la familia. Situación que se aprecia en la asistencia considerable de los mismos, y en el manejo de los contenidos entregados a sus hijos a lo largo de la intervención, en la oportunidad los niños pudieron reforzar sus conocimientos al compartirlo con los presentes al resumir y evaluar el desarrollo del taller infantil a través de dinámicas lúdicas.

Objetivo: 1.6: " Fortalecer el desempeño del Consejo de Administración como instancia integradora de los distintos intereses de la comunidad en Villa Departamental":

Fecha	Tiempo	Lugar	Actividades	Contenidos	Beneficiarios	Observaciones
8 de Agosto,2002.	2 horas.	Sede comunitaria Villa Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Dinámica de presentación. • Aplicación de test antes -después. • Exposición de contenidos. • Resumen y entrega de material. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de liderazgo. • Características de un líder. • Tipos de liderazgo. 	• Miembros del Consejo de Administración.	A pesar de que los dirigentes se muestran interesados en la temática presentada por la alumna, estos se muestran un poco incómodos en la reunión, debido a diferencias demostradas entre los dirigentes al interior de la organización.
16 de Agosto,2002.	2 horas.	Sede comunitaria Villa Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de la sesión anterior. • Exposición de contenidos. • Resumen y entrega de material. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de comunicación. • Tipos de comunicación. • Habilidades comunicacionales. • Recomendaciones necesarias al momento de comunicar. • Importancia de la comunicación en un líder. 	• Miembros del consejo de Administración.	Los dirigentes reconocen los contenidos como una de sus falencias. Hubo aportes de ideas y creación del material para la próxima asamblea. Se distribuyen responsabilidades se fijan tareas en la directiva en forma voluntaria.

23 de Agosto,2002.	2 horas.	Sede comunitaria Villa Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de la sesión anterior. • Exposición de contenidos. • Entrega de material y trabajo grupal. • Resumen. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto organización. • Tipos de Organizaciones. • Funciones de la organización. • Consejo de administración como organización de hecho. 	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del consejo de administración. 	<p>A través de la dinámica grupal la alumna logra una mejor interacción con el grupo, ya que aun se manifestaba cierta desconfianza por las actividades a desarrollar.</p> <p>Por medio del trabajo en equipo las socias dieron a conocer sus intereses y dificultades en el proceso grupal, lo cual se vio reforzada con la evaluación Foda sobre el grupo.</p> <p>Además se fijó el monitoreo a solicitar al municipio y se asignaron tareas relacionadas con los estatutos que rigen la convivencia grupal.</p>
30 de Agosto,2002.	2 horas.	Sede comunitaria Villa Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de la sesión anterior. • Exposición de contenidos. • Entrega de material y trabajo grupal. • Resumen. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto conflicto. • Concepto de interés. • Principales necesidades y conflictos presentes en la organización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del consejo de administración. 	
7 de Septiembre,2002.	2 horas.	Sede comunitaria ,Villa Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de la sesión anterior. • Exposición de contenidos. • Trabajo grupal. • Resumen y entrega de material. 	<ul style="list-style-type: none"> • Negociación de posibilidades con el objeto de resolver conflictos y satisfacer intereses en la relación de los miembros de la organización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del Consejo de Administración. 	<p>Los miembros del consejo de administración dan a conocer sus inquietudes frente al procedimiento de mediación ,y los posibles intereses y conflictos a tratar.</p>

12 de Septiembre, 2002.	1 hora y 30 minutos.	Sede Comunitaria, Villa Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de la sesión anterior. • Exposición de contenidos. • Trabajo grupal. • Resumen y entrega de material. 	<ul style="list-style-type: none"> • Negociación de posibilidades con el objeto de resolver conflictos y satisfacer intereses en la relación de los miembros de la organización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del Consejo de Administración. 	
16 de Septiembre, 2002.	2 horas.	Sede Comunitaria, Villa Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de la sesión anterior. • Exposición de contenidos. • Trabajo grupal. • Resumen y entrega de material 	<ul style="list-style-type: none"> • Negociación de posibilidades con el objeto de resolver conflictos y satisfacer intereses en la relación de los miembros de la organización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del Consejo de Administración 	
23 de Septiembre, 2002.	1 hora y 30 minutos.	Sede Comunitaria, Villa Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de la sesión anterior. • Exposición de contenidos. • Trabajo grupal. • Resumen y entrega de material. 	<ul style="list-style-type: none"> • Concepto de Protección Civil. • Concepto de Riesgo , Amenaza, Vulnerabilidad. • Tipos de Riesgo. • Tipos de Amenazas. • Tipos de Vulnerabilidad. • Resumen de los riesgos identificados en la aplicación de metodología AIDEP. 	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del Consejo de Administración. • Vecinos de la Población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los miembros del Consejo de Administración reconocen la importancia del concepto de Protección Civil, en el hecho que abarca diversos tipos de problemáticas que se desarrollan en el sector en que viven.

30 de Septiembre, 2002.	1 hora y 30 minutos.	Sede Comunitaria, Villa Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de la sesión anterior. • Exposición de contenidos. • Trabajo grupal. • Resumen y entrega de material. 	<ul style="list-style-type: none"> • Priorización de riesgos existentes en el sector. • Priorización de las vulnerabilidades existentes en el sector. • Determinación de aquellos riesgos que puedan ser abordados a través de la intervención. • Determinación de las manifestaciones de la vulnerabilidad estructural y no estructural que serán abordados a través de la intervención. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pobladores de Villa Departamental. 	<p>Los Vecinos de la población manifiestan gran interés por dar a conocer sus inquietudes, planteamientos e ideas frente a la temática. Reconocen la necesidad de organizarse y planificar acciones tendientes a prevenir y enfrentar los riesgos. La información recolectada permitió a la directiva electa, tener una visión más completa de los riesgos, recursos y necesidades que presenta la población.</p>
4 de Octubre, 2002.	1 hora y 30 minutos	Sede Comunitaria, Villa Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de la sesión anterior. • Exposición de contenidos. • Trabajo grupal. • Resumen y entrega de material. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la aplicación de acciones tendientes a dar solución a problemáticas relativas a la Inseguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pobladores de Villa Departamental. 	
11 de Octubre, 2002.	1 hora y 30 minutos	Sede Comunitaria, Villa Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de la sesión anterior. • Exposición de contenidos. • Trabajo grupal. • Resumen y entrega de material. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la aplicación de acciones tendientes a dar solución a problemáticas relativas a la Inseguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pobladores de Villa Departamental. 	

18 de Octubre, 2002.	1 hora y 30 minutos	Sede Comunitaria, Villa Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de la sesión anterior. • Exposición de contenidos. • Trabajo grupal. • Resumen y entrega de material. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la aplicación de acciones tendientes a dar solución a problemáticas relativas a la Inseguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Pobladores de Villa Departamental. 	
25 de Octubre, 2002	1 hora y 30 minutos	Sede Comunitaria, Villa Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de la sesión anterior. • Exposición de contenidos. • Trabajo grupal. • Resumen y entrega de material. 	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de Fortalezas y debilidades de la intervención. 	Miembros del Consejo de Administración.	Los miembros del Consejo de Administración dan a conocer su satisfacción por el trabajo realizado ,por la alumna seminarista reconociendo que la base fundamental para lograr un adecuado funcionamiento organizacional es la comunicación ,además de poder llegar a acuerdos entre ellos, cuando existan conflictos o intereses distinto.

Objetivo 2.1: " Informar sobre los resultados del diagnostico piloto de protección civil, a las autoridades locales y principales actores sociales de la comuna".

Fecha	Tiempo	Lugar	Actividades	Contenidos	Beneficiarios	Observaciones
20 de agosto.	1 hora.	Oficina de Alcaldía.	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión del equipo Seminarista. • Reunión del equipo seminarista con institución patrocinante. • Coordinación. • Reflexión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de contenidos teóricos, metodología y recursos. • Determinar objetivos, expositores e invitados al encuentro comunal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesionales-técnicos a cargo de programas sociales. 	<p>Se establece en conjunto con el alcalde, un análisis preliminar del diagnostico.</p> <p>Se reflexiona en torno a los posibles lineamientos de acción.</p>
12 de septiembre.	1 hora y 30 minutos.	Departamento de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de San Felipe.	<ul style="list-style-type: none"> • Reunión de Coordinación con Jefe del Departamento de Organizaciones Comunitarias y expositores del encuentro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar disponibilidad para asistencia al encuentro. • Selección de temáticas de las ponencias. • Determinación del material de apoyo de las exposiciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Seminarista • Supervisor Institucional • Expositores 	<p>Determinar disponibilidad para asistencia al encuentro.</p> <p>Selección de temáticas de las ponencias.</p> <p>Determinación del material de apoyo de las exposiciones.</p>

10 de octubre.	3 horas.	Departamento de Organizaciones Comunitarias de la Municipalidad de San Felipe.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y distribución de invitaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuentro comunal de protección civil, 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo seminarista. • Autoridades y actores sociales de la comuna. 	Se confeccionan las invitaciones y se distribuyen entre el equipo seminarista, para ser posteriormente entregadas e forma personal a cada invitado.
17 de octubre.	3 horas.	Poblaciones en estudio.	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de exposición fotográfica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Riesgos, Vulnerabilidad y recursos identificados, en cada población. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo seminarista. • Dirigentes de la Junta de Vecinos de cada población. 	Las fotografías apoyaran el aspecto visual del encuentro. Los riesgos son claramente identificados por los pobladores y vecinos, no así las vulnerabilidades y los recursos.
5 de noviembre.	2 horas.	Salón municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Discurso de Autoridades. • Ponencia del Sr. Cristián Corvalán. • Ponencia de la Sra. Yovanna Rivera. • Sugerencia y Aportes de los invitados. • Refrigerio. • Terminó. 	<ul style="list-style-type: none"> • Protección civil • Proyecto del equipo seminarista. • Aspecto social de la Protección civil. • Resultados del diagnostico piloto de protección civil. 	<ul style="list-style-type: none"> • Equipo Seminarista. • Autoridades y actores sociales de la Comuna. • Supervisores Académico Institucional. 	se logro reunir a destacados profesionales de la comuna , quienes muestran interés y aportan con su vasta experiencia.

13 de noviembre.

2 horas.

Departamento
de
Organizaciones
Comunitarias de
la I.
Municipalidad
de San Felipe.

➤ Reunión evaluativa
del equipo seminarista
y la institución
patrocinante.

➤ Potencialidades
y debilidades
de la ejecución
del encuentro.

➤ Equipo seminarista.
➤ Supervisora Institucional.

Se identifican algunos aspectos
posibles de mejorar en futuras
oportunidades.

Objetivo 2.2: "Entregar información relevante en relación a los fondos para programas y proyectos concursables que pueda optar el municipio Y las organizaciones comunitarias de San Felipe".

Fecha	Tiempo	Lugar	Actividades	Contenidos	Beneficiarios	Observaciones
_____	20 horas	Dependencias de las instituciones visitadas.	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones y entrevistas con FONASA, Servicio de Salud Aconcagua, D.A.E.M., INP, SERVIU, DIGEDER, Hogar de Cristo, FOSIS, Municipalidad de San Felipe, Bomberos, Hospital San Camilo, Biblioteca, Escuela de Universidad de Valparaíso. 	<ul style="list-style-type: none"> Programas y Proyectos concursables. 	_____	Durante las dos semanas se indaga acerca de la red social de apoyo existente en la comuna de San Felipe.
_____	30 horas	Lugar correspondiente a las instituciones y organizaciones visitadas.	<ul style="list-style-type: none"> Reuniones de coordinación con las distintas instituciones consideradas en el compendio. 	<ul style="list-style-type: none"> Modalidad de difusión del compendio. 	_____	_____
_____	1 mes.	Imprenta.	<ul style="list-style-type: none"> Se lleva a cabo la acción de imprimir el compendio. 	<ul style="list-style-type: none"> Programas y fondos concursables 	_____	

28 de octubre.	2 horas	Departamento de Organizaciones Comunitarias de la I. Municipalidad de San Felipe.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrega de Compendios a organizaciones, y a los dirigentes de las poblaciones en estudio. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Programas, fondos concursables. 	Dirigentes de las organizaciones de las poblaciones objeto de estudio.	La actividad causa gran impacto tanto a los dirigentes de las organizaciones como profesionales - técnicos del área.
	2 semanas.	Departamento de Organizaciones Comunitarias de la I. Municipalidad de San Felipe.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aplicar Encuesta evaluativa a los beneficiarios del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Utilidad de la Información. ➤ Uso del compendio. ➤ Claridad de los contenidos 		

Capítulo Quinto: Evaluación

Fundamentación

El presente capítulo tiene por objetivo describir la última etapa del proceso metodológico, es decir, la evaluación de la intervención profesional, la cual se entenderá como la etapa que permite medir y conocer la efectividad de las acciones programadas, sin embargo a pesar de su relevancia dentro del ciclo tecnológico, es común la falta de dedicación y perseverancia para complementar exitosamente esta labor.

En este sentido, dentro del ámbito de las disciplinas de las ciencias sociales es cotidiano observar que los diversos profesionales no dedican el tiempo, esfuerzo y rigurosidad necesaria al momento de evaluar, ya sea por una escasa capacitación en evaluación, o por una errónea comprensión del concepto y de su trascendencia para cualquier acción que se desee optimizar.

Ante la rigurosidad que demanda una adecuada tarea evaluativa, se han creado diversos patrones de evaluación que se mueven dentro de los márgenes cualitativos y cuantitativos, en donde cada uno contiene diferentes rubros, poniendo énfasis en diversos aspectos, lo que no significa que exista uno mejor que otro, o que sean excluyentes entre ellos. Esto último, nos mueve a un escenario amplio en la evaluación, ya que nos permite elaborar pautas que respondan a las exigencias de una realidad social en particular, cuya principal característica es ser cambiante y dinámica, empero se suele caer en la adaptación de esta realidad a los modelos evaluativos preestablecidos, dejando afuera tópicos relevantes a considerar, por la comodidad de adscribirse a patrones ya existentes.

Por ello, es relevante tener presente que cada contexto social es único e irrepetible, lo que demanda la creación de estrategias evaluativas que se acomoden a la realidad intervenida, dichas pautas se confeccionan a raíz del complemento entre diversos modelos de evaluación, proporcionando un enfoque holístico, completo, contextualizado y flexible.

Lo anterior motiva la creación de una estrategia de evaluación que responda a las necesidades propias de la intervención profesional realizada, basada en la confluencia de diferentes paradigmas preestablecidos, es así como se extrae de los modelos analíticos el modelo CIPP (Contexto, Insumo, Proceso, Producto) y de los modelos globales la "Evaluación Iluminativa". Del primero se utilizan los conceptos de proceso y producto definidos en virtud de los requerimientos del programa, y del segundo se desprende su visión cualitativa y participativa al evaluar.

Esta confluencia permite la gestación de lo que se denomina "Estrategia de Evaluación Mancomunada", basada en el concepto de unificación por considerar dos perspectivas al momento de emprender la labor evaluativa:

- La visión del evaluador propiamente tal.
- El punto de vista de los beneficiarios directos.

Considerando que el primero, en este caso se presenta además como planificador y ejecutor de los lineamientos de acción, en donde las posibilidades de adoptar algún rasgo de subjetividad al evaluar son probables, se hace relevante escuchar la palabra de los beneficiarios directos del programa, además de fijar criterios individuales de evaluación para cada proyecto, moviéndonos a un escenario objetivo de medición, con lo cual se enriquece, complementa y retroalimenta esta tarea, con el fin último de lograr pesquisar aquellos aspectos posibles de corregir, mejorando futuras acciones que se ejecuten en materia de la población en situación de vulnerabilidad.

La presente evaluación se enmarca dentro de las tipologías de carácter terminal, descriptiva e interna, cuyas particularidades que caracterizan la estrategia son:

- Contextualización, ya que responde a una realidad comunal.
- Mancomunidad, al fusionar los esfuerzos evaluativos de los beneficiarios que participan directamente en los proyectos con los del equipo seminarista.
- Participación, porque se considera en todo momento la percepción y evaluación del beneficiario.
- Cualicuantitatividad, ya que establece tanto criterios cuantitativos como cualitativos.
- Flexibilidad, porque puede aplicarse a cualquier acción similar descrita en la programación, pudiéndose integrar o excluir criterios evaluativos según se requiera.

Ahora bien, con el fin de ser exhaustivos se establece como objetivo "evaluar la implementación, desarrollo y resultados del proyecto", estrategia que contiene el siguiente plan evaluativo.

1.- Evaluación del Programa: consistente en la aplicación del FODA que evalúa las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas desde un punto de vista integral, evaluando la totalidad de los lineamientos de acción establecido.

2.- Evaluación de Proyectos: debido a la diversidad de proyectos realizados se requiere definir criterios particulares con sus respectivos instrumentos de evaluación para cada proyecto.

A continuación se presenta la siguiente tabla para la clarificación de los criterios de evaluación:

Criterios / Proyectos	Proyecto N°1	Proyecto N°2
Eficacia	X	X
Proceso	X	X
Eficiencia	X	X
Impacto	X	X
Cobertura		X
Producto	X	X

PROYECTO N °1.

Objetivo General:

"Fortalecimiento del rol social municipal".

Evaluación de Eficacia:

Se entenderá como el cumplimiento de los actividades planteadas previamente.

Objetivos Específicos:

Objetivo 1.1: "Coordinar acciones entre el municipio y organizaciones e instituciones relacionadas con la temática de Protección Civil que tenderán a resolver problemáticas específicas de las poblaciones objeto de estudio."

A fin de evaluar el objetivo se aplica un test antes – después a los participantes, cuyo resultado se expresa en los siguientes resultados.

Categorías.	Medición Antes.	Medición Después.
Aceptable.	0	2
Medianamente Aceptable.	2	3
No Aceptable.	3	0
Total.	5	5

Los datos precedentes reflejan que previamente a la intervención no existían casos que poseyeran un nivel aceptable de conocimiento relacionado a la temática de protección civil, las acciones que eran realizadas por los dirigentes ,se encontraban basadas en el sentido común y su capacidad innata de liderazgo , sin embargo tras la implementación de la intervención la cantidad de beneficiarios que se ubican el rango de aceptable alcanza a un 40% y el 60% restante se encuentra en un rango medianamente aceptable, lo que significó que finalizada la ejecución, las organizaciones involucradas en el proceso de intervención lograron identificar y aplicar aspectos relacionados a la coordinación de actividades específicas de la Protección Civil, como así también se presentaron al municipio de parte de las cinco poblaciones en estudio un proyecto relacionado específicamente a la temática de la Protección civil, para ello , a través de la intervención profesional se asesoro a cada organización en particular en cuanto a la gestión y planificación de proyectos.

Finalizado el proceso de intervención profesional, las organizaciones reconocen, que por medio de la internalización de los contenidos, fueron capaces de realizar coordinaciones orientadas al logro de acciones que contribuyeran con el fortalecimiento de cada organización en particular.

Objetivo 1.2: " Fortalecer el funcionamiento de la Junta de Vecinos Esperanza como instancia integradora de los intereses de la comunidad."

A fin de evaluar el objetivo se aplica un test antes – después a los participantes, cuyo resultado se expresa en los siguientes resultados.

Categorías.	Medición Antes.	Medición Después.
Aceptable.	0	4
Medianamente Aceptable.	3	1
No Aceptable.	2	0
Total.	5	5

Los datos precedentes reflejan que previamente a la intervención no existían casos al interior de la directiva de la junta de Vecinos Esperanza, que poseía un nivel aceptable de conocimiento en cuando al ámbito del quehacer dirigencial, las acciones que eran realizadas por los dirigentes ,se encontraban basadas en el sentido común y su capacidad innata de liderazgo , sin embargo tras la implementación de la intervención la cantidad de beneficiarios que se ubican el rango de aceptable alcanza a un 80%,lo que significó que finalizada la ejecución, los miembros de la directiva de la Junta de Vecinos Esperanza logran identificar y aplicar aspectos relativos al ejercicio del quehacer dirigencial , reconociendo su implicancia en el logro de un adecuado funcionamiento de la organización a la cual representan.

Finalizado el proceso de intervención profesional, los dirigentes reconocen, que por medio de la internalización de los contenidos, fueron capaces de realizar coordinaciones orientadas al logro de acciones que contribuyeran al fortalecimiento de la Junta de Vecinos como instancia integradora, de los intereses de los vecinos en la prevención y tratamiento de problemáticas relativas a la inseguridad. Estas coordinaciones fueron internas ,a través de un trabajo grupal que involucró las responsabilidades y compromisos de todos los miembros de la directiva ,como externas con las organizaciones comunitarias de la población por el grupo juvenil "Esperanza" y el club de adultos mayores "El Retablo", y con las instituciones públicas y privadas externas , que otorgan beneficios y servicios a los pobladores en situación de vulnerabilidad , específicamente, en el apoyo a las organizaciones comunitarias de la comuna de San Felipe.

Se utilizó como estrategia para el logro de las actividades, complementar los contenidos entregados con aspectos referidos a diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación como acciones sistemáticas que debían ser realizadas por las organizaciones. Esto fue efectuado por el equipo seminarista, a través de instancias teóricas y prácticas otorgando una mejor calidad de la información a los beneficiarios con el objeto de contribuir a su adecuado desarrollo del aprendizaje de los contenidos de la temática.

A través de la entrega de contenidos, los dirigentes fueron capaces de identificar conceptos teóricos relativos a la protección civil, lo cual también pudo ser aplicado a través de instancias prácticas, como la determinación de amenazas existentes en el sector, expresión de la vulnerabilidad y recursos; en la actualidad son capaces de señalar que es una temática más amplia que involucra un conjunto de factores y que su resguardo compete directamente a los vecinos del sector, a través de las organizaciones de base.

Como resultado, la totalidad de la directiva de la Junta de Vecinos, fueron capaces de desarrollar un conocimiento aceptable con respecto a los beneficios entregados por la red social, basado en el desarrollo de una visión más amplia que involucra la presencia de instituciones públicas y privadas existentes en la comuna de San Felipe.

OBJETIVO 1.3: "Reorganización de la Junta de Vecinos de Eusebio Lillo, como organización que fortalece la participación comunitaria de los pobladores"

A fin de evaluar el objetivo se aplica un test antes – después a los participantes, cuyo resultado se expresa en los siguientes resultados.

Categorías.	Medición Antes.	Medición Después.
Aceptable.	0	4
Medianamente Aceptable.	3	1
No Aceptable.	2	0
Total.	5	5

En razón del logro del objetivo se delinearán variadas actividades consistentes en reuniones de planificación y coordinación con los dirigentes de la Junta de Vecinos de la población Eusebio Lillo y la institución patrocinante. En estas reuniones se definen acciones, recursos y actividades necesarias para la consecución del objetivo planteado con antelación.

Al evaluar , cabe señalar que el objetivo se orienta a tres puntos fundamentalmente:

- Reactivación de la Junta de Vecinos.
- Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias existentes.
- Capacitación de los dirigentes comunitarios de la población.

Para el desarrollo de estas acciones se utilizaron técnicas que caracterizan el accionar de la profesión; tal como la empatía, dinámicas de grupo, atención y escucha; que a su vez fueron complementadas con técnicas gráficas, lúdicas y recreativas; las cuales posibilitaron una mejor y mayor comprensión de los contenidos entregados.

OBJETIVO 1.4: "Eleva los niveles del capital social comunitario de la población Chorrillos, a través del fortalecimiento de su Junta de Vecinos".

A fin de evaluar el objetivo se aplica un test antes – después a los participantes, cuyos resultados se expresan en el siguiente cuadro.

Categorías	Medición Antes.	Medición Después.
Aceptable.	0	4
Medianamente Aceptable.	1	1
No Aceptable.	4	0
Total.	5	5

De acuerdo a los datos presentados en la tabla, se puede observar que previo a la intervención los niveles aceptables de conocimiento sobre aspectos relativos al quehacer directivo en general y los referidos específicamente a los roles y funciones de los dirigentes de la Junta de Vecinos , se situaban entre las categorías de medianamente aceptables y no aceptables.

Esto debido a que ,por seis años no hubo rotación en la conformación de la directiva, la responsabilidad recaía en la persona del antiguo presidente que ejercía un liderazgo autoritario, manejando el conocimiento de diversos aspectos formales del quehacer directivo, aún cuando se observa que los miembros de esta directiva son considerados como líderes informales por los miembros de la comunidad.

A través del proceso de intervención se pudo constatar que alcanzan niveles adecuados de conocimiento a través de la internalización de los contenidos otorgados de forma teórica y luego práctica que constituyeron elementos primordiales para poder cumplir el objetivo al final del proceso.

Se llevan a cabo acciones orientadas a la reactivación de la Junta de Vecinos, como realizar el proceso de elecciones de la nueva directiva de esta organización comunitaria, realización de reunión ordinaria con los vecinos del sector para elección de los candidatos y determinación de las personas que conformaran la comisión electoral, reuniones con la directiva de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, con el objeto de cumplir un rol apoyo y fiscalización en el adecuado desarrollo de las actividades electorales, preparativos para el acto eleccionario, coordinación con vecinos del sector para la difusión de las elecciones, realización de las elecciones con la participación de un número significativo de votantes, considerando que a diferencia de las otras poblaciones objeto de estudio, esta poseía un bajo nivel de participación comunitaria debido a la carencia de organizaciones comunitarias vigentes, a excepción de la presencia de una organización juvenil de hecho, la cual al concluir el proceso de intervención comienza a realizar los trámites para la obtención de la personalidad jurídica.

Objetivo 1.5: "Fortalecer la organización social en la población El Esfuerzo, a fin de establecer objetivos a mediano y largo plazo en la solución de problemáticas de inseguridad civil".

A fin de evaluar el objetivo se aplica un test antes – después a los participantes, cuyos resultados se expresan en el siguiente cuadro.

Categorías	Medición Antes.	Medición Después.
Aceptable.	1	3
Medianamente Aceptable.	2	2
No Aceptable.	2	0
Total.	5	5

De acuerdo a los datos presentados en la tabla, se puede observar evidencias que previo a la intervención los niveles aceptables de conocimiento sobre aspectos relativos al quehacer directivo en general y los referidos específicamente a los roles y funciones de los dirigentes de la Junta de Vecinos, se situaban entre las categorías de medianamente aceptables y no aceptables.

Lo anterior se debe a que el funcionamiento que presentaba la directiva durante los últimos años era deficiente, por ende la convocatoria a las reuniones programadas era baja. Debido a esto, la realización de actividades o la presentación de proyectos era nula.

En la estrategia de intervención, se focalizaron las acciones tanto hacia la directiva de la Junta de Vecinos "El Esfuerzo", como así mismo la creación del primer taller infantil como una manera de iniciar el proceso de prevención temprana, facilitando de esta forma la socialización de los contenidos hacia sus padres, y por ende a todo su grupo familiar.

En el caso de la directiva en pos del logro de las actividades, se complementó los contenidos sobre protección civil entregados con aspectos referidos a diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación como acciones sistemáticas que debían ser realizadas por las organizaciones. Esto fue efectuado por el equipo seminarista, a través de instancias teóricas y prácticas otorgando una mejor calidad de la información a los beneficiarios con el objeto de contribuir en su adecuado desarrollo del aprendizaje de los contenidos de la temática.

Finalizado el proceso de intervención profesional, tanto los dirigentes, como los padres del taller infantil reconocen, que por medio de la internalización de los contenidos fueron capaces de realizar coordinaciones orientadas al logro de acciones que contribuyeran con el fortalecimiento de la Junta de Vecinos como instancia integradora, de los intereses de los vecinos en la prevención y tratamiento de problemáticas relativas a la inseguridad, como así mismo el mantenimiento del funcionamiento del taller infantil.

Objetivo 1.6: "Fortalecer el desempeño del Consejo de Administración como instancia integradora de los distintos intereses de la comunidad en Villa Departamental".

A fin de evaluar el objetivo se aplica un test antes – después a los participantes, cuyos resultados se expresan en el siguiente cuadro.

Categorías	Medición Antes.	Medición Después.
Aceptable.	0	4
Medianamente Aceptable.	2	1
No Aceptable.	3	0
Total.	5	5

Se demuestra que un 25% de los beneficiarios al inicio de la intervención, poseían un nivel de información medianamente aceptable, con respecto a la temática del quehacer directivo, mientras que el 75% restante se situaban en un la categoría de no aceptable, al finalizar la intervención el 80% de los beneficiarios alcanzan la categoría aceptable, siendo capaces de identificar y aplicar los contenidos entregados de forma óptima a través del proceso.

Los dirigentes a través de estos contenidos socio-educativos fueron capaces de reflexionar sobre las consecuencias que había tenido en el funcionamiento de la organización , reconociendo las responsabilidades y compromisos que cada dirigente debe realizar.

Se realizó con estos dirigentes un proceso educativo previo, que incluyó aspectos generales del procedimiento de mediación de conflictos, conceptos, tipos , y utilidades, además de contenidos referidos a la comunicación. La ejecución de este objetivo permitió a los beneficiarios ,el desarrollo de la capacidad de expresar de forma más clara y oportuna, sus intereses y conflictos , lo cual permitió el adecuado logro del desenvolvimiento satisfactorio en el procedimiento mediación, a través de exposición de sus perspectivas en un clima de respeto.

Los miembros de la directiva del Consejo de Administración al inicio de la intervención no eran capaces de identificar de forma adecuada los conflictos que influían en forma negativa en el funcionamiento de la organización , existiendo pugnas con respecto a la exposición de sus posturas, además su interacción se caracterizaba por poseer inadecuados canales de comunicación, que se evidenciaba a través de la tergiversación de la información, situación mediatizada por el contexto sociocultural en que se encuentran insertos.

Además se constato, la existencia de inadecuados mecanismos para toma de decisiones, lo cual se expresaba en la nula capacidad para identificar y establecer intereses comunes de la organización.

Durante la intervención, por medio de la aplicación del procedimiento de mediación , los miembros del consejo de administración fueron capaces de identificar, dar a conocer intereses y / o conflictos surgidos de su relación como miembros de la directiva del Consejo de Administración, así como definir los intereses comunes de la organización ,por lo cual se considera este objetivo como logrado.

2.-Evaluación del Proceso:

Estrategia: Entendida como la adecuada utilización de acciones y técnicas planteadas para el logro de las actividades.

Participación: Entendida como el grado de asistencia e interés de los beneficiarios con respecto a las actividades realizadas.

Tiempo: Entendida como la medición del tiempo real de ejecución con respecto al tiempo programado.

Evaluación de la estrategia:

Entre las primeras acciones que fueron realizadas , se encontraron las reuniones de coordinación con los miembros de las organizaciones comunitarias objeto de estudio, para entregarles información con respecto a los aspectos que serían abordados en el proceso de intervención , así como para determinar conjuntamente el día, hora y el lugar en donde serían realizadas las sesiones.

Desde esta perspectiva fue importante para los beneficiarios que se determinara como lugar de realización de las sesiones las sedes comunitarias de los sectores que poseían una infraestructura de material sólido y espaciosa en la mayoría de los casos, exceptuando las población Eusebio Lillo, las sesiones en cuyo caso fueron realizadas en casas particulares de los dirigentes.

Entre las actividades realizadas por el equipo seminarista, se encuentran recolección, selección y análisis de material bibliográfico para ser utilizado en las sesiones programadas, también se confeccionó material de difusión de la temática utilizados como apoyo por los beneficiarios como trípticos, papelógrafos entre otros, acciones que favorecieron el adecuado logro de los actividades planificadas al respecto.

Durante el proceso de intervención fueron utilizadas un conjunto de técnicas entre las cuales se encuentran:

- **Exposición de contenidos:** Técnica que permitió la adecuada entrega de la información a los beneficiarios, además fue utilizada para que los sujetos de atención de la intervención, fueran capaces de dar a conocer a los demás participantes el cumplimiento de la tareas asignadas , además de poder compartir experiencias propias de su labor como dirigentes permitiendo la socialización de los aprendizajes entregados en las sesiones.
- **Trabajo grupal:** Esta técnica fue fundamental para elevar los niveles de funcionamiento de las organizaciones, ya que permitió a los beneficiarios poner en práctica roles y funciones inherentes a sus cargos directivos en la realización de acciones que involucraban la inclusión de todos los beneficiarios de la intervención.
- **Atención y escucha:** Permitted al equipo seminarista por un lado una mayor recepción de las opiniones y sugerencias realizadas en cada sesión por lo beneficiarios, y por otro el establecimiento de canales comunicacionales claros y directos entre los miembros de las organizaciones frente a la presentación de distintas posturas s, basada en el respeto mutuo y la discreción.
- **Enfoque :** La utilización de esta técnica permitió a las alumnas seminaristas que actuaran como intermediarias entre los beneficiarios del proyecto, siendo fundamental ,al momento que se presentan conflictos y necesidades por éstos al momento de percibir la inexistencia de puntos en común permitiendo que los miembros del consejo de administración encintaran perspectivas similares al momento de dar solución a las problemáticas planteadas
- **Clarificación:** Está técnica resulto adecuada al momento de aclarar dudas de los beneficiarios con respecto a los contenidos entregados , otorgando mayor comprensión de los mismos y por ende, potenciando los espacios de diálogo entre el equipo seminarista y los beneficiarios.
- **Reflexión:** La técnica permitió que la exposición de los contenidos , se caracterizara por no posibilitar una actitud pasiva de los beneficiarios, por el contrario se propició una actitud crítica y participativa que favoreció el logro de los objetivos instruccionales de la intervención.

- **Entrevistas grupales:** Durante todo el proceso de intervención, se realizaron entrevistas grupales a los beneficiarios que permitieron la generación de información con respecto a la realización de las sesiones, como de las necesidades que estos poseían como miembros de la organización.
- **Asignación de tareas:** A través de esta técnica se completa el proceso de capacitación – acción enunciado con anterioridad, ya que los miembros de las organizaciones comienzan a trabajar en torno a la delegación de funciones, para el cumplimiento de las tareas asignadas, mostrando considerables niveles de participación y responsabilidad. Esta técnica alcanza satisfactorios niveles de receptividad entre los beneficiarios, al otorgar la instancia para la aplicación de contenidos abordados, con la correspondiente satisfacción individual y grupal por la labor realizada.

Evaluación de la participación:

La medición de este criterio será efectuada a través de la presentación de la planilla de asistencia, se pudo apreciar que la asistencia por parte de estas personas se mantuvo constante en el tiempo, además de cumplir adecuadamente con horario de entrada y salida de las sesiones.. El siguiente cuadro da a conocer la asistencia de los beneficiarios en cada sesión:

Planilla de Asistencia Objetivo 1.2

Fec ha/ Sesi ón.	05/ 08	12/ 08	19/ 08	26/ 08	03/ 09	09/ 09	16/ 09	23/ 09	01/ 10	07/ 10	14/ 10	21/ 10	25/ 10
1	4												
2		3											
3			4										
4				3									
5					4								
6						4							
7							4						
8								3					
9									3				
10										4			
11											5		
12												4	
13													5

Planilla de Asistencia Objetivo 1.3

Fec ha/ Sesi ón.	03/ 08	07/ 09	06/ 09	11/ 09	13/ 09	21/ 09	27/ 09	04/ 10	05/ 10	16/ 10	18/ 10	22/ 10	25/ 10
1	4												
2		3											
3			4										
4				3									
5					4								
6						4							
7							4						
8								4					
9									4				
10										4			
11											5		
12												4	
13													5

Planilla de Asistencia Objetivo 1.4

Fec ha/ Sesi ón.	20/ 08	27/ 08	05/ 09	12/ 09	16/ 09	23/ 09	01/ 10	08/ 10	15/ 10	17/ 10	22/ 10	23/ 10	25/ 10
1	4												
2		2											
3			4										
4				3									
5					4								
6						5							
7							5						
8								4					
9									4				
10										4			
11											4		
12												5	
13													5

Planilla de Asistencia Objetivo 1.5

- *Directiva Junta de Vecinos.*

Fec ha/ Sesi ón.	06/ 08	10/ 08	13/ 08	30/ 08	03/ 09	14/ 09	17/ 09	23/ 09	24/ 09	01/ 10	08/ 10	15/ 10	25/ 10
1	4												
2		3											
3			4										
4				3									
5					4								
6						4							
7							3						
8								4					
9									4				
10										4			
11											5		
12												5	
13													5

• Taller Infantil

Fec ha/ Sesión.	03/08	10/08	17/08	24/08	31/08	07/09	14/09	21/09	28/09	05/10	19/10	26/10	02/11
1	25												
2		23											
3			24										
4				30									
5					24								
6						24							
7							30						
8								24					
9									24				
10										26			
11											25		
12												30	
13													30

Planilla de Asistencia Objetivo 1.6

Fec ha/ Sesión.	08/08	16/08	23/08	30/08	07/09	12/09	16/09	23/09	30/09	04/10	11/10	18/10	25/10
1	4												
2		3											
3			4										
4				3									
5					4								
6						4							
7							4						
8								3					
9									3				
10										3			
11											4		
12												3	
13													4

Evaluación del Tiempo:

Con respecto al tiempo programado para la ejecución de este proyecto, esta es realizada en un plazo de 13 semanas entre los meses de agosto a octubre del 2002, período en cual fueron realizadas un total de 13 sesiones por objetivo, con excepción de la población El Esfuerzo en donde se realizaron 26 (directiva junta de vecinos, taller infantil). Lo que da un total de 78 sesiones.

La mayoría de las sesiones es realizada una vez a la semana. En este periodo de tiempo, con una duración entre 1 hora y 30 minutos y 2 horas dependiendo de las interrogantes y los requerimientos presentados por los beneficiarios.

Con respecto al tiempo de holgura este no fue utilizado debido que durante el desarrollo del proceso no se presentaron contingencias.

Con el objeto de demostrar empíricamente lo señalado, a continuación se presenta la calendarización demostrando el tiempo ejecutado, planificado y holgura.

Calendarización

Actividad/Semanas	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Sesión N°1.	❖	•										
Sesión N°2.		◆	•									
Sesión N°3.			◆	•								
Sesión N°4.				◆ ❖	•							
Sesión N°5.						•						
Sesión N°6.						❖	•					
Sesión N°7.								•				
Sesión N°8.								◆ ❖	•			
Sesión N°9.									◆ ❖	•		
Sesión N°10.									◆	•		
Sesión N°11.										◆	•	
Sesión N°12.											◆	•
Sesión N°13.												◆ ❖

Simbología

- ❖ Tiempo planificado
- ◆ Tiempo ejecutado
- Tiempo de holgura

- Debido el gran número de sesiones que involucró la realización del proyecto en la gráfica se presenta sintetizado en trece sesiones, que en la realidad corresponde al número de las mismas por objetivo.

4.-Evaluación de la Eficacia

Se entenderá como la optimización de los recursos humanos, materiales institucionales.

- **Recursos Humanos:** Se destaca a los beneficiarios del proyecto quienes a través de su disposición, colaboración, participación en el desarrollo de la intervención, permitieron el logro de los objetivos prefijados los cuales concuerdan directamente con las necesidades sentidas por estos en el ámbito organizacional.
- **Recursos Materiales:** Fueron utilizados los recursos materiales programados, lo cual permitió la generación de un tipo de material de apoyo que facilitó la adecuada entrega de los contenidos a los beneficiarios, adaptándolos a sus necesidades de aprendizaje, en donde se observan bajos niveles de instrucción. Concordante con la capacitación en gestión de recursos se acudió a la red social de apoyo para potenciar la intervención profesional
- **Recursos Institucionales:** Entre estos se considera en alguna de las instancias de realización de sesiones la utilización de las dependencias del Departamento de Organizaciones Comunitarias, el cual otorga una atmósfera estimuladora y adecuada, se consideró también este espacio físico para la atención de dirigentes beneficiarios de los proyectos para entregarles una orientación óptima por parte del equipo seminarista en la consecución de las tareas asignadas, estipulando días y horarios específicos. Esto contribuyó al desarrollo de las capacidades de autogestión de los mismos al recibir información oportuna y pertinente para la consecución de los proyectos. Paralelamente permitió una mayor coordinación entre los dirigentes y el personal administrativo de este departamento en la realización de trámites, así como la posibilidad de disipar dudas existentes durante la semana en que se realizarían las sesiones.

- **Recursos Financieros:** El costo de los materiales utilizados durante la intervención es coincidente con el monto programado, sin existir grandes alzas al adquirir material fungible , manteniéndose dentro de lo presupuestado para la ejecución . En la siguiente tabla se presentan la procedencia de los recursos aportados por la institución patrocinante como el aquel que fueron aportados por el equipo seminarista.

El costo total del proyecto asciende a una cantidad de \$174.540 , el cual no supera los costos planificados con antelación, el 62.1 % de la intervención fue financiado por el Departamento de Organizaciones Comunitarias mientras 37.9% es aportado por las alumnas seminaristas. La información demuestra la adecuada optimización de los recursos financieros para el logro de las actividades planteadas.

Financieros

Materiales	Valor	Procedencia
40 cartulinas	\$4.800	Departamento de Organizaciones Comunitarias
3 Tintas de computador	\$38.700	
58 Carpetas	\$5.220	
15 transparencias de computadora	\$5.850	
20 transparencias comunes	\$3.000	
26 Plumones	\$7.540	
99 Papel kraft	\$5.940	
3 resmas de hojas de oficio	\$8.550	
35 Diplomas	\$8.750	
20 lápices de pasta	\$2.600	
25 lápices gràfitos	\$2.250	
1 c/u Libros de acta, socios y contabilidad	\$9.170	
Fotocopias	\$6.000	
Refrigerio	\$50.000	Equipo seminarista
5 Cintas adhesivas	\$1.950	
3 rollos fotogràficos	\$8.880	
3 revelados	\$5.340	
Total	\$174.540	

5.-Evaluación del Impacto:

Se entenderá como la recepción del proyecto entre los beneficiarios.

Uno de los principales factores que influenciaron el logro de impacto positivo de la intervención, por parte de los beneficiarios , fue la de una coherencia entre las actividades planteadas y los necesidades identificadas , los recursos suficientes , el tiempo oportuno.

El presente criterio es evaluado en base a una pauta de entrevista grupal que focaliza la atención en 3 aspectos:

- ¿Que fue lo que más les gustó?
- ¿Qué fue lo que menos les gustó?
- ¿Qué aprendieron durante el taller?

- ¿Qué fue lo que más les gustó?

Resp. **"A mí lo que más me agrado de todas las reuniones, fue que aprendí mucho más sobre como distintas causas pueden afectar la seguridad en mi población".**

Patricia González

Miembro de la Junta de Vecinos de la Población El Esfuerzo.

Resp. **"Lo que me gustó de lo que aprendí, fue que pude entender claramente todo lo que nos enseñaron, ya que fue muy entretenido y bonito todo lo que utilizaron para enseñar...."**

Juan Bruna

Presidente Junta de Vecinos Villa Departamental.

- ¿Qué fue lo menos les gustó?

Resp. **"Lo único que no me gustó de todo esto, fue que se quedaran tan poco tiempo apoyando a nuestra población, ya que se nota que hemos aprendido más y estamos más unidos....."**

Luisa Aravena

Presidenta Junta de Vecinos Eusebio Lillo.

Resp. **"Lamento que todo lo que nos han enseñado, es que no puedan tener acceso a esto los demás vecinos de mi población."**

Fidel Ramírez

Presidente Junta de Vecinos Chorrillos.

- ¿Qué aprendieron durante las sesiones?

Resp. **"Aprendimos muchas cosa interesantes, como mejorar el funcionamiento de nuestra junta de vecinos, como podernos comunicar mejor entre nosotros"**

Lissette Videla

Presidenta Grupo Cultural Guayacán
Villa Departamental.

Resp. **"Me parece muy importante aprender a como postular a los proyectos del municipio, y saber que existen tanta ayuda de otras instituciones de la comuna....."**

Ximena Terraza

Miembro Junta de Vecinos Chorrillos.

6.-Evaluación del Producto:

Se entenderá como el resultado obtenido al final del proyecto.

En relación a los objetivos planteados se señala lo siguiente:

Objetivo1.1.

- Establecimiento de coordinaciones entre las poblaciones objeto de estudio con distintas instituciones y organizaciones relacionadas a la temática de la protección civil como una manera de potenciar el conocimiento y acceso a la red social de apoyo.
- Gestión de recursos con empresas privadas de la comuna, con el fin de realizar actividades para la recolección de fondos que posibiliten la postulación a proyectos del municipio e instituciones que conforman la red social de apoyo, por parte de las poblaciones objeto de estudio.
- Capacitación y asesoramiento en la realización y presentación de proyectos relacionados a abordar problemáticas de inseguridad que se presenten en los sectores objeto de estudio.

Objetivo 1.2:

- Cancelación por parte del municipio del 50% de los honorarios al monitor para taller infantil de música de la población.
- Inspección en terreno por parte de personal de la Dirección de Obras del municipio en la calle Renacimiento de la población, para conocer situación de anegamiento por inundaciones reiterativas.
- Diagnóstico, planificación y presentación de proyecto al municipio, para entrega de materiales de construcción para mejoramiento de cocina y baño de la sede comunitaria, el que fue co- financiado en un 50% por la Junta de Vecinos de la población.

- Gestión de recursos con empresas privadas de la comuna destinadas a la realización de actividades para la recolección de fondos que posibiliten la postulación al FONDECOM a través de la Junta de Vecinos.
- Apoyo del municipio para limpieza de microbasurales ubicados en la parte posterior de la sede comunitaria.
- Inscripción del plano del terreno de la sede comunitaria en el SECPLAC, necesario para la postulación a fondos concursables relacionado al proyecto de construcción de cancha de fútbol para la población.
- La totalidad de los miembros de la directiva de la Junta de Vecinos fueron capacitados en aspectos relativos al quehacer dirigencial, siendo capaces de identificar a la organización como un ente que permite el desarrollo de la comunidad, a través distintas acciones que son administradas por sus dirigentes.
- La totalidad de los miembros de la Junta de Vecinos fueron capacitados en la temática de protección civil.
- Capacitación y asesoramiento en la realización y presentación de proyecto relacionado a abordar problemáticas de inseguridad civil que se presentan en el sector, involucrando la participación de todas las organizaciones existentes.
- A través del proceso de intervención los miembros de la Junta de Vecinos, comienzan a involucrar a dirigentes de las demás organizaciones existentes en la población para perfeccionamiento del diagnóstico de las problemáticas relacionadas a la protección inseguridad.

Objetivo 1.3:

- Diagnóstico, planificación y presentación de proyecto al municipio, para entrega de materiales de construcción para mejoramiento y aseo de la sede comunitaria, específicamente cocina y baño de la misma (cortinas, escobillón, pala y productos de limpieza), lo que fue co- financiado en un 50% por la Junta de Vecinos de la población Eusebio Lillo.

- Apoyo del municipio con provisión de servicio de camión de aseo y ornato, para limpieza de escombros ubicados en la sede comunitaria, además de prestación de herramientas necesarias para tal tarea.
- Gestión de recursos con empresas privadas de la comuna destinados a la realización de actividades en pos del mejoramiento de la sede comunitaria.
- Apoyo a taller femenino al proveer de monitoría de corte y confección, gestionado a través del Departamento de Organizaciones Comunitarias
- La totalidad de los miembros de la Junta de Vecinos fueron capacitados en aspectos relativos al quehacer directivo, siendo capaces de identificar a la organización como un ente que permite el desarrollo de la comunidad, a través de distintas acciones que son administradas por sus dirigentes
- La totalidad de los miembros de la Junta de Vecinos fueron capacitados en la temática de protección civil.
- Capacitación y asesoramiento en la realización y presentación de proyecto relacionado a abordar problemáticas de inseguridad que se presenten en el sector, involucrando la participación de las organizaciones existentes.
- A través del proceso de intervención los miembros de la Junta de Vecinos, comienzan a involucrar a dirigentes de las demás organizaciones existentes en la población para perfeccionamiento del diagnóstico de las problemáticas relacionadas a la inseguridad.

Objetivo 1.4:

- Diagnóstico, planificación y presentación de proyecto al municipio, para entrega de arbustos y plantas para mejoramiento de las áreas verdes por parte del municipio, lo que fue co-financiado en un 50% por la Junta de Vecinos de la población.
- Entrega de material necesario para el funcionamiento y reactivación de la Junta de Vecinos (libros de actas, socios, contable), gestionado a través del Departamento de Organizaciones Comunitarias.

- Aporte al mejoramiento de la sede comunitaria consistente en su limpieza y ornamentación, realizado por el grupo juvenil del sector.
- Donación de materiales de construcción para el mejoramiento de la sede comunitaria entregados por los vecinos de la población.
- La totalidad de los miembros de la Junta de Vecinos fueron capacitados en aspectos relativos al quehacer dirigencial, siendo capaces de identificar a la organización como un ente que permite el desarrollo de la comunidad, a través distintas acciones que son administradas por sus dirigentes
- La totalidad de los miembros de la Junta de Vecinos fueron capacitados en la temática de protección civil.
- Capacitación y asesoramiento en la realización y presentación de proyecto relacionado a abordar problemáticas de inseguridad que se desarrollen en su sector, que involucrando la participación de las organizaciones existentes
- A través del proceso de intervención los miembros de la Junta de Vecinos, comienzan a involucrar a dirigentes de las demás organizaciones existentes en la población para perfeccionamiento del diagnóstico de las problemáticas relacionadas a la inseguridad.

Objetivo 1.5:

- Apoyo a Junta de Vecinos "El Esfuerzo" en materiales de aseo (Paquetes de cera, cloro, pintura, papelería, papel higiénico, etc.) y materiales destinados al mejoramiento de la sede (Huincha para cortinas, hilo, fierros para cortinas, topes bellotas, soportes simples, ampollitas, tubo fluorescente, palo de madera, etc.), gestionados a través del Departamento de Organizaciones Comunitarias.
- Diagnóstico, planificación y presentación de proyecto al municipio, para mejoramiento de la cocina de la sede comunitaria en utensilios (fogón, cuchillería, juego de loza, ollas, etc.), lo que fue co-financiado en un 50% por la Junta de Vecinos de la población.

- Apoyo a taller Infantil en recursos para refrigerio entregado por el Departamento de Organizaciones Comunitarias (galletas, bebidas, vasos, comestibles varios).
- Gestión de recursos con empresas privadas de la comuna, necesarios para la realización de actividades (plato único, fiesta infantil) destinadas a la recolección de fondos destinados al mejoramiento de la sede comunitaria.
- Apoyo a taller infantil de la población con monitoría de educadora de párvulos, gestionado a través del Departamento de Organizaciones Comunitarias.
- La totalidad de los miembros de la Junta de Vecinos fueron capacitados en aspectos relativos al quehacer dirigencial, siendo capaces de identificar a la organización como un ente que permite el desarrollo de la comunidad, a través distintas acciones que son administradas por sus dirigentes
- La totalidad de los miembros de la Junta de Vecinos fueron capacitados en la temática de protección civil.
- Capacitación y asesoramiento en la realización y presentación de proyecto relacionado a abordar problemáticas de inseguridad que se desarrollen en su sector, involucrando la participación de las organizaciones existentes.
- A través del proceso de intervención los miembros de la Junta de Vecinos, comienzan a involucrar a dirigentes de las demás organizaciones existentes en la población para perfeccionamiento del diagnóstico de las problemáticas relacionadas a la inseguridad.

Objetivo 1.6:

- Gestión de recursos con empresas privadas de la comuna, necesarios para la realización de actividades destinadas a la recolección de fondos que posibiliten postular al proyecto de mejoramiento de la sede comunitaria.
- Diagnóstico, planificación y presentación de proyecto al municipio, para mejoramiento de la techumbre de la sede comunitaria en materiales de construcción y mano de obra lo que fue co-financiado en un 50% por la Junta de Vecinos.

- Coordinación con la Oficina de la Vivienda para entregar a los vecinos capacitación relacionada a la Ley de Co - propiedad inmobiliaria.
- Establecimiento de acuerdos escritos entre las organizaciones para la realización de actividades tendientes al enfrentamiento de problemáticas de inseguridad que se presenten en el sector.
- Apoyo al Consejo de Administración en materiales de aseo (Paquetes de cera, cloro, pintura, palas, escobillones, etc.), gestionados a través del Departamento de Organizaciones Comunitarias.
- La totalidad de los miembros del Consejo de Administración fueron capacitados en aspectos relativos al quehacer directivo, siendo capaces de identificar a la organización como un ente que permite el desarrollo de la comunidad, a través distintas acciones que son administradas por sus dirigentes.
- La totalidad de los miembros del Consejo de Administración fueron capacitados en la temática de protección civil.
- Capacitación y asesoramiento en la realización y presentación de proyecto destinado a abordar problemáticas de inseguridad que se presenten en el sector, involucrando la participación de las organizaciones existentes.

1.-Evaluación de Eficacia:

Se entenderá como el cumplimiento de los objetivos planteados previamente.

Objetivo 2.1:

" Informar sobre los resultados del diagnóstico piloto de Protección Civil, a las autoridades locales y a los principales actores sociales de la comuna "

Buscando dar cumplimiento al objetivo se plantean una serie de acciones y actividades que consisten, en una primera etapa en la realización de reuniones de coordinación y planificación con la institución patrocinante para determinar contenidos teóricos, metodología, recursos, expositores e invitados al encuentro comunal de protección civil. En una segunda instancia, el equipo seminarista contacta a expositores, se confecciona invitaciones y se definen las exposiciones, paralelamente se gestiona con la Oficina de Relaciones Públicas fecha, lugar, presupuesto, etc. En tercer lugar, la actividad se enmarcan en la tarea de elaborar la exposición del equipo, y el material de apoyo a presentar en el encuentro. Todo ello permite una expedita realización de la actividad central.

Al evaluar la eficacia del proyecto se consideran dos puntos, por una parte las ponencias de los expositores invitados, y por otro la difusión de los resultados del diagnóstico realizado por el equipo seminarista. Para la ejecución de estas actividades se utilizaron técnicas como exposición de contenidos, atención y escucha, reflexión, resumen etc.

Las primeras exposiciones están a cargo de los representantes de la institución patrocinante, es así como se cuenta con la ponencia del alcalde de la comuna Sr. Jaime Amar Amar y la supervisora institucional, Jefe del Departamento de Organizaciones Comunitaria, Sra. Alicia Nicloux Montoya. Posteriormente se cuenta con la exposición del Sr. Cristián Corvalán, supervisor académico y docente de la Universidad Valparaíso, quien da a conocer la visión social y la importancia de la profesión en la implementación del tema.

La calidad de los expositores fue uno de los aspectos más destacados por los participantes. La exposición del equipo seminarista, se dividió en dos partes, una primera dedicada a dar a conocer los resultados del diagnóstico, que según lo expresado por los asistentes al encuentro, se constituye en una instancia que:

- Difunde una investigación local en relación a la temática de protección civil de pobladores en situación de vulnerabilidad.
- Abarca no sólo la realidad que rodea a esta población, sino que además involucra a actores trascendentales encargados de trazar los lineamientos de acción de la política social.
- Es un importante aporte para la comuna debido a la escasez de estudios e investigaciones y tratamiento de la temática.

Una segunda parte de la exposición se refiere a la presentación de hallazgos, productos y sugerencias focalizadas en las necesidades de este grupo poblacional, de este modo los participantes del encuentro destacan lo siguientes aspectos:

- ◆ Reunir una visión tanto teórica como práctica para abordar la temática de la protección civil desde el aspecto natural como antrópico enfatizando lo social.
- ◆ Entregar un enfoque diferente para observar el poblador en situación de vulnerabilidad.
- ◆ Visualizar al poblador en situación de vulnerabilidad como un recurso protagónico de cualquier acción social.
- ◆ Reconocer que la escasez de recursos no debe ser una limitante al momento de implementar acciones destinadas a esta población.
- ◆ La urgencia de que el Departamento de Protección Civil se ponga en funcionamiento y a través de un adecuado servicio, sea reconocido por la comunidad.

La convergencia de los esfuerzos descritos con anterioridad nos conduce hacia el logro del objetivo de manera completa; dando a conocer no sólo elementos teóricos sino experiencias relativas a la temática.

Se realiza una evaluación al final del encuentro en conjunto con los asistentes, propiciando que estos tengan como ante sala todo un marco de referencia que les permita reflexionar y cuestionar el programa en el que participan, lo cual se constituye en muchos casos en la primera instancia de evaluación crítica de lo que se está ejecutando en la comuna, a considerar las proyecciones que trae consigo el cuestionamiento y la retroalimentación llevada a cabo entre los agentes involucrados en la intervención profesional.

Con el fin de mejorar futuros encuentros de reflexión y aprendizaje se aplica una encuesta evaluativa, la cual aborda tópicos como contenidos, claridad de los expositores, tiempo y observaciones, arrojando como resultado que el encuentro es satisfactoriamente evaluado por los invitados, expositores y la institución patrocinante.

Por lo tanto, esta actividad se califica como positiva debido a las proyecciones que trae consigo el cuestionamiento y la retroalimentación llevada a cabo entre las autoridades, dirigentes, profesionales - técnicos responsables de los programas sociales, logrando alcanzar así el objetivo deseado.

Se destaca la calidad de los expositores, el aporte realizado por el equipo seminarista, ambiente e infraestructura adecuada, material audiovisual estimulante, además de motivar el interés para socializar los conocimientos recibidos, respondiendo de esta forma a las expectativas de los asistentes.

Respecto de las técnicas utilizadas, éstas se consideran adecuadas, pues permitieron realizar las actividades en forma óptima, destacándose las técnicas expositivas que facilitaron la entrega de información, las gráficas como apoyo en la presentación de los documentos, la designación de tareas y el trabajo en equipo, que posibilitó dar mayor cobertura y mejor desempeño de las actividades planificada

Se considera como logrado el objetivo, puesto que a través de las actividades desarrolladas se pudo entregar los principales aspectos del diagnóstico piloto de protección civil, a las autoridades y a los principales actores sociales de la comuna, involucrados en el tema.

Objetivo 2.2:

""Entregar información relevante en relación a los fondos para programas y proyectos concursables que puedan optar las organizaciones comunitarias de San Felipe".

El objetivo planteado se logra por medio del desarrollo de una serie de actividades delineadas por el equipo seminarista, que en concreto nos lleva en primera instancia a indagar acerca de la red social de apoyo dirigida hacia el poblador en situación de vulnerabilidad, de este modo poder confeccionar un compendio que sistematice los beneficios y /o servicios disponibles en la comuna, dicho documento se caracterizó por:

- Contener un lenguaje claro y comprensible.
- Entregar información en base a preguntas que facilitan la lectura.
- Poseer colores que motivan la atención y el interés.
- Agrupar programas por áreas (salud, educación, vivienda, beneficios y servicios),etc.
- Complementar los contenidos incluyendo información entorno a fondos concursables e instituciones de utilidad para la comunidad.

En razón de lo anterior, se considera que, el objetivo preestablecido es plenamente alcanzado, debido a que se obtiene como producto un documento que está certeramente focalizado hacia la población vulnerable, por ser éstos quienes carecen de este tipo de información.

El desarrollo de este objetivo estuvo a cargo mayormente del equipo seminarista, con reuniones de coordinación y visitas en terreno que facilitan el contacto directo con el beneficiario, por ende una difusión adecuada del compendio.

En este sentido, los criterios establecidos para la difusión se constituyen en los siguientes:

Población Organizada: Se realizan coordinaciones con instituciones estratégicas que trabajan con estas organizaciones comunitarias de la comuna.

Población No Organizada: Se realizan coordinaciones con líderes informales de las poblaciones objetote estudio.

A través de esta modalidad y por medio de estos criterios, el equipo seminarista logra difundir el documento entre los pobladores que pertenecen a los sectores en estudio, objetivo prefijado. Cabe señalar que con esta acción se aborda uno de los factores obstaculizadores del escaso acceso a los programas sociales, ya que al promover la información en relación con los beneficios y /o servicios existentes se favorece implícitamente el interés en participar en instituciones u organizaciones de esta área.

Para la consecución del objetivo se realiza una evaluación de carácter participativo que involucra a tres actores, los dirigentes comunitarios las instituciones afines a la temática y el equipo seminarista prestando una visión mas completa al momento de evaluar.

Se utilizaron como instrumentos de evaluación una encuesta de opinión y una pauta de entrevista semiestructurada, que arrojan como resultado un gran impacto entre los beneficiarios más directos, además según lo señalado por los profesionales, se logra solventar una necesidad de información de la red social de apoyo para fortalecer a las organizaciones en estudio, con el fin de promover adecuados canales de información que propicien la participación de este segmento de la sociedad en los beneficios y /o servicios existentes.

Evaluación de Técnicas:

Trabajo en equipo:

Esta técnica permitió coordinar esfuerzos entre los integrantes del equipo seminarista, dando espacio a la reflexión y a los procesos creativos al interior del grupo. De esta manera se pudo lograr acuerdos, seleccionar la información o los temas a tratar y obtener los resultados esperados, puesto que el trabajo en equipo involucra una serie de otras técnicas complementarias.

Asignación de Tareas:

Técnica relacionada a la anterior, que permitió al equipo seminarista poder dar cobertura de forma eficaz a las actividades programadas, optimizando el recurso humano dada la diversidad de donde se desarrolló el trabajo profesional.

Coordinación:

Técnica fundamental para programar el trabajo a realizar, sobre todo cuando este involucra una gran cantidad de actividades de diversa índole, esta técnica es un elemento fundamental en el trabajo con entidades tanto en su formación como en la permanencia que este presente a futuro cuando el proceso de intervención ya no se esté realizando.

Técnicas Gráficas:

Instrumentos de apoyo en el diseño y presentación para actividades de formulación de documentos y a la vez como apoyo para el registro de información, difundir algunos aspectos y establecer criterios en conjunto. Durante el desarrollo del proyecto se pudo hacer uso de ellas en forma satisfactoria, concentrándose su mayor utilización en el proyecto de difusión que conllevó una serie de encuentros y reuniones.

Técnicas Expositivas:

Estas técnicas fueron ineludibles, ya que el equipo seminarista debió elaborar una síntesis del trabajo realizado ante las autoridades comunales para entregar los datos más relevantes acerca del diagnóstico comunal, llevando consigo también, el desarrollo de condiciones personales referidas a la expresión verbal y la claridad en la entrega de contenidos .

2.- Evaluación de Proceso:

Se entenderá como lo que acontece durante, la intervención, es decir el desarrollo de las acciones prefijadas para la consecución de los objetivos, aportando una perspectiva dinámica a la evaluación, para ello se evalúa a través de dos criterios:

a) Participación: Entendida como el grado de asistencia, puntualidad e interés que los beneficiarios muestren frente a la ejecución del proyecto.

b) Tiempo: Entendida como la medición del tiempo real de ejecución en relación con el tiempo programado.

a) Evaluación de Participación:

La medición de este aspecto se realiza a través de la utilización de una pauta de observación simple confeccionada por el equipo seminarista y que considera los siguientes aspectos:

- **Asistencia al seminario:** De un total de 65 invitados asisten 50 personas, correspondiendo a autoridades, dirigentes y profesionales de la comuna. Cabe destacar que a pesar de la asistencia de representantes, la mayoría de los asistentes desempeñan cargos relevantes dentro de la comuna, logrando reunir a un conjunto de actores sociales pertenecientes a instituciones afines al tema, por ejemplo se cuenta con la presencia Hospital San Camilo, Municipalidad de San Felipe, FOSIS, Hogar de Cristo, INP, FONASA, Carabineros de Chile, Investigaciones de Chile, entre otras.
- **Puntualidad en la llegada:** En general los asistentes presentan puntualidad, puesto que su llegada se da aproximadamente 15 minutos de anticipación al horario programado, hecho que demuestra el interés originado.
- **Atención y Escucha:** Durante el desarrollo de cada exposición los asistentes demuestran un constante nivel de atención y escucha, sin existir distractores o interrupciones, situación aludida a la organización del encuentro y al interés manifestado por el desconocimiento de la temática.

- **Expresan o demuestran agrado por las actividades:** Al finalizar los asistentes reconocen el valor y la trascendencia de este tipo de iniciativas destacando verbalmente y en forma escrita, la necesidad de contar con instancias con estas características y la futura utilización del estudio desarrollado.

b) Evaluación de Tiempo:

Al evaluar el tiempo planificado en relación al tiempo ejecutado se obtiene como resultado la siguiente tabla:

Calendarización de Actividades

Actividades /Semanas	AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Planificación. Y Coordinación	—————															
Preparación del Material y la ponencia.							—————									
Realización del Encuentro													———			
Evaluación	—————															

Simbología:

- **Tiempo Planificado:** —————
- **Tiempo Ejecutado :** —————
- **Tiempo de Holgura:** —————

La implementación del proyecto se llevó a cabo dentro de los meses establecidos en la programación, con un total de trece semanas de ejecución.

La realización del encuentro comunal de protección civil se ejecuta el día 05 de noviembre con una duración de tres horas involucrando exposiciones, comentarios y saludos finales, es por lo que el equipo seminarista no se ve en la necesidad de utilizar el tiempo de holgura en caso de contingencia.

3.-Evaluación de Eficiencia:

Se entenderá como la optimización de los recursos humanos, materiales, institucionales y financieros.

Recursos Humanos: En la ejecución del proyecto se requiere de la participación de tres agentes que faciliten el proceso, estos son los expositores, invitados y equipo seminarista.

En relación a los expositores su colaboración y apoyo es fundamental para el adecuado desarrollo, y éxito de la actividad, considerando su limitación en la disponibilidad de tiempo, lejanía geográfica en el caso de algunos y su gratuita colaboración, factores que realzan su contribución en el encuentro.

Los participantes, tanto en su asistencia como en el planteamiento de inquietudes y sugerencias realizadas al final del encuentro, aportaron un proceso de retroalimentación relevante para el proyecto y el encuentro en cuestión.

Finalmente el equipo seminarista debe coordinar, implementar y evaluar el proyecto y acciones que respondan a lo programado y que no presentan mayores dificultades.

Dentro de esta categoría contamos con el aporte de los beneficiarios directos del proyecto, quienes a través de sus comentarios y sugerencias por medio de la encuesta de opinión, permiten una adecuada realización de la tarea evaluativa.

Respecto al objetivo 2.1, el equipo seminarista fue el encargado de recolectar la información pertinente y confeccionar el documento en su totalidad, para luego en reiteradas visitas a terreno entregarlo personalmente a sus beneficiarios.

Recursos Materiales: Se utilizan para la ocasión material fungible, data show, computador, exposición fotográfica, así como la entrega de una carpeta que reúne el resumen de las ponencias realizadas y documentos complementarios a los temas abordados.

Para la consecución del objetivo de elaboración del compendio el equipo seminarista contó con los recursos básicos para confeccionar el compendio (hojas, computador e impresora, servicio de imprenta), lo que significó no incurrir en gastos no programados.

Recursos Institucionales: Los Departamentos de Organizaciones Comunitarias y la Oficina de Relaciones Públicas, fueron los encargados de coordinar, difundir y gestionar los recursos necesarios para la implementación del encuentro (lugar, servicio de mayordomo, fotocopias, computador, data show), apoyo fundamental para el logro de los objetivos prefijados.

Además, la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso hace su aporte por intermedio de la guía, apoyo y exposición del supervisor académico, que al igual que el equipo seminarista se configuran como el principal ente ejecutor y coordinador de todas las acciones pertinentes para llevar a cabo el objetivo.

La elaboración del compendio involucra principalmente la participación de 3 agentes, por un lado el departamento de Organizaciones Comunitarias presta las coordinaciones necesarias para contactar a las alumnas seminaristas con las distintas instituciones que proveen de beneficios y/o servicios atingentes a la temática, las instituciones entregaron la información pertinente para el contenido del documento, el equipo seminarista aporta con el diseño, elaboración y difusión del documento.

Recursos Financieros:

El costo total del proyecto asciende a una cantidad de \$221.150, el cual no supera los costos planificados con antelación, el 77.2% (\$170.650) de la intervención fue financiado por la Ilustre Municipalidad de San Felipe (Departamento de Organizaciones Comunitarias, Relaciones Públicas), mientras 22.8 % (\$50.500) es aportado por las alumnas seminaristas. La información demuestra la adecuada optimización de los recursos financieros para el logro de las actividades planteadas.

Financieros.

Materiales	Valor	Procedencia	
8 cartulinas doble color	\$2.400	Departamento Organizaciones Comunitarias	de
70 sobres americanos	\$700		
80 platillos de cartón	\$500		
5 bandejas de cartón	\$600		
80 cubiertos plásticos	\$600		
1 Tinta de Computadora	\$12.900		
70 lápices de pasta	\$4000		
1 caja de tachuelas	\$250		
Pegamento	\$500		
70 carpetas	\$5.600		
10 transparencias de computadora	\$3.900		
Refrigerio	\$25.000		
1 resma de hoja de oficio	\$2.400		
1 resma de hoja carta	\$2.000		
20 sobres de oficio	\$300		
20 hojas de papel cansón	\$3000		
Servicio de amplificación		Departamento Relaciones Públicas	de
Filmación			
Musicalización			
Ampliación de fotografías			
Fotógrafo	\$106.000		
Flores	\$3.500	Equipo seminarista	
Lienzo	\$10.000		
Copia de filmación	\$5.000		
	\$1000		
Diskette			
Servicio de Mayordomo	\$3000		
Fotocopias	\$6000		
Servicio de Internet	\$6000		
20 (\$800 c/u) ejemplares.	\$16.000		
Total	\$221.150		

Por ende se califica como exitosa la ejecución del proyecto, debido a que la institución patrocinante no se ve en la necesidad de incurrir en gastos no programados al llevarse a cabo gestiones con el fin de optimizar los gastos de éste ítem.

4.-Evaluación de Impacto:

Se entenderá como la recepción del proyecto entre los beneficiarios.

El encuentro realizado contó con una positiva recepción entre los asistentes, hecho que se constató por medio de la aplicación de una encuesta evaluativa y una serie de contactos informales al finalizar la actividad.

Los resultados que arroja lo anteriormente enunciado, refleja que los objetivos planteados se cumplen a cabalidad, brindando un encuentro que gatilla la reflexión y entrega de contenidos entorno a la protección civil en términos amplios, considerando el aspecto social, tratamiento de temática desconocida. En virtud de la encuesta evaluativa aplicada es posible identificar las siguientes fortalezas y debilidades del encuentro.

Respecto al objetivo 2.2, mediante la aplicación de la encuesta de opinión a los beneficiarios se puede aseverar que el compendio proporcionado fue de gran utilidad en términos de información, con contenidos fáciles de comprender, visualmente atractivo, de difusión gratuita. En general, los beneficiados encuentran el documento completo y preciso, solventando de manera concreta la necesidad de información sobre el conjunto de beneficios y/ o servicios existentes en la comuna, comprometiéndose a compartirlo con sus pares.

El impacto causado por el proyecto alcanza a los profesionales – técnicos del área, debido a que en reiteradas ocasiones señalan el aporte realizado por el equipo seminarista a través de la elaboración del documento, esta situación adquiere relevancia que genera en los profesionales la petición de solicitar algunos ejemplares a fin de compartirlos dentro de su institución.

Fortalezas:

- A través del objetivo 2.1 , es posible entregar propuestas de trabajo en relación a la situación diagnósticada por el equipo seminarista, abordando elementos tanto teórico- práctico.
- Brindar contenidos desde una visión holística (incorporando lo social)l de la temática.
- Reunir en una sola instancia, encuentro de difusión de la temática de protección civil, numerosas autoridades y profesionales - técnicos de la comuna.
- Productos obtenidos tras la implementación de la intervención del equipo seminarista.
- Participación de dirigentes comunitarios pertenecientes a los sectores en estudio.

5.- Evaluación de Cobertura:

Se entenderá como el número de pobladores en situación de vulnerabilidad que acceden al beneficio,

Los compendios entregados permiten facilitar información no disponible en ningún documento previo que reúna las características mencionadas con anterioridad. Se debe destacar que la cobertura no sólo se limita a 20 compendios, puesto que se espera que esta cifra aumente en términos de personas informadas, por ejemplo, se proporciona un compendio por dirigente organizacional quien lo difundirá y compartirá al interior de su agrupación, hecho que nos permite aseverar que los contenidos serán conocidos por otros beneficiarios de manera indirecta.

Fortalezas:

- A través del objetivo 2.1 , es posible entregar propuestas de trabajo en relación a la situación diagnósticada por el equipo seminarista, abordando elementos tanto teórico- práctico.
- Brindar contenidos desde una visión holística (incorporando lo social)l de la temática.
- Reunir en una sola instancia, encuentro de difusión de la temática de protección civil, numerosas autoridades y profesionales - técnicos de la comuna.
- Productos obtenidos tras la implementación de la intervención del equipo seminarista.
- Participación de dirigentes comunitarios pertenecientes a los sectores en estudio.

5.- Evaluación de Cobertura:

Se entenderá como el número de pobladores en situación de vulnerabilidad que acceden al beneficio,

Los compendios entregados permiten facilitar información no disponible en ningún documento previo que reúna las características mencionadas con anterioridad. Se debe destacar que la cobertura no sólo se limita a 20 compendios, puesto que se espera que esta cifra aumente en términos de personas informadas, por ejemplo, se proporciona un compendio por dirigente organizacional quien lo difundirá y compartirá al interior de su agrupación, hecho que nos permite aseverar que los contenidos serán conocidos por otros beneficiarios de manera indirecta.

6.-Evaluación del Producto:

Se entenderá como el resultado obtenido al final del proyecto.

En relación a los objetivos planteados por el proyecto se señala lo siguiente:

Apoyo a Equipo Seminarista para cierre de proyectos entregados por el Municipio a través del Departamento de Organizaciones Comunitarias en recursos para refrigerio (torta, bebidas.)

Apoyo para Encuentro de difusión de la temática de Protección civil en recursos para refrigerio (bebidas, galletas, frutos secos, azúcar, torta, té, café, etc.) y material para confección gráfica (cartulinas, carpetas, lápices, resma de papel carta, láminas de papel canson) entregado por el Municipio a través de departamento de Organizaciones Comunitarias.

Entrega de 20 compendios, repartidos entre las cinco poblaciones objeto de estudio.

Difusión de la temática de Protección Civil a través de los medios de comunicación de la comuna (radio, prensa escrita).

Evaluación en relación al proceso de intervención profesional.

Miembros de la comunidad , sujeto y actor de la intervención profesional.

Con respecto a este punto, se puede establecer que los pobladores en situación de vulnerabilidad , pertenecientes a las poblaciones objeto de estudio demostraron un gran interés por participar de los procesos de diagnóstico y tratamiento de las problemáticas relativas a la inseguridad que se presentan en sus sectores, a pesar de que fue la primera comunal en que fue aplicada la metodología AIDEP en cinco poblaciones en estudio de la comuna, la acogida y el resultado obtenido de parte de la comunidad fue positivo. Con lo anterior se pudo obtener una microzonificación de riesgos y recursos existentes en dichas poblaciones. Es destacable mencionar en relación a éste punto, el importante trabajo de sensibilización y motivación realizado con los dirigentes, tanto de las organizaciones funcionales, como territoriales de las poblaciones en estudio, utilizada como estrategia de intervención por el equipo seminarista, como una manera de difundir la temática de protección civil en la comuna.

Como resultado de la intervención profesional realizada, se puede señalar que tanto en las etapas de diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de las acciones realizadas, fue considerada la necesidad de implementar actividades desde el ámbito de la red social de apoyo, a través de la capacitación y coordinación entre dichas instituciones y sus beneficiarios . Así mismo, la existencia de adecuados canales de comunicación relativos a los beneficios y servicios, se constituyeron en instancias que permitieron potenciar la proactividad que en la cotidianidad del poblador en situación de vulnerabilidad debe poseer para enfrentar problemáticas y buscar soluciones.

A través de la intervención con estas poblaciones se observa la existencia de un capital social vecinal o capacidad comunitaria social de importante, lo cual queda demostrado por los altos niveles de confianza, identificación barrial y asociatividad vecinal, que constituyen activos posibles para motivar la consolidación del espacio público e integración social , identificados por los pobladores en situación de vulnerabilidad, como dos de las variables inherentes a la vulnerabilidad no estructural, que debían ser fortalecidas para elevar los niveles de seguridad en sus respectivas poblaciones. En base a esto la intervención social profesional, se orientó al trabajo con organizaciones comunitarias, considerando la participación comunitaria como elemento indispensable optimizando esta situación.

Con respecto a la difusión de la temática de la protección civil a los profesionales –técnicos encargados de los programas sociales se considera como significativo la socialización de contenidos amplios para el desarrollo de un concepto de protección civil, que permita el desarrollo de una accionar más eficiente y eficaz al acoger a los pobladores en situación de vulnerabilidad.

Supervisión Institucional.

La inserción institucional en el departamento de organizaciones comunitarias, perteneciente a la Ilustre Municipalidad de San Felipe. La supervisión institucional ,se constituyó en un constante proceso de retroalimentación positiva, en la relación entre la profesional Asistente Social, jefe del mencionado departamento Sra. Alicia Nicluox Montoya y el equipo seminarista, caracterizadas por la apertura a conocimientos recientes tanto de la profesión como de la temática de protección civil, así como de la implicancia de la contribución de sus conocimientos con respecto a las características particulares que poseían las poblaciones objeto de estudio.

Se considera que a lo largo de proceso fue posible el desarrollo de un fluida complementarización de los criterios y visiones ,existiendo una evaluación positiva de la supervisión institucional.

- Supervisión Académica.

En relación a la supervisión académica se puede plantear que el proceso de enseñanza –aprendizaje se desarrollo sin la existencia de inconvenientes, en donde el supervisor académico Sr. Cristián Corvalán Rivera, orientó oportunamente la intervención profesional en la utilización de bibliografía reciente relativa tanto a la temática de protección civil, como además de la realización de la oportuna sugerencias de carácter metodológico en relación a variable s anexas. El equipo seminarista consideró haber recibido la experiencia académica y profesional del supervisor académico, disponiendo de parámetros que guiaron la intervención profesional de forma adecuada.

D.- Experiencia del equipo seminarista.

Durante el proceso de la realización del presente seminario de título el equipo seminarista debió aplicar un conjunto de habilidades en el desarrollo de la etapas del proceso metodológico, en donde influenciaron las características propias de la temática de protección civil , entre las cuales se encuentran ser emergente (en sentido amplio), información escasa, además de la vulnerabilidad en las poblaciones objeto de estudio, entre otras.

Desde esta perspectiva existió la preocupación e interés, constante por la búsqueda de información a través del contacto con las fuentes primarias y secundarias, las primeras a través de la realización de entrevistas tanto con autoridades comunales, regionales que tenía participación directa en la temática de la protección civil, además de la información otorgada por los pobladores organizados y no organizados pertenecientes a las poblaciones de los sectores objeto de estudio, y de fuentes secundarias por medio de la recolección de datos comunales como de las poblaciones objeto de estudio a través de los archivos municipales, existentes en los distintos departamentos de la institución patrocinante.

En lo que respecta al rol del Trabajador Social, en el ámbito municipal a través del desarrollo de la intervención tanto en el contacto directo con los pobladores en situación de vulnerabilidad como de los profesionales - técnicos encargados de los programas sociales que conforman la red social de apoyo, se efectuó la implementación de la política social, a través de la coordinación de la mencionada red con los pobladores en situación de vulnerabilidad, como de educador social no formal con énfasis en las temáticas de protección civil, organización social, participación comunitarias y postulación a fondos concursables entre otros.

Paralelamente, a lo anteriormente expuesto se hizo necesario la aplicación de técnicas de carácter socioeducativo que considerarán nivel sociocultural de los beneficiarios, con el fin de que la entrega de información se realizó para el logro de los objetivos planteados lo cual puede ser contratado empíricamente a través de los resultados entregados en esta tesis.

En conclusión la experiencia del equipo seminarista se caracterizó por apostar a la proactividad y creatividad en la realización de las acciones, a la adecuada planificación de las mismas, a través de la priorización de necesidades y recursos existentes, coordinación externa con las instituciones que conforman la red social de apoyo, con dirigentes como interna entre las alumnas seminaristas, expresando en este último aspecto habilidades relativas al apoyo mutuo y la delegación de funciones que caracterizan al trabajo en equipo permitiendo de esta forma no sólo el logro de los objetivos propuestos, sino que además el fortalecimiento del desarrollo personal y profesional.

Autoevaluación.

Se considera la evaluación del equipo de trabajo de las alumnas seminaristas a través de potencialidades y debilidades.

a- Equipo seminarista:

- Formación profesional, que se caracteriza por poseer una visión del trabajo social enmarcado en un enfoque humanista y tecnológico social , lo que asegura la racionalidad, eficiencia y eficacia en los procedimientos de intervención social.
- Continua capacidad de proactividad de las alumnas seminaristas frente a las contingencias acontecidas en las diversas etapas del proceso metodológico, referentes a la institución, los beneficiarios del proyecto y el contexto social en general.
- Habilidades comunicacionales existentes entre el equipo seminarista , específicamente el apoyo mutuo y la atención y escucha con el objeto de fortalecer el trabajo en equipo.
- Capacidad de coordinar adecuadamente los intereses y necesidades tanto de la institución patrocinante , de los beneficiarios , como del equipo seminarista en la implementación de una estrategia socioparticipativa en el enfoque y tratamiento de temática de la protección civil.

EVALUACIÓN GENERAL DEL PROGRAMA.

El programa es evaluado por medio del cuadro de análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA) , que centra la atención en factores de orden interno y externo , los primeros corresponden a las fortalezas y debilidades y los segundos en las amenazas y oportunidades.

FORTALEZAS

1. Involucrar a los actores principales de la problemática diagnosticada.
2. Abordar diferentes factores detonantes de la situación problema.
3. Trazar lineamientos de acción que se constituyen en un programa focalizado en la necesidades de los pobladores en situación de vulnerabilidad en pos de la satisfacción de las mismas.
4. Contar con una modalidad de trabajo que va en busca del beneficiario, otorgándole protagonismo y activa participación, evitando descansar en la demanda espontánea.
5. Establecer numerosos contactos con instituciones del área que facilitan la implementación del programa.

OPORTUNIDADES

Existencia de una sensibilización e interés por parte de las autoridades municipales con respecto a la temática.

Contar con el apoyo del Departamento de Organizaciones Comunitarias, como así mismo contar con la creación del Departamento de Protección Civil.

Contar con el apoyo de la autoridad alcaldía, permitiendo implementar las acciones programadas por el equipo seminarista.

DEBILIDADES.

1. Escasez de recursos para lograr aún mayores proyecciones de las acciones del programa.

AMENAZAS

El estereotipo que aún existe entorno al poblador en situación de vulnerabilidad.
Deficiente coordinación entre las instituciones dedicadas a la temática.
Escasa evaluación de la implementación de las políticas sociales dirigidas hacia los pobladores en situación de vulnerabilidad.
Perspectiva activista del medio institucional respecto de la situación de las poblaciones en situación de vulnerabilidad.

Capítulo Sexto: Conclusiones

CONCLUSIONES.

El concepto de Protección Civil en sentido amplio, acogiendo el aspecto social es desconocido por muchos de los actores que conforman nuestra sociedad, por ello se hace relevante involucrar, tanto en el discurso como en el quehacer profesional, no solo a los pobladores en situación de vulnerabilidad sino incluir paralelamente la presentación del ámbito académico, representantes del mundo empresarial, organizaciones de la sociedad civil, del mundo político y organismos de Estado; ya que cualquier acción dirigida hacia los pobladores en situación de vulnerabilidad no tendrá cabida sino se brindan los espacios pertinentes para que este grupo desarrolle sus potencialidades, logrando una real integración social, siendo este una de las mayores falencias detectadas al momento de evaluar la implementación de acciones sociales a favor del poblador en situación de vulnerabilidad.

Esta conclusión nos lleva a reflexionar entorno a diversos aspectos que se estructuran en base a cuatro dimensiones aprendizajes, hallazgos, aportes y proyecciones del Seminario de Título, entregando una visión más amplia de lo realizado en términos de conclusiones y sugerencias.

Aprendizajes

Generación por parte de los pobladores de los sectores objeto de estudio de una visión más amplia de la protección civil, que supera el ámbito de la Seguridad ciudadana y que enfatiza la necesidad de que estos se conviertan en gestores de su propio desarrollo a través de la participación comunitaria.

A través de la intervención fue posible pesquisar las potencialidades que poseen los pobladores en situación de vulnerabilidad con el objeto de prevenir y/o enfrentar problemáticas relativas a la inseguridad que se presentan en su respectiva población, a través de la realización de diagnósticos (aplicación de la metodología AIDEP), planificación de actividades reconociendo la existencia del capital social existente en sus poblaciones como recurso fundamental, para llevar a cabo las diversas actividades pertinentes, como la coordinación con la red social de apoyo, ejecución de dichas actividades a través de la coordinación interna y adecuada coordinación entre miembros de las diversas organizaciones y la evaluación inicial, intermedia y final de las mismas, a fin de obtener los resultados esperados.

Se menciona que anteriormente al proceso de intervención, orientado a la capacitación dirigenal, todas las organizaciones realizan acciones de forma reactiva, sin ser planificadas anteriormente, en donde no se considera la participación comunitaria en la creación de soluciones para enfrentar las problemáticas que existen en cada una de las poblaciones.

Enfrentarse a la temática de protección civil conlleva no solo mirarla desde un punto de vista netamente estructural, sino ampliar la visión integrando perspectivas psicosociales que nos insertan en un enfoque holístico e integral, de esta forma desmitificar el rol pasivo impuesto a los pobladores en situaciones de vulnerabilidad gestando acciones a favor de la sensibilización de la sociedad civil entorno al concepto de inseguridad.

Esta reflexión se convierte en la puerta de entrada para pesquisar las potencialidades y fortalezas que poseen los pobladores en situaciones de vulnerabilidad los que en la actualidad son visualizados como actores dependientes al momento de abordar el tema de la política social. Por el contrario, a través de los numerosos contactos y acciones con este grupo, se logra identificar su capacidad para autogestionar su desarrollo, es decir, estimulando sus esfuerzos mancomunados estarían en condiciones de consolidar una organización social que les facilite enfrentar con las herramientas adecuadas su estado de vulnerabilidad, integrándose al medio social.

Ambos puntos de vista, no son posibles sin reflexionar y cuestionar críticamente las acciones desarrolladas hasta el momento en el área, situación que nos conduce a canalizar nuestros esfuerzos hacia la evaluación, como la estrategia precisa para optimizar y perfeccionar los programas sociales dirigidos hacia este grupo poblacional, enriqueciendo por un lado, el quehacer profesional por medio de la focalización de los recursos a la población beneficiada enunciada.

Aportes

Cualquier intervención trae consigo un aporte entendido como el producto final de lo ejecutado, es así como el presente Seminario de Título hace los siguientes aportes:

- Configuración del concepto de protección civil en términos amplios acogiendo el aspecto social de la inseguridad que afecta a la población.
- Desarrollar espacios de capacitación orientados a los pobladores en situaciones de vulnerabilidad específicamente a las cúpulas dirigenciales, relativas a la temática de la protección civil con el objeto de que estos puedan ser capaces de realizar acciones de prevención y tratamiento de forma más óptima.

- Difundir el rol social municipal como acción que apuesta por aumentar la percepción de seguridad en la población al dar a conocer los logros del actuar municipal en beneficios de la población en general y de la población vulnerable en particular.
- Proporcionar a los profesionales – técnicos encargados de los programas dirigidos a los pobladores en situación de vulnerabilidad capacitación orientada al ámbito de la protección civil, con el fin de que sean capaces de desarrollar un concepto claro y compartido relativo a dicha temática.
- Realizar instancias de información masiva por parte de los profesionales – técnicos de encargados de los programas dirigidos a los pobladores en situaciones de vulnerabilidad, con el objeto de otorgar información adecuada a dicho sector de la población de los beneficios y servicios que sus instituciones poseen, de esta forma se podía contribuir de forma más adecuada con la pertinente focalización de estos.
- Poner a disposición del municipio específicamente al departamento de protección civil el diagnóstico creación e implementación de proyecto piloto de protección civil implementado por las alumnas seminaristas, a través de la realización del presente seminario de título, en las poblaciones en situación de vulnerabilidad perteneciente a la comuna de San Felipe.
- Realizar y difundir la investigación social que aborde el cruce de tres temas como protección civil, vulnerabilidad y política social, donde se entrega un diagnóstico que caracteriza la realidad que rodea el poblador en situación de vulnerabilidad de manera certera, consistente y objetiva.
- Facilitar una instancia de reflexión y encuentro de los diverso profesionales – técnicos a cargo de programas atingentes a la temática de protección civil, propiciando una retroalimentación que promueve el desarrollo de nuevas estrategias de intervención.
- Proporcionar a los responsables de los programas, contenidos acerca de la inseguridad desde diferentes, pero complementarios puntos de vista.
- Capacitar a los pobladores en situaciones de vulnerabilidad, sobre la situación de inseguridad que experimentan y conceptos en relación al liderazgo y la organización, brindando elementos que les permitan enfrentar de manera cabal su condición de vulnerabilidad.
- Diseñar y difundir un documento que reúna los servicios, beneficios, instituciones y fondos concursables dirigidos hacia los pobladores en situación de vulnerabilidad, siendo de gran utilidad tanto para estos beneficiarios como para los profesionales – técnicos pertenecientes al área temática.

- Creación y establecimiento de los primeros comités vecinales de protección en la comuna determinando objetivos, actividades, recursos etc., en las cinco poblaciones objetos de estudio -.

En términos del aporte propiciado por el seminario de título, tomando en cuenta la experiencia adquirida durante los procesos de investigación e intervención, se perfila como principal aporte al tema las siguientes propuestas:

- Indicadores de medición de inseguridad específicos para el poblador en situación de vulnerabilidad, que orienten de manera más acabada la tarea de evaluar la realidad que rodea a este segmento de la sociedad y que sea complementario con los instrumentos existentes.
- Programa social localizado hacia el poblador en situación de vulnerabilidad que involucre dimensiones que sobrepasen lo estructural (ONEMI), abordando aspectos relacionados con la salud, educación, vivienda, autoestima e integración social, como una forma de aportar teóricamente en los objetivos, y por otro lado, estos estarían en condiciones de conocer y acceder de manera expedita y menos burocrática la oferta de beneficios y servicios. En este sentido, es relevante destacar los espacios de encuentro generados por ONEMI, institución que pretende dar a conocer aspectos generales de interés, que otorgan una visión crítica y propositiva que brindan elementos innovadores y estrategias operativas, que significan un aporte de certero a la temática.

Trabajo social se perfila como una tecnología que a través de la investigación puede indagar en la realidad práctica acerca de las contingencias que trae consigo la implementación de la política social, a fin de propiciar aprendizajes y sugerencias que promueven la planificación de acciones que den solvencias a las reales necesidades de este grupo. Esto se complementa con la función de coordinación que esta disciplina desarrolla articulando, tanto recursos humanos como financieros, dando respuestas a la actual modalidad de trabajo interdisciplinario que abre canales de comunicación entre los distintos implicados en las políticas para la población en situación de vulnerabilidad.

Uno de los clásicos roles que identifica al profesional asiste social es el de educador social no formal, al permitir:

- Proporcionar elementos básicos que posibiliten a los sujetos de intervención gestionar acciones en favor de su condición de doble exclusión social, es decir ser pobladores situación de vulnerabilidad y no ser beneficiarios de los proyectos atingentes a la situación que les afecta.

- Brindar información teórica y práctica a los profesionales – técnicos que abordan desde distintas aristas la temática de protección civil y potenciando la retroalimentación empírica y referencial.

Por último, es necesario rescatar el aporte que significa para cualquier profesional de la ciencias sociales el sistematizar las acciones, hallazgos, investigaciones y conclusiones que incurre a diario, siendo esto último una de las principales debilidades del profesional asistente social, debido a que se encuentra al alero de otras disciplinas sociales, siendo que cuenta con las capacidades necesarias para comenzar a crear sus propios marcos de referencias.

Hallazgos.

El concepto de educación permanente es en sí conocido por los diferentes ámbitos académicos y pragmáticos, sin embargo se suele estereotipar al poblador en situación de vulnerabilidad en esos términos, por considerarle un ente incapaz de adquirir conocimiento nuevo y acabado, situación que se contradice de manera consistente en la realidad, al constatar en terreno su gran capacidad e interés por conocer información que le permita enfrentar su situación de inseguridad, informarse para participar activamente en organizaciones sociales, además de temas actuales que los involucren en el contexto social.

Lo anterior, no solo adquiere relevancia en la sociedad civil, sino que entre los profesionales del área temática en la comuna, los cuales se ven expuestos ante un escenario desconocido y poco explorado por ellos, es decir, muchos de éstos se encuentran ejecutando acciones en el tema, sin manejar información básica sobre el poblador en situación de vulnerabilidad, hecho que denota una escasa reflexión y el considerable activismo que observamos en la presente política social, trayendo consigo una empobrecida visión de la inseguridad propiciando dependencia de los beneficios con las instituciones involucradas en el tema.

En ocasiones dichas instituciones no incurren en otras actividades que no sean de carácter recreativo, excusándose en la falta de recursos para implementar programas que apunten a los factores causales que obstaculizan los lineamientos a favor del poblador en situación de vulnerabilidad; existen entidades comunales como la ilustre municipalidad de San Felipe a través de algunos de sus departamentos entre ellos el departamento de organizaciones comunitarias que a pesar del déficit económico que los aqueja, son capaces de coordinar y gestionar recurso externos que facilitan la ejecución de acciones atingentes, que sin incurrir en gastos desproporcionados ha realizado una vasta labor en diversas área de trabajo como vivienda, integración social, capacitación entre otras.

Comprobar que la coincidencia entre percepción objetiva (Índice de seguridad óptimos), con percepción subjetiva mediante un adecuado desempeño del rol social municipal, aumenta la percepción de seguridad en la población.

Por ultimo cabe mencionar que se constato que el trabajo coordinado entre las distintas instituciones que conforman la red social de apoyo es posible de lograr cuando se contextualaza adecuadamente (Plano comunal) los lineamientos de orden macro, permitiendo la disminucion de la presencia de riesgos en la poblacion en general y en situacion de vulnerabilidad en particular.

Proyecciones

En virtud de lo acaecido durante el año en términos de aprendizajes, hallazgos y aportes, se hace necesario fijar la atención en las proyecciones que traen las acciones programadas.

Contar con pobladores en situación de vulnerabilidad que posean una percepción positiva de si mismos que posibilite solucionar los problemas que los afectan, inmediatamente nos acerca a pesquisar beneficiarios que se encontrarían en condiciones de compartir la experiencia educando a sus pares, al estar capacitados en liderazgo estarían facultados, para promover la organización social en su localidad, contando con los elementos necesarios para dicha tarea.

Bajo una visión más concreta de análisis, la difusión ejecutada del compendio "Beneficios y Servicios para el poblador en situación de vulnerabilidad de la comuna de San Felipe" alcanza dimensiones significativas, en el sentido de que las personas beneficiadas con dicho documento asumieron el compromiso de compartirlo con otros, ampliando la cobertura, compromiso que adquiere una mayor envergadura entre las organizaciones comunitarias, las cuales realizan reuniones para analizar y compartir la información contenida en el documento, interés que se extiende a la autoridad alcaldía por lograr mayor periodicidad en la entrega de información alcanzando actualización de la misma .

A lo anterior se deben sumar la reflexiones obtenidas durante el Encuentro de los presentes que posibilite implementar acciones concretas a favor de los pobladores en situación de vulnerabilidad con una matriz focalizada en la realidad de este segmento de la comuna.

Si nos adentramos en las proyecciones del seminario de Título el primer escenario que se nos presenta sería la aplicación de los indicadores de medición de la inseguridad y la implementación de un programa focalizado en las dimensiones que adquiere la inseguridad en los pobladores en situación de vulnerabilidad.

Por último, al evidenciar la escasez de estudios en el área y el real aporte que éstos significan para avances certeros y concretos, se proponen como temáticas para futuras investigaciones las siguientes:

- La realidad de los distintos grupos étnicos al interior de la población en situación de vulnerabilidad.
- Caracterizar al poblador en situación de vulnerabilidad por estrato social, considerando variables como salud, educación, vivienda, ingreso, familiar, autoestima e integración social.
- Comparar a los pobladores en situación de vulnerabilidad organizados con aquellos que no participan en agrupaciones.
- Poblador en situación de vulnerabilidad y violencia intrafamiliar.
- Seguir profundizando y evaluando acciones que priorizan el acudir a la población y no descansar en demanda espontáneo y aumentando las posibilidades que la población en situación de vulnerabilidad realmente acceda a los beneficios y servicios, disponibles en la red social de apoyo.
- Creación y establecimiento de organizaciones que aúne los intereses familiares ósea de los distintos grupos étnicos al interior de la familia como instancia para profundizar el proceso de socialización, ya iniciado con la mujer, en los últimos años con los niños, haciendo un paralelo con salud con centros familiares, hay que apostar por la integración tal como se ha planteado en el seminario en cuestión.

En cuanto a futuras intervenciones es conveniente considerar a los pobladores en situación de vulnerabilidad como un conglomerado de individuos muy heterogéneo, es por ello que si se quiere proponer acciones en su favor se debe distinguir según su condición física, psicológica y social. Ministerio del Interior; División de Organizaciones Sociales, "Plan para el Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales", Santiago Mayo 2001.-

FUENTES DE INFORMACIÓN.

1.- Fuentes Primarias.

Fuentes Personales:

- ❖ Abumohor A. José, Geógrafo, ONEMI; Santiago Mayo 2002.-
- ❖ Alban L. Rafael, Comandante, Comandancia Bomberos San Felipe; San Felipe Agosto 2002.-
- ❖ Alderete F. Patricia, Odontóloga, Consultorio de Curimón; Agosto 2002.-
- ❖ Alvarado M. Marcia, Secretaria, Taller Femenino "Ave - Fénix", población Eusebio Lillo; San Felipe Agosto 2002.-
- ❖ Allende G. Eliana, Jefe Unidad Técnica Pedagógica D.A.E.M, I. Municipalidad de San Felipe; San Felipe Junio 2002.-
- ❖ Amar A. Jaime, Alcalde de la I. Municipalidad de San Felipe; San Felipe 2002.-
- ❖ Andulce R. Marta, Presidenta Unión Comunal de Juntas de Vecinos, comuna de San Felipe; San Felipe Agosto 2002.-
- ❖ Aravena H. Luisa, Vice-presidenta Taller Femenino "Ave - Fénix", población Eusebio Lillo; San Felipe Junio 2002.-
- ❖ Aravena Sandra, Dirigente, población El Esfuerzo; San Felipe Agosto 2002.-
- ❖ Barrera C. Enrique, Encargado PREVIENE, comuna de San Felipe; San Felipe Marzo 2002.-
- ❖ Brito A. Rosa, Presidenta Junta de Vecinos, población Esperanza; San Felipe Julio 2002.-
- ❖ Bruna G. Juan, Presidente Junta de Vecinos Villa Departamental; San Felipe Julio 2002.-
- ❖ Caballero A. Norman, Secretario Junta de Vecinos Villa Departamental; San Felipe Agosto 2002.-
- ❖ Calderón S. Silvia, Presidenta Junta de Vecinos, población Chorrillos; San Felipe Septiembre 2002.-
- ❖ Cofré D. Silvia, Director Junta de Vecinos Villa Departamental; San Felipe Septiembre 2002.-

- ❖ Cornejo F. Roberto, Administrador del Cementerio Municipal, comuna de San Felipe; San Felipe Junio 2002. -
- ❖ Corvalán R. Christian, Docente, Escuela de Trabajo Social de Universidad de Valparaíso, Valparaíso 2002.-
- ❖ Corvalán E. Sandra, Directora Consultorio General Urbano, comuna de San Felipe, San Felipe Septiembre 2002.-
- ❖ Delgado B. Omar, Tesorero Junta de Vecinos Villa Departamental; San Felipe Julio 2002.-
- ❖ Díaz H. Claudio, Director del Departamento de Obras, I. Municipalidad de San Felipe; San Felipe Junio 2002.-
- ❖ Díaz Z. Evangelina, Secretaria Junta de Vecinos, población Chorrillos; San Felipe Octubre 2002.-
- ❖ Díaz T. Romina, Asistente Social, SERVIU; San Felipe Junio 2002.-
- ❖ Donoso U. Teresa, Tesorera Junta de Vecinos, población Chorrillos; San Felipe Septiembre 2002.-
- ❖ Espinosa M. Miguel, Supervisor, Sename V región; San Felipe Julio 2002.-
- ❖ Fernández S. Jaime, Jefe de Departamento de Deportes y Recreación, I. Municipalidad de San Felipe; San Felipe Mayo 2002.-
- ❖ Fernández L. José, Mayor de Carabineros, Comandancia San Felipe; San Felipe Julio 2002.-
- ❖ Flores F. Fernando, Estadístico, Santa María, Junio 2002.-
- ❖ Gallardo E. Carolina, Directora Ejecutiva, Fundación PRODEMU San Felipe; San Felipe Julio 2002.-
- ❖ García T. Ema, Secretaria Municipal, I. Municipalidad de San Felipe; San Felipe Mayo 2002.-
- ❖ González F. Patricia, Líder Informal, población El Esfuerzo; San Felipe Agosto 2002.-
- ❖ González J. Hernán, Director de Departamento de Aseo y Ornato, I. Municipalidad de San Felipe; San Felipe Octubre 2002.-
- ❖ Guerra G. Alexis, Sociólogo, PREVIENE San Felipe; San Felipe Julio 2002.-

- ❖ Guerra M. Luisa, Presidente de Junta de Vecinos y de Taller Femenino " Ave – Fénix", población Eusebio Lillo, San Felipe Agosto 2002.-
- ❖ Hermosilla T. Liliana, Psicóloga, División de Seguridad Ciudadana, Santiago Mayo 2002.-
- ❖ Ibaceta U. Carlos, Vice- presidente Junta de Vecinos, población Eusebio Lillo; San Felipe Agosto 2002.-
- ❖ Jofre O. Angélica, Tesorera Junta de Vecinos, población Esperanza; San Felipe Septiembre 2002.
- ❖ Lebeuffe V. Enrique, Director D.A.E.M, I. Municipalidad de San Felipe; San Felipe Mayo 2002.-
- ❖ Maldonado L. Oscar, Director Junta de Vecinos, población Eusebio Lillo; San Felipe Agosto 2002.-
- ❖ Martel J. Silvana, Asistente Social, Hogar de Cristo filial Aconcagua; San Felipe Julio 2002.-
- ❖ Martínez S. Edwin, Asesor Urbanístico, I. Municipalidad de San Felipe; San Felipe Octubre 2002.-
- ❖ Maulen N. Hugo, Vice-presidente Junta de Vecinos, población Chorrillos; San Felipe Septiembre 2002.-
- ❖ Montenegro R. María Isabel, Abogado, Oficina de Seguridad Ciudadana, I. Municipalidad de San Felipe; San Felipe Mayo 2002. -
- ❖ Moreno U. Maria Teresa, Asistente Social, Departamento de Desarrollo Social, I. Municipalidad de San Felipe; San Felipe Julio 2002.-
- ❖ Nicloux M. Alicia, Jefe del Departamento de Organizaciones Comunitarias, I. Municipalidad de San Felipe; San Felipe 2002.-
- ❖ Olivares N. Maria, Presidenta Junta de Vecinos, población "El Esfuerzo"; San Felipe Agosto 2002.-
- ❖ Orellana O. Guillermo, Director Departamento de Tránsito, I. Municipalidad de San Felipe; San Felipe Octubre 2002.-
- ❖ Ortiz I. Rosa, Presidenta del club de Damas "Malú", Villa Departamental; San Felipe Mayo 2002.-
- ❖ Oyaneder D. Felipa, Presidenta Unión Comunal de Clubes de Adulto Mayor, comuna de San Felipe, San Felipe Mayo 2002.-

- ❖ Parra I. Roberto, Presidente Unión Comunal de Centros de Padres y Apoderados, Comuna de San Felipe, San Felipe Mayo 2002.-
- ❖ Pastén C. Fernando, Director Escuela de Trabajo Social, Universidad de Valparaíso, Valparaíso Junio 2002.-
- ❖ Pavez H. Carlos, Vice-presidente Junta de Vecinos Villa Departamental; San Felipe Agosto 2002.-
- ❖ Pereira O. María, Asistente Social, INP, comuna de San Felipe; San Felipe Octubre 2002.-
- ❖ Pizarro J. Mateo, Secretario Junta de Vecinos, población Eusebio Lillo; San Felipe Agosto 2002.-
- ❖ Poza R. Delia, Presidenta Unión Comunal de Talleres Femeninos; comuna de San Felipe; San Felipe Mayo 2002.-
- ❖ Ramírez L. Fidel, Director Junta de Vecinos, población Chorrillos; San Felipe Julio 2002.-
- ❖ Saa A. Maria Elena, Enfermera Consultorio de Curimón, San Felipe Junio 2002.-
- ❖ Salas E. Irene, Tesorera, Junta de Vecinos, población Eusebio Lillo; San Felipe Agosto 2002.-
- ❖ Silva C. Sonia, Directora Consultorio de Curimón, San Felipe Mayo 2002.-
- ❖ Subprefecto, Investigaciones de Chile comuna de San Felipe, San Felipe Septiembre 2002.-
- ❖ Terraza P. Ximena, Ex presidenta de Taller Femenino "Pelusitas", población Chorrillos; San Felipe Agosto 2002.-
- ❖ Traversaro H. Magaly, Jefe de Departamento de Desarrollo Social, I. Municipalidad de San Felipe; San Felipe Mayo 2002.-
- ❖ Varas W. Julieta, Secretaria Grupo Juvenil Cultural, Población El Esfuerzo; San Felipe Julio 2002.-
- ❖ Vega R. Juan, Asistente Social, Corporación de Asistencia Judicial; comuna de San Felipe; San Felipe Mayo 2002.-
- ❖ Videla V. Lisette, Presidente Grupo Artístico Cultural "Guayacán ", Villa Departamental; San Felipe Julio 2002.-

2.- Fuentes Secundarias.

Fuentes Bibliográficas:

- ❖ Aylwin, Nidia, "Un Enfoque Operativo de la Metodología de Trabajo Social"; Escuela de Servicio Social Universidad Católica de Chile; Santiago 1977.-
- ❖ Atria Raúl y Tagle Matías, "Estado y Política en Chile"; Santiago CPU 1991.-
- ❖ Donoso Rene, Coordinador nacional del programa de prevención de drogas "El Juego, la animación lúdica y la prevención del consumo de drogas", Santiago 2000.-
- ❖ Durston John, "Construyendo el Capital Social", revista CEPAL N° 69, 1999.-
- ❖ Durston John, "¿Qué es el Capital Social Comunitario?", Serie Políticas Sociales N° 38; División de Desarrollo Social, CEPAL 1999.-
- ❖ Fundación Paz Ciudadana, La Experiencia Chilena, Volumen I: Resumen ejecutivo 2001.-
- ❖ Fundación Paz Ciudadana, "Propuestas para la Prevención y Control del delito", recopilación y análisis 2000.
- ❖ Fundación Paz Ciudadana, "Plan Alerta de Buenos Aires ", Revista Conceptos N° 23.-
- ❖ Fundación Paz Ciudadana, "Espacios Públicos sin Delincuencia en Toronto", Revista Conceptos N° 25.-
- ❖ Fundación Paz Ciudadana, "Política de Seguridad y Protección en los Países Bajos", Revista N° 20.-
- ❖ Fundación Paz Ciudadana, "Prevención de Delitos en Australia", Revista N° 24.-
- ❖ Fundación Paz Ciudadana, "Relaciones entre Colegio, Desempeño Escolar y Delincuencia", Revista N° 21.-
- ❖ Fundación Paz Ciudadana, "Anuario Estadístico Delictivo"; Encuesta Adimarck; Santiago Chile 2000.-.

- ❖ Fundación Paz Ciudadana, "Violencia y Delincuencia; Diagnostico y proposiciones a partir de la experiencia Chilena", Santiago Diciembre 1999.-
- ❖ Fundación Paz Ciudadana, "III Informe de Estadísticas Nacionales sobre Denuncias y Determinación de Delitos de Mayor Connotación Social y Violencia Intrafamiliar"; Julio – Septiembre 2001.-
- ❖ García L . Patricio, "Desarrollo Local y Servicio Social", Editorial EDEVAL, 1995.-
- ❖ Horton Paúl, "Introducción a la Sociología", Buenos Aires, El Ateneo 1973. Participación de la comunidad en el desarrollo social: logros y proyecciones, Santiago, Chile, MIDEPLAN 1992.
- ❖ I. Municipalidad de San Felipe, "Conclusiones de la jornada de formación de la red comunal de Protección Civil", San Felipe, Noviembre 2001.-
- ❖ I. Municipalidad de San Felipe, "Diagnóstico Participativo Inseguridad Ciudadana comuna de San Felipe", San Felipe, Abril 2000.-
- ❖ I. Municipalidad de San Felipe, "Los Comités de Protección Civil " una estrategia comunitaria para enfrentar la Inseguridad Ciudadana", San Felipe 2000 .-
- ❖ I. Municipalidad de San Felipe, Cuenta Pública año 2001.-
- ❖ I. Municipalidad de San Felipe, Ficha CAS II, Departamento de Desarrollo social.-
- ❖ Lechnner .N, "Tres formas de Organización Social", revista CEPAL, Santiago 1997.
- ❖ Light Donald, "Sociología", Mcgraw - Hill, México 1996.-
- ❖ López Eduardo, "Reflexiones acerca de la Seguridad Ciudadana en Chile: Visiones y propuestas para el diseño de una política", CEPAL 2000.-
- ❖ Luhmann Niklas, "Sistemas sociales: Lineamientos para una teoría general", Alianza, México 1991.
- ❖ Luhmann Niklas, "Sociología del Riesgo", Universidad Iberoamericana México 1992.-
- ❖ Luhmann Niklas, "Confianza", Universidad Iberoamericana Anthopos, Barcelona 1996.-

- ❖ Luhmann Niklas, "Sociología del riesgo", "Complejidad y Modernidad de la unidad a la diferencia", editorial Trotta, Valladolid 1998.-
- ❖ Mancado Sonia, Psicóloga, Jefa del servicio de prevención del Plan Nacional de Drogas; "Intervenciones de Prevención en el entorno comunitario relacionado con la drogodependencia", España. –
- ❖ Mesnner D. citado por Lechnner , (1959 Die Netzwerkgesellschaft, colonia ; Welforum. Verla, Opcit 1997.-
- ❖ Ministerio del Interior; División de Organizaciones Sociales, "Plan para el Fortalecimiento de las Organizaciones Sociales", Santiago Mayo 2001.-
- ❖ Oficina Nacional de Emergencia (ONEMI), "Marco Conceptual en Protección Civil ", capítulo 97, Documento de circulación interna, Marzo 2002.-
- ❖ Pásten C. Fernando," Metodología de la Investigación Social", editorial Edeval, Valparaíso 1995.-
- ❖ Reeve Mayshall J, "Motivación y Emoción ", ED Magian Hiu 1994.-

Anexos

INSTRUMENTOS DIAGNÓSTICO

**Universidad de Valparaíso.
Facultad de Derecho y Cs. Sociales.
Escuela de Trabajo Social.**

**Ilustre Municipalidad de San Felipe.
Departamento de Organizaciones Comunitarias.
Departamento de Protección Civil.**

Poblaciones en situación de Vulnerabilidad.

San Felipe, Junio , 2002.

ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA

1. ¿Qué entiende Ud. por Protección Civil?
2. ¿Qué entiende Ud. por riesgo?
3. ¿Qué riesgos identifica en su población?
4. ¿Cuales son los proyectos que se han realizado en su población?
5. ¿Qué proyectos considera importante de realizar?
6. ¿Cómo evalúa la labor social desempeñada por el municipio?
7. ¿Cuales son las organizaciones comunitarias que en la actualidad están funcionando en su población?
8. ¿Cómo definiría Ud. la participación de los vecinos en actividades que tienen por objeto el bienestar de la comunidad?.

Gracias por su Colaboración

1. IDENTIFICACIÓN DEL ENTREVISTADO

Sexo	
Edad	
Escolaridad	
Actividad	
Organización a la que pertenece	

2. Marque con una Cruz (X), los Programas Sociales que el Entrevistado conoce y/o recibe:

Programas Sociales	¿Lo Conoce?		¿Lo Recibe?	
	SI	NO	SI	NO
1. Programa de centro de atención especializado.				
2. Programa de promoción de salud.				
3. Programa de salud escolar (JUNAEB).				
4. Programa De alimentación escolar (JUNAEB)				
5. Programa de útiles escolares				
6.- Programa de recreación				
7. Programa de textos escolares (MINEDUC).				
8. Programa de educación para adultos.				
9.- Programa Infantil (Consultorio de Curimón).				
10. Programa del Adolescente (Consultorio Curimón).				
11. Programa del Adulto (Consultorio Curimón).				
12. Programa del Adulto Mayor (Consultorio Curimón).				
13. Programa maternal (Consultorio de Curimón)				
14. Programa red comunal de violencia intrafamiliar.				
15 Programa de atención oftalmológica.				
16. Programa atención dental.				
17. Programa apoyo problemas en salud.				
18. Programa apoyo en servicios básicos.				
19. Programa navidad comunal.				

20. Programa Administración de subsidio del Estado.				
21. Programa de atención del Adulto Mayor				
22. Programa área de la mujer.				
23. Programa atención de la infancia.				
24. Programa atención de los jóvenes.				
25. Programa de Organizaciones, fomento y legalización de organizaciones comunitarias.				
26. Programa de promoción y desarrollo del barrio.				

PAUTA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA.

- ❖ Nombre del Departamento:
- ❖ Nombre del Programa:

Para efectos de la investigación se considera necesario indagar en los siguientes aspectos:

- 1) **¿Cuáles son los requisitos de los programas?.**

- 2) **¿En qué consisten los programas?**

- 3) **¿Cuál es la cobertura de los programas?.**

- 4) **¿Cuál es la evaluación de los programas hasta el momento?**

- 5) **¿Los programas se encuentran focalizados hacia los pobladores en situación de vulnerabilidad?.**

- 6) **El beneficiario que participa ¿ pertenece a niveles socioeconómicos bajos? (si la respuesta es No realizar la siguiente pregunta).**

- 7) **¿Cuáles serían las causas de esta situación?**

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

CUESTIONARIO SOBRE LOS CONTENIDOS DE LOS INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE LA INSEGURIDAD.

- Nombre del instrumento:

1. ¿ Considera el gasto médico en que incurre el poblador en situación de vulnerabilidad?.

a) Sí b) No.

2. ¿Considera el gasto emocional que sufre el poblador en situación de vulnerabilidad al requerir atención médica?.

a) Sí b) No.

3. ¿Considera la oportunidad en la atención médica que el poblador en situación de vulnerabilidad requiere?.

a) Sí b) No.

4. ¿Considera la cantidad de años de estudios aprobados por el poblador en situación de vulnerabilidad?

a) Sí b) No.

5. ¿Considera la calidad de ocupante de la vivienda del poblador en situación de vulnerabilidad?

a) Sí b) No.

6. ¿Considera la infraestructura de la vivienda del poblador en situación de vulnerabilidad?

a) Sí b) No.

7. ¿ Considera la accesibilidad a la vivienda que tiene el poblador en situación de vulnerabilidad?

a) Sí b) No.

8. ¿ Considera el estado de conservación de la vivienda del poblador en situación de vulnerabilidad?

a) Sí b) No.

9. ¿ Considera el equipamiento de la vivienda del poblador en situación de vulnerabilidad?

a) Si b) No.

10. ¿Considera el usufructo que el poblador en situación de vulnerabilidad realiza de la vivienda?

a) Sí b) No.

11. ¿ Considera el usufructo que el poblador en situación de vulnerabilidad realiza de su ingreso?.

a) Sí b) No.

12. ¿Considera los principales gastos en que incurre el poblador en situación de vulnerabilidad?

a) Sí b) No.

13. ¿Considera la procedencia de ingreso del poblador en situación de vulnerabilidad?

a) Sí b) No.

14. ¿Considera la composición de la familia del poblador en situación de vulnerabilidad?

a) Sí b) No.

15. ¿Considera los espacios de diálogos existentes al interior de la familia en situación de vulnerabilidad?

a) Sí b) No.

16. ¿Considera el grado de autoestima que caracteriza al poblador en situación de vulnerabilidad

a) Sí b) No.

17. ¿Considera el grado de solidaridad que desarrolla el poblador en situación de vulnerabilidad?

a) Sí b) No.

18. ¿Considera las pérdidas sociales que experimenta el poblador en situación de vulnerabilidad?

a) Sí b) No.

19. ¿Considera el grado de participación que el poblador en situación de vulnerabilidad tiene en las organizaciones institucionales?

a) Sí b) No.

20. ¿Considera el grado de participación que el poblador en situación de vulnerabilidad tiene en las organizaciones comunitarias?.

a) Sí b) No.

21. ¿Considera el grado de interacción que el poblador en situación de vulnerabilidad tiene con otros grupos étnicos?

a) Sí b) No.

22. ¿Considera el manejo de información que el poblador en situación de vulnerabilidad tiene de los beneficios y/o servicios?.

a) Sí b) No.

23. ¿Considera el real acceso del poblador en situación de vulnerabilidad a los programas sociales?.

a) Sí b) No.

24. ¿Considera el grado de focalización de los programas sociales hacia el poblador en situación de vulnerabilidad?

a) Sí b) No.

Instrumentos de Evaluación.
Proyecto N ° 1.

CUESTIONARIO.

Taller: "Mis potencialidades como dirigente".

Instrucciones:

- El material entregado será utilizado por el equipo seminarista.
- En caso de alguna duda, consulte para evitar errores.
- Marque con una cruz (X) verdadero o falso.
- Marque sólo una alternativa.
- Conteste todas las preguntas.

Pregunta	Verdadero.	Falso
1. Un dirigente debe generar confianza entre los miembros del grupo.		
2. Un dirigente debe tener capacidad para trabajar en equipo.		
3. En un dirigente lo que más importa es su capacidad de mandar que de comunicar.		
4. La comunicación dentro de una organización debe ser directa, clara y oportuna.		

5. Toda organización social no siempre debe tener un objetivo común.

6. La directiva de una organización social debe realizar todas las tareas.

7. El trabajo en equipo es más productivo.

8.- La directiva es la que toma las decisiones de la organización social.

9.- El diagnóstico es la identificación de los problemas más urgentes de la organización social.

10.-La planificación debe tener un objetivo común y alcanzable.

11.-No es obligación evaluar las actividades hechas.

12.- Para el desarrollo de una organización social es necesario que se coordine con otras instituciones u organizaciones.

13.- Es responsabilidad de la organización social conocer los fondos concursables.

Mencione cuatro fondos concursables que conozca:

- 1.- _____
- 2.- _____
- 3.- _____
- 4.- _____

¡MUCHAS GRACIAS POR CONTESTAR!

RESPUESTAS CORRECTAS.

Taller : 'Mis potencialidades como dirigente'.

1.V.

2.V.

3.F.

4.V.

5.F.

6.F.

7.V.

8.F.

9.V.

10.V.

11.F.

12.V.

13.V.

PAUTA DE OBSERVACIÓN SIMPLE

Durante el proceso de intervención, para efectos de la medición de las actividades y técnicas utilizadas, se considera relevante focalizar la atención en los siguientes aspectos:

- Las actividades y técnicas utilizadas producen interés entre los pobladores asistentes.
- Los asistentes muestran agrado por las actividades y técnicas realizadas.
- Los asistentes participan activamente de las técnicas y actividades.
- Las actividades y técnicas permiten lograr el objetivo de la sesión.

PAUTA DE ENTREVISTA GRUPAL.

1. ¿Qué fue lo que más les gustó?

2. ¿Qué fue lo que menos les gustó?

3. ¿Qué aprendieron durante la sesión?.

4. ¿Recomendaría esta actividad a otros dirigentes? ¿por qué?

5. ¿Valió la pena asistir a la sesión? ¿por qué?

PAUTA DE OBSERVACIÓN SIMPLE

Durante el proceso de intervención, para efectos de la medición se considera relevante focalizar la atención en los siguientes aspectos visualizados en los pobladores en situación de vulnerabilidad, beneficiarios del proyecto:

- Escuchan con atención. ✓
- Expresan o demuestran agrado por las actividades. —
- Demuestran responsabilidad en las tareas asignadas. ✕
- Asisten a las sesiones. ✓
- Presentan puntualidad en la llegada. ✓
- Realizan preguntas acerca de los temas tratados. ✕
- Piden aclaraciones o explicaciones. ✕
- Manifiestan su opinión al requerirla. ✕

PAUTA DE OBSERVACIÓN SIMPLE.

Durante el proceso de intervención para efectos de la medición, se considera relevante focalizar la atención en los siguientes aspectos:

- **Asisten al encuentro.**
- **Puntualidad en la llegada.**
- **Escuchan con atención.**
- **Expresan o demuestran agrado por las actividades.**

INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

PROYECTO N°2

PAUTA DE ENCUESTA EVALUATIVA.

El objetivo de este cuestionario es mejorar futuros encuentros de reflexión y aprendizajes, por ello le solicitamos contestar las siguientes preguntas marcando con cruz (X) la alternativa que represente su opinión:

1. ¿Los contenidos del encuentro le fueron de utilidad?

a) Sí.

b) No.

c) Medianamente.

2. ¿Los expositores fueron claros en su ponencia?

a) Sí.

b) No.

c) Medianamente.

3. ¿Recomendaría el encuentro a otros profesionales?

a) Sí.

b) No.

4. ¿Le pareció suficiente la duración del encuentro?

a) Sí.

b) No.

c) Medianamente.

5. Comentarios u observaciones entorno al encuentro.

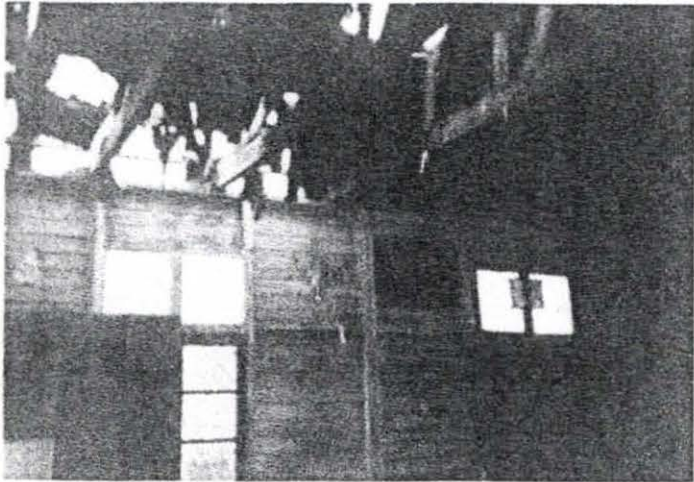
**Entregue este cuestionario al final del encuentro.
¡Su opinión es importante!**

Muchas Gracias.

PAUTA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA.

1. ¿Los pobladores en situación de vulnerabilidad se acercaron a consultar por el compendio?
2. ¿Observó un real interés entre los pobladores por el compendio?.
3. ¿Cuántos pobladores en situación de vulnerabilidad accedieron al compendio?
4. ¿Qué comentarios realizaron los pobladores en situación de vulnerabilidad al entregárseles el compendio?.

ACTIVIDADES POBLACIÓN EUSEBIO LILLO.



1. Planificación de acciones para el mejoramiento de la infraestructura de la sede comunitaria.



2. Capacitación a miembros de la directiva de la Junta de vecinos.



3. Limpieza del terreno de la sede comunitaria.

ACTIVIDADES POBLACIÓN VILLA DEPARTAMENTAL.



1. Capacitación a miembros de la directiva del Consejo de Administración, proceso de mediación de resolución de conflictos.



2. Elaboración de plan de trabajo en el enfrentamiento de de problemáticas relativas a inseguridad .

ACTIVIDADES POBLACIÓN CHORRILLOS.



1. Capacitación a miembros de la directiva de la Junta de Vecinos de la población Chorrillos en quehacer dirigenal.



2. Actividad de capacitación a dirigentes de la población Chorrillos.

ACTIVIDADES ETAPA DE DIAGNÓSTICO.

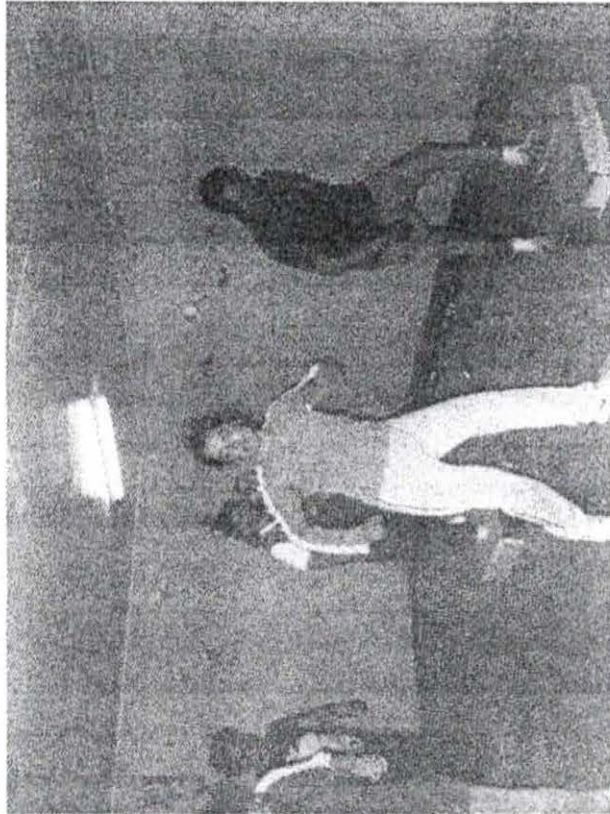


1. Elaboración de instrumentos de recolección de datos.

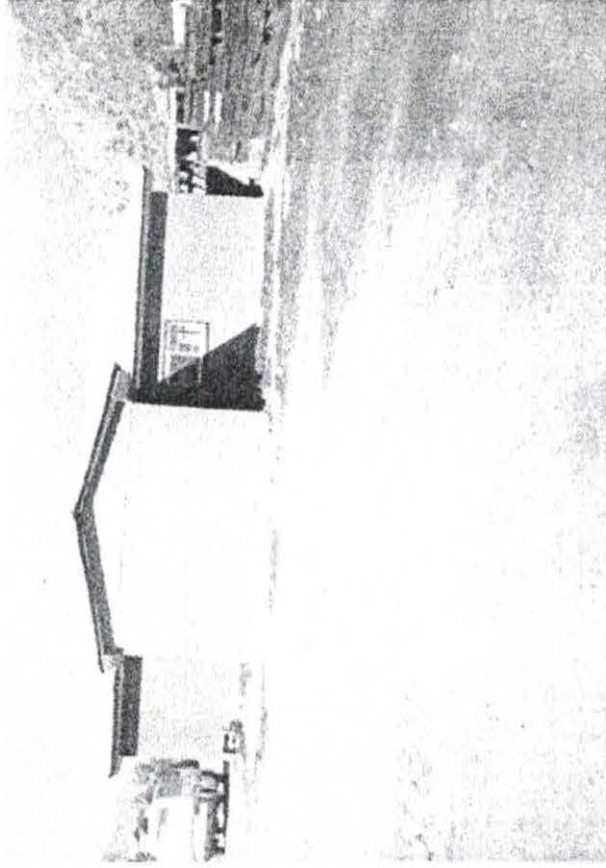


2. Visitas a terreno , poblaciones objeto de estudio.

ACTIVIDADES POBLACIÓN ESPERANZA.



1. Taller de aeróbica de las mujeres de la población.



2. Eliminación microbasural detrás sede comunitaria .

ACTIVIDADES POBLACIÓN EL ESFUERZO



1. Creación de taller infantil, como medida de prevención de riesgos.



2. Actividades recreativas con taller infantil.

MUESTRA FOTOGRÁFICA DE ENCUENTRO CON LÍDERES COMUNITARIOS, RELIZADO EL DÍA 28 DE OCTUBRE DEL 2002, DEPARTAMENTO DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.



1. Capacitación a dirigentes comunitarios de la comuna de San Felipe , relacionado a los fondos concursables.



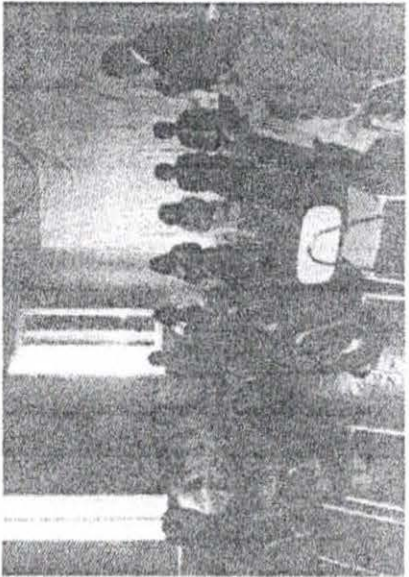
2. Entrega de diploma a líder comunitario de la población Esperanza.



3. Entrega de diploma a líder comunitario de la población Eusebio Lillo.



4. Entrega de diploma a líder comunitario de la población Departamental.



5. Ponencia del Sr. Alcalde de la comuna de San Felipe, Sr. Jaime Amar Amar.



6. Plenario con los líderes comunitarios presentes en la actividad.

MUESTRA FOTOGRÁFICA, ENCUENTRO DE DIFUSIÓN DE LA TEMÁTICA DE PROTECCIÓN CIVIL, REALIZADO EL 5 DE NOVIEMBRE DEL 2002, SA MUNICIPAL.



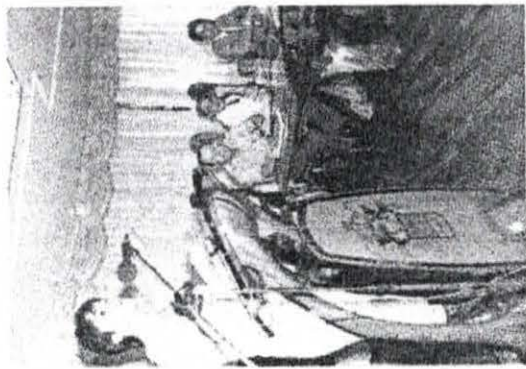
1. Ponencia del Sr. Alcalde Jaime Amar Amar.



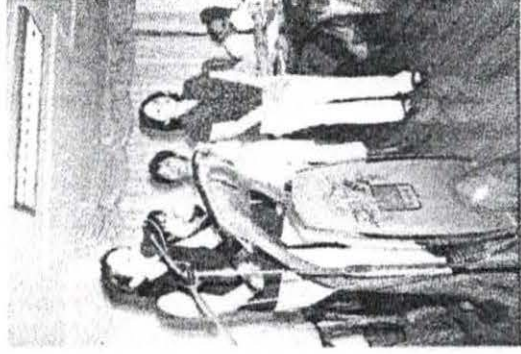
2. Participación de profesionales- técnicos de instituciones que conforman la red social operante comunal.



3. Ponencia del Sr. Cristián Corvalán Rivera, profesor guía del presente seminario de título.



4. Ponencia de alumna seminarista.



5. Participación de alumnas seminaristas.



6. Reconocimiento de la comunidad al trabajo profesional realizado.

MATERIAL GRÁFICO DE APOYO.

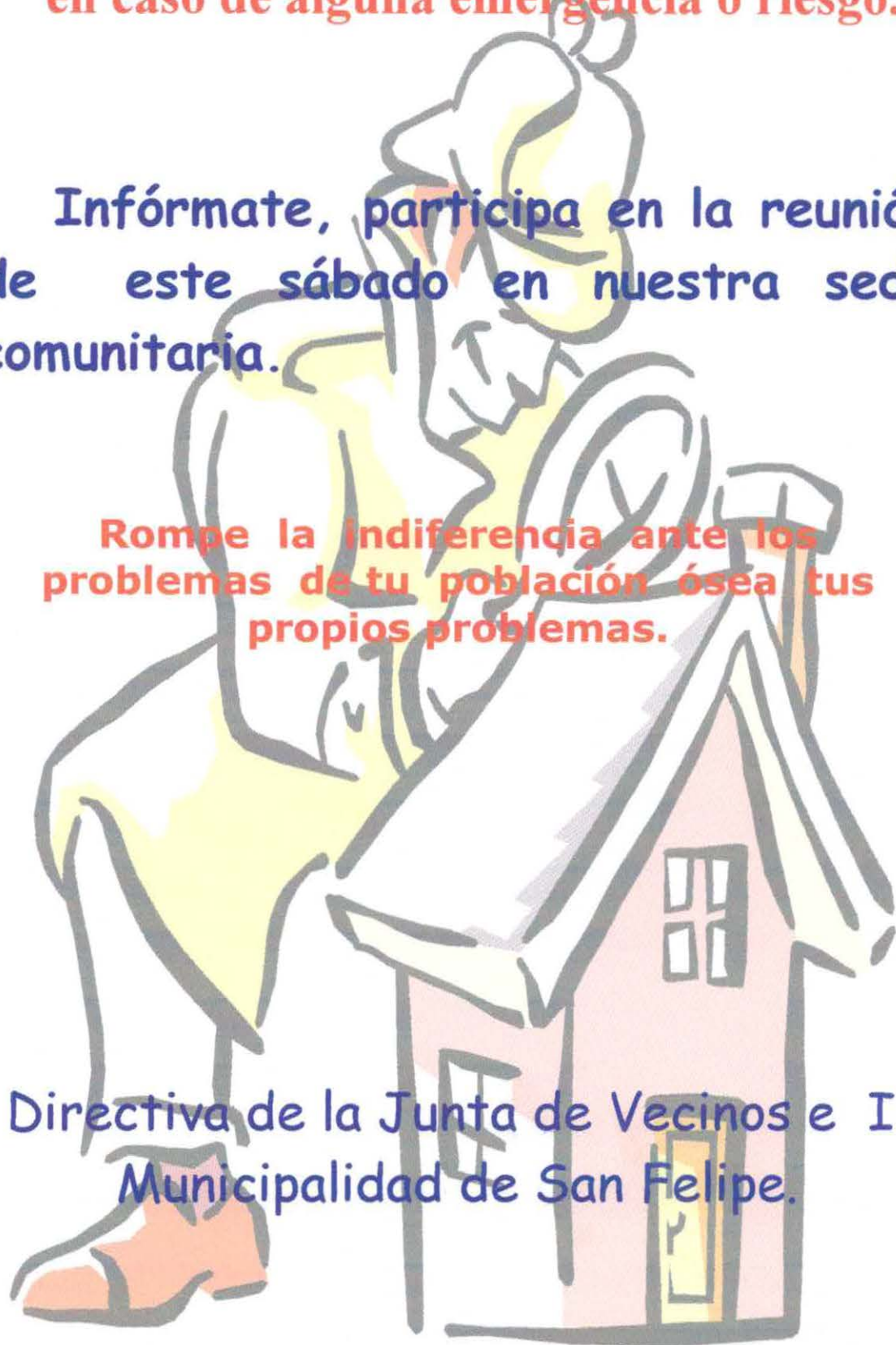
¿ Protección Civil ?

Quieres saber sobre el tema y como es la situación en tu comuna y principalmente en tu población o quizás a quien acudir en caso de alguna emergencia o riesgo.

Infórmate, participa en la reunión de este sábado en nuestra sede comunitaria.

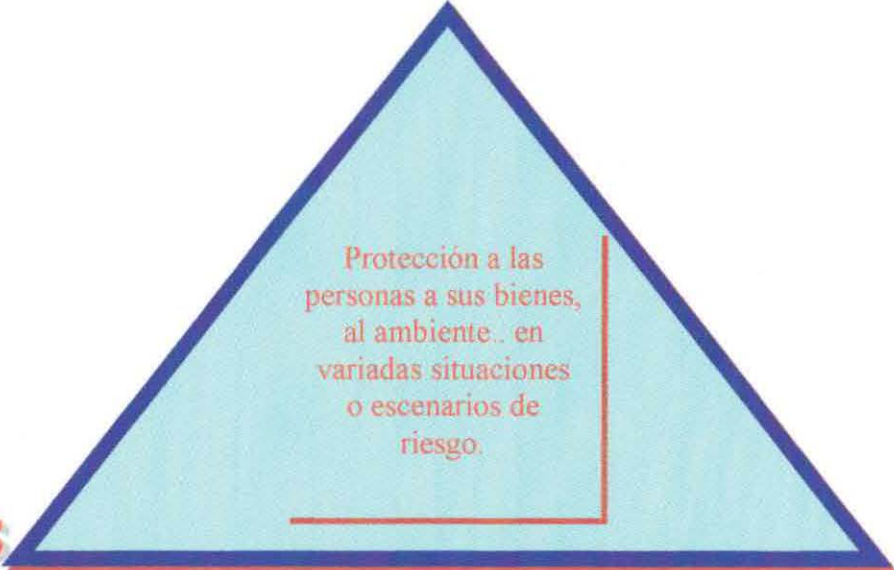
Rompe la indiferencia ante los problemas de tu población ósea tus propios problemas.

Directiva de la Junta de Vecinos e I.
Municipalidad de San Felipe.



PLAN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL

Comunidad



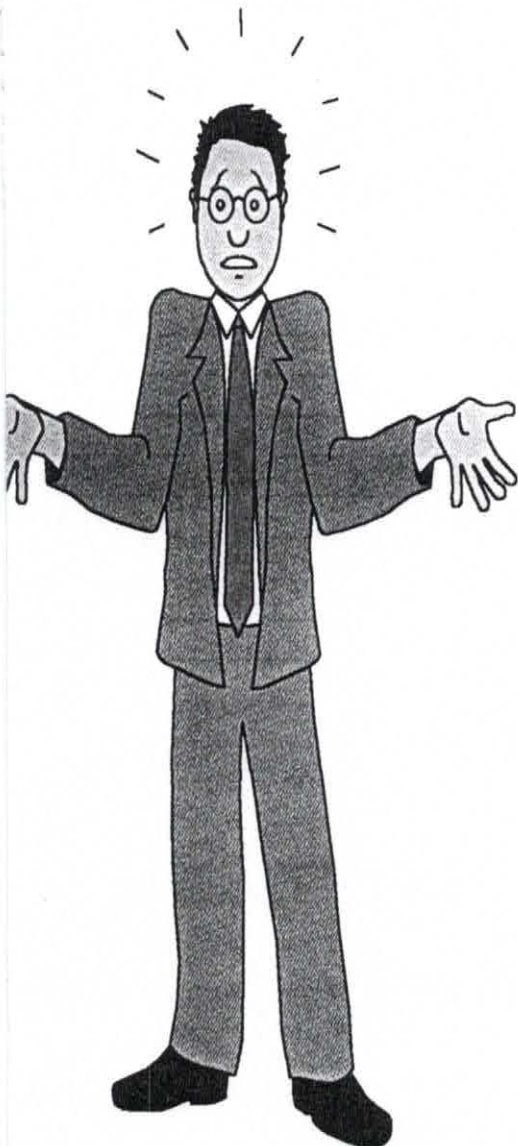
Protección a las
personas a sus bienes,
al ambiente.. en
variadas situaciones
o escenarios de
riesgo.

**Autoridades y Servicios
Públicos**

Ciencias - Tecnología

Presentación AIDEP

El Objetivo de la microzonificación de Riesgos y Recursos con participación comunitaria es la realización, por los vecinos y sus representantes de un Mapa de Riesgos y Recursos de su sector.



METODOLOGÍA AIDEP

ETAPAS

A



Análisis Histórico
¿Qué nos ha pasado?



I



Investigación en Terreno
¿Dónde y cómo podría pasar?



D



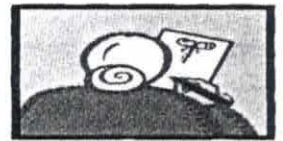
Discusión de prioridad de riesgos detectados.



E



Elaboración del mapa



P



Plan Comunal de Emergencia



1. ANÁLISIS HISTÓRICO

Recurrir a la historia de las emergencias en la comuna o sector por medio de las siguientes fuentes:

- ❖ INFORMES OFICIALES.
- ❖ PRENSA.
- ❖ ACTAS COMUNALES.
- ❖ INFORMACIÓN DE LOS VECINOS.
- ❖ ASAMBLEAS COMUNITARIAS

INVESTIGACIÓN EN TERRENO

La comunidad detecta los riesgos y recursos del sector en que viven:

RIESGOS

- ❖ Ríos, canales, acequias.-
- ❖ Grupos vulnerables: Ancianos, Niños, Discapacitados.
- ❖ Red de desagüe aguas lluvias.
- ❖ Sistemas de electrificación .
- ❖ Rellenos sanitarios.
- ❖ Escuelas, hospitales en mal estado.
- ❖ Industrias, represas, plantas de energía, depósitos de sustancias peligrosas.
- ❖ Áreas vulnerables a la contaminación: Ríos, mar, suelo, aire.-

RECURSOS

- ❖ Puentes, caminos, vías férreas en buen estado.
- ❖ Zonas de seguridad (Áreas verdes, escuelas, cerros, canchas, estacionamientos, gimnasios)
- ❖ Medios de transportes.
- ❖ Infraestructura de salud.
- ❖ Instituciones expertas(Carabineros, bomberos etc.)
- ❖ Equipo y maquinaria pesada.

DISCUSIÓN Y ANÁLISIS DE RIESGOS Y RECURSOS

- ❖ **PRIORIZACIÓN DE RIESGOS.**
- ❖ **CORRELACIÓN DE RECURSOS.**
- ❖ **ANÁLISIS DE POSIBLE IMPACTO QUE PUEDA PRODUCIR UNA SITUACIÓN DE EMERGENCIA.**
- ❖ **RESPUESTAS DESEADAS Y GRUPOS COMPETENTES.**

ELABORACIÓN DEL MAPA

- ❖ SE PUEDE HACER UN DIBUJO O CROQUIS SENCILLO.
- ❖ SIMBOLOGÍA FÁCIL DE INTERPRETAR.
- ❖ NO DEBE SER UNA OBRA CARTOGRÁFICA ESPECIALIZADA.
- ❖ EL IDEAL ES INGRESAR LA INFORMACIÓN DE RIESGOS Y RECURSOS DEL SECTOR.

Debe realizarse en una reunión con los vecinos, tomando en consideración:

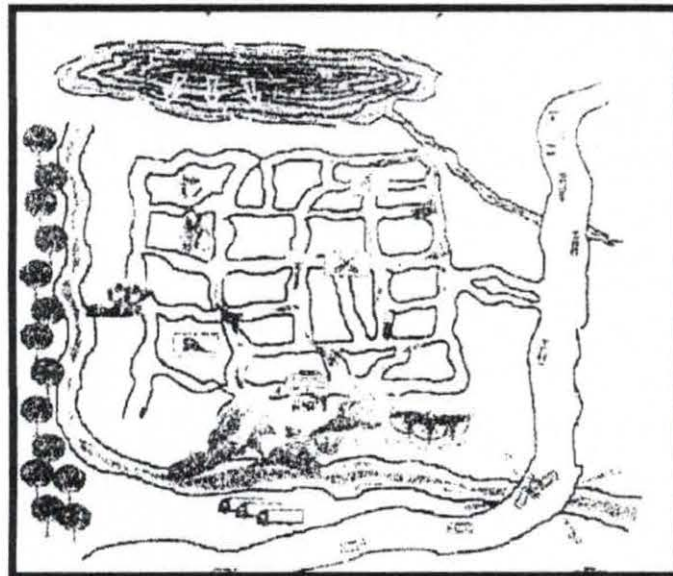


- ❖ Priorización de Riesgos.
- ❖ Correlación con Recursos.
- ❖ Análisis del posible impacto que pueda producir una situación de emergencia.
- ❖ Respuestas deseadas y grupos competentes.

4. - ELABORACIÓN DEL MAPA

Para ello debe tomarse en cuenta la realización de un:

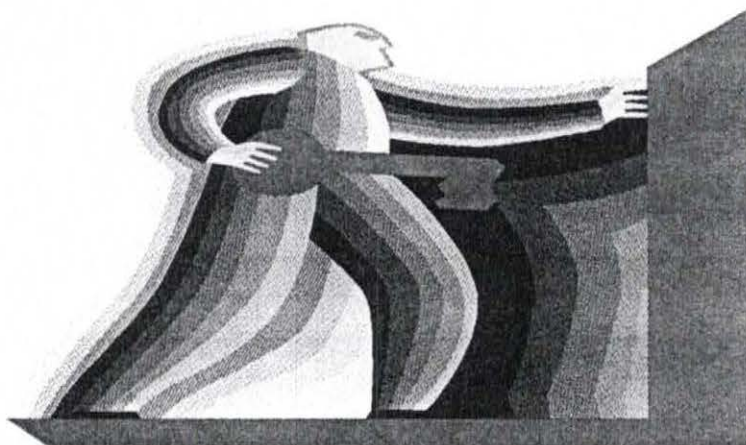
- ❖ Hacer un dibujo o croquis sencillo.
- ❖ Simbología fácil de interpretar.
- ❖ No es para nada una obra especializada.
- ❖ El ideal es ingresar la mayor cantidad de información de riesgos y recursos del sector.



5. - ELABORACIÓN DEL PLAN DE EMERGENCIA

En esta fase los dirigentes presentan a los vecinos el plan de acción a desarrollar, como una propuesta comunitaria orientada a la solución de sus problemáticas. Ello debe implicar:

- ❖ **Basado en la realidad local.**
- ❖ **Que responda a prioridades.**
- ❖ **Consulta recursos para esas prioridades.**
- ❖ **Consultas acciones e inversiones para las diferentes etapas del ciclo de desastres.**
- ❖ **Privilegiar la prevención.**



Gracias por tu Colaboración

Proceso Metodológico

Diagnóstico - Marco Institucional.

- Capítulo de Investigación.
- Aplicación de I. de recolección de datos.

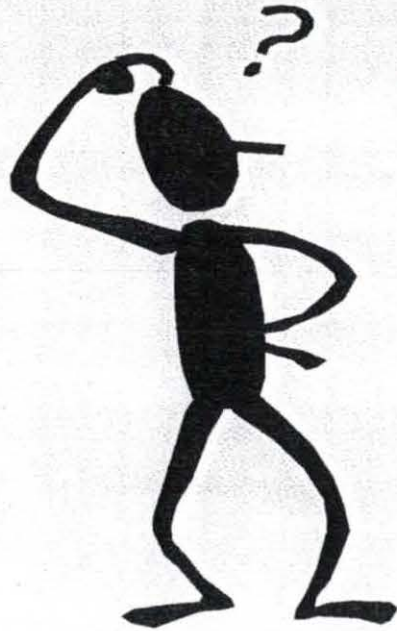
Programación - Definición del Programa

- Definición de Proyectos
- Cronograma de Actividades

Ejecución - Desarrollo de Proyectos

Evaluación - Proyecto, Programa , Síntesis evaluativo.

Planteamiento del Problema



**“ La Falta de una estrategia
Socioparticipativa en el enfoque
y tratamiento de la temática de
Protección Civil”**

Protección Civil

Definición Seminario

“ La Protección a las personas, a sus bienes y a su medio ambiente ante todo riesgo (Peligro), sea éste de origen Natural o generado por la actividad humana”



Queridas Vecinas, Amigas, Madres, lolas y abuelitas:



Si quieres compartir un espacio con otras mujeres, establecer una linda amistad y además aprender un oficio. Únete a nuestro Taller Femenino, te esperamos este viernes a las 15: 00 horas en la sede comunitaria del sector.

¡ Te Esperamos!

JUNTOS + ORGANIZADOS



VECINOS:

Rompamos con la indiferencia trabajemos en conjunto en el :

"Mejoramiento de nuestra convivencia Comunitaria"

Solo así solucionaremos nuestras problemáticas

¡ÚNETE!

Próxima reunión con Asistente Social.

A realizarse el día sábado 31 de agosto del 2002, a las 16:30 horas, en nuestra sede comunitaria.

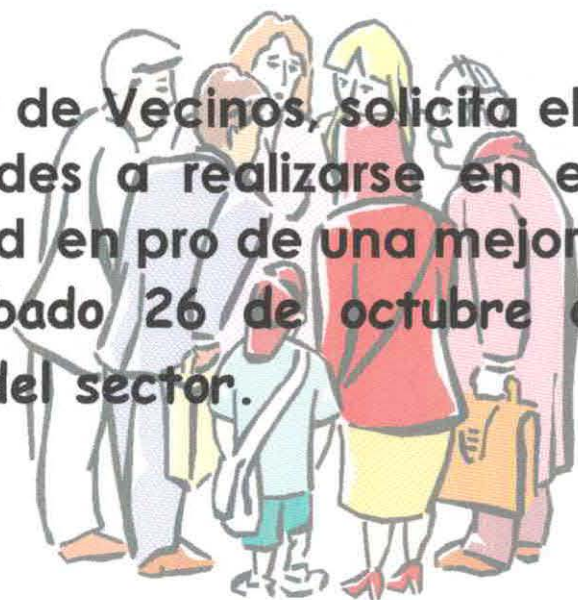
INFÓRMATE CON LA DIRECTIVA DE TU JUNTA DE VECINOS; SOBRE LAS ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN CIVIL DESARROLLADAS EN TU SECTOR.

Querido Vecino:

La Directiva de la Junta de Vecinos, solicita el apoyo de todos los vecinos de la población, en las actividades a realizarse en el Proyecto de Protección Civil impulsado por la Municipalidad en pro de una mejor convivencia ..

Te esperamos este sábado 26 de octubre del presente año, a las 15:30 horas, en la sede comunitaria del sector.

La Directiva





Tengo problemas en mi población, por las lluvias, mis vecinos y



.... en fin esto no tiene solución.....



..... ya no se que hacer.....



¿Como soluciono estos problemas?,



Aunque también de son de mis vecinos
¡ YA LO SE !



**UNIÓN
TRABAJO
ORGANIZACIÓN
Y COMPROMISO**



Si ahí esta la clave Iré por mis vecinos



Todos juntos participamos la solución de nuestras propias problemáticas..

"UNA REFLEXIÓN ENTORNO A LAS POLÍTICAS SOCIALES Y SU IMPACTO EN EL POBLADOR EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD".

Las políticas sociales están experimentando una fase de reingeniería que permite multiplicar las acciones y esfuerzos a favor este segmento de la sociedad, sin embargo paralelamente estas gestiones están inestables en cuanto a coordinación y evaluación que faciliten la retroalimentación entre los principales actores involucrados.

En este sentido, es necesario comenzar a sistematizar la información y las sugerencias generadas en aquellos encuentros que reúnan a instituciones dirigidas directa o indirectamente a abordar el estado de vulnerabilidad.

Bajo este marco surge la necesidad de dar a conocer de una manera clara los resultados obtenidos en el "Encuentro comunal de difusión de la temática de protección civil", llevado a cabo el 05 de noviembre del 2002, en la comuna de San Felipe contando con la presencia de autoridades y profesionales a cargo de los programas sociales disponibles en la red social de apoyo comunal.

Una primera tarea del encuentro consiste en que los profesionales - técnicos identifiquen los principales fortalezas de los programas a los que pertenecen centrando la atención en los siguientes aspectos. :

- 1.- Existencia de algunas instituciones que brindan un espacio de atención y encuentro para el poblador en situación de vulnerabilidad.
- 2- Fomento y apoyo a las organizaciones sociales en las poblaciones en situación de vulnerabilidad.
- 3.- Realización de acciones que se orientan a valorar y mejorar la autoestima del pobladores en situación de vulnerabilidad de la comuna.
4. Implementación de acciones que se orientan a necesidades de recreación, deportes y arte entre los pobladores en situación de vulnerabilidad.
5. Ejecución de programas entorno a la necesidad de salud en los pobladores en situación de vulnerabilidad, relacionadas con los conceptos de autocuidado y prevención.
- 6.-Difusión en la comunidad de los logros y actividades realizadas por este segmento de la sociedad.
- 7.-Existencia de algunos fondos concursables que fomenten la organización y participación de los pobladores en situación de vulnerabilidad.

8.- Interés institucional de abordar las problemáticas del poblador en situación de vulnerabilidad pese a escasez de recursos.

En segundo lugar los profesionales reflexionan en relación a las debilidades que caracterizan a los programas sociales de los que forman parte, señalando los siguientes factores :

1. Carencia de recursos financieros para implementar un mayor número de programas sociales.

2- Escasez de recurso humano especialmente profesional y técnico que apoye las acciones planificadas.

3.- Falta de permanencia de los proyectos existentes, sin ofrecer estabilidad para el beneficiario.

4.- Deficiente coordinación entre aquellas instituciones y organizaciones que dirigen sus esfuerzos a mejorar la calidad de vida del poblador en situación de vulnerabilidad.

5.-Insuficiente capacitación entorno al proceso de estado de inseguridad tanto a nivel profesionales como de beneficiarios.

6- Dudosa focalización de los programas sociales marginando al poblador en situación de vulnerabilidad.

7.- Baja cobertura y evaluación de selección de los beneficiarios de los programas implementados impidiendo la rotación de beneficiarios.

8- Falta de sistematización y evaluación de las experiencias exitosas dirigidas hacia el poblador en situación de vulnerabilidad.

9.- Beneficios y servicios ofrecidos en el centro de la ciudad, alejados de los sectores periféricos y rurales.

10.- No contar con una infraestructura que permita que los servicios entreguen una completa atención.

11.- Existencia de algunas acciones que perpetúan una visión asistencialista al momento de abordar la necesidades de la poblador en situación de vulnerabilidad.

Por último los profesionales involucrados directamente en los programas dirigidos hacia este grupo poblacional, puntualizan estrategias que permitirían mejorar la oferta de bienes y servicios destacando lo siguiente.

- Aumentar presupuesto municipal dirigido a los pobladores en situación de vulnerabilidad.
- Establecer una estrategia que contemple recursos permanentes para el poblador en situación de vulnerabilidad.
- Realizar sistemáticas evaluaciones de los proyectos implementados con el fin de perfeccionarlos.

"ESTRATEGIA DE ACCIÓN PARA ENFRENTAR LOS ESTADOS DE NECESIDAD DE LOS POBLADORES EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD".

Fundamentación.

Esta propuesta surge de los contactos, gestiones y acciones como resultado de la investigación realizada, puesto que como Trabajo Social mantiene un contacto directo y constante con las personas, es posible que en base a la observación de la realidad investigada se logre abstraer los requerimientos y necesidades más urgentes de solventar, de ahí surge la inquietud de proponer estas recomendaciones y acciones a fin de mejorar y complementar lo realizado hasta el momento en el tema.

1.- PROPUESTA DE INDICADORES DE MEDICIÓN DE LA INSEGURIDAD DEL POBLADOR EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

Al existir un enfoque homogéneo de medición de inseguridad se generan instrumentos de medición no relativizados que miden a toda la población en base a los mismos criterios cuyos resultados resultan poco consistentes al constatar la realidad que vivencian los distintos grupos poblacionales.

A raíz de ello, se considera necesario trazar diferentes líneas para una misma realidad, que indiquen las necesidades básicas de hogares de características diversas cuyos niveles de vida no sean directamente comparables. El resultado de este procedimiento sería obtener un instrumento específico para medir la inseguridad del poblador en situación de vulnerabilidad que logre identificar los estados de necesidad correspondientes a este grupo, y de esa forma crear programas que faciliten su acceso.

Es así como se proponen indicadores, para dar creación a un instrumento de medición de la inseguridad en la población en situación de vulnerabilidad.

Variable Salud.

- Gasto médico en que incurre el poblador en situación de vulnerabilidad.
- Gasto emocional que sufre el poblador en situación de vulnerabilidad al requerir atención médica.
- Oportunidad en la atención médica que requiera el poblador en situación de vulnerabilidad.

Variable Educación.

- Cantidad de años de estudios aprobados por el poblador en situación de vulnerabilidad.

Variable Vivienda.

- Calidad de ocupante de la vivienda del poblador en situación de vulnerabilidad.
- Infraestructura de la vivienda del poblador en situación de vulnerabilidad.
- Accesibilidad a la vivienda que tiene el poblador en situación de vulnerabilidad.
- Estado de conservación de la vivienda del poblador en situación de vulnerabilidad.
- Equipamiento de la vivienda del poblador en situación de vulnerabilidad.
- Usufructo que realiza el poblador en situación de vulnerabilidad de la vivienda.

Variable Ingreso.

- Usufructo que el poblador en situación de vulnerabilidad realiza de su ingreso.
- Principales gastos en que incurre el poblador en situación de vulnerabilidad.
- Procedencia del ingreso del poblador en situación de vulnerabilidad.

Variable Familia.

- Composición de la familia del poblador en situación de vulnerabilidad.
- Espacios de diálogos al interior de la familia en situación de vulnerabilidad.
- Cuidados y atenciones familiares que los niños y adultos mayores en situación de vulnerabilidad necesitan.

Variable Autoestima.

- Grado de autoestima que caracteriza al poblador en situación de vulnerabilidad.
- Grado de solidaridad que desarrolla en el poblador en situación de vulnerabilidad.
- Pérdidas sociales que experimenta el poblador en situación de vulnerabilidad.

Variable Integración Social.

- Nivel de participación del poblador en situación de vulnerabilidad en organizaciones institucionales.
- Grado de participación del poblador en situación de vulnerabilidad en organizaciones comunitarias.
- Grado de interacción del poblador en situación de vulnerabilidad con otros grupos étnicos.

Variable Beneficios.

- Manejo de información que el poblador en situación de vulnerabilidad posee de los beneficios y servicios.
- Acceso del poblador en situación de vulnerabilidad a los programas sociales.
- Grado de focalización de los programas sociales hacia el poblador en situación de vulnerabilidad.

PROPUESTA DE PROGRAMA FOCALIZADO EN LAS DIMENSIONES DE LA INSEGURIDAD DEL POBLADOR EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

Las consideraciones que aquí se proponen se hacen desde la perspectiva de Trabajo Social siendo relevante enriquecer estas acciones con nuevas propuestas desde otras profesiones que otorguen una visión integral e interdisciplinaria a la intervención.

Cabe destacar que las acciones propuestas se hacen sin desconocer lo que se está realizando en el área, por el contrario buscan complementar y optimizar su impacto entre los beneficiarios.

La característica principal que reúne este programa es la de visualizar al propio poblador en situación de vulnerabilidad como el gestor de su propio desarrollo, aprovechando sus potencialidades, experiencia, conocimiento y capacidad de aprendizaje, construyéndose en el principal recurso humano.

SALUD.

- Realizar educación permanente en autocuidado en salud.
- Ejecutar talleres de autocuidado en salud en localidades periféricas y marginales de la comuna.
- Orientación provisional en salas de espera de consultorios y hospitales.
- Capacitar a los profesionales de la salud en la atención que requiere el poblador en situación de vulnerabilidad.
- Establecimiento de un sistema médico familiar en la comuna, dirigido a la población en situación de vulnerabilidad, como una manera de acercar y mejorar el conocimiento del sistema de salud en relación a éste segmento de la población.

EDUCACIÓN.

- Incluir instancias formales de educación hacia los pobladores en situación de vulnerabilidad.
- Realizar cursos de analfabetismo y nivelación escolar.
- Ejecutar capacitaciones en diversas temáticas de interés para el poblador en situación de vulnerabilidad.
- Realizar talleres de encuentro y recreación dirigidos a las familias en situación de vulnerabilidad.

VIVIENDA.

- Capacitar a los pobladores en situación de vulnerabilidad en actividades tales como carpintería, gasfitería, cerrajería, albañilería, electricidad, entre otros.
- Brindar orientación legal entorno a la tenencia, posesión y herencia de la vivienda.

FAMILIA.

- Realizar talleres sobre manejo de conflictos familiares.
- Ejecutar talleres para aprender a enfrentar las pérdidas sociales.
- Desarrollar talleres acerca del maltrato y abandono de los pobladores en situación de vulnerabilidad.

AUTOESTIMA E INTEGRACIÓN.

- Talleres que aborden la temática de la Protección Civil.
- Capacitar a los pobladores en situación de vulnerabilidad en liderazgo y organización social.
- Promover la organización de los pobladores en situación de vulnerabilidad.
- Promover encuentros entre los diversos grupos étnicos de las poblaciones en situación de vulnerabilidad.
- Propiciar encuentros entre los pobladores en situación de vulnerabilidad y profesionales – técnicos del área.

BENEFICIOS.

- Diseñar y difundir periódicamente un documento que contenga los beneficios y servicios dirigidos hacia los pobladores en situación de vulnerabilidad.
- Ejecutar operativos rotativos entre las diversas organizaciones de las poblaciones en situación de vulnerabilidad entregando información sobre la red social de apoyo comunal.
- Capacitar a los pobladores en situación de vulnerabilidad como monitores de la red social de apoyo.

ASPECTOS ESTRUCTURALES

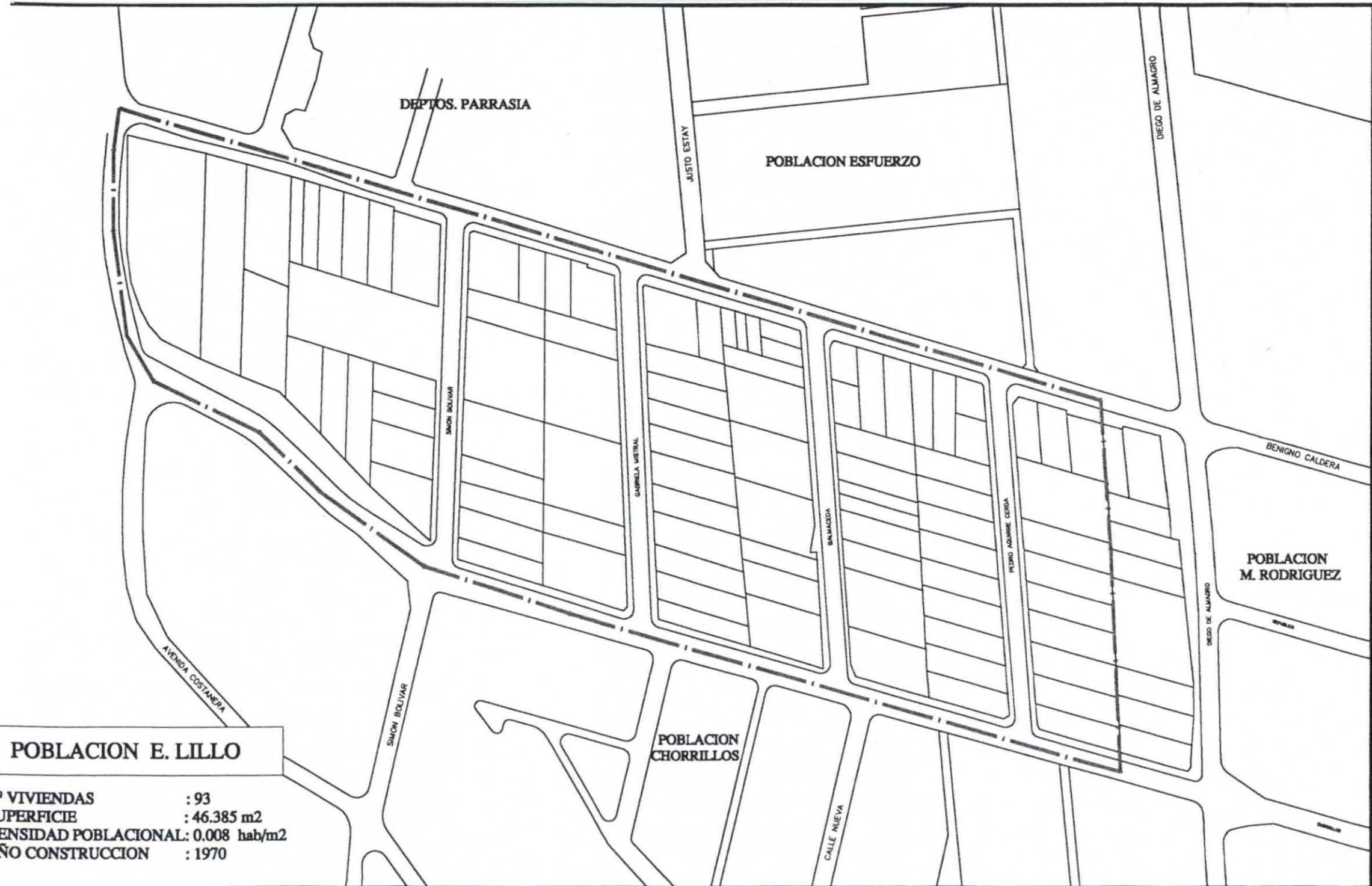
El microzonificar el área a estudiar permite diagnosticar los riesgos del sector de la comuna y los recursos humanos, técnicos y financieros necesarios y disponibles par la satisfacción de las necesidades de seguridad de esa área. Lo anterior implica poner el área bajo un microscopio de observación continua, de retroalimentación permanente.

Tomando el diagnóstico de la realidad como el punto de partida y cimiento del proceso, éste debe desarrollarse de acuerdo a una detección y análisis pormenorizado de Riesgos y Recursos, debiendo combinarse las más variadas visiones que sobre amenazas, vulnerabilidades, capacidades, facultades, elementos o recursos se dan en un área determinada.

El proceso de microzonificación de riesgos y de recursos debe efectuarse periódicamente como diagnóstico continuo, dado que los riesgos constituyen un factor de tremendo dinamismo en los variados contextos sociales.

La planificación debe consultar acciones de prevención, mitigación, preparación, respuesta, rehabilitación y reconstrucción frente a emergencias y desastres metodológicamente pueden ser abordada cíclicamente, en procura de un desarrollo sostenible, teniéndose en cuenta que toda gestión de reconstrucción deberá efectuarse con un enfoque preventivo.

ONEMI dispone de herramientas específicas para el cumplimiento de cada una de las etapas de ACCEDER, siendo la central y medular de ellas el Sistema Normal de Evaluación de Daños y Necesidades para el apoyo a la toma de decisión, respuesta, Plan DEDO\$, el que a su vez permite generar estadísticas sobre en las personas y sus bienes, información clave para el análisis histórico en cabeza la metodología AIDEP, dando soporte fundado a las decisiones en reconstrucción, prevención y mitigación.



DEPTOS. PARRASIA

POBLACION ESFUERZO

POBLACION M. RODRIGUEZ

POBLACION CHORRILLOS

POBLACION E. LILLO

Nº VIVIENDAS : 93
 SUPERFICIE : 46.385 m²
 DENSIDAD POBLACIONAL: 0.008 hab/m²
 AÑO CONSTRUCCION : 1970

POBLACION
EUSEBIO LILLO

DIEGO DE ALMAGR

CALLE NUEVA

A. VERDE

PROGRESO

GABRIELA MISTRAL

DIEGO DE ALMAGRO

BARRIO
C. Y DOLORES

VILLA
DEPARTAMENTAL

RENACIMIENTO

COLOMBO

POBLACION ESPERANZA

Nº VIVIENDAS	: 110
SUPERFICIE	: 30.770 m ²
DENSIDAD POBLACIONAL:	0.014 hab/m ²
AÑO CONSTRUCCION	: 1965



VILLA DEPARTAMENTAL

Nº VIVIENDAS : 492
 SUPERFICIE : 49.753 m²
 DENSIDAD POBLACIONAL: 44,5 hab/Há
 AÑO CONSTRUCCION : 1997

SOL DEL INCA



POBLACION ESPERANZA

Nº VIVIENDAS : 96
 SUPERFICIE : 17.091 m²
 DENSIDAD POBLACIONAL: 0.022 hab/m²
 AÑO CONSTRUCCION : 1983



POBLACION SAN FELIPE

**DEPTOS
ARRASIA**

POBLACION ESFUERZO

VIVIENDAS : 171
 SUPERFICIE : 61.480 m²
 DENSIDAD POBLACIONAL: 0.011 hab/m²
 AÑO CONSTRUCCION : 1969

POBLACION EUSEBIO LILLO

P. AGUIRRE CEREA



UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN FELIPE
DEPTO. ORG. COMUNITARIAS

Beneficios y Servicios para El poblador en Situación de Vulnerabilidad de la Comuna de San Felipe

INDICE

- INTRODUCCIÓN

- **ÁREA JOVENES Y NIÑOS:**
 - Programa Centro de Atención para Hijos de Mujeres Temporeras.
 - Programa de Mejoramiento de la atención a la Infancia (P.M.I)
 - Fondo Nacional para la Prevención del Consumo de Drogas.
 - Programa Formación de Jóvenes para el Trabajo.

- **ÁREA MUJER:**
 - Programa Escuela de la Mujer y Desarrollo Económico Productivo.
 - Proyecto Piloto para la Formación de Mujeres Líderes y Dirigentes Sociales.
 - Programa Mujer, Trabajo y Generación de Ingresos.

- **ÁREA ADULTO MAYOR:**
 - Proyectos Adultos Mayores Sanfelipeños en Acción.
 - Programa Nivelación de Estudios Adultos Mayores.
 - Programa Alfabetización Comunal.

- **ÁREA DISCAPACITADOS:**
 - Programa Apoyo Productivo a Discapacitados.
 - Programa Rehabilitación Integral.

- **ÁREA SALUD:**
 - Programa Salud de la Mujer.
 - Programa Atención Odontológica del Adulto Mayor.
 - Programa Salud Visual.

- **ÁREA EDUCACIÓN:**
 - Programa Becas Presidente de la República.
 - Programa Becas para Inscripción en la Prueba de Aptitud Académica.
 - Programa Becas Nuevo Milenio.
 - Taller Preuniversitario.

- **ÁREA VIVIENDA:**
 - Programa Pavimentación Ciudadana.
 - Proyectos Habitacionales Solidarios D.S.
 - Programa Vivienda Social Dinámicas Sin Deuda.
 - Programa Participativo de Asistencia Financiera en Condominios de Viviendas Sociales.

- **ÁREA ORGANIZACIÓN COMUNITARIA.**
 - Proyecto Fondecop (Fondo Desarrollo Comunal).
 - Proyecto Comunidad Libre de Drogas.
 - Programa Taller de Pintura Artística.

- **DEPARTAMENTO DEPORTE Y RECREACIÓN.**

- **BENEFICIOS QUE ENTREGA EL DEPTO. DESARROLLO SOCIAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE.**
 - Pensión Asistencial.
 - Subsidio Único Familiar (SUF).
 - Subsidio Único Familiar a la Madre.
 - Inscripción registro de cesantía.
 - Subsidio de cesantía.
 - Subsidio al consumo de Agua Potable y Alcantarillado.
 - Programa Asistencia Social.
 - Convenio compra de mediaguas para familias carentes de recursos.
 - Oficina municipal de la vivienda.
 - Oficina municipal de intermediación laboral (OMIL).
 - Subsidio Único Familiar – Maternal.
 - Subsidio Único al Recién Nacido.

INTRODUCCIÓN

Actualmente ustedes cuentan con una serie de beneficios sociales orientados hacia el mejoramiento de su calidad de vida, los cuales en su mayoría no son conocidos por todas las personas.

Este documento pretende mantenerlos informados de los beneficios y servicios creados para ustedes, a fin de que los aprovechen y los compartan con quienes necesiten de ésta información, y de esta forma logren gestionar sus propias acciones hacia la superación de las dificultades características de la Situación de Vulnerabilidad.

Área Jóvenes y Niños

PROGRAMA

CENTRO DE ATENCIÓN PARA HIJOS DE MUJERES TEMPORERAS

CARACTERÍSTICAS: Programa destinado a la atención de menores Hijos de Mujeres Temporeras, que reciben atención gratuita en cinco centros de veranos ubicados en Escuelas Municipales de la Comuna, por los meses de ENERO y FEBRERO en un horario de 8:30 a 18:00 hrs.

Cada Centro recibe a 60 menores los que obtienen alimentación (Desayuno, Almuerzo y Once), Actividades Manuales, Actividades Físicas Recreativas, Reforzamiento de Valores, Paseos Culturales Recreativos. Programa establecido cada año.

PLAZOS: Inscripciones en Departamento de Organizaciones Comunitarias en los meses de noviembre y diciembre en un horario de 09:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00 hrs.

REQUISITOS: Ser hijos de Madre Temporera, acreditando con Contrato de Trabajo de la madre.

INFORMACIÓN:
En Ilustre Municipalidad de San Felipe,
Departamento de Organizaciones Comunitarias.
FONO: 509076 – 509077 – 509078.
DIRECCIÓN: Prat 242 2º Piso.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA ATENCIÓN A LA INFANCIA (P.M.I)

FOSIS – MINEDUC

CARACTERÍSTICAS: Programa destinado a menores de seis años que no son atendidos por ninguna otra organización, generalmente se implementan en sectores rurales de escasos recursos económicos de la comuna. Postulaciones cada año.

PLAZOS: Concurso Anual, en el mes de julio, en el Departamento Provincial de Educación.

REQUISITOS: Tener hasta seis años de edad y no ser atendido en ninguna otra organización.

INFORMACIÓN:
Dirección Provincial de Educación
FONO: 510097
DIRECCIÓN: Toro Mazote N° 218.

PROGRAMA

FONDO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS (Previene)

CARÁCTERÍSTICAS:

Fondo concursable anual, destinados a jóvenes, con el objetivo de prevención del consumo de drogas, la duración del proyecto debe ser de 10 meses. Se pretende trabajar cada año con organizaciones distintas.

PLAZOS:

En el mes de marzo se retiran las bases en el Depto. PREVIENE de la comuna, en el mes de abril se entregan las postulaciones, para el previo estudio de los proyectos.

REQUISITOS:

- Tener un grupo de jóvenes organizado.
- Se considera los sectores marginados.

INFORMACIÓN:

PREVIENE San Felipe
FONO: 509090
DIRECCIÓN: Traslaviña N° 226, San Felipe.

PROGRAMA

FORMACIÓN DE JÓVENES PARA EL TRABAJO. (FOSIS)

CARACTERÍSTICAS:

Capacitación ocupacional de jóvenes para la inserción en el trabajo, destinados a sectores de pobreza y marginalidad.

PLAZOS:

FOSIS, entrega calendario con fechas de postulación.

REQUISITOS:

- Estar cesante.
- Tener entre 18 a 25 años de edad.
- Pertenecer a sector de escasos recursos.

INFORMACIÓN:

FOSIS SAN FELIPE
FONO: 510355
DIRECCIÓN: Merced N° 216
Edificio Gobernación 4° Piso

Área Mujer

PROGRAMA

ESCUELA DE LA MUJER Y DESARROLLO ECONÓMICO – PRODUCTIVO

CARACTERÍSTICAS:

Programa orientado a la Mujeres Mayores de 18 años, con el objetivo de mejorar sus condiciones de vida e insertarlas en el medio laboral.

PLAZOS:

Inscripciones todo el año, principalmente en el mes de Enero.

REQUISITOS:

- Ser mayor de 18 años de edad.
- No estar trabajando.

INFORMACIONES :

PRODEMU San Felipe
FONO: 515821
DIRECCIÓN: Calle Freire N° 180

PROYECTO PILOTO PARA LA FORMACIÓN DE MUJERES LÍDERES Y

DIRIGENTES SOCIALES.

"Prodemu – Unifem"

CARACTERÍSTICAS:

Promover una nueva generación de líderes mujeres para fortalecer la sociedad civil y estimular la gestación, creación y ejecución de proyectos de desarrollo con el fin de mejorar las condiciones de vida.

PLAZOS:

Inscripciones desde enero, en oficinas de PRODEMU, cada año.

REQUISITOS:

- Ser mayor de 18 años de edad.
- Pertenecer o haber estado en alguna organización comunitaria de cualquier índole.

INFORMACIÓN:

PRODEMU San Felipe
FONO: 515821
DIRECCIÓN: Calle Freire N° 180

PROGRAMA

MUJER, TRABAJO Y GENERACIÓN DE INGRESOS

PRODEMU – CODELCO

CARACTERÍSTICAS

Pretende optimizar las posibilidades de inserción de las participantes, a través de su capacitación en oficios orientados al trabajo dependiente o al trabajo por cuenta propia.

PLAZOS:

Las inscripciones son en el mes de Junio – Julio de cada año, los cursos comienzan en el mes de agosto, con duración de 4 meses.

REQUISITOS:

- Ser mayor de 18 años de edad.
- Estar cesante.
- Se da oportunidad a mujeres de escasos recursos.

INFORMACIÓN

PRODEMU San Felipe.
FONO: 515821
DIRECCIÓN: Calle Freire N° 180

Área Adulto Mayor

PROYECTOS

ADULTOS MAYORES SANFELIPEÑOS EN ACCIÓN (FOSIS)

CARACTERÍSTICAS:

El Proyecto consta de objetivos primordiales para el adulto mayor, en cuanto actividades de recreación, paseos culturales - recreativos, involucrando la interacción de los socios.

PLAZOS:

Se postula en los meses de Noviembre y Diciembre, con la entrega de formularios de Proyecto a Fosis V Región.

MONTO:

El aporte a cada club asciende a la suma de \$144.000- que son destinados al pago de movilización, recursos materiales para la sede, otros.

REQUISITOS:

- Tener Personalidad Jurídica.
- Ser una organización de la tercera edad.
- Proyecto único para el año 2001 – 2002.

INFORMACIÓN:

Oficina FOSIS San Felipe,
FONO: 510355
DIRECCIÓN: Merced N° 216
Edificio Gobernación 4° piso,

PROGRAMA

NIVELACIÓN DE ESTUDIOS ADULTOS MAYORES

CARACTERÍSTICAS:

El objetivo es contribuir a la temática de la educación para aquellos adultos que deseen nivelar estudios básicos y abrir las puertas a posibilidades que se le presenten.

PLAZOS:

Inscripciones en los meses de Marzo de cada año en oficinas municipales.

REQUISITOS:

- Deben haber mínimos 5 personas interesadas y enviar carta de solicitud de Profesor de nivelación de estudios.

INFORMACIÓN:

Ilustre Municipalidad de San Felipe,
Departamento de Organizaciones Comunitarias,
FONO: 509078
DIRECCIÓN: Prat N° 242 2° Piso.

PROGRAMA

ALFABETIZACIÓN COMUNAL

CARACTERÍSTICAS:

Contribuir a la enseñanza de escritura y lectura básica de las personas que pertenecen a la tasa de analfabetismo. Principalmente se establecen los talleres en sectores marginados o sectores rurales.

PLAZOS

Inscripciones a contar del mes de Abril de cada año en oficinas municipales.

REQUISITOS:

- Mínimos 5 personas interesadas.
- Enviar carta de solicitud de monitor de alfabetización al Alcalde de la comuna.
- Se realizan en las sedes comunitarias de los sectores donde viven los interesados.
-

INFORMACIÓN:

Ilustre Municipalidad de San Felipe
Departamento de Organizaciones Comunitarias,
FONO: 509078
DIRECCIÓN: Prat N° 242 2° Piso.

Área Discapacidad

PROGRAMA

APOYO PRODUCTIVO A DISCAPACITADOS

CARACTERÍSTICAS:

Apoyo económico a microempresarios con discapacidad que requieran créditos para habilitar o equipar talleres de trabajo o apoyos técnicos.

PLAZOS:

Abiertos permanentemente en oficinas FOSIS.

MONTOS:

Apoyo económico variable, dependiente de la actividad que se requiera instalar.

REQUISITOS:

- Tener alguna discapacidad.
- Realizar trabajos relacionados con el proyecto.

INFORMACIONES:

FOSIS San Felipe
FONO: 510355
DIRECCIÓN: Merced N° 216
Edificio Gobernación 4° Piso

PROGRAMA

REHABILITACIÓN INTEGRAL

CARACTERÍSTICAS:

Actualmente el interés está puesto en estrategias de rehabilitación basada en la comunidad, como un proceso de mayor participación de las personas con discapacidad y su familia.

PLAZOS:

Todo el año. En centros de Rehabilitación derivados por el Consultorio de la Comuna.

REQUISITOS:

- Estar inscrito en los registros en el Sistema Salud Público.

INFORMACIÓN:

Consultorio General Urbano San Felipe.
FONO: 500503 – 510251 – 913853.
DIRECCIÓN: Cajales N° 1900.

Área Salud

PROGRAMA

SALUD DE LA MUJER

CARACTERÍSTICAS:

Consiste en desarrollar acciones que constituyan el desarrollo integral, físico, mental y social en todas las etapas de su ciclo vital, en los distintos niveles de atención.

PLAZOS:

Son beneficiarios todas las mujeres inscritas en el sistema público de salud o insertas en los consultorios o centros de salud (Plan Social Familiar), estos dan calendarios de inscripción.

REQUISITOS:

- Ser beneficiaria del Sistema Público de Salud.

INFORMACIÓN:

CONSULTORIO GENERAL URBANO
FONO: 500503 – 510251 – 913853.
DIRECCIÓN: Calle Cajales N° 1900.

PROGRAMA

ATENCIÓN ODONTOLÓGICA DEL ADULTO MAYOR

CARACTERÍSTICAS:

Objetivo, recuperar la salud bucal del Adulto Mayor mediante todos los tratamientos odontológicos que necesite, incluyendo la colocación de prótesis dentales, educación autocuidado y así mejorar sus condiciones, autoestima, sus relaciones personales y los aspectos nutricionales que estén disminuidos. Programa inserto desde el año 1995 a lo largo de todo el país.

PLAZOS:

Todo el año, a los Adultos Mayores beneficiados de Fondo Nacional de Salud (FONASA), se da preferencia al grupo de 65 a 75 años.

MONTO:

Programa gratuito para los beneficiarios.

REQUISITOS:

- Adultos Mayores de 65 años de edad
- Ser beneficiario de FONASA.

INFORMACIÓN:

FONASA San Felipe.
FONO: 510741
DIRECCIÓN: Merced N° 216
Edificio Gobernación 1° Piso

PROGRAMA
SALUD VISUAL

CARACTERÍSTICAS:

Este programa tiene como objetivo prevenir los daños de salud visual a lo largo de toda la vida, reparar el daño de salud visual cuando este se produzca, y la rehabilitación de la visión subnormal. Este programa financia lentes para el adulto mayor y cirugías de cataratas. El programa está implementado en todo el país.

PLAZOS:

Todo el año, a los beneficiarios del Sistema Público de Salud, a través de los consultorios de Atención Primaria, que deriva por medio de interconsultas a los centros de especialidades, otra vía es a través de servicios de urgencia.

MONTOS:

Manejados por el sistema público de salud, el programa es gratuito para los beneficiarios.

REQUISITOS:

- Ser beneficiario del Sistema Público de Salud.

INFORMACIÓN:

Consultorio General Urbano San Felipe.
FONO: 500503 - 510251 - 913853
DIRECCIÓN: Calle Cajales N° 1900.

Área Educación

PROGRAMA

BECA PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CARACTERÍSTICAS:

Apoyar económicamente a alumnos de escasos recursos, con rendimiento académico sobresaliente, para que puedan continuar los estudios de Enseñanza Media o Educación Superior.

PLAZOS:

Se postula en la Municipalidades del sector, en el mes de Octubre de cada año, y la Educación Superior en los meses de Noviembre y Diciembre.

MONTOS:

La Beca para alumnos de Educación Media consiste en un aporte económico mensual de 0,62 U.T.M. (\$28.140.-). Para la enseñanza Superior el monto corresponde a 1,24 U.T.M. ambas becas son depositadas en libretas de ahorro del Banco Estado, desde marzo a diciembre.

REQUISITOS:

- Tener un Promedio Enseñanza Media, igual o superior a 6.0.
- Tener un Promedio Enseñanza Superior, igual o superior a 5.0.
- Ser estudiante de enseñanza media o superior.
- Optar por una carrera que tenga a lo menos 2 años de duración.

INFORMACIONES:

Ilustre Municipalidad de San Felipe
Departamento Social
FONO: 509075 – 509080
DIRECCIÓN: Calle Freire N° 20

PROGRAMA
BECA PARA INSCRIPCIÓN EN LA PRUEBA DE APTITUD ACADÉMICA

CARACTERÍSTICAS:

Consiste en un subsidio para el pago del arancel de la PAA. Para alumnos de escasos recursos, de establecimientos subvencionados y administrativos en virtud del DL N° 3.166 de 1980.

PLAZOS:

El periodo de postulación empieza los primeros días de junio.

MONTOS:

El Subsidio puede corresponder a un 50% ó a un 100% del total del arancel fijado para el presente año por la Universidad de Chile (\$18.500).

REQUISITOS:

- Estar matriculado en primer año en alguna de la instituciones elegibles.
- Tener nacionalidad Chilena.
- Acreditar condiciones socioeconómicas y las de su grupo familiar bajas, para recibir financiamiento de sus estudios.
- Tener nota igual o superior a 5.0.

INFORMACIÓN:

En los departamentos Provinciales de Educación
FONO: 510097
DIRECCIÓN: Toro Mazote N° 218 San Felipe.

www.mineduc.cl/Superior/ayudas.htm

PROGRAMA

BECA NUEVO MILENIO

CARACTERÍSTICAS:

Son becas para financiar la totalidad o parte del arancel por lo que dure una carrera de Educación Superior. Esta dirigida a estudiantes de establecimientos de enseñanza subvencionada y que se matriculen en primer año de una carrera conducente al título de "TÉCNICO DE NIVEL SUPERIOR".

PLAZOS:

Se postula una vez que el/la estudiante se ha matriculado en primer año de alguna de las instituciones consideradas elegibles, las que dispondrán a partir de marzo de cada año de instructivos y formularios.

MONTO:

El arancel a postular corresponde de un monto máximo de \$300.000, que son renovables por lo que dura la carrera de educación Superior. (se debe renovar la beca en los meses de marzo y abril).

REQUISITOS:

- Alumnos de escasos recursos que cursen 4° medio.
- Estar matriculado en algún instituto profesional.

INFORMACION:

En Instituciones de Enseñanza Superior determinada por Mineduc.

WWW.mineduc.cl/ayudas.htm

TALLER PREUNIVERSITARIO

CARACTERÍSTICAS:

Orientado a los escolares que cursen 4º año de enseñanza media, que no tengan la posibilidad de ingresar a una institución preuniversitaria. Dando igualdad y posibilidades de seguir e ingresar a enseñanza superior.

PLAZOS:

Los talleres tienen una duración que va desde el mes de mayo a noviembre.

MONTO:

Es gratuito a todo público perteneciente a la comuna de San Felipe.

REQUISITOS:

- Pertenecer a la Comuna de San Felipe, acreditando con certificado de domicilio.
- Certificado de Nacimiento.
- Certificado de notas de enseñanza media.
- Certificado de alumno regular.

INFORMACIÓN:

I. Municipalidad de San Felipe
Departamento de Deporte y recreación
FONO: 509082
DIRECCIÓN: Chacabuco N° 178.

Área Vivienda

PROGRAMA

PAVIMENTACIÓN CIUDADANA

CARACTERÍSTICAS:

El objetivo principal es la construcción de calles y pasajes nuevos en sectores principalmente habitacionales, en los cuales permanece la participación activa de los beneficiario y de los municipios.

PLAZOS:

Son postulaciones permanentes durante todo el año.

REQUISITOS:

- Tener Personalidad Jurídica.
- La organización comunitaria debe ser de la comuna donde presenta el programa.

INFORMACIÓN:

Ilustre Municipalidad de San Felipe
Departamento SECPLAC
FONO: 509063
DIRECCIÓN: Calle Prat, Edificio Prat 4° Piso.

PROYECTOS HABITACIONALES SOLIDARIOS

CARACTERÍSTICAS:

Este programa esta dirigido a familias que no tienen capacidad de endeudamiento, deben postular a través de entidades organizadas como municipios, cooperativas, fundaciones, etc. en la comuna respectiva.

PLAZOS:

Cuando estén organizadas por lo menos 10 familias deben pedir asesoría en Servicio de vivienda y Urbanismo (SERVIU) u oficina de Vivienda Municipal.

MONTO:

Subsidio del Estado hasta 280 UF

REQUISITOS:

- 10 familias como mínimo.
- Puntaje CAS II inferior o igual a 543 puntos.
- Inscritos en registro único de SERVIU.
- Tener Personalidad Jurídica.
- Ahorro promedio del grupo debe ser de 10 U.F. por familia.
- El plan de ahorro deberá estar iniciado plazo en que se cumplirá.

INFORMACIÓN:

SERVIU San Felipe.
FONO: 519647 - 518980
DIRECCION: Alameda Bernardo O'Higgins N° 115

Oficina de la Vivienda Municipal
FONO: 509075
DIRECCIÓN: Calle Freire N° 20

PROGRAMA

VIVIENDA SOCIAL DINÁMICAS SIN DEUDA

CARACTERÍSTICAS:

Programa dirigido a familias que no tienen capacidad de endeudamiento y que no pueden obtener crédito en entidades financieras.

PLAZOS:

Al estar organizado pedir asesoría en SERVIU de la comuna.

MONTOS:

Monto varía según puntaje de postulación, FICHA CAS II y otros.

REQUISITOS:

- Contar con fichas CAS II vigente.
- Antecedentes personales.
- Antecedentes grupo familiar.
- Libreta de ahorro para la vivienda con ahorro mínimo de 10 U.F.
- No ser propietario ni haber sido favorecido anteriormente con un beneficio proporcionado por el Estado.

En caso de Grupos:

- Personalidad Jurídica.
- Encontrarse inscritos en los registros de SERVIU.
- Encuesta ficha CAS II vigente.
- Cumplir con ahorro mínimo de 10 U.F.
- Presentar antecedentes legales del comité si la postulación es grupal.

INFORMACIÓN:

SERVIU San Felipe
FONO: 519647 - 578980
DIRECCIÓN: Alameda Bernardo O'Higgins N° 115

**PROGRAMA PARTICIPATIVO DE ASISTENCIA FINANCIERA
EN CONDOMINIO DE VIVIENDAS SOCIALES**

CARACTERÍSTICAS:

Programa Ministerio de Vivienda y Urbanismo (MINVU) dirigido sólo a condominios de viviendas sociales referidas en el artículo transitorio de la Ley N° 19.537 sobre copropiedad inmobiliaria y se orienta a la mejorar la calidad de vida de estas comunidades de copropietarios.

PLAZOS:

Los proyectos deben ser presentados en SERVIU de su localidad, en plazos designados por ellos.

MONTO:

El valor máximo del proyecto puede acceder a 5.000 UF (aproximadamente a \$81.000.000.-) y pueden ser dispuestos en las siguientes líneas:

- Formación del reglamento de copropiedad.
- Seguridad del condominio.
- Mejoramiento habitación del condominio.
- Mejoramiento del condominio.

REQUISITOS:

- Presentación del proyecto.
- Plano del condominio.
- Certificado extendido por Dirección de Obras Municipales que acredite la calidad de condominio de vivienda social.
- Acreditación de aporte que realizan los copropietarios.
- Documento que acredite que sobre 80% de los propietarios se encuentren al día en los pagos de dividendos. Se aceptan 3 dividendos impagos.
- Documento que acredite que sobre 80% de los propietarios se encuentren al día con los pagos de gastos comunes.
- Acta de asamblea de los copropietarios que conste de presentación de administrador o del presidente del comité de administración.
- Voluntad de participación en el programa.
- El compromiso genérico del aporte mismo.
- Reglamento de copropiedad.

INFORMACIÓN:

SERVIU San Felipe
FONO: 519647 - 518980
DIRECCIÓN: Avenida Bernardo O'Higgins N° 115 San Felipe.

Área Organizaciones Comunitarias

PROYECTO FONDECOM

CARACTERÍSTICAS:

Este proyecto es gestionado por la Ilustre Municipalidad de San Felipe. El objetivo de éste es beneficiar a todas las organizaciones comunitarias de la comuna, que tengan Personalidad Jurídica. La Gestión principal es a través de Secretaría Municipal, este departamento entrega un formulario de presentación de proyectos Fondecop, a todas las instituciones que deseen participar.

PLAZOS:

La fecha de postulación es a contar del mes de marzo al mes de abril. Una vez entregado el Proyecto es estudiado por el Concejo Municipal, dando los resultados las próximas dos semanas siguientes.

MONTO:

El monto máximo es de \$1.000.000- y cada organización debe aportar el 50% del monto del Proyecto.

REQUISITOS:

- Tener Personalidad Jurídica.
- Ser organización comunitaria de la comuna.
- Tener el 50% que aporta la organización.

INFORMACIÓN:

SECRETARÍA MUNICIPAL
SALINAS N° 203 – 2° PISO
8:30 A 13:00 Y DE 15:00 A 18:00 HORAS
FONOS: 509005 – 509006 - 518707

FONDO DE DESARROLLO COMUNAL (AÑO)
FORMULARIO PRESENTACIÓN PROYECTOS

ORGANIZACIÓN COMUNITARIA

1.- NOMBRE:

.....

PERSONALIDAD JURÍDICA N°..... **U.V. N°**

PRESIDENTE ACTUAL.....

Se debe incorporar a la solicitud Certificado de Vigencia de la Personalidad Jurídica y Directiva actual, que se obtiene en el Departamento de Organizaciones Comunitarias (Prat N° 242 2° Piso), para las organizaciones que han obtenido Personalidad Jurídica a través del Municipio.

2.- UBICACIÓN:

.....
.....
.....
.....

Si el proyecto considera construcciones, propiedad del terreno.

.....

3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

.....
.....
.....
.....
.....

4.- JUSTIFICACIÓN:

.....
.....
.....
.....

5.- BENEFICIOS: (A quien beneficia)

.....
.....
.....

6.- FINANCIAMIENTO:

APORTE DE LA ORGANIZACIÓN

- **DEPÓSITO EN EFECTIVO**
\$.....
- **MANO DE OBRA**
\$.....
- **APORTE FONDECOS**
(Municipalidad)
\$.....
- TOTAL PROYECTO**
\$.....

La información señalada debe ser estimada por la comunidad, la que será revisada por el municipio, cuando la diferencia sea importante y se trate de obras se revisará de acuerdo a la tabla confeccionada por Dirección de Obras la que se adjunta al presente formulario.

El aporte en mano de obra no podrá valorizarse sobre el 50% del aporte de la Institución, es decir 25% como máximo del valor total del proyecto.

7.- COORDINADOR DEL PROYECTO:

NOMBRE.....**CARGO**

DIRECCIÓN:

FONO :

8.- SECRETARÍA MUNICIPAL

FECHA DE RECEPCIÓN:

PRESENTACIÓN A CONCEJO MUNICIPAL: (fecha de presentación fijada por Secretaria Municipal)

9.- PLAZO DE POSTULACIÓN:

(Tercera semana de abril)

OBSERVACIONES: no se gestionará ningún proyecto, sino se ha entregado oficialmente al municipio proyectos fondecos año anterior.

CONSULTAS EN : **SECRETARIA MUNICIPAL, SALINAS N° 203 – 2° PISO**
 8:30 A 13:00 Y DE 15:00 A 18:00 HORAS
 FONOS: 509005 – 509006 - 518707

PROGRAMA

COMUNIDAD LIBRE DE DROGAS (PREVIENE)

CARACTERÍSTICAS:

El Previene de San Felipe, inserta un programa de Prevención Temprana de Drogas, en el cual trabaja con Organizaciones Comunitarias que tengan en sus objetivos la prevención y que tengan personalidad Jurídica.

PLAZOS:

Las Instituciones que deseen participar son seleccionadas bajo parámetros establecidos por Previene, luego son invitados a una capacitación de planteamiento de Proyectos, los cuales son estudiados y seleccionados por Previene San Felipe. Los Proyectos seleccionados son puestos en marcha luego de ajustar presupuestos. Toda la selección se hace en los meses de marzo y abril.

REQUISITOS:

- Tener Personalidad Jurídica.
- Ser organización comunitaria de la comuna.
- Tener objetivos enfocados en la prevención de drogas.

INFORMACIÓN:

Previene San Felipe
FONO: 509089 – 509090
Traslaviña N° 226

PROGRAMA

TALLER DE PINTURA ARTÍSTICA

CARACTERÍSTICAS:

Impartir pintura artística a personas especialmente mujer de organizaciones comunitarias de la comuna, lo que esta enfocado al desarrollo espiritual, mejoramiento de la calidad de vida de las integrantes.

PLAZOS:

Las inscripciones son a contar de marzo de cada año, con un cupo de 15 personas.

MONTO:

El programa es gratuito para los integrantes.

REQUISITOS:

- Ser integrante de cualquier organización de la comuna.

INFORMACIÓN:

Ilustre Municipalidad San Felipe
Departamento de Organizaciones Comunitarias
FONO: 509077
DIRECCIÓN: Prat N° 242 San Felipe.

DEPARTAMENTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN

CARACTERÍSTICAS:

Orientar el Proceso de formación de deportes para la comuna y brindar espacios de participación a niños, jóvenes y vecinos para una adecuada ocupación del tiempo libre.

PLAZOS:

Los talleres tienen una duración que va desde el mes de abril a noviembre.

MONTO:

Es gratuito a todo público perteneciente a la comuna de San Felipe (niños, mujeres, adultos y adultos mayores)

REQUISITOS:

Pertenecer a la Comuna de San Felipe, acreditando con certificado de domicilio.

INFORMACIÓN:

I. Municipalidad de San Felipe.
Departamento de Deporte y recreación
FONO: 509082
DIRECCIÓN: Chacabuco N° 178.

BENEFICIOS QUE SE PUEDEN OBTENER EN EL DEPARTAMENTO SOCIAL DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SAN FELIPE

PENSIÓN ASISTENCIAL

Es una pensión mensual que se otorga a las personas mayores de 65 años, y aquellas personas que tengan una discapacidad física que hayan cumplido 18 años de edad o discapacidad mental cualquiera que sea su edad; siempre que carezcan de recursos económicos y que no hayan podido obtener un beneficio previsional.

REQUISITOS

- Carecer de recursos económicos.
- No haber obtenido otro beneficio.

SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR (SUF)

Consiste en una suma de dinero equivalente a una asignación familiar que se paga mensualmente. Beneficia a los niños y niñas menores de 18 años de edad y a mujeres embarazadas.

REQUISITOS

- Situación económica baja.
- Fotocopia de cédula de identidad.
- Certificado de estudios de los menores.
- En situación de no poseer certificado de estudio, fotocopia del carnet de Control de Niño Sano.

SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR A LA MADRE:

Consiste en una ayuda económica por parte del Estado correspondiente a una asignación familiar para la madre de un niño causante de SUF. Se tramita en la municipalidad de la comuna donde reside el postulante.

INSCRIPCIÓN DEL REGISTRO DE CESANTÍA:

Realización de inscripción a personas cesantes de la comuna, trámite esencial para optar al subsidio de cesantía o a adhesión de poder ser relacionado con las ofertas de trabajo, a través de la oficina de Integración Laboral.

REQUISITOS:

- Cédula de Identidad o Curriculum Vitae.
- Certificado de Estudio, último curso aprobado.
- Certificado o título profesional.
- Último finiquito o contrato de trabajo.

SUBSIDIO DE CESANTÍA:

Consiste en la entrega de un monto de dinero entregado al trabajador que se encuentra cesante por causa ajenas a su voluntad.

REQUISITOS:

- Estar cesante por causa ajena a su voluntad.
- Estar inscrito en el registro de cesantía.

SUBSIDIO AL CONSUMO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO:

Consiste en el financiamiento por parte del Estado de un porcentaje del pago mensual del consumo de agua potable y servicios de alcantarillado, a los residentes permanentes de la vivienda que sean carentes de recursos económicos.

PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL:

Consiste en otorgar apoyo económico por parte de la municipalidad a familias indigentes y/o que presenten una necesidad manifiesta, estando relacionada con la satisfacción de sus necesidades básicas: alimentación, vestuario, salud, vivienda y otros.

CONVENIO COMPRA DE MEDIAGUAS PARA FAMILIAS CARENTES DE RECURSOS:

Consiste en el apoyo financiero por parte de la municipalidad para la adquisición de mediaguas a las familias de la comuna, que verificando situación se encuentra viviendo en condiciones de emergencias habitacional.

OFICINA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA:

Creada mediante un convenio de mutua cooperación entre la Municipalidad y SERVIU - V. Región, tiene como objetivo contribuir a satisfacer las necesidades habitacionales de la comuna mediante la orientación, organización y asesoría de los afectados y gestionar recursos en vivienda para la comunidad, proveniente de entidades públicas o privadas.

OFICINA MUNICIPAL DE INTERMEDIACIÓN LABORAL (OMIL)

Es un organismo que en forma gratuita relaciona la oferta y demanda de trabajo, otorgando información y orientación para el empleo y la capacitación. Al mismo tiempo, esta oficina promueve y difunde los programas sociales de capacitación que ejecuta el Estado.

SUBSIDIO UNICO FAMILIAR – MATERNAL

Es una ayuda económica por parte del Estado a la mujer embarazada carente de recursos.

SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR AL RECIEN NACIDO:

Es una ayuda económica por parte del Estado a las beneficiarias de subsidio maternal que, después del nacimiento del menor, lo soliciten en la municipalidad de la comuna que residen.

NOTA: TODO BENEFICIO ENTREGADO, NECESITA DE REVISIÓN DE LA FICHA CAS II E INFORME DE LA ASISTENTE SOCIAL DEL DEPTO. SOCIAL.